

D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, Director General, Secretario General y Secretario del Consejo de Administración de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A., entidad mercantil domiciliada en Santander, Paseo de Pereda, números 9-12, con C.I.F. A-39000013, en relación con el Folleto Informativo Continuado (Modelo RFV).

CERTIFICA:

Que el CD ROM informático adjunto a la presente contiene el texto del Folleto Informativo Continuado (Modelo RFV) de Banco Santander Central Hispano, S.A., para su puesta a disposición del público en Internet. El contenido del citado soporte informático se corresponde exactamente con la versión impresa de dicho Folleto, inscrito por esa Comisión con fecha 17 de mayo de 2005.

Y para que así conste ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, expido la presente certificación en Madrid, a 18 de mayo de dos mil cinco.



FOLLETO INFORMATIVO CONTINUADO

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

MAYO 2005

El presente Folleto Informativo Continuoado (Modelo "RFV") ha sido inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 17 de mayo de 2005.

INDICE

I. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

- 1.1. Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Folleto
- 1.2. Organismos Supervisores
- 1.3. Auditores de cuentas
 - 1.3.1. Verificación y auditoría de las cuentas anuales

III. LA SOCIEDAD EMISORA Y SU CAPITAL

- 3.1. Identificación y objeto social
 - 3.1.1. Denominación y domicilio social
 - 3.1.2. Objeto social
- 3.2. Informaciones legales
 - 3.2.1. Datos de constitución e inscripción
 - 3.2.2. Forma jurídica y legislación especial
- 3.3. Informaciones sobre el capital
 - 3.3.1. Importe nominal
 - 3.3.2. No resulta aplicable el correlativo de la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993 al estar el capital social íntegramente desembolsado.
 - 3.3.3. Clases y series de acciones
 - 3.3.4. Evolución del capital social en los últimos tres años
 - 3.3.5. Obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants". Participaciones preferentes ("*preference shares*")
 - 3.3.6. Ventajas atribuidas a fundadores y promotores
 - 3.3.7. Capital autorizado
 - 3.3.8. Condiciones a las que los Estatutos sometan las modificaciones del capital
- 3.4. Autocartera
- 3.5. Resultados y dividendos por acción
- 3.6. Grupo SANTANDER
 - 3.6.1. Sociedades consolidables
 - 3.6.2. Sociedades participadas y asociadas
 - 3.6.3. Participaciones más significativas
 - 3.6.4. Hechos más significativos en las sociedades del Grupo durante el último ejercicio.
 - 3.6.5. Inversiones/desinversiones en curso.
 - 3.6.6. Inversiones futuras comprometidas en firme.

IV. ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA

- 4.1. Principales actividades de la SOCIEDAD EMISORA
 - 4.1.1. Descripción de las Principales Actividades y Negocios de la SOCIEDAD EMISORA
 - 4.1.2. Posicionamiento Relativo de la SOCIEDAD EMISORA o del Grupo dentro del Sector Bancario
 - 4.1.3. Información Financiera de las Principales Entidades del Grupo y Areas de Negocio

- 4.2. Resultados de gestión**
 - 4.2.1. Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado**
 - 4.2.2. Rendimiento medio de los empleos**
 - 4.2.3. Coste Medio de los Recursos**
 - 4.2.4. Margen de Intermediación**
 - 4.2.5. Margen Básico**
 - 4.2.6. Margen Ordinario**
 - 4.2.7. Costes de Explotación**
 - 4.2.8. Resultados por Puesta en Equivalencia y por Operaciones del Grupo, Provisiones, Saneamientos, Amortización Fondo de Comercio y otros Resultados**
 - 4.2.9. Resultados y Recursos Generados**
- 4.3. Gestión del balance**
 - 4.3.1. Balances Resumidos del Grupo Consolidado**
 - 4.3.2. Tesorería y Entidades de Crédito**
 - 4.3.3. Créditos sobre Clientes**
 - 4.3.4. Deudas del Estado y Cartera de Valores**
 - 4.3.5. Recursos de Clientes Gestionados**
 - 4.3.6. Otros Activos**
 - 4.3.7. Otras Cuentas de pasivo**
 - 4.3.8. Provisiones y fondos para riesgos**
 - 4.3.9. Intereses minoritarios**
 - 4.3.10. Cuentas de Capital y Recursos Propios**
- 4.4. Gestión del riesgo**
 - 4.4.1. Organización de la función de riesgos**
 - 4.4.2. Análisis global del riesgo.**
 - 4.4.3. Riesgo de crédito**
 - 4.4.3.1. Riesgo de concentración**
 - 4.4.3.2. Riesgo-país**
 - 4.4.3.3. Riesgo Medioambiental**
 - 4.4.3.4. Riesgo de contrapartida**
 - 4.4.4. Riesgo operativo**
 - 4.4.5. Riesgo Reputacional**
 - 4.4.6. Riesgo de mercado**
- 4.5. Gestión Financiera**
- 4.6. Circunstancias condicionantes**
 - 4.6.1. Grado de estacionalidad del negocio de la SOCIEDAD EMISORA**
 - 4.6.2. Dependencia de la SOCIEDAD EMISORA de patentes y marcas y otras circunstancias condicionantes**
 - 4.6.3. Política de investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos**
 - 4.6.4. Litigios y arbitrajes que pudieran tener una incidencia importante en la situación financiera de la SOCIEDAD EMISORA o sobre la actividad de los negocios**
 - 4.6.5. Interrupciones en la actividad de la SOCIEDAD EMISORA que puedan tener o hayan tenido en un pasado reciente una incidencia importante sobre su situación financiera**
- 4.7. Informaciones laborales**
 - 4.7.1. Número de empleados en los últimos años**
 - 4.7.2. Negociación colectiva en el marco de la SOCIEDAD EMISORA**
 - 4.7.3. Política en materia de ventajas al personal y de pensiones**

V. EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD EMISORA

- 5.1. Bases de presentación y principios de contabilidad aplicados**
 - 5.1.1. Bases de presentación**
 - 5.1.2. Principios de Contabilidad y Criterios de Valoración Aplicados**
- 5.2. Informaciones contables individuales de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO**
 - 5.2.1. Balance Individual de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados**
 - 5.2.2. Cuenta de Resultados Individual de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados**
 - 5.2.3. Cuadro de Financiación Individual de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados**
- 5.3. Informaciones contables del Grupo Consolidado de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO**
 - 5.3.1. Balance del Grupo Consolidado de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados**
 - 5.3.2. Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados**
 - 5.3.3. Cuadro de Financiación del Grupo Consolidado de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados**
 - 5.3.4. Cash-flow del Grupo consolidado de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO**

VI. LA ADMINISTRACION, LA DIRECCION Y EL CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA

- 6.1. Identificación y función de los administradores y altos directivos de la SOCIEDAD EMISORA**
 - 6.1.1. Miembros del órgano de administración**
 - 6.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la SOCIEDAD EMISORA al nivel más elevado**
 - 6.1.3. Fundadores de la SOCIEDAD EMISORA**
 - 6.1.4. Comisiones del Consejo de Administración**
 - 6.1.5. Información sobre la asunción del Código de Buen Gobierno y otras informaciones.**
- 6.2. Conjunto de intereses en la SOCIEDAD EMISORA de los administradores y altos directivos**
 - 6.2.1. Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición**
 - 6.2.2. Participación de los administradores y altos directivos en las transacciones inhabituales y relevantes de la SOCIEDAD EMISORA en el transcurso del último ejercicio y del corriente**

- 6.2.3. **Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por los administradores y altos directivos en el último ejercicio cerrado cualquiera que sea su causa**
- 6.2.4. **Importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del órgano de administración y directivos**
- 6.2.5. **Anticipos, créditos concedidos y garantías en vigor constituidas por la SOCIEDAD EMISORA a favor de los administradores**
- 6.2.6. **Mención de las principales actividades que los administradores y altos directivos actuales ejerzan fuera de la SOCIEDAD EMISORA, cuando estas actividades sean significativas en relación con dicha Sociedad**
- 6.3. **Personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerzan o puedan ejercer un control sobre la SOCIEDAD EMISORA**
- 6.4. **Preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la SOCIEDAD EMISORA por parte de terceros ajenos a la misma**
- 6.5. **Participaciones significativas en el capital de la SOCIEDAD EMISORA, a que se refiere el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo, con indicación de sus titulares**
- 6.6. **Número aproximado de accionistas de la SOCIEDAD EMISORA, distinguiendo entre titulares de acciones con y sin derecho a voto**
- 6.7. **Identificación de las personas o entidades que sean prestamistas de la SOCIEDAD EMISORA**
- 6.8. **Existencia de clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con la SOCIEDAD EMISORA sean significativas**
- 6.9. **Esquemas de participación del personal en el capital de la SOCIEDAD EMISORA**
- 6.10. **Intereses en la entidad del auditor de cuentas**

VII. EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD EMISORA

- 7.1. **Evolución de los negocios con posterioridad al cierre del ejercicio**
- 7.2. **Perspectivas de la Sociedad Emisora**
- 7.3. **Políticas de distribución de resultados, de Inversión, de Provisiones, Saneamientos y Amortizaciones, de Ampliaciones de Capital, de Emisión de Obligaciones y de Endeudamiento en general a medio y largo plazo**

CAPITULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

1.1. Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Folleto

D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, mayor de edad, español, vecino de Madrid, con D.N.I. 50.278.879-M, en nombre y representación de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A., en su calidad de Director General, Secretario General y Secretario del Consejo de Administración, asume la responsabilidad del contenido del presente Folleto Informativo Continuado (el “Folleto”, o el “Folleto Informativo”) y confirma la veracidad del contenido del Folleto y que no omite ningún dato relevante ni induce a error.

1.2. Organismos Supervisores

El presente Folleto (Modelo “RFV”) ha sido objeto de inscripción en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 17 de mayo de 2005. Este Folleto Continuado ha sido redactado de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, en su redacción dada por el Real Decreto 2590/1998, de 7 de diciembre, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores, en la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993 y en la Circular 2/1999, de 22 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El registro de este Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

1.3. Auditores de cuentas

1.3.1. Verificación y auditoría de las cuentas anuales

Las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidadas, de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. correspondientes a los ejercicios 2002, 2003 y 2004 han sido auditadas por la firma de auditoría externa Deloitte, S.L. (anteriormente Deloitte & Touche España, S.L.) con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº 1, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0692.

Las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidadas, de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. correspondientes a los ejercicios 2002, 2003 y 2004, así como sus respectivos informes de auditoría, se hallan depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

No se han producido reservas ni salvedades ni en las cuentas individuales de la Sociedad ni en las consolidadas del Grupo en los últimos tres ejercicios cerrados, si bien existe una mención a la uniformidad de las cuentas (individuales y consolidadas) del ejercicio 2004 respecto del ejercicio anterior en lo relativo al tratamiento contable de los compromisos por pensiones derivados de prejubilaciones, provocada exclusivamente por la no autorización por parte del Banco de España a todas las entidades de crédito para cargar contra reservas dichos compromisos. En el ejercicio 2003, con autorización expresa del Banco de España, los compromisos derivados de las prejubilaciones efectuadas por el

Banco y otras compañías del Grupo sí fueron cargados contra reservas. Más información en el Informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento que se reparte de forma conjunta con el Informe Anual, y en los informes de auditoría de las cuentas anuales individuales y de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2004.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las individuales del Banco, correspondientes al ejercicio 2004, están pendientes de aprobar por la Junta General de Accionistas y se someterán a aprobación en la próxima Junta General Ordinaria, que ha sido convocada para ser celebrada, en primera y segunda convocatoria, los días 17 y 18 de junio de 2005, respectivamente.

El informe de auditoría de las cuentas individuales de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2002, emitido el 31 de enero del 2003, expresa textualmente lo siguiente:

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

*A los Accionistas de
Banco Santander Central Hispano, S.A.:*

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. (en lo sucesivo, el “Banco”), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 22 de enero de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001, en el que expresamos una opinión sin salvedades.*
- 3. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2002 se presentan en cumplimiento de la normativa mercantil vigente, a pesar de que la gestión de las operaciones del Banco - que actúa, además de como una entidad financiera, como una sociedad tenedora de participaciones en el capital de otras entidades - y de las sociedades que éste controla, responde a la estrategia global del Grupo Santander Central Hispano. Por esta razón, los Administradores del Banco han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2002, las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes a ese mismo ejercicio; sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 31 de enero de 2003. El efecto de la consolidación, realizada a partir de los registros contables de las sociedades que integran el Grupo, supone disminuir las reservas e*

incrementar el beneficio neto del ejercicio y los activos totales que figuran en las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2002 en 83; 871 y 144.909 millones de euros, respectiva y aproximadamente.

De acuerdo con lo anterior, las cuentas anuales del Banco reflejan el efecto financiero-patrimonial de determinadas transacciones realizadas por éste con las sociedades que controla y por dichas sociedades entre sí (operaciones de leasing, diferencias de cambio, dividendos pagados, garantías prestadas, compromisos adquiridos, etc.) que responden, fundamentalmente, a los intereses del Grupo.

- 4. En virtud de lo dispuesto en la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991 del Banco de España, y tras recibir la autorización de esta institución y de la Junta General de Accionistas para hacerlo, el Banco constituyó un fondo en el ejercicio 2002 - con cargo a sus reservas de libre disposición (706 millones de euros, aproximadamente) y a la correspondiente cuenta de impuestos anticipados (380 millones de euros, aproximadamente) - en cobertura de los compromisos adquiridos con su personal jubilado anticipadamente en dicho ejercicio, hasta la fecha en que la jubilación de ese personal sea efectiva (véanse Notas 2-i, 15 y 18).*
- 5. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2002 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Santander Central Hispano, S.A. al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.*
- 6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.*

*DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692*

Germán de la Fuente

31 de enero de 2003

Por su parte, el informe de auditoría de las cuentas consolidadas del GRUPO SANTANDER CENTRAL HISPANO correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2002, emitido el 31 de enero del 2003, expresa textualmente lo siguiente:

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

*A los Accionistas de
Banco Santander Central Hispano, S.A.:*

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. (en lo sucesivo, el “Banco”) y de las Sociedades que integran, junto con el Banco, el GRUPO SANTANDER CENTRAL HISPANO (el “Grupo” - véanse Notas 1 y 3), que comprenden los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000 y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
- 2. En virtud de lo dispuesto en la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991 del Banco de España, y tras recibir las autorizaciones de esta institución y de las respectivas Juntas Generales de Accionistas para hacerlo, el Banco y otras entidades del Grupo constituyeron en los ejercicios 2002, 2001 y 2000 - con cargo a sus reservas de libre disposición (856; 452 y 496 millones de euros, aproximada y respectivamente) y a las correspondientes cuentas de impuestos anticipados (461; 244 y 267 millones de euros, aproximada y respectivamente) - los fondos necesarios para cubrir los compromisos adquiridos con su personal jubilado anticipadamente en dichos ejercicios, hasta la fecha en que la jubilación de ese personal sea efectiva (véanse Notas 2-j, 17 y 21).*
- 3. Conforme a lo requerido por el Banco de España, el capítulo “Reservas” de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000 incorpora 3.738 millones de euros, aproximadamente, equivalentes a la diferencia existente entre el valor de mercado de las participaciones en el capital de algunas entidades adquiridas en el ejercicio 2000 y el importe al que determinadas acciones del Banco fueron emitidas - conforme a lo dispuesto en el artículo 159.1.c del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas - para su adquisición (véanse Notas 20 y 21). Dicho incremento en las reservas del Grupo supuso incrementar de manera correlativa el coste de adquisición de las participaciones compradas (véanse Notas 10 y 11).*
- 4. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas de los ejercicios 2002, 2001 y 2000 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Santander Central Hispano al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los recursos consolidados obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y*

comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

5. *El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades del Grupo y asociadas.*

*DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692*

31 de enero de 2003

Germán de la Fuente

El informe de auditoría de las cuentas individuales de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2003, emitido el 29 de marzo de 2004, expresa textualmente lo siguiente:

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

*A los Accionistas de
Banco Santander Central Hispano, S.A.:*

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de Banco Santander Central Hispano, S.A. (en lo sucesivo, el “Banco”), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 31 de enero de 2003 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2002, en el que expresamos una opinión sin salvedades.*
- 3. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2003 se presentan en cumplimiento de la normativa mercantil vigente, a pesar de que la gestión de las operaciones del Banco - que actúa, además de como una entidad financiera, como una sociedad tenedora de participaciones en el capital de otras entidades - y de las sociedades que éste controla, responde a la estrategia global del Grupo Santander. Por esta razón, los Administradores del Banco han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2003, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander correspondientes a ese mismo ejercicio; sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 29 de marzo de 2004. El efecto de la consolidación, realizada a partir de los registros contables de las sociedades que integran el Grupo Santander, supone incrementar las reservas, el beneficio neto del ejercicio y los activos totales que figuran en las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2003 en 645; 1.166 y 153.125 millones de euros, respectiva y aproximadamente.*

De acuerdo con lo anterior, las cuentas anuales del Banco reflejan el efecto financiero-patrimonial de determinadas transacciones realizadas por éste con las sociedades que controla y por dichas sociedades entre sí (operaciones de leasing, diferencias de cambio, dividendos pagados, garantías prestadas, compromisos adquiridos, etc.) que responden, fundamentalmente, a los intereses del Grupo Santander.

- 4. En virtud de lo dispuesto en la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991 del Banco de España, y tras recibir la autorización de esta institución para hacerlo, el Banco constituyó un fondo en el ejercicio 2003 - con cargo a sus reservas de libre disposición (259 millones de euros, aproximadamente) y a la correspondiente cuenta de impuestos anticipados (139*

millones de euros, aproximadamente) - en cobertura de los compromisos adquiridos con su personal jubilado anticipadamente en dicho ejercicio, hasta la fecha en que la jubilación de ese personal sea efectiva (véanse Notas 2-i, 15 y 18).

- 5. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2003 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Santander Central Hispano, S.A. al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.*
- 6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.*

*DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692*

*Fernando Ruiz
29 de marzo de 2004*

Por su parte, el informe de auditoría de las cuentas consolidadas del GRUPO SANTANDER correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2003, emitido el 29 de marzo de 2004, expresa textualmente lo siguiente:

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

*A los Accionistas de
Banco Santander Central Hispano, S.A.:*

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco Santander Central Hispano, S.A. (en lo sucesivo, el “Banco”) y de las Sociedades que integran, junto con el Banco, el Grupo Santander (el “Grupo” - véanse Notas 1 y 3), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
- 2. Los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, consolidados, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes a los dos ejercicios anteriores. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003. Con fechas 31 de enero de 2003 y de 22 de enero de 2002 emitimos nuestros informes de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2002 y 2001 en los que expresamos una opinión sin salvedades.*
- 3. En virtud de lo dispuesto en la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991 del Banco de España, y tras recibir las autorizaciones de esta institución, el Banco y otras entidades del Grupo constituyeron en el ejercicio 2003, - con cargo a sus reservas de libre disposición (336 millones de euros) y a las correspondientes cuentas de impuestos anticipados (181 millones de euros) - los fondos necesarios para cubrir los compromisos adquiridos con su personal jubilado anticipadamente en dicho ejercicio, hasta la fecha en que la jubilación de ese personal sea efectiva (véanse Notas 2-j, 17 y 21).*
- 4. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Santander al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los recursos consolidados obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.*
- 5. El informe de gestión del ejercicio 2003 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado*

informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades del Grupo y asociadas.

*DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692*

Fernando Ruiz

29 de marzo de 2004

El informe de auditoría de las cuentas individuales de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2004, emitido el 29 de marzo de 2005, expresa textualmente lo siguiente:

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de

Banco Santander Central Hispano, S.A.:

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de Banco Santander Central Hispano, S.A. (en lo sucesivo, el "Banco"), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 29 de marzo de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión sin salvedades.*
- 3. La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 21 de octubre de 2004, aprobó el aumento de capital en virtud del cual se emitieron 1.485.893.636 nuevas acciones, de 0,5 euros de valor nominal y 7,94 euros de prima de emisión cada una de ellas. Dichas acciones fueron suscritas y desembolsadas íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en acciones ordinarias de Abbey National plc (véanse Notas 1 y 17).*
- 4. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2004 se presentan en cumplimiento de la normativa mercantil vigente, a pesar de que la gestión de las operaciones del Banco - que actúa, además de como una entidad financiera, como una sociedad tenedora de participaciones en el capital de otras entidades - y de las sociedades que éste controla, responde a la estrategia global del Grupo Santander. Por esta razón, los Administradores del Banco han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2004, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander correspondientes a ese mismo ejercicio; sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 29 de marzo de 2005. El efecto de la consolidación, realizada a partir de los registros contables de las sociedades que integran el Grupo Santander, supone incrementar las reservas, el beneficio neto del ejercicio y los activos totales que figuran en las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2004 en 1.759; 1.299 y 372.191 millones de euros, respectiva y aproximadamente.*

De acuerdo con lo anterior, las cuentas anuales del Banco reflejan el efecto financiero-patrimonial de determinadas transacciones realizadas por éste con las sociedades que controla y por dichas sociedades entre sí (operaciones de leasing, diferencias de cambio, dividendos pagados, garantías prestadas, compromisos adquiridos, etc.) que responden, fundamentalmente, a los intereses del Grupo Santander.

5. *Según se indica en las Notas 1 y 2-i de la Memoria adjunta, en el ejercicio 2003 el Banco acordó con determinados empleados proceder a su prejubilación, registrando estos compromisos, previa autorización expresa recibida por escrito del Banco de España de acuerdo con la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991, con cargo a reservas de libre disposición y mediante el registro simultáneo del correspondiente impuesto anticipado (259 y 139 millones de euros, respectivamente). En el ejercicio 2004, el Banco de España no ha concedido dicha autorización a las entidades de crédito, por lo que, en consecuencia, el Banco ha registrado, también de acuerdo con la citada Norma de la Circular 4/1991, unas dotaciones netas de 450 millones de euros con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias para atender los compromisos con el personal prejubilado en dicho ejercicio (693 millones de euros, con cargo al capítulo “Quebrantos Extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 adjunta, registrando, simultáneamente, el correspondiente impuesto anticipado por importe de 243 millones de euros).*
6. *En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2004 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Santander Central Hispano, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, excepto por los aspectos descritos en el párrafo 5 anterior, con los que estamos de acuerdo, guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.*
7. *El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.*

DELOITTE

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Fernando Ruiz

29 de marzo de 2005

Por su parte, el informe de auditoría de las cuentas consolidadas del GRUPO SANTANDER correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2004, emitido el 29 de marzo de 2005, expresa textualmente lo siguiente:

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de

Banco Santander Central Hispano, S.A.:

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco Santander Central Hispano, S.A. (en lo sucesivo, el “Banco”) y de las Sociedades que integran, junto con el Banco, el Grupo Santander (el “Grupo” - véanse Notas 1 y 3), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
- 2. Los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, consolidados, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes a los dos ejercicios anteriores. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fechas 29 de marzo de 2004 y 31 de enero de 2003 emitimos nuestros informes de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2003 y 2002 en los que expresamos una opinión sin salvedades.*
- 3. La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 21 de octubre de 2004, aprobó el aumento de capital en virtud del cual se emitieron 1.485.893.636 nuevas acciones, de 0,5 euros de valor nominal y 7,94 euros de prima de emisión cada una de ellas. Dichas acciones fueron suscritas y desembolsadas íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en acciones ordinarias de Abbey National plc (véanse Notas 1, 20 y 21).*
- 4. Según se indica en las Notas 1 y 2-j de la Memoria adjunta, en los ejercicios 2003 y 2002, el Banco y otras entidades del Grupo acordaron con determinados empleados proceder a su prejubilación, registrando estos compromisos, tras recibir las autorizaciones del Banco de España de acuerdo con la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991, con cargo a reservas de libre disposición y mediante el registro simultáneo del correspondiente impuesto anticipado (336 y 181 millones de euros, respectivamente, en el ejercicio 2003, y 856 y 461 millones de euros, respectivamente, en el ejercicio 2002). En el ejercicio 2004, el Banco de España no ha concedido dicha autorización a las entidades de crédito, por lo que, en consecuencia, el Banco y otras entidades del Grupo han registrado, también de acuerdo con la citada Norma de la Circular 4/1991, unas dotaciones netas de 527 millones de euros con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para atender los compromisos con el personal prejubilado en dicho ejercicio (810 millones de euros con cargo al capítulo “Quebrantos Extraordinarios” de la cuenta*

de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004 adjunta, registrando, simultáneamente, el correspondiente impuesto anticipado por importe de 283 millones de euros).

- 5. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Santander al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los recursos consolidados obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, excepto por los aspectos descritos en el párrafo 4 anterior, con los que estamos de acuerdo, guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.*
- 6. El informe de gestión del ejercicio 2004 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades del Grupo y asociadas.*

DELOITTE

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Fernando Ruiz

29 de marzo de 2005

Se adjunta como Anexo I copia del informe de auditoría, cuentas anuales consolidadas, notas e informe de gestión del GRUPO SANTANDER, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, y como Anexo II copia del informe de auditoría, cuentas anuales individuales, notas e informe de gestión del BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Desde el cierre del ejercicio 2004 y hasta la fecha de registro de este Folleto Informativo no se ha producido ningún hecho que pudiera influir de forma significativa en los estados financieros que se incorporan en este Folleto.

CAPITULO III

LA SOCIEDAD EMISORA Y SU CAPITAL

III. LA SOCIEDAD EMISORA Y SU CAPITAL

3.1. Identificación y objeto social

3.1.1. Denominación y domicilio social

Denominación social: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

Los Consejos de Administración de BANCO SANTANDER, S.A. y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A., en reuniones mantenidas el 15 de enero de 1999, formularon un Proyecto de Fusión de ambas entidades, mediante la absorción de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A. por BANCO SANTANDER, S.A. Dicho Proyecto de Fusión fue aprobado por las respectivas Juntas Generales de Accionistas el 6 de marzo de 1999.

Como consecuencia del proceso de fusión, y tras el correspondiente acuerdo de la Junta General de Accionistas que la aprobó, BANCO SANTANDER, S.A. cambió su denominación social por la de “BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.”.

Código de Identificación Fiscal: A-39000013.

Domicilio social: Paseo de Pereda, números 9 al 12, Santander.

Domicilio de la principal sede operativa: Ciudad Grupo Santander. Avda de Cantabria s/n, Boadilla del Monte, (Madrid).

3.1.2. Objeto social

Se describe en el Artículo 12 de los Estatutos, que establece que:

"1. Constituye el objeto social:

- a) La realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de Banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente.*
- b) La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.*

2. Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones o de participación en Sociedades cuyo objeto sea idéntico o análogo, accesorio o complementario de tales actividades."

La actividad principal de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. (en adelante también “el emisor” o “la sociedad emisora”) se encuadra dentro del sector 65.121 de la clasificación nacional de actividades económicas (C.N.A.E.)

3.2. Informaciones legales

3.2.1. Datos de constitución e inscripción

La SOCIEDAD EMISORA fue fundada en la ciudad de Santander mediante escritura pública otorgada el 3 de marzo de 1856 ante el escribano D. José Dou Martínez, ratificada y parcialmente modificada por otra de fecha 21 de marzo de 1857 ante el también escribano de Santander D. José M^a Olarán, habiendo iniciado sus operaciones el día 20 de agosto de 1857. Fue transformada en Sociedad Anónima de crédito mediante escritura pública autorizada por el Notario de Santander D. Ignacio Pérez el 14 de enero de 1875, modificada por otras posteriores, quedando inscrita en el Libro de Registro de Comercio de la Sección de Fomento del Gobierno en la Provincia de Santander. BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. está inscrito en el Registro Mercantil de Santander al libro 83, folio 1, hoja 9, inscripción 5519; habiéndose adaptado sus estatutos a la vigente Ley de Sociedades Anónimas, mediante escritura otorgada en Santander el 8 de junio de 1992 ante el Notario D. José María de Prada Díez, con el número 1316 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Santander, al tomo 448 del Archivo, folio 1, hoja número 1960, inscripción primera de Adaptación.

Se encuentra igualmente inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número de codificación 0049.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. dio comienzo a sus actividades en el momento de su constitución y, según el artículo 3º de los Estatutos sociales, su duración será por tiempo indefinido.

Los Estatutos sociales están a disposición del público y pueden ser consultados en el domicilio social de la SOCIEDAD EMISORA, sito en la ciudad de Santander, Paseo de Pereda, números 9 al 12, en la página “web” del Grupo (“www.gruposantander.com”) y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“www.cnmv.es”).

3.2.2. Forma jurídica y legislación especial

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. tiene la forma jurídica de Sociedad Anónima y su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito en general y, en particular, a la supervisión, control y normativa del Banco de España.

3.3. Informaciones sobre el capital

3.3.1. Importe nominal

A la fecha de registro del presente Folleto, el capital social del BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. es de tres mil ciento veintisiete millones ciento cuarenta y ocho mil doscientos ochenta y nueve coma cincuenta euros (3.127.148.289,50) y se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

3.3.2. No resulta aplicable el correlativo de la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993 al estar el capital social íntegramente desembolsado.

3.3.3. Clases y series de acciones

A la fecha de registro del presente Folleto, el número de acciones en que se halla dividido el capital social es de seis mil doscientos cincuenta y cuatro millones doscientas noventa y seis mil quinientas setenta y nueve (6.254.296.579) de medio euro (0,50 euros) de valor nominal cada una de ellas, todas ellas de la misma clase y única serie, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones incorporan los mismos derechos políticos y económicos.

Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (“Iberclear”), con domicilio en Madrid, calle Pedro Teixeira, 8, la entidad encargada de la llevanza del registro contable.

3.3.4. Evolución del capital social en los últimos tres años

Durante el ejercicio 2002 Banco Santander Central Hispano, S.A. modificó su capital social en los términos y condiciones que se describen seguidamente:

El día 14 de mayo se emitieron 109.040.444 acciones ordinarias de medio euro de valor nominal cada una y una prima de emisión de 9,588 euros cada una, suscritas y desembolsadas íntegramente mediante acciones representativas de la totalidad del capital social de la sociedad alemana AKB Holding GMBH.

Durante el ejercicio 2003 no hubo variación alguna en el capital social de Banco Santander Central Hispano, S.A.

Durante el ejercicio 2004 Banco Santander Central Hispano, S.A. modificó su capital social en los términos y condiciones que se describen seguidamente:

El día 12 de noviembre se emitieron 1.485.893.636 acciones ordinarias de medio euro de valor nominal cada una y una prima de emisión de 7,94 euros cada una, suscritas y desembolsadas íntegramente mediante acciones representativas de la totalidad del capital social de la sociedad británica Abbey National plc.

Datos en euros

Saldo al 31 de diciembre de 2001	2.329.681.249,50
	Euros
<i>14 de mayo de 2002</i>	
<i>Emisión de 109.040.444 acciones ordinarias de medio euro de valor nominal cada una y una prima de emisión de 9,588 euros cada una, de la misma clase y serie que las existentes</i>	54.520.222
	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2002	2.384.201.471,50
	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2003	2.384.201.471,50
	Euros
<i>12 de noviembre de 2004</i>	
<i>Emisión de 1.485.893.636 acciones ordinarias de medio euro de valor nominal cada una y una prima de emisión de 7,94 euros cada una, de la misma clase y serie que las existentes</i>	742.946.818
	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2004	3.127.148.289,50
	Euros

Desde el 31 de diciembre de 2004 y hasta la fecha de registro del presente Folleto Informativo no ha habido variación alguna en el capital social.

3.3.5. Obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants". Participaciones preferentes ("preference shares")

A) Obligaciones convertibles y/o canjeables

En la actualidad, BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. y otras sociedades de su Grupo no tienen emitidas obligaciones convertibles y/o canjeables por acciones de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. y/o con "warrants".

B) Participaciones preferentes ("preference shares")

A la fecha de registro del presente Folleto, el Grupo SANTANDER tiene en circulación las siguientes emisiones de participaciones preferentes garantizadas por BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.:

Emisor	Serie	Año de emisión	Divisa	Importe	Dividendo Anual
BSCH Finance Limited	L	1998	DEM	500.000.000	6,25%
	M	1998	EURO	250.000.000	6,15%
	Q	2000	USD	300.000.000	8,625%
BCH Capital Limited Santander Finance Capital, S.A. (anteriormente, Santander Central Hispano Finance, S.A., Unipersonal)	B	1995	USD	230.000.000	9,43%
	I	2003	EURO	450.000.000	3% fijo – Euribor 3 meses +0,10%
	II	2004	EURO	400.000.000	3% fijo – Euribor 3 meses +0,10%
	III	2004	EURO	750.000.000	3% fijo – Euribor 3 meses +0,10%
	IV	2004	EURO	680.000.000	3% fijo – Euribor 3 meses +0,10%
Santander Finance Preferred S.A. Unipersonal	V	2005	EURO	1.000.000.000	3% fijo – Euribor 3 meses +0,10%
	1	2004	USD	190.000.000	6,41%
	2	2004	EURO	300.000.000	Eur CMS 10 + 0,05
	3	2004	EURO	200.000.000	5,75%

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2004 autorizó al Consejo de Administración para emitir hasta un máximo de 20.000 millones de euros o su equivalente en otra divisa, en un plazo de cinco años, en valores de renta fija no convertibles en acciones. De este importe, se han dispuesto 5.965 millones de euros hasta la fecha de registro de este Folleto Informativo.

A su vez, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2003 delegó en el Consejo de Administración del Banco la facultad de emitir hasta 4.000 millones de euros, en un plazo de cinco años, en valores de renta fija convertibles en acciones de nueva emisión y/o canjeables en acciones en circulación, delegando en el Consejo de Administración del Banco la facultad de aumentar el capital en la cuantía necesaria para atender las solicitudes de conversión. Importe sin disponer.

Durante el ejercicio 2004 el Grupo amortizó anticipadamente seis emisiones de acciones preferentes garantizadas por el Banco por importes totales de 1.931,8 millones de euros y 850 millones de dólares y realizó seis emisiones de participaciones preferentes garantizadas por el Banco por importes de 2.330 millones de euros y 190 millones de dólares. Asimismo, el Grupo ha amortizado el 15 de febrero de 2005 dos emisiones de participaciones preferentes garantizadas por el Banco por un importe nominal de 505,6 millones de euros y realizado el 12 de abril de 2005 una emisión de acciones preferentes garantizadas por el Banco por un importe nominal de 1.000 millones de euros.

3.3.6. Ventajas atribuidas a fundadores y promotores

No existen ventajas atribuibles a fundadores y promotores del BANCO.

3.3.7. Capital autorizado

El capital adicional autorizado asciende a 1.192,1 millones de euros, conforme a la autorización de la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2003. El plazo del que disponen los Administradores del Banco para ejecutar y efectuar ampliaciones de capital hasta este límite finaliza el 21 de junio del año 2008. No se ha hecho uso de esta autorización.

Adicionalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2004 acordó ampliar el capital por un importe de 300 millones de euros, delegando en el Consejo de Administración las más amplias facultades para que, en el plazo de un año contado desde la fecha de celebración de dicha Junta, pueda señalar la fecha y fijar las condiciones de dicho aumento. Si dentro del plazo señalado por la Junta para la ejecución de este acuerdo el Consejo no ejercita las facultades que se le delegan, éstas quedarán sin efecto. No se ha ejecutado a fecha de este Folleto.

3.3.8. Condiciones a las que los Estatutos someten las modificaciones del capital

Los artículos de los Estatutos sociales relevantes a estos efectos (números 21 y 25) no incluyen las modificaciones del capital entre los supuestos para los que se

establecen condiciones más exigentes que las prescritas legalmente, por lo que al aumento del capital social le resultarán aplicables los requisitos establecidos por el artículo 103 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Estos artículos de los Estatutos sociales tienen el tenor literal siguiente:

"Artículo 21.- Las Juntas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, se celebrarán en la localidad donde la Sociedad tenga su domicilio, el día señalado en la convocatoria, y sus acuerdos tendrán plena validez a todos los efectos, cuando a ellas concurra, como mínimo, el número de acciones que para cada caso exija la Ley."

"Artículo 25.- Los acuerdos que se tomen en las Juntas generales serán válidos y, desde luego, ejecutivos y obligatorios para todos los accionistas a partir de la fecha de la aprobación del acta en que aquéllos se recojan, aprobación que se efectuará del modo y forma que prevenga la legislación vigente; todo ello sin perjuicio de los derechos y acciones que para su impugnación se reconozcan a las personas legitimadas al efecto por las disposiciones legales."

Las votaciones serán públicas y los acuerdos se adoptarán por mayoría del Capital con derecho a voto presente o representado en la Junta, salvo disposición legal o estatutaria en contrario."

3.4. Autocartera

Al 31 de diciembre de 2004 las sociedades consolidadas del Grupo tenían en sus respectivas carteras un total de 12.725.159 acciones del BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A., equivalente a un 0,20% del capital social a dicha fecha. El valor nominal de las acciones en autocartera a dicha fecha era de 6.362,58 miles de euros. Durante el ejercicio 2004 el porcentaje máximo de autocartera ha sido de un 1,28%.

El movimiento producido en autocartera entre el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2004 ha sido el siguiente:

	Número de acciones	Precio medio	Beneficios (Pérdidas) (Miles de Euros)
Saldo al 31/12/2003	2.538.237		
- Compras del Período	832.076.106	9,01	
- Ventas del Período	821.889.184	8,80	
Saldo al 31/12/2004	12.725.159		(31.935)

Las 12.725.159 acciones eran propiedad de las siguientes sociedades:

	Número de acciones
Pereda Gestión	12.044.819
Cántabro Catalana de Inversiones	561.092
Banco Español de Crédito, S.A.	117.926
Cambios Sol	1.322
Total	12.725.159

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2004 una sociedad dependiente no consolidable poseía 2.723.632 acciones del BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A., equivalentes al 0,04% del capital social a dicha fecha. Durante el ejercicio 2004 el porcentaje máximo de autocartera en poder de sociedades dependientes no consolidables ha sido de un 0,06%. El precio medio de compra ha sido de €8,77 y el precio medio de venta de €8,78.

Al 31 de marzo de 2005 las sociedades del Grupo tenían en sus respectivas carteras un total de 506.969 acciones del BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A., equivalente a un 0,01% del capital social. Durante el primer trimestre de 2005 el porcentaje máximo de autocartera ha sido de un 0,63%.

El movimiento producido en autocartera entre el 31 de diciembre de 2004 y el 31 de marzo de 2005, ha sido el siguiente:

	Número de acciones	Precio medio	Beneficios (Pérdidas)(*) (Miles de Euros)
Saldo al 31/12/2004	12.725.159		
- Compras del Período	141.131.989	9,27	
- Ventas del Período	(153.350.179)	9,28	
Saldo al 31/03/2005	506.969		1.341

(*) Impacto en Reservas.

Las 506.969 acciones eran propiedad de las siguientes sociedades:

	Número de acciones
Cántabro Catalana de Inversiones	369.500
Banco Español de Crédito, S.A.	137.469
Total	506.969

El número de acciones propiedad de empleados del BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. (excluyendo los empleados miembros del Consejo de Administración) al 31 de diciembre de 2004 era de 50.907.756, que representa el 0,81% del total del capital social del Banco.

La participación directa, indirecta y representada a fecha de registro del presente Folleto Informativo de los miembros del Consejo de Administración figura en el apartado 6.2.1. del Capítulo VI de este Folleto.

A continuación se recoge el texto del acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas del BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. celebrada el 19 de junio de 2004 por el que se autoriza al Banco y a las sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.:

“(...)Conceder autorización expresa para que el Banco y las Sociedades filiales que integran el Grupo puedan adquirir acciones representativas del capital social del Banco mediante cualquier título oneroso admitido en Derecho, dentro de los límites y con los requisitos legales, hasta alcanzar un máximo -sumadas a las que ya se posean- de 238.420.147 acciones o, en su caso, del número de acciones equivalente al 5 por ciento del

capital social existente en cada momento, totalmente desembolsadas, a un precio por acción mínimo del nominal y máximo de hasta un 10% superior al de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas españolas en la fecha de adquisición. Esta autorización sólo podrá ejercitarse dentro del plazo de 18 meses contados desde la fecha de celebración de la Junta. La autorización incluye la adquisición de acciones que, en su caso, hayan de ser entregadas directamente a los trabajadores y administradores de la Sociedad, o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares”.

Plan de recompra de acciones propias

Desde la fecha en que se anunció la oferta de adquisición de Abbey, Banco Santander adquirió acciones propias al amparo de dicha autorización a través de un programa de recompra que autorizó el Consejo de Administración de Banco Santander con el objetivo de reducir su capital social por el importe neto de las compras y ventas que se hicieron al amparo de este programa, y que se llevó a cabo en los siguientes términos:

1. El número máximo de acciones propias que se podía mantener era de 190.000.000 de acciones;
2. El importe máximo de adquisición era de 9,77 euros por acción;
3. El programa estuvo vigente hasta el 31 de marzo de 2005.

Las operaciones realizadas al amparo de dicho programa, hasta el 31 de diciembre de 2004 y hasta el 31 de marzo de 2005, se resumen a continuación:

Operación	Número de acciones	Precio medio (Euros)
- Compras	99.209.235	8,15
- Ventas	(87.164.416)	8,12
Saldo al 31/12/2004	12.044.819	
- Compras	1.200.000	9,33
- Ventas	(13.244.819)	9,47
Saldo al 31/03/2005	0	

3.5. Resultados y dividendos por acción

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO			
Millones de euros (*)	2004	2003	2002
Beneficio neto (Banco)	1.837,4	1.445,0	1.376,2
Beneficio atribuido al Grupo	3.135,6	2.610,8	2.247,2
Capital (1)	3.127,1	2.384,2	2.384,2
Número de acciones (1)	6.254.296.579	4.768.402.943	4.768.402.943
Número medio de acciones	4.971.393.877	4.768.402.943	4.728.670.397
Beneficio por acción (Banco)(2)	0,3695	0,3030	0,2910
Beneficio por acción (Grupo)(2)	0,6307	0,5475	0,4753
Capitalización bursátil al 31 de diciembre / Beneficio Neto atribuido al Grupo (PER)	18,21	17,15	13,88
Pay-out (%) (3) (Grupo)	58,59	55,32	61,21
Dividendo por acción	0,3332	0,302908	0,2885

(1) Datos al fin del ejercicio.

(2) Calculado sobre el número medio de acciones

(3) Dividendos con cargo a beneficios del ejercicio / Beneficio neto atribuido al Grupo

(*) Excepto el beneficio y el dividendo por acción que figuran en céntimos de euro.

El crecimiento experimentado por el Grupo SANTANDER en la última década ha hecho que BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. actúe también, en la práctica, como una entidad tenedora de las acciones de las diferentes sociedades que componen el Grupo, siendo sus resultados cada vez menos representativos de la evolución y de los resultados del Grupo. Por esta razón, BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. determina en cada ejercicio la cuantía de los dividendos a repartir a sus accionistas en función de los resultados obtenidos a nivel consolidado, teniendo en consideración el mantenimiento de los tradicionalmente altos niveles de capitalización del Grupo y que la gestión de las operaciones tanto del Banco como del resto del Grupo se efectúa en bases consolidadas (con independencia de la imputación a cada Sociedad del correspondiente efecto patrimonial).

3.6. Grupo SANTANDER

3.6.1. Sociedades consolidables

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. es la entidad dominante de un Grupo de sociedades. A continuación se incluye un detalle de las principales sociedades dependientes consolidadas por integración global que componen el Grupo SANTANDER, indicando su razón social, domicilio, actividad, porcentaje de participación (directa e indirecta), las magnitudes financieras más relevantes y el coste neto de la participación del Banco y del Grupo. (Datos referidos, salvo cuando se indica otra cosa, al 31 de diciembre de 2004).

Principales sociedades consolidadas que integran el Grupo Santander
(Cifras en millones de euros)

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN		ACTIVIDAD	CAPITAL (a)	RESERVAS (a)	RESULTADOS NETOS (a)	COSTE (a)	COSTE DIRECTO	VALOR TEÓRICO CONTABLE (**)
		DIRECTA	INDIRECTA							
A.G. Activos y Participaciones, S.A.	España	0,00%	88,54%	INVERSION MOBILIARIA	5	166	5	73		156
Abbey National Alpha Investments (*)	Reino Unido	0,00%	100,00%	FINANCIERA	64	—	1	64		65
Abbey National American Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	FINANCIERA	359	6	11	359		376
Abbey National Baker Street Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	FINANCIERA	175	—	—	175		175
Abbey National Beta Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	FINANCIERA	120	41	5	120		166
Abbey National Computer Services Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	LEASING	21	—	—	—		21
Abbey National Financial and Investment Services PLC	Reino Unido	0,00%	100,00%	GESTION DE FONDOS Y CARTERAS	7	16	6	7		29
Abbey National Financial Investments 4 B.V.	Holanda	0,00%	100,00%	FINANCIERA	355	—	—	355		355
Abbey National International Limited	Jersey	0,00%	100,00%	BANCA	212	33	20	212		265
Abbey National Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	FINANCIERA	151	—	—	151		151
Abbey National Jersey International Limited	Jersey	0,00%	100,00%	FINANCIERA	262	31	2	262		295
Abbey National PEP & ISA Managers Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	GESTION DE FONDOS Y CARTERAS	52	10	7	52		69
Abbey National plc	Reino Unido	100,00%	0,00%	BANCA	3.741	2.044	(327)	12.462	12.531	5.458
Abbey National Property Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	FINANCIERA	196	24	9	196		229
Abbey National Securities Inc.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES	—	30	—	—		30
Abbey National Treasury Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	FINANCIERA	687	16	31	687		734
Abbey National Treasury Services Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	FINANCIERA	355	5	11	355		371
Abbey National Treasury Services plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	BANCA	3.615	(113)	501	3.342		4.003
Abbey National UK Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	FINANCIERA	860	282	39	860		1.181
Abbey National Unit Trust Managers Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	GESTION DE FONDOS Y CARTERAS	21	23	19	21		63
Abfin B.V.	Holanda	0,00%	100,00%	FINANCIERA	2	25	3	30		30
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Santander, S.A.	Colombia	0,00%	100,00%	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	5	17	7	94		29
AFP Summa Bansander S.A.	Chile	0,00%	99,44%	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	23	38	14	72		75
AFP Unión Vida, S.A.	Perú	0,00%	99,94%	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	6	6	15	15		27
Allfunds Bank, S.A.	España	0,00%	50,00%	BANCA	27	(2)	5	14		15
América Latina Tecnología de México, S.A. De C.V.	Méjico	99,99%	0,00%	SERVICIOS INFORMATICOS	52	(3)	(8)	40	40	41
Andaluza de Inversiones, S.A.	España	0,00%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA	30	(3)	—	27		27
B.R.S. Investment S.A.	Argentina	0,00%	100,00%	FINANCIERA	31	9	—	237		40
Banca Serfin, S.A.	Méjico	0,00%	74,92%	BANCA	201	600	249	660		787
Banco Banif, S.A.	España	100,00%	0,00%	BANCA	39	96	23	84	84	158
Banco de Venezuela, S.A., Banco Universal (1)	Venezuela	96,78%	1,63%	BANCA	16	211	147	411	406	368
Banco do Estado de Sao Paulo, S.A.	Brasil	0,00%	98,02%	BANCA	701	388	484	749		1.542
Banco Español de Crédito, S.A.	España	87,34%	1,31%	BANCA	1.028	1.439	409	1.689	1.740	2.550
Banco Madesant - Sociedade Unipessoal, S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	BANCA	624	606	59	1.148		1.289
Banco Río de la Plata S.A.	Argentina	20,18%	78,91%	BANCA	109	86	9	1.386		202
Banco Santa Cruz, S.A.	Bolivia	96,18%	0,15%	BANCA	31	7	3	13	19	39

Principales sociedades consolidadas que integran el Grupo Santander

(Cifras en millones de euros)

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN		ACTIVIDAD	CAPITAL (a)	RESERVAS (a)	RESULTADOS NETOS (a)	COSTE (a)	COSTE DIRECTO	VALOR TEÓRICO CONTABLE (**)
		DIRECTA	INDIRECTA							
Banco Santander (Suisse), S.A.	Suiza	0,00%	99,96%	BANCA	19	59	33	15		111
Banco Santander Bahamas International, Ltd.	Bahamas	0,00%	100,00%	BANCA	5	808	1	785		814
Banco Santander Brasil, S.A.	Brasil	0,00%	97,62%	BANCA	345	64	24	498		423
Banco Santander Colombia, S.A.	Colombia	0,00%	97,64%	BANCA	62	24	33	441		116
Banco Santander Chile	Chile	0,00%	83,94%	BANCA	948	149	262	1.399		1.141
Banco Santander de Negocios Portugal, S.A.	Portugal	0,00%	99,79%	BANCA	26	120	26	29		172
Banco Santander International	Estados Unidos	94,80%	5,20%	BANCA	5	102	13	64	63	120
Banco Santander Meridional, S.A.	Brasil	0,00%	96,91%	BANCA	413	43	(11)	735		431
Banco Santander Mexicano, S.A.	Méjico	0,00%	74,92%	BANCA	296	566	135	521		747
Banco Santander Puerto Rico	Puerto Rico	0,00%	88,64%	BANCA	78	268	56	323		356
Banco Santander Totta, S.A.	Portugal	0,00%	99,62%	BANCA	590	907	49	2.204		1.540
Banco Santander, S.A.	Uruguay	89,91%	10,09%	BANCA	29	4	(11)	45	—	22
Banco Santander, S.A.	Brasil	0,00%	99,89%	BANCA	928	126	475	1.850		1.527
Banco Totta de Angola, SARL	Angola	0,00%	99,78%	BANCA	7	9	8	19		24
Banespa, S.A Serviços Técnicos, Administrativos e de Corretagem de Seguros	Brasil	0,00%	98,02%	SERVICIOS	4	(5)	22	26		21
Banesto Banco de Emisiones, S.A.	España	0,00%	88,65%	BANCA	30	67	—	86		86
Banesto Bolsa, S.A., Sdad. Valores y Bolsa	España	0,00%	88,65%	SOCIEDAD DE VALORES	5	68	6	31		70
Bansalease, S.A., E.F.C.	España	100,00%	0,00%	LEASING	54	12	7	57	57	73
Bansander de Financiaciones, S.A., EFC.	España	0,00%	100,00%	FINANCIERA	5	26	19	4		50
Cántabra de Inversiones, S.A.	España	100,00%	0,00%	INVERSION MOBILIARIA	187	56	200	187	187	443
Cántabro Catalana de Inversiones, S.A.	España	100,00%	0,00%	INVERSION MOBILIARIA	154	11	(14)	141	141	151
Capital Riesgo Global, SCR, S.A.	España	68,84%	31,16%	SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO	29	955	—	884	569	984
Carfax Insurance Limited	Guernsey	0,00%	100,00%	SEGUROS	29	86	110	29		225
Cartera Mobiliaria, S.A., SIM	España	0,00%	85,00%	INVERSION MOBILIARIA	31	467	33	213		451
Casa de Bolsa Santander Serfin, S.A. De C.V.	Méjico	0,00%	74,89%	SOCIEDAD DE VALORES	31	3	9	30		32
Cater Allen International Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES	171	175	27	167		373
Cater Allen Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	BANCA	146	64	7	162		217
CCB Finance, a.s.	República Checa	0,00%	100,00%	LEASING	35	(1)	(4)	33		30
CC-Bank Aktiengesellschaft	Alemania	0,00%	100,00%	BANCA	30	432	272	474		734
CC-Leasing GmbH	Alemania	0,00%	100,00%	LEASING	1	3	17	4		21
Comercial Española de Valores, S.A.	España	69,03%	30,97%	INVERSION MOBILIARIA	8	23	(3)	27	12	28
Corpoban, S.A.	España	0,00%	88,65%	INVERSION MOBILIARIA	36	29	3	60		60
Crefisa, Inc.	Puerto Rico	100,00%	0,00%	FINANCIERA	—	32	—	18	18	32
Dudebasa, S.A.	España	0,00%	88,65%	FINANCIERA	1	33	7	22		36
Efectividad en Medios de Pago, S.A. de C.V.	Méjico	98,59%	1,41%	FINANCIERA	22	—	—	11	11	22
Elcon Finance A.S.	Noruega	0,00%	100,00%	FINANCIERA	145	24	18	287		187

Principales sociedades consolidadas que integran el Grupo Santander

(Cifras en millones de euros)

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN		ACTIVIDAD	CAPITAL (a)	RESERVAS (a)	RESULTADOS NETOS (a)	COSTE (a)	COSTE DIRECTO	VALOR TEÓRICO CONTABLE (**)
		DIRECTA	INDIRECTA							
Elerco, S.A.	España	0,00%	88,55%	ARRENDAMIENTO	—	38	1	35		35
Factoring Santander Serfin, S.A. De C.V.	Méjico	0,00%	73,99%	FACTORING	51	(32)	—	6		14
Fideicomiso GFSSLPT Banca Serfín, S.A.	Méjico	0,00%	74,91%	FINANCIERA	21	—	—	14		16
Finconsumo Banca SPA	Italia	0,00%	100,00%	FINANCIERA	22	59	28	162		109
Fomento e Inversiones, S.A.	España	100,00%	0,00%	INVERSION MOBILIARIA	1	3	19	17	17	23
Fonlyser, S.A. De C.V.	Méjico	0,00%	74,91%	FINANCIERA	32	(5)	—	16		20
Grupo Empresarial Santander, S.L.	España	99,10%	0,90%	SOCIEDAD DE CARTERA	2.843	3	487	4.005	3.461	3.303
Grupo Financiero Santander Serfin, S.A. De C.V.	Méjico	74,68%	0,24%	SOCIEDAD DE CARTERA	1.784	(2)	395	1.809	1.802	2.467
Hipotebansa EFC, S.A.	España	100,00%	0,00%	SOCIEDAD DE CREDITOS HIPOTECARIOS	36	8	12	36	36	56
Hispamer Servicios Financieros EFC, S.A.	España	0,00%	100,00%	FINANCIERA	83	36	46	98		165
Ingeniería de Software Bancario, S.L.	España	49,00%	45,21%	SERVICIOS INFORMATICOS	61	(10)	(6)	24	21	42
Inscape Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	FINANCIERA	128	(101)	2	27		29
James Hay Insurance Company Limited	Jersey	0,00%	100,00%	GESTION DE FONDOS Y CARTERAS	21	3	1	21		25
N&P (B.E.S.) Loans Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	LEASING	154	1	—	138		155
Oil-Dor, S.A.	España	0,00%	88,54%	FINANCIERA	60	77	3	108		124
Orígenes AFJP, S.A.	Argentina	0,00%	59,20%	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	32	13	(13)	173		19
Parasant, S.A.	Suiza	100,00%	0,00%	SOCIEDAD DE CARTERA	1.167	31	—	1.167	1.167	1.198
Patagon Bank, S.A.	España	0,00%	100,00%	BANCA	39	(9)	2	47		32
Porterbrook Leasing Company Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	LEASING	—	932	(15)	744		917
Porterbrook Maintenance Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	—	154	7	—		161
PTF Bank Spółka Akcyjna	Polonia	0,00%	100,00%	BANCA	12	51	1	60		64
Riobank International (Uruguay) SAIFE	Uruguay	0,00%	100,00%	BANCA	15	5	—	17		20
Saninv Gestao e Investimentos, S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	FINANCIERA	100	—	(27)	75		73
Santander Activos Inmobiliarios, S.G.I.I.C., S.A.	España	0,00%	99,09%	GESTORA DE FONDOS	1	12	13	6		26
Santander Asset Management, Ltda.	Brasil	0,00%	97,62%	INVERSION MOBILIARIA	18	(2)	3	16		19
Santander Asset Management, S.L.	España	100,00%	0,00%	GESTION DE FONDOS Y CARTERAS	29	67	25	6	126	121
Santander Banespa, Cia. de Arrendamiento Mercantil	Brasil	0,00%	98,02%	LEASING	97	6	13	106		114
Santander Bank and Trust, Ltd.	Bahamas	0,00%	100,00%	BANCA	1	1.324	2	1.166		1.327
Santander Benelux, S.A., N.V.	Bélgica	100,00%	0,00%	BANCA	40	1	1	25	25	42
Santander Brasil Arrendamento Mercantil, S.A.	Brasil	0,00%	97,62%	LEASING	11	3	6	10		20
Santander Brasil Investimentos e Serviços, S.A.	Brasil	0,00%	100,00%	SERVICIOS	7	13	2	22		22
Santander Brasil Participações e Empreendimentos, S.A.	Brasil	0,00%	97,62%	SERVICIOS	53	2	2	70		56
Santander Brasil S.A., Corretora de Cambio e Valores Mobiliarios	Brasil	0,00%	97,62%	SOCIEDAD DE VALORES	10	13	2	14		24
Santander Central Hispano Asset Management Bahamas Inc.	Bahamas	0,00%	100,00%	GESTORA DE FONDOS	—	17	1	—		18
Santander Central Hispano Bolsa, S.V., S.A.	España	0,00%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES	25	71	30	104		126
Santander Companhia Securitizadora de Créditos Financeiros	Brasil	0,00%	97,62%	GESTION DE COBROS	74	(29)	6	56		50

Principales sociedades consolidadas que integran el Grupo Santander

(Cifras en millones de euros)

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN		ACTIVIDAD	CAPITAL (a)	RESERVAS (a)	RESULTADOS NETOS (a)	COSTE (a)	COSTE DIRECTO	VALOR TEÓRICO CONTABLE (**)
		DIRECTA	INDIRECTA							
Santander Consumer Finance, S.A.	España	63,19%	36,81%	BANCA	173	1.372	300	1.517	1.131	1.845
Santander de Leasing, S.A., E.F.C.	España	70,00%	30,00%	LEASING	27	4	1	27		32
Santander Factoring y Confirming, S.A., E.F.C.	España	100,00%	0,00%	FACTORING	59	22	15	76		96
Santander Financial Products, Ltd.	Irlanda	0,00%	100,00%	FINANCIERA	—	149	19	162		168
Santander Gestao de Activos - Sociedade Gestora de Fundos de Investimento Mobiliario, S.A.	Portugal	0,00%	99,79%	GESTORA DE FONDOS	5	10	8	7		23
Santander Gestão de Activos, SGPS, S.A.	Portugal	0,00%	99,79%	GESTORA DE FONDOS	4	21	—	7		25
Santander Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	España	28,30%	69,43%	GESTORA DE FONDOS	23	37	8	33	14	66
Santander Investment Bank , Ltd.	Bahamas	0,00%	100,00%	BANCA	7	50	6	376		63
Santander Investment Chile, Ltda.	Chile	0,00%	99,99%	FINANCIERA	46	66	14	52		126
Santander Investment Securities, Inc.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES	213	(153)	(9)	295		51
Santander Investment Services, S.A.	España	100,00%	0,00%	BANCA	21	129	107	14	170	257
Santander Investment, S.A., Corredores de Bolsa	Chile	0,00%	99,99%	SOCIEDAD DE VALORES	12	18	3	12		33
Santander Merchant Bank, Ltd.	Bahamas	0,00%	100,00%	BANCA	4	61	4	134		69
Santander Mexicano S.A. De C.V. Afore	Méjico	0,00%	74,92%	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	30	5	39	2		55
Santander Overseas Bank, Inc.	Puerto Rico	0,00%	100,00%	BANCA	81	252	7	203		340
Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.	España	21,20%	76,54%	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	39	12	7	50	—	57
Santander S.A. Agente de Valores	Chile	0,00%	84,09%	SOCIEDAD DE VALORES	41	88	27	21		131
Santander Securities Corporation	Puerto Rico	0,00%	88,64%	SOCIEDAD DE VALORES	18	3	7	16		25
Santander, S.A., Administradora General de Fondos	Chile	0,00%	83,95%	GESTORA DE FONDOS	12	30	17	8		50
Santiago Leasing, S.A.	Chile	0,00%	84,02%	LEASING	27	10	(5)	51		27
Santusa Holding, S.L.	España	69,64%	30,36%	SOCIEDAD DE CARTERA	4.857	5.522	74	9.179	7.586	7.279
Scottish Mutual PEP and ISA Managers Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	GESTION DE FONDOS Y CARTERAS	43	3	1	43		47
Sercopyme, S.A.	España	0,00%	88,65%	SERVICIOS	17	2	(1)	17		16
Serfin International Bank and Trust	Islas Caimán	0,00%	99,80%	BANCA	37	(11)	28	24		54
Sheppards Moneybrokers Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO	20	4	—	20		24
Sinvest Inversiones y Asesorías Limitada	Chile	0,00%	99,99%	FINANCIERA	1	33	5	2		39
Solarlaser Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	INMOBILIARIA	56	30	3	56		89
Symbios Capital, B.V.	Holanda	0,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO	21	—	1	22		22
Totta & Açores Finance Ireland, Limited	Irlanda	0,00%	99,15%	FINANCIERA	57	—	2	57		58
Totta (Ireland), PLC	Irlanda	0,00%	99,80%	FINANCIERA	286	1	11	285		297
Totta Crédito Especializado, Instituição Financeira de Crédito, S.A. (IFIC)	Portugal	0,00%	99,71%	LEASING	35	50	14	42		99
Totta Urbe - Empresa de Administração e Construções, S.A.	Portugal	0,00%	99,80%	INMOBILIARIA	100	6	—	148		106
Vista Desarrollo, S.A. SCR	España	100,00%	0,00%	SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO	48	31	2	33	82	81
W.N.P.H. Gestao e Investimentos Sociedade Unipessoal, S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA	—	31	1	—		32

(a) Importe según los libros de cada sociedad al 31 de diciembre de 2004. En el coste contable (neto de provisión), a la cifra reflejada en los libros de cada una de las tenedoras se le ha aplicado el porcentaje de propiedad del Grupo, sin considerar las amortizaciones de los fondos de comercio realizadas en el proceso de consolidación. Los datos de las sociedades extranjeras aparecen convertidos a euros al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

(*) Datos a 31 de marzo de 2004, últimas cuentas aprobadas.

(**) Capital + reservas + resultados netos, ponderado por el porcentaje de participación

(1) Datos homogeneizados al ejercicio natural 2004.

Sociedades Consolidadas Emisoras de Acciones y Participaciones Preferentes y que forman parte del Grupo Santander

(Cifras en millones de euros)

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTIC. DEL BANCO		ACTIVIDAD	CAPITAL (*)	RESERVAS (*)	RESULTADOS NETOS (*)	DIVIDENDOS PREFERENTES (*)	RESULTADOS RESTO (*)	COSTE CONTABLE (*)	COSTE DIRECTO (*)	VALOR TEORICO CONTABLE (**)
		DIRECTA	INDIRECTA									
Abbey National Capital Trust I	Estados Unidos	—	(a)	FINANCIERA	—	—	66	66	—	—	—	—
Banesto Holdings, Ltd.	Guernsey	0,00%	88,65%	FINANCIERA	57	(112)	6	6	—	—	—	(55)
Banesto Preferentes, S.A.	España	0,00%	88,65%	FINANCIERA	131	—	3	3	—	—	—	131
BCH Capital, Ltd.	Islas Caimán	100,00%	0,00%	FINANCIERA	—	—	16	16	—	—	—	—
BCH Eurocapital, Ltd.	Islas Caimán	100,00%	0,00%	FINANCIERA	—	1	4	4	—	—	—	1
BSCH Finance, Ltd.	Islas Caimán	100,00%	0,00%	FINANCIERA	71	(8)	95	95	—	68	68	63
Pinto Totta International Finance, Limited	Islas Caimán	0,00%	49,90%	FINANCIERA	—	—	14	14	—	—	—	—
Santander Finance Capital, S.A.	España	100,00%	0,00%	FINANCIERA	—	—	35	35	—	—	—	—
Santander Finance Preferred, S.A.	España	100,00%	0,00%	FINANCIERA	—	—	14	14	—	—	—	—
Totta & Açores Financing, Limited	Islas Caimán	0,00%	99,80%	FINANCIERA	—	—	10	10	—	—	—	—

(*) Importe según los libros de cada sociedad al 31 de diciembre de 2004 convertidos a euros al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

(**) Capital + reservas + resultados netos, ponderado por el porcentaje de participación.

(a) Compañía sobre la que se mantiene un control ejecutivo.

3.6.2. Sociedades participadas y asociadas

A continuación se incluye un detalle de las principales sociedades del Grupo SANTANDER no incluidas en la consolidación por razón de su actividad y de las sociedades asociadas con participación superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa) que mantienen con el Grupo una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad del mismo y que se valoran por el procedimiento de puesta en equivalencia, indicando su razón social, domicilio, actividad, porcentaje de participación (directa e indirecta), las magnitudes financieras más relevantes y el coste neto de la participación del Banco y del Grupo. (Datos referidos, salvo cuando se indica otra cosa, al 31 de diciembre de 2004).

Principales sociedades no consolidables (participadas) con porcentaje de participación del Grupo superior al 3% (20% si no cotizan en Bolsa)

(Cifras en millones de euros)

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTIC. DEL BANCO		ACTIVIDAD	CAPITAL (*)	RESERVAS (*)	RESULTADOS P. NETOS (*)	COSTE (*)	COSTE DIRECTO
		DIRECTA	INDIRECTA						
Abbey National Life plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	SEGUROS	211	299	37	406	
Altavida Santander Seguros de Vida, S.A.	Chile	0,00%	100,00%	SEGUROS	9	16	12	35	
Compañía Aseguradora Banesto Seguros, S.A.	España	0,00%	88,65%	SEGUROS	19	35	12	61	
Deposoltenegolf, S.A.	España	0,00%	88,65%	EXPLOTACIÓN DEPORTIVA	1	21	—	22	
Inmobiliaria Urbis, S.A.	España	0,00%	45,67%	INMOBILIARIA	152	516	124	378	
Inversiones Turísticas, S.A.	España	0,00%	88,65%	HOSTELERÍA	5	27	1	33	
La Unión Resinera Española, S.A. (consolidado)	España	74,87%	24,11%	QUIMICA	4	46	—	48	21
Laparanza, S.A.	España	61,59%	0,00%	EXPLOTACION AGRICOLA Y GANADERA	4	23	—	17	16
Luresa Inmobiliaria, S.A.	España	0,00%	98,98%	INMOBILIARIA	9	9	—		
Orígenes Seguros de Retiro, S.A.	Argentina	0,00%	59,20%	SEGUROS	1	27	—	10	
Santander de Renting, S.A.	España	100,00%	0,00%	RENTING	6	13	7	22	18
Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.	España	100,00%	0,00%	SEGUROS	26	74	24	124	122
Santander Seguros, S.A.	Brasil	0,00%	98,98%	SEGUROS	33	24	12	41	
Scottish Mutual Assurance plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	SEGUROS	2.294	(351)	107	1.855	
Scottish Mutual International plc	Irlanda	0,00%	100,00%	SEGUROS	363	(195)	22	248	
Scottish Mutual Pensions Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	SEGUROS	187	(54)	15	145	
Scottish Provident International Life Assurance Limited	Isla de Man	0,00%	100,00%	SEGUROS	78	(57)	1	—	
Scottish Provident Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	SEGUROS	2.503	(599)	(38)	987	
Seguros Santander Serfin, S.A. De C.V.	Méjico	0,00%	74,92%	SEGUROS	33	(1)	—	32	
Totta Seguros, Companhia de Seguros de Vida, S.A.	Portugal	0,00%	99,80%	SEGUROS	23	11	7	—	

Principales sociedades no consolidables (asociadas) con porcentaje de participación del Grupo superior al 3% (20% si no cotizan en Bolsa)

(Cifras en millones de euros)

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTIC. DEL BANCO		ACTIVIDAD	CAPITAL (*)	RESERVAS (*)	RESULTADOS NETOS (*)	COSTE (*)	COSTE DIRECTO
		DIRECTA	INDIRECTA						
Alcadesa Holding, S.A.	España	0,00%	44,26%	INMOBILIARIA	13	51	9	37	—
Alcadesa Inmobiliaria, S.A.	España	0,00%	44,26%	INMOBILIARIA	34	29	23	—	—
Attijariwafa Bank Soci�t� Anonyme (**)	Marruecos	0,00%	14,48%	BANCA	124	387	39	149	—
Compa�a Espa�ola de Petr�leos, S.A. (consolidado) (1)	España	12,35%	19,92%	REFINO DE PETROLEOS	268	2.375	650	1.479	921
Consortio Internacional de Aseguradores de Cr�dito, S.A.	España	20,25%	0,00%	SEGUROS DE CREDITO	21	—	(1)	4	4
Grupo Taper, S.A.	España	27,77%	0,00%	DISTRIBUCION DE MATERIAL MEDICO	4	20	1	7	3
PSA Finance PLC	Reino Unido	0,00%	50,00%	LEASING	57	10	9	35	—
T�cnicas Reunidas, S.A. (consolidado) (***)	España	0,00%	38,02%	INGENIERIA	6	79	36	58	—
Transolver Finance EFC, S.A.	España	0,00%	50,00%	LEASING	9	14	2	—	—
U.C.I., S.A.	España	0,00%	50,00%	CREDITOS HIPOTECARIOS	48	52	28	64	—
Uni�n El�ctrica Fenosa, S.A. (consolidado)	España	8,21%	13,81%	EXPLOTACION DE ENERGIA ELECTRICA	914	1.976	397	757	356

(*) Importe seg n los libros de cada sociedad generalmente referidos al 31 de diciembre de 2004, excepto que se indique lo contrario, por encontrarse las cuentas anuales pendientes de ser formuladas. Los datos de las sociedades extranjeras aparecen convertidos a euros al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

(**) Datos a 31 de diciembre de 2003,  ltimas cuentas aprobadas.

(***) Datos al 31 de marzo de 2004, fecha de cierre del ejercicio de esta sociedad.

(1) Ver tambi n apartado 3.6.3. m s adelante.

Cuadre contable de la información contenida en los cuadros de los apartados 3.6.1 y 3.6.2 anteriores con los datos incluidos en el apartado 5.2.1 de este Folleto Informativo

(datos en millones de euros)

- Coste directo de las participaciones en las sociedades del Grupo que consolidan por integración global y que se detallan en el apartado 3.6.1	31.584
- Coste directo de las participaciones en sociedades del Grupo no consolidables que consolidan por puesta en equivalencia en el Grupo detalladas en el apartado 3.6.2	177
- Resto de sociedades consolidables y no consolidables no incluidas en los apartados anteriores	2.137
Total participaciones en empresas del Grupo	
Saldo del epígrafe “participaciones en empresas del Grupo” del balance de situación del Banco	33.898
- Coste directo de las participaciones en las sociedades asociadas que consolidan por puesta en equivalencia en el Grupo detalladas en el apartado 3.6.2.	1.284
- Coste directo de otras participaciones en otras sociedades asociadas no incluidas por no ser significativas	14
Total participaciones	
Saldo del epígrafe “participaciones” del balance de situación del Banco	1.298

Cuadre contable de la información contenida en los cuadros del apartado 3.6.2 anterior con los datos incluidos en el apartado 5.3.1 de este Folleto Informativo

- Coste contable de las sociedades no consolidables del Grupo que consolidan por puesta en equivalencia, detalladas en el apartado 3.6.2	4.464
- Resto de sociedades no incluidas	582
Total participaciones en empresas del Grupo	
Saldo del epígrafe “participaciones en empresas del Grupo” del balance de situación consolidado	5.046
- Coste contable de las sociedades participadas por puesta en equivalencia en el Grupo detalladas en el apartado 3.6.2 (asociadas)	2.590
- Resto de sociedades no incluidas	107
Total participaciones	
Saldo del epígrafe “participaciones” del balance de situación consolidado	2.697

No existe ninguna sociedad que tenga patrimonio negativo significativo y que no se haya incluido en los cuadros anteriores.

3.6.3. Participaciones más significativas

Participaciones en sociedades cotizadas en Bolsa

A continuación se incluye un detalle de las participaciones más significativas (5% o superior) del Grupo SANTANDER en sociedades cotizadas en Bolsas españolas, indicando el porcentaje de participación, directa e indirecta –expresada en términos de control-, a fecha 31 de diciembre de 2004.

	% Participación			% Participación	
	Control	Efectiva		Grupo	Directo
Banco Español de Crédito S.A.	88,65	88,65	<i>Banco Santander Central Hispano S.A.</i>	100,00	87,33
			<i>Banco Madesant - Sociedade Unipessoal, S.A.</i>	100,00	0,25
			<i>Cántabro Catalana de Inversiones, S.A.</i>	100,00	1,06
			<i>Banco Español de Crédito</i>	100,00	0,01
					88,65
Cartera Mobiliaria, S.A. SIM	85,00	85,00	<i>Patagón Euro, S.L.</i>	100,00	54,99
			<i>Cántabro Catalana de Inversiones, S.A.</i>	100,00	19,94
			<i>Comercial Española de Valores, S.A.</i>	100,00	9,71
			<i>Cántabra de Inversiones, S.A.</i>	100,00	0,36
					85,00
Antena 3 de Televisión, S.A.	10,00	10,00	<i>Banco Santander Central Hispano S.A.</i>	100,00	0,51
			<i>Macame, S.A.</i>	100,00	9,49
					10,00
Cepsa	45,58	32,27	<i>Banco Santander Central Hispano S.A.</i>	100,00	12,35
			<i>Somaen Dos, S.L.</i>	59,96	33,23
					45,58 (*)
Unión Fenosa	22,02	22,02	<i>Banco Santander Central Hispano S.A.</i>	100,00	8,21
			<i>Sotrón, S.L.</i>	100,00	7,16
			<i>Banco Madesant - Sociedade Unipessoal, S.A.</i>	100,00	4,87
			<i>Gessinest Consulting</i>	100,00	1,63
			<i>Cántabro Catalana de Inversiones S.A.</i>	100,00	0,14
					22,02
Inmobiliaria Urbis	51,43	45,67	<i>Banco Español de Crédito, S.A.</i>	88,65	50,69
			<i>Banco Madesant - Sociedade Unipessoal, S.A.</i>	100,00	0,74
					51,43

(*) El Banco sólo controla el porcentaje de acciones de Cepsa propiedad de Somaen Dos, S.L. que corresponde a su participación en esta última sociedad, lo que representa un 19,92% del capital de Cepsa, tal como se indica en el apartado 3.6.2. anterior. Por tanto, la participación económica del Banco es del 32,27%.

3.6.4 Hechos más significativos en las sociedades del Grupo durante el último ejercicio.

Durante el ejercicio 2004 los hechos más significativos que han tenido lugar en las sociedades del Grupo han sido los siguientes:

Abbey National plc (Abbey)

El 25 de julio de 2004 los Consejos de Administración del Banco y de Abbey aprobaron los términos en los que el Consejo de Administración de Abbey recomendó a sus accionistas la oferta de adquisición por Banco Santander de la totalidad del capital social ordinario de Abbey mediante un “Scheme of Arrangement” sujeto a la Ley de Sociedades inglesa.

Tras la celebración de las correspondientes Juntas Generales de Accionistas de Abbey y del Banco, en octubre de 2004, y una vez cumplidas las restantes condiciones de la operación, el 12 de noviembre de 2004 se completó la adquisición mediante la entrega de una acción nueva de Banco Santander por cada acción ordinaria de Abbey. El importe de la ampliación de capital realizada para llevar a cabo la compra ha ascendido a 12.541 millones de euros, equivalentes a 1.485.893.636 nuevas acciones de 0,5 euros de valor nominal y 7,94 euros de prima de emisión, cada una. Esta operación generó un fondo de comercio de 10.264 millones de euros.

Finconsumo Banca SpA (Finconsumo)

En el ejercicio 2003 el Grupo acordó la adquisición del 50% del capital social de Finconsumo que no poseía, adquiriendo un 20% por 60 millones de euros. En enero de 2004 se ha materializado la adquisición del 30% restante con un desembolso de 80 millones de euros generando un fondo de comercio por importe de 58 millones de euros.

Polskie Towarzystwo Finansowe, S.A. (PTF)

En febrero de 2004 Santander Consumer Finance, S.A. anunció la adquisición del 100% de la compañía polaca de financiación al consumo Polskie Towarzystwo Finansowe, S.A., junto con la cartera crediticia gestionada por la entidad, con un desembolso de 524 millones de euros, de los que 460 representan el nominal de la cartera crediticia adquirida. La operación generó conjuntamente un fondo de comercio por importe de 70 millones de euros.

ELCON Finance AS (Elcon)

En septiembre de 2004 el Grupo ha adquirido el 100% del capital social de Elcon (compañía noruega líder en financiación de vehículos) por 3.440 millones de coronas (400 millones de euros). Posteriormente, el Grupo ha acordado la venta de los negocios de leasing y factoring de equipos de Elcon por 160 millones de euros. El fondo de comercio generado ha ascendido a 131 millones de euros.

Santander Central Hispano Previsión S.A. de Seguros y Reaseguros

En el ejercicio 2003 el Grupo alcanzó un acuerdo para la desinversión total en el capital de dicha compañía. Una vez obtenidas las pertinentes autorizaciones, la operación se ha llevado a cabo en junio de 2004 por un precio de 162 millones de euros, generando unas plusvalías de 4 millones de euros.

Abfin BV

En septiembre de 2004 el Grupo ha adquirido la sociedad holandesa Abfin BV, cuya principal actividad es la financiación de vehículos, por un precio de 22 millones de euros. El fondo de comercio generado en la adquisición ha ascendido a 3 millones de euros.

Grupo Financiero Santander Serfin, S.A. de C.V. (Grupo Financiero Santander Serfin) y Banco Santander Mexicano, S.A.

En junio de 2004 Grupo Financiero Santander Serfin realizó una ampliación de capital equivalente a 163,4 millones de euros, de los que el Grupo ha suscrito 122, 5 millones de euros.

Las Juntas Generales de Accionistas de Banco Santander Mexicano, S.A., Banca Serfin, S.A., Factoring Santander Serfin, S.A. de C.V. y Fonlyser, S.A. de C.V., celebradas el 29 de noviembre de 2004, acordaron la fusión de dichas entidades, siendo Banco Santander Mexicano, S.A. la entidad absorbente. Dicha fusión tiene efectos contables desde 31 de diciembre de 2004. Banco Santander Mexicano, S.A. ha cambiado su nombre por Banco Santander Serfin, S.A.

Otras participaciones

The Royal Bank of Scotland Group, plc. (Royal Bank of Scotland)

Al 31 de diciembre de 2003 la participación del Grupo ascendía al 5,05%.

En mayo de 2004 el Grupo acudió a la ampliación de capital realizada por Royal Bank of Scotland con un desembolso total de 150 millones de libras esterlinas, con objeto de mantener sin dilución su participación en esta sociedad. La operación generó un fondo de comercio de 25 millones de euros.

En septiembre de 2004 el Grupo vendió 79 millones de acciones de Royal Bank of Scotland, representativas del 2,51% de su capital social, por un importe de 1.779 millones de euros, generándose unas plusvalías de 472 millones de euros, aproximadamente. Al 31 de diciembre de 2004 la participación ascendía al 2,54%, pasando a registrarse como “Acciones y Otros Títulos de Renta Variable”.

En el mes de enero de 2005 el Grupo ha vendido la totalidad de la participación accionarial que mantenía al 31 de diciembre de 2004 en el capital social de Royal Bank of Scotland por un importe de 2.007 millones de euros, generándose unas plusvalías de 717 millones de euros que, conforme a los principios contables, se registrarán en el ejercicio 2005.

Unión Fenosa

En el ejercicio 2004 el Grupo vendió un 1% de su participación en Unión Fenosa que, a 31 de diciembre de 2004, ascendía a un 22,02% por un importe de 56 millones de euros, generando unas plusvalías de 9 millones de euros.

Vodafone Airtouch, plc. (Vodafone)

Al 31 de diciembre de 2003 la participación del Grupo ascendía al 0,46%. En el ejercicio 2004 el Grupo ha desinvertido la totalidad de su participación en Vodafone por un importe de 588 millones de euros, generando unas plusvalías de 242 millones de euros.

Shinsei Bank, Ltd. (Shinsei Bank)

En el mes de febrero del año 2004 los socios de Shinsei Bank, en cuyo capital el Grupo participaba en un 11,4%, acordaron la salida a Bolsa de un 35% de sus acciones, lo que ha supuesto una venta del 4% de la participación del Grupo Santander por un importe de 174 millones de euros, con una plusvalía de 118 millones de euros. Tras esta venta, la participación del Grupo se sitúa en un 7,4%.

Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A. (Auna)

Al 31 de diciembre de 2003 el Grupo tenía una participación del 23,49% en el capital social de Auna y mantenía determinados acuerdos que le permitían, de ejercitarse, aumentar su participación en un 2,5% adicional. Dichos acuerdos han sido ejercitados en el ejercicio 2004 por un importe de 217 millones de euros, aproximadamente. Adicionalmente, en febrero, marzo y mayo de 2004 se efectuaron compras de un 1,50% total adicional por un importe de 120 millones de euros aproximadamente.

El 31 de enero de 2005 el Grupo adquirió al Grupo ING un total de 1.744.236 acciones de Auna representativas del 4,74% del capital de esta sociedad por un importe de 422 millones de euros, aproximadamente. Con esta adquisición la participación del Grupo en el capital de Auna se incrementó al 32,08%. Esta operación no generó fondo de comercio al estar registrada la participación como "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable".

Las opciones de compra y venta cruzadas que el Grupo mantenía con Grupo Unión Fenosa han vencido sin que hayan sido ejercitadas por ninguna de las partes.

Endesa Italia

En junio de 2004 Endesa ejercitó, por un importe de 817 millones de euros, la opción de compra suscrita dentro de los acuerdos de opciones de compra y venta que tenía con el Banco, en virtud de las cuales esta compañía podía comprar al Banco y éste tenía obligación de vender a esta compañía acciones

representativas de un 34,3% del capital social de Endesa Italia (antes Elettrogen). Esta operación no ha generado plusvalía alguna.

Sacyr-Vallehermoso

Durante el ejercicio 2004 el Grupo ha vendido la totalidad de su participación en Sacyr-Vallehermoso por importe de 92 millones de euros. El beneficio generado ha ascendido a 47 millones de euros.

3.6.5. Inversiones/desinversiones en curso

En marzo de 2005 el Grupo Santander ha llegado a un acuerdo para lanzar una oferta de compra del 100% del banco noruego Bankia. El Consejo de Administración de Bankia recomienda a los accionistas aceptar la oferta del Grupo. El precio de la oferta es de 65,18 coronas noruegas por acción, equivalente a 7,90 euros. Este precio supone valorar a Bankia en 53 millones de euros, aproximadamente.

3.6.6. Inversiones futuras comprometidas en firme

No existen otras inversiones ni desinversiones futuras comprometidas en firme.

CAPITULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA

IV. ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA

4.1. Principales actividades de la SOCIEDAD EMISORA

4.1.1. Descripción de las Principales Actividades y Negocios de la SOCIEDAD EMISORA

El Grupo SANTANDER es uno de los principales grupos financieros de España y el primer grupo bancario ^(*) de la Zona Euro con una capitalización bursátil, a 31 de diciembre de 2004, de 57.102 millones de euros y unos activos totales de 575.398 millones de euros. A dicha fecha el Grupo SANTANDER operaba a través de 4.384 oficinas en España y 5.589 en el extranjero, con un total de 127.427 empleados (33.353 en España y 94.074 en el extranjero).

El Grupo generó un beneficio neto consolidado (antes de intereses de minoritarios y de dividendos de preferentes) de 3.668 millones de euros en el 2004. El beneficio neto atribuido al Grupo se situó en 3.136 millones de euros. (Como Anexo I y II se incluyen las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO y de su Grupo, correspondientes al ejercicio 2004, junto con sus informes de auditoría).

^(*) Fuente: Bloomberg

A continuación se detallan los datos más significativos del Grupo SANTANDER:

	2004	Sin Abbey	2003	Var. (%)	2002
			2004/2003		
Balance (millones de euros)					
Activo total	575.397,9	379.250,8	351.790,5	7,81	324.208,1
Créditos sobre clientes (neto)	335.207,7	198.510,7	172.504,0	15,08	162.973,0
Recursos de clientes gestionados	538.041,7	365.604,5	323.900,8	12,88	304.893,0
En balance	398.047,0	240.150,6	214.997,9	11,70	211.555,1
Fuera de balance	139.994,7	125.454,0	108.903,0	15,20	93.337,9
Patrimonio neto	32.057,6	32.057,6	18.363,7	74,57	17.594,2
Total fondos gestionados	715.392,5	504.704,8	460.693,5	9,55	417.546,0
Solvencia y morosidad (%)					
Ratio BIS	13,01		12,43		12,64
Tier I	7,16		8,26		8,01
Tasa de morosidad	1,05	1,27	1,55		1,89
Cobertura de morosidad	184,61	207,96	165,19		139,94
Resultados (millones de euros)					
Margen de intermediación	8.635,7		7.958,3	8,51	9.358,7
Margen básico	13.245,0		12.128,9	9,20	13.647,9
Margen ordinario	14.197,7		13.127,7	8,15	14.004,2
Margen de explotación	6.545,2		5.720,7	14,41	5.565,8
Beneficio neto atribuido al Grupo (cash-basis*)	3.600,7		3.133,3	14,92	2.902,9
Beneficio neto atribuido al Grupo	3.135,6		2.610,8	20,10	2.247,2
	2004		2003		2002
Rentabilidad y eficiencia (%)					
Eficiencia (**)	47,44		49,34		52,28
ROA	1,02		0,95		0,81
ROE (cash-basis*)	18,35		17,37		16,04
ROE	15,98		14,48		12,42
La acción y capitalización					
Número de acciones (millones)	6.254		4.768		4.768
Cotización (euro)	9,13		9,39		6,54
Capitalización bursátil (millones euros)	57.101,7		44.775,30		31.185,40
Beneficio por acción (cash-basis*) (euro) (***)	0,7243		0,6571		0,6139
Beneficio por acción (euro)	0,6307		0,5475		0,4753
PER (capitalización / beneficio neto atribuido)	18,21 (****)		17,15		13,88
Otros datos					
Número de accionistas	2.685.317		1.075.733		1.092.193
Número de empleados (al cierre del ejercicio)	127.427		103.958		105.160
España	33.353		34.968		35.887
Resto países	94.074		68.990		69.273
De los que: Abbey	24.361				
Número de oficinas (al cierre del ejercicio)	9.973		9.199		9.281
España	4.384		4.369		4.314
Resto países	5.589		4.830		4.967
De los que: Abbey	730				

(*) Antes de amortización ordinaria del fondo de comercio

(**) Gastos generales de administración / Margen ordinario

(***) Calculado sobre el número medio de acciones durante el ejercicio (4.971, 4.768 y 4.729 millones durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

(****) 14,48 teniendo en cuenta el número medio de acciones, 4.971 millones.

4.1.2. Posicionamiento Relativo de la SOCIEDAD EMISORA o del Grupo dentro del Sector Bancario

El Grupo SANTANDER es uno de los principales grupos financieros en el sector bancario español. Al 31 de diciembre de 2004 era el primer grupo bancario español en términos de activos totales, créditos sobre clientes (neto), recursos de clientes en balance, patrimonio neto y beneficios.

(*)	GRUPO SANTANDER	BBVA
	Mill. Euros	Mill. euros
TOTAL ACTIVO	575.398	311.072
CREDITOS SOBRE CLIENTES (1)	335.208	170.248
RECURSOS DE CLIENTES EN BALANCE (2)	398.047	199.485
PATRIMONIO NETO CONTABLE (3)	32.058	15.554
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	3.668	3.192
- Beneficio neto atribuido al Grupo	3.136	2.802

	GRUPO SANTANDER	BBVA
RED BANCARIA DE OFICINAS (4)	9.973	6.848
PLANTILLA MEDIA (5)	103.699	84.117
RATIOS (%):		
- ROE	15,98	20,0
- Eficiencia	47,44	44,9
- Tasa de morosidad	1,05	0,95
- Cobertura de morosidad	184,61	247,2

(*) Según datos publicados por las propias entidades en sus respectivas memorias anuales.

(1) Netos del fondo de provisión para insolvencias.

(2) Recursos de Clientes en Balance = Débitos a Clientes + Débitos Representados por Valores Negociables + Pasivos Subordinados.

(3) Netos de acciones propias y después de la aplicación del resultado del ejercicio. No incluye intereses minoritarios.

(4) En España y en el extranjero.

(5) Sin Abbey.

4.1.3. Información Financiera de las Principales Entidades del Grupo y Areas de Negocio

A) Principales Entidades del Grupo

Los siguientes cuadros presentan un detalle de las líneas más significativas de las cuentas de resultados y balances de las principales entidades del Grupo SANTANDER a 31 de diciembre de 2004. (Los datos de Banco Español de Crédito, S.A. –“Banesto”-, como unidad de negocio, se presentan más adelante, dentro del área de Banca Comercial Europa).

Estos datos son los locales elaborados por las distintas entidades a efectos de información de gestión y consolidación del Grupo.

Miles de euros	Banco Santander Central Hispano		Banif		Santander Investment Services	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Bancos en España y otros países europeos						
Resultados						
Margen de intermediación	2.837.769	4.169.660	20.967	19.779	54.379	32.911
Comisiones netas	1.547.055	1.301.821	83.596	71.704	121.280	141.901
Margen básico	4.384.824	5.471.481	104.563	91.483	175.659	174.812
Resultados por operaciones financieras	690.285	(1.487.126)	4.034	3.907	3.631	1.559
Margen ordinario	5.075.109	3.984.355	108.597	95.390	179.290	176.371
Gastos generales de administración	(2.178.282)	(2.133.773)	(56.814)	(51.379)	(40.980)	(38.088)
<i>a) De personal</i>	<i>(1.447.807)</i>	<i>(1.436.841)</i>	<i>(35.174)</i>	<i>(33.233)</i>	<i>(24.104)</i>	<i>(23.541)</i>
<i>b) Otros gastos administrativos</i>	<i>(730.475)</i>	<i>(696.932)</i>	<i>(21.640)</i>	<i>(18.146)</i>	<i>(16.876)</i>	<i>(14.547)</i>
Amortizaciones	(230.092)	(253.308)	(6.524)	(6.352)	(1.158)	(1.590)
Otros resultados de explotación	(115.860)	(117.565)	(257)	(315)	(215)	(283)
Margen de explotación	2.550.875	1.479.709	45.002	37.344	136.937	136.410
Resultados netos por puesta en equivalencia	—	—	—	—	—	—
Otros resultados	(24.136)	542.702	1.348	(4.687)	(851)	—
Provisiones netas	(689.294)	(575.212)	(8.158)	(3.018)	539	752
Amortización fondo de comercio	—	—	—	2.880	—	(2.260)
Beneficio antes de impuestos	1.837.444	1.447.200	38.192	32.519	136.625	134.902
Beneficio neto	1.837.424	1.445.033	22.716	22.217	106.777	97.234
Intereses minoritarios	—	—	—	—	—	—
Beneficio neto atribuido al Grupo	1.837.424	1.445.033	22.716	22.217	106.777	97.234
Balance						
Créditos sobre clientes	87.487.787	81.896.844	1.106.576	618.670	1.668.121	1.748.337
Entidades de crédito	44.790.816	58.241.650	2.012.975	2.273.266	5.389.844	2.788.616
Cartera de valores	52.225.478	40.448.822	48.605	38.416	136.718	153.051
Inmovilizado	1.337.022	1.500.405	21.124	21.327	1.264	1.730
Otras cuentas de activo	17.366.246	16.577.696	87.225	133.564	668.276	359.957
Total Activo / Pasivo	203.207.349	198.665.417	3.276.505	3.085.243	7.864.223	5.051.691
Débitos a clientes	82.804.580	82.792.758	2.367.662	2.213.021	2.570.238	2.206.014
Valores negociables	18.668.056	11.932.465	—	—	2.499.000	—
Pasivos subordinados	14.142.545	13.280.712	—	—	—	—
Entidades de crédito	36.182.296	54.999.537	628.483	526.514	2.078.593	2.057.183
Otras cuentas de pasivo	20.468.463	17.652.515	123.038	206.320	459.148	549.727
Capital y reservas del Grupo*	30.941.409	18.007.429	157.322	139.388	257.244	238.767
Recursos fuera de balance	—	—	3.694.857	3.246.427	—	—
Fondos de inversión	—	—	2.300.056	2.032.568	—	—
Fondos de pensiones	—	—	—	—	—	—
Patrimonios administrados	—	—	1.394.801	1.213.859	—	—
Recursos gestionados de clientes	115.615.181	108.005.935	6.062.519	5.459.448	5.069.238	2.206.014
Total recursos gestionados	203.207.349	198.665.417	6.971.362	6.331.670	7.864.223	5.051.691

(*) Incluye el beneficio del ejercicio.

Bancos en España y otros países europeos

Miles de euros	Grupo Santander Consumer		Santander Totta		Grupo Abbey (1)	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Resultados					Miles de Libras Esterlinas	
Margen de intermediación	1.092.585	866.111	622.582	603.914		
Comisiones netas	97.373	102.043	274.064	237.555		
Margen básico	1.189.958	968.154	896.646	841.469		
Resultados por operaciones financieras	33.720	46.523	26.306	26.949		
Margen ordinario	1.223.678	1.014.677	922.952	868.418		
Gastos generales de administración	(443.071)	(382.345)	(407.202)	(402.970)		
<i>a) De personal</i>	<i>(207.649)</i>	<i>(196.013)</i>	<i>(261.862)</i>	<i>(261.882)</i>		
<i>b) Otros gastos administrativos</i>	<i>(235.422)</i>	<i>(186.332)</i>	<i>(145.340)</i>	<i>(141.088)</i>		
Amortizaciones	(33.762)	(27.995)	(60.564)	(56.712)		
Otros resultados de explotación	(1.392)	583	19.912	23.555		
Margen de explotación	745.453	604.920	475.098	432.291		
Resultados netos por puesta en equivalencia	22.184	13.757	7.440	4.273		
Otros resultados	(19.740)	14.046	(8.323)	(42.695)		
Provisiones netas	(305.425)	(240.932)	(99.383)	(73.665)		
Amortización fondo de comercio	(58.153)	(63.886)	—	—		
Beneficio antes de impuestos	384.319	327.905	374.832	320.204		
Beneficio neto	230.488	202.560	314.667	269.472		
Intereses minoritarios	485	7.621	25.855	28.449		
Beneficio neto atribuido al Grupo	230.003	194.939	288.812	241.223		
Balance						
Créditos sobre clientes	23.682.974	16.554.053	15.943.060	17.758.038	96.632.127	
Entidades de crédito	2.019.897	1.711.654	1.562.949	3.813.232	9.849.152	
Cartera de valores	319.555	72.065	9.842.499	5.508.740	29.595.264	
Inmovilizado	140.565	101.870	467.665	436.250	2.694.199	
Otras cuentas de activo	767.374	980.845	1.439.858	1.307.377	2.431.397	
Total Activo / Pasivo	26.930.365	19.420.487	29.256.031	28.823.637	141.202.139	
Débitos a clientes	11.596.486	9.429.827	13.848.624	13.535.395	84.608.471	
Valores negociables	3.568.667	2.991.064	5.574.741	5.491.499	21.556.556	
Pasivos subordinados	328.442	312.027	549.749	671.270	5.159.871	
Entidades de crédito	8.219.470	4.521.848	6.056.787	5.933.055	18.171.415	
Otras cuentas de pasivo	2.449.241	1.430.657	1.184.327	1.415.537	5.546.218	
Capital y reservas del Grupo*	768.059	735.064	2.041.803	1.776.881	6.159.608	
Recursos fuera de balance	—	—	—	—	10.251.916	
Fondos de inversión	—	—	—	—	949.231	
Fondos de pensiones	—	—	—	—	9.302.685	
Patrimonios administrados	—	—	—	—	—	
Recursos gestionados de clientes	15.493.595	12.732.918	19.973.114	19.698.164	121.576.814	
Total recursos gestionados	26.930.365	19.420.487	29.256.031	28.823.637	151.454.055	

(*) Incluye el beneficio del ejercicio.

(1) Consolida en 2004 sólo a efectos de balance. En el apartado 7.1. del Capítulo VII de este Folleto se incluye, a título informativo, un detalle del balance y cuenta de resultados de Abbey y su grupo consolidado en 2004 y 2003, según las normas UK GAAP.

Bancos en Iberoamérica

	Banespa		Grupo Fin. Santander Serfin		Santander Chile	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
	Miles reales brasileños		Millones nuevos pesos		Millones pesos chilenos	
Resultados						
Margen de intermediación	3.157.363	2.650.502	11.836.450	9.574.252	447.718	425.632
Comisiones netas	1.239.531	882.098	6.012.430	4.926.038	95.782	93.079
Margen básico	4.396.895	3.532.600	17.848.880	14.500.290	543.500	518.711
Resultados por operaciones financieras	205.326	30.227	368.753	940.941	27.942	31.018
Margen ordinario	4.602.220	3.562.827	18.217.633	15.441.231	571.442	549.729
Gastos generales de administración	(2.227.967)	(1.790.833)	(8.055.694)	(7.557.738)	(250.278)	(223.832)
<i>a) De personal</i>	<i>(1.284.030)</i>	<i>(1.154.428)</i>	<i>(4.273.383)</i>	<i>(3.895.852)</i>	<i>(128.297)</i>	<i>(121.173)</i>
<i>b) Otros gastos administrativos</i>	<i>(943.937)</i>	<i>(636.405)</i>	<i>(3.782.311)</i>	<i>(3.661.886)</i>	<i>(121.982)</i>	<i>(102.659)</i>
Amortizaciones	(268.140)	(184.430)	(738.416)	(642.179)	(34.333)	(34.684)
Otros resultados de explotación	(97.450)	(48.457)	(462.073)	314.119	(3.780)	(3.667)
Margen de explotación	2.008.663	1.539.107	8.961.450	7.555.433	283.050	287.546
Resultados netos por puesta en equivalencia	—	—	(1.498)	112.883	—	—
Otros resultados	196.455	684.851	(1.669.372)	(751.592)	27.769	22.545
Provisiones netas	(272.255)	(251.854)	(137.222)	(126.474)	(74.892)	(65.617)
Amortización fondo de comercio	—	—	—	—	—	—
Beneficio antes de impuestos	1.932.863	1.972.104	7.153.358	6.790.250	235.927	244.474
Beneficio neto	1.757.331	1.780.070	6.009.095	6.176.471	198.002	207.043

Balance

Créditos sobre clientes	7.954.313	5.667.102	121.583.497	94.579.020	7.500.888	6.504.270
Entidades de crédito	9.173.722	8.775.404	58.390.191	49.623.819	682.590	663.914
Cartera de valores	11.385.535	10.286.265	109.097.425	82.363.673	1.674.977	1.595.941
Inmovilizado	1.380.250	1.224.363	4.856.240	5.115.310	280.638	278.554
Otras cuentas de activo	6.061.987	4.746.857	18.695.800	14.054.399	787.820	791.167
Total Activo / Pasivo	35.955.807	30.699.991	312.623.153	245.736.221	10.926.913	9.833.846
Débitos a clientes	11.683.152	11.461.014	74.015.963	69.921.493	6.838.404	5.756.630
Valores negociables	675.909	—	128.325.847	101.202.057	1.500.677	1.581.406
Pasivos subordinados	—	—	1.118.647	—	537.019	401.651
Entidades de crédito	8.395.565	5.902.878	50.572.882	22.524.031	844.584	917.702
Otras cuentas de pasivo	9.508.978	8.131.437	25.430.032	25.332.423	174.474	158.997
Capital y reservas del Grupo*	5.692.203	5.204.662	33.159.782	26.756.217	1.031.754	1.017.460

(*) Incluye el beneficio del ejercicio

Tipo de cambio: Paridad 1 euro=moneda

Final	3,6177	3,6646	15,2279	14,1772	759,7110	748,3910
Medio	3,6325	3,4593	14,0120	12,1770	756,6815	778,6707

Bancos en Iberoamérica	Santander Puerto Rico		Banco de Venezuela	
	2004	2003	2004	2003
	Miles US dólares		Millones bolívares	
Resultados				
Margen de intermediación	190.638	171.121	611.924	530.146
Comisiones netas	29.292	25.182	200.855	132.575
Margen básico	219.930	196.303	812.779	662.721
Resultados por operaciones financieras	7.709	22.185	112.031	39.512
Margen ordinario	227.639	218.488	924.810	702.233
Gastos generales de administración	(143.588)	(142.546)	(383.257)	(295.225)
a) De personal	(72.486)	(69.960)	(166.263)	(127.479)
b) Otros gastos administrativos	(71.102)	(72.586)	(216.993)	(167.746)
Amortizaciones	(12.392)	(17.301)	(42.289)	(42.326)
Otros resultados de explotación	32.798	19.582	(30.730)	(19.263)
Margen de explotación	104.457	78.223	468.534	345.419
Resultados netos por puesta en equivalencia	—	—	—	—
Otros resultados	(8.054)	3.717	(77.414)	(49.605)
Provisiones netas	(26.660)	(49.745)	(30.071)	(19.628)
Amortización fondo de comercio	(6)	(2.694)	—	—
Beneficio antes de impuestos	69.737	29.501	361.049	276.186
Beneficio neto	69.737	29.501	343.904	259.513
Balance				
Créditos sobre clientes	5.234.686	3.926.481	3.553.144	1.776.037
Entidades de crédito	646.336	561.822	2.525.496	2.295.883
Cartera de valores	2.067.766	1.700.784	2.713.964	1.319.351
Inmovilizado	84.577	92.208	294.199	289.323
Otras cuentas de activo	190.138	191.223	296.082	140.293
Total Activo / Pasivo	8.223.503	6.472.518	9.382.884	5.820.887
Débitos a clientes	4.562.790	3.893.312	7.983.103	4.903.229
Valores negociables	660.381	358.870	—	—
Pasivos subordinados	—	—	—	—
Entidades de crédito	2.251.094	1.550.166	44.918	22.877
Otras cuentas de pasivo	201.141	187.810	378.503	172.168
Capital y reservas del Grupo *	548.097	482.360	976.359	722.613
(*) Incluye el beneficio del ejercicio				
Tipo de cambio: Paridad 1 euro=moneda				
Final	1,3621	1,2630	2.611,9630	2.018,2857
Medio	1,2410	1,1293	2.336,1757	1.814,0590

B) Areas de Negocio

En el ejercicio 2004 Grupo Santander ha mantenido los criterios generales de presentación aplicados en 2003. Además, y para facilitar la comparativa con ejercicios anteriores, se han mantenido las áreas de negocio previas, no habiéndose incorporado Abbey en ninguna de ellas. La integración contable de Abbey en Grupo Santander se ha producido con fecha 31 de diciembre de 2004. Dicha incorporación no tiene impacto en los resultados del Grupo para el conjunto de 2004, pero sí en el balance. La información de este último se ofrece en el apartado 7.1 del Capítulo VII de este Folleto.

La elaboración de los resultados y balances de cada una de las áreas de negocio se realiza a partir de la agregación de las unidades operativas básicas que existen en el Grupo. La información de partida corresponde tanto a los datos contables de las unidades jurídicas que se integran en cada área como a la disponible de los sistemas de información de gestión. En todos los casos los estados financieros están adaptados a la normativa española recogiendo, por tanto, los ajustes de homogeneización y/o de consolidación aplicables.

La asignación de capital se realiza de forma que todos los negocios tengan un capital equivalente al mínimo regulatorio necesario por activos de riesgo, con dos excepciones: Banca Corporativa Europa y Banca Comercial América donde la experiencia histórica disponible ha demostrado que el riesgo económico presenta desviaciones positivas en el primero y negativas en el segundo, que aconsejan ponderar a la baja (en un 50%) el capital asignado en Banca Corporativa Europa y al alza (en un 50%) en Iberoamérica.

Los costes institucionales del Grupo se distribuyen entre todos los negocios operativos. El resto de costes imputados por servicios de apoyo y control se ha seguido distribuyendo con los criterios habituales.

En relación con las cifras de 2003 se ha realizado algún ajuste, con impacto inmaterial, originado en el cambio de dependencia de algunos equipos, que ha afectado a Santander Consumer.

Esta información sobre Áreas de Negocio no está auditada y no forma parte de los informes de gestión del Grupo y del Banco que se adjuntan en los Anexos I y II de este Folleto. No obstante, la elaboración de las cuentas se ha establecido sobre principios y criterios contables generalmente aceptados.

La definición y contenido de las áreas de negocio es la siguiente:

- **Banca Comercial Europa:** Contiene las actividades bancarias desarrolladas por las diferentes redes y unidades comerciales especializadas en Europa, fundamentalmente con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas e instituciones públicas y privadas. Está formada por cuatro unidades: Banca Comercial Santander Central Hispano, Banesto, Portugal y Santander Consumer.

Los datos de Banesto (incluidos en Banca Comercial Europa) comprenden la aportación de Banesto al Grupo, tras aplicar los criterios descritos en esta página, por lo que dichos datos no coinciden con los publicados por Banesto.

- **Banca Comercial América:** Recoge las actividades bancarias que el Grupo desarrolla a través de sus bancos filiales y subsidiarias financieras en Iberoamérica. En consecuencia, no se incluyen, salvo por los acuerdos de reparto que existan, las correspondientes a banca de inversión ni a gestión de activos canalizados a través de unidades de negocio especializadas.

De acuerdo con los principios ya señalados, todos los requerimientos aplicables por normativa española están incorporados a cada país. La amortización del fondo de comercio, por su carácter ajeno a la gestión del negocio y los saneamientos por riesgo-país, se contabilizan en Gestión Financiera y Participaciones.

- **Gestión de Activos y Banca Privada:** Incluye, por la parte de gestión de activos, los fondos de inversión y pensiones y el negocio de bancaseguros. Por la parte de banca privada, la realizada con clientes a través de unidades especializadas en España y en el extranjero. En ambos casos se han mantenido los acuerdos de reparto existentes con las redes del Grupo en todo el mundo como remuneración a la distribución y atención a sus clientes.
- **Banca Mayorista Global:** Se recogen las actividades de Banca Corporativa de Santander Central Hispano en España, resto de Europa y Nueva York, las tesorerías de Madrid y Nueva York, así como los negocios de banca de inversión en todo el mundo.
- **Gestión Financiera y Participaciones:** Incorpora los negocios de gestión centralizada relativos a participaciones industriales y financieras (de carácter estratégico o temporal), la gestión financiera de la posición estructural de cambio, la cartera ALCO y la gestión de la liquidez y de los recursos propios a través de emisiones y titulizaciones. Como holding del Grupo, maneja el total de capital y reservas, las asignaciones de capital y la liquidez con el resto de los negocios. Como saneamientos incorpora el riesgo-país y la aceleración de la amortización de fondos de comercio. Como se ha señalado en la página anterior, no recoge gastos de los servicios centrales del Grupo.

También se incluyen, siempre de forma temporal, los negocios en proceso de liquidación o cierre para no distorsionar el resto de los negocios. Excepcionalmente, el lanzamiento de algún negocio de carácter estratégico podría recogerse en este apartado.

Los siguientes cuadros presentan un detalle de los datos más significativos de todas las áreas de negocio y a continuación un detalle de las líneas de resultados y balance más significativas de las áreas de negocio comerciales:

Datos por áreas de negocio Millones de euros	Margen de explotación			Beneficio neto atribuido (cash-basis) (1)			Eficiencia (%)	
	Var. s/ 2003			Var. s/ 2003			2004	2003
	2004	Absoluta	(%)	2004	Absoluta	(%)		
Banca Comercial Europa	3.918,7	589,2	17,70	2.120,3	358,7	20,36	42,46	45,75
Santander Central Hispano	1.859,6	202,1	12,19	1.041,4	114,9	12,40	43,02	45,44
Banesto	815,9	123,3	17,81	470,1	90,2	23,74	45,59	48,46
Santander Consumer	806,8	220,2	37,54	359,0	111,2	44,89	35,50	39,89
Portugal	436,4	56,3	14,81	249,9	36,7	17,22	44,35	48,42
Banca Comercial América	1.741,2	87,7	5,30	1.038,6	(25,8)	(2,43)	55,26	54,86
Gestión de Activos y Banca Privada	479,1	62,4	14,99	351,1	31,5	9,87	42,33	43,99
Banca Mayorista Global	412,7	29,5	7,69	331,1	105,6	46,80	46,03	47,54
Gestión financiera y participaciones	(6,5)	55,7	(89,48)	(240,5)	(2,6)	1,08	—	—
Total	6.545,2	824,5	14,41	3.600,7	467,4	14,92	47,44	49,34

	ROE (cash-basis) (%) (1)		Morosidad (%)		Cobertura (%)	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Banca Comercial Europa	19,50	19,51	1,06	1,09	235,33	209,82
Santander Central Hispano	20,78	22,40	0,55	0,73	399,41	262,87
Banesto	16,79	15,57	0,55	0,66	391,76	339,32
Santander Consumer	22,02	21,19	2,22	2,12	153,48	149,70
Portugal	17,42	16,88	3,14	2,30	111,35	125,44
Banca Comercial América	26,87	29,03	2,58	3,90	163,53	125,06
Gestión de Activos y Banca Privada	63,67	59,38	0,71	0,19	217,09	758,38
Banca Mayorista Global	20,87	13,32	0,39	0,70	430,15	308,38
Total sin Abbey	18,35	17,37	1,27	1,55	207,96	165,19

	Empleados (*)		Oficinas	
	2004	2003	2004	2003
Banca Comercial Europa	40.703	41.643	5.180	5.090
Santander Central Hispano	19.371	20.747	2.571	2.548
Banesto	9.801	9.954	1.683	1.689
Santander Consumer	5.234	3.991	256	183
Portugal	6.297	6.900	670	670
Banca Comercial América	52.107	52.229	3.874	3.894
Gestión de Activos y Banca Privada	6.735	6.606	171	189
Banca Mayorista Global	2.223	2.288	18	26
Gestión financiera y participaciones	359	271	—	—
Total sin Abbey	102.127	103.038	9.243	9.199
Abbey	24.361	—	730	—
Total	126.488	103.038	9.973	9.199

(1) Antes de amortización ordinaria del fondo de comercio. En el caso de las áreas Banca Comercial Europa, Banca Comercial América, Gestión de Activos y Banca Privada y Banca Mayorista Global, el beneficio neto atribuido y el ROE, en términos "cash-basis" y sin este efecto, es el mismo dado que en sus datos no se incluye amortización (ordinaria y/o acelerada) de fondo de comercio.

(*) Directos + imputados

Millones de euros	Banca Comercial Europa			Banca Comercial América			Gestión de Activos y Banca Privada			Banca Mayorista Global		
	2004	2003	(%)	2004	2003	(%)	2004	2003	(%)	2004	2003	(%)
Resultados												
Margen de intermediación	4.952,0	4.633,1	6,88	3.369,7	2.965,3	13,64	123,1	93,6	31,49	401,5	379,1	5,90
Comisiones netas	2.347,0	2.115,4	10,95	1.201,3	1.036,0	15,96	725,9	677,1	7,21	335,7	330,7	1,51
Margen básico	7.298,9	6.748,4	8,16	4.571,0	4.001,3	14,24	849,0	770,7	10,16	737,2	709,8	3,86
Resultados por operaciones financieras	276,7	175,7	57,50	204,5	501,3	(59,20)	22,1	28,1	(21,36)	81,2	76,3	6,40
Margen ordinario	7.575,6	6.924,1	9,41	4.775,5	4.502,6	6,06	871,0	798,7	9,05	818,3	786,1	4,10
Gastos generales de administración	(3.216,9)	(3.168,0)	1,54	(2.638,8)	(2.470,0)	6,83	(368,7)	(351,4)	4,91	(376,7)	(373,7)	0,80
a) Explotación	(2.754,5)	(2.732,3)	0,81	(2.504,6)	(2.339,1)	7,06	(349,4)	(333,8)	4,68	(292,8)	(295,0)	(0,72)
<i>De personal</i>	<i>(1.996,1)</i>	<i>(1.992,1)</i>	<i>0,20</i>	<i>(1.330,3)</i>	<i>(1.270,4)</i>	<i>4,71</i>	<i>(222,3)</i>	<i>(211,7)</i>	<i>5,04</i>	<i>(188,6)</i>	<i>(197,2)</i>	<i>(4,38)</i>
<i>Otros gastos administrativos</i>	<i>(758,3)</i>	<i>(740,1)</i>	<i>2,46</i>	<i>(1.173,3)</i>	<i>(1.068,6)</i>	<i>9,85</i>	<i>(127,1)</i>	<i>(122,1)</i>	<i>4,07</i>	<i>(104,2)</i>	<i>(97,7)</i>	<i>6,65</i>
b) Indirectos	(462,4)	(435,7)	6,12	(134,6)	(131,0)	2,78	(19,3)	(17,6)	9,29	(83,9)	(78,7)	6,53
Amortización del inmovilizado	(366,1)	(365,7)	0,12	(282,7)	(280,9)	0,64	(23,3)	(29,4)	(20,83)	(27,0)	(27,3)	(1,27)
Otros resultados de explotación	(74,0)	(61,0)	21,34	(112,8)	(98,0)	15,08	0,0	(1,3)	—	(1,9)	(1,8)	6,61
Margen de explotación	3.918,7	3.329,5	17,70	1.741,2	1.653,6	5,30	479,1	416,6	14,99	412,7	383,2	7,69
Rtdos. netos por puesta en equivalencia	113,1	87,9	28,67	3,7	(4,8)	—	56,0	69,5	(19,40)	—	(4,0)	(100,00)
Provisiones netas para insolvencias	(1.040,0)	(895,0)	16,20	(286,7)	(340,6)	(15,83)	(9,2)	(4,1)	122,96	21,5	(43,3)	—
Otros resultados	67,5	57,3	17,72	(182,6)	74,3	—	(9,1)	(6,3)	44,23	3,6	(30,3)	—
Beneficio antes de impuestos	3.059,2	2.579,7	18,59	1.275,6	1.382,5	(7,73)	516,7	475,6	8,64	437,8	305,7	43,22
Beneficio neto consolidado	2.225,4	1.862,7	19,48	1.200,1	1.197,4	0,22	361,9	336,8	7,46	333,4	229,0	45,58
Beneficio neto atribuido al Grupo	2.120,3	1.761,6	20,36	1.038,6	1.064,5	(2,43)	351,1	319,6	9,87	331,1	225,6	46,80
Balance												
Créditos sobre clientes (neto)	144.273,9	125.137,2	15,29	33.691,5	28.234,7	19,33	2.154,0	1.548,7	39,09	17.639,8	16.356,9	7,84
Deudas del Estado	4.315,7	4.009,4	7,64	—	—	—	4,4	4,5	(1,40)	4.335,9	4.869,6	(10,96)
Entidades de crédito	29.858,2	31.512,5	(5,25)	15.347,7	16.480,6	(6,87)	5.058,8	6.036,1	(16,19)	37.621,5	26.244,8	43,35
Cartera de valores	13.664,0	9.636,3	41,80	25.773,3	20.896,3	23,34	1.185,2	845,3	40,20	6.238,2	6.406,4	(2,63)
Inmovilizado	3.037,1	2.979,6	1,93	1.384,6	1.435,7	(3,56)	58,9	52,9	11,18	149,6	128,0	16,94
Otras cuentas de activo	7.979,3	7.466,7	6,86	10.129,1	9.567,1	5,87	331,8	468,5	(29,17)	8.205,0	8.081,6	1,53
Total Activo / Pasivo	203.128,2	180.741,7	12,39	86.326,1	76.614,3	12,68	8.793,1	8.956,0	(1,82)	74.190,2	62.087,3	19,49
Débitos a clientes	98.011,7	93.282,1	5,07	39.698,9	35.851,3	10,73	5.859,7	6.136,2	(4,51)	28.428,5	20.430,2	39,15
Valores negociables	20.398,1	13.035,9	56,48	5.117,8	4.397,9	16,37	—	—	—	1.850,0	508,5	263,83
Pasivos subordinados	1.662,0	1.211,5	37,19	725,2	531,8	36,36	—	—	—	—	32,4	(100,00)
Entidades de crédito	42.624,1	39.501,3	7,91	29.764,1	25.414,3	17,12	1.636,5	1.405,6	16,43	25.556,4	20.477,1	24,80
Otras cuentas de pasivo	28.387,8	23.874,2	18,91	7.087,3	6.785,1	4,45	776,6	821,2	(5,44)	16.663,8	19.073,5	(12,63)
Capital asignado	12.044,6	9.836,9	22,44	3.932,9	3.633,9	8,23	520,3	593,0	(12,25)	1.691,5	1.565,7	8,04
Recursos fuera de balance	68.863,6	61.716,8	11,58	31.736,3	27.765,0	14,30	23.767,8	18.387,1	29,26	1.067,7	1.034,0	3,25
Fondos de inversión	58.788,6	53.066,9	10,78	14.385,3	12.258,3	17,35	19.166,5	14.735,2	30,07	438,5	441,7	(0,71)
Planes de pensiones	7.540,4	6.842,4	10,20	13.356,7	11.972,5	11,56	134,0	104,3	28,47	628,8	575,6	9,25
Patrimonios administrados	2.534,6	1.807,5	40,23	3.994,3	3.534,2	13,02	4.467,2	3.547,7	25,92	0,4	16,8	(97,90)
Recursos gestionados de clientes	188.935,3	169.246,3	11,63	77.278,1	68.545,9	12,74	29.627,5	24.523,4	20,81	31.346,2	22.005,1	42,45
Total recursos gestionados	271.991,7	242.458,6	12,18	118.062,4	104.379,2	13,11	32.560,9	27.343,2	19,08	75.257,9	63.121,3	19,23

Banca Comercial Europa

Banca Comercial Europa mantiene una buena evolución en todas sus unidades, que avanzan en su política de crecimiento de ingresos con costes planos. El margen ordinario del área aumenta el 9,4% y los gastos de personal más generales lo hacen sólo el 1,5%. Ello se refleja en un incremento del 17,7% en el margen de explotación y del 20,4% en el beneficio neto atribuido. Además, la eficiencia mejora en 3,3 puntos porcentuales hasta el 42,5%:

1. En España, la Banca Comercial Santander Central Hispano ha mantenido elevadas tasas de actividad en negocios clave (crédito a empresas, hipotecas, fondos y seguros) que han compensado la presión sobre los márgenes hasta alcanzar un último trimestre con máximos históricos en ingresos, margen de explotación y beneficio. El aumento acumulado del 6,1% en ingresos con costes estables permite incrementar el margen de explotación y el beneficio neto atribuido el 12,2% y el 12,4%, respectivamente, sobre 2003.
2. Banesto sigue presentando una elevada actividad en España en créditos (+23%, eliminado el efecto de las titulaciones), con aumento de ingresos cercano a los dos dígitos y estabilidad de costes. Ello ha permitido aumentar el margen de explotación el 17,8% e incrementar el beneficio neto atribuido el 23,7% antes del cargo extraordinario neto de 70 millones de euros realizado por pensiones, que en la distribución por áreas de negocio del Grupo se han asignado al área de Gestión Financiera y Participaciones.

A estos logros han contribuido en ambos casos el crecimiento en los segmentos clave del negocio, una alta capacidad de innovación, el estricto control de costes y una adecuada gestión del riesgo.

3. Santander Consumer ha mantenido fuertes tasas de crecimiento orgánico en resultados y actividad. En 2004 el beneficio neto atribuido se ha elevado a 359,0 millones de euros, con un aumento del 37,5% a perímetro constante, que asciende al 44,9% con las nuevas incorporaciones (adquisición hasta el 100% del negocio de Italia y entrada en consolidación de PTF en Polonia, Elcon en Noruega y Abfin en Holanda).
4. En Portugal, en un entorno económico todavía de bajo crecimiento, las actividades de banca comercial del Grupo presentan aumentos de margen y comisiones con menores gastos de personal y generales, lo que permite mejorar la eficiencia en más de 4 puntos porcentuales y elevar el beneficio neto atribuido en un 17,2% sobre 2003, situándose en 249,9 millones de euros. Incluyendo las actividades de las áreas globales, el beneficio neto atribuido del Grupo en Portugal se sitúa en 289,5 millones de euros, un 15,3% superior al de 2003.

A continuación se presenta un detalle de las líneas de resultados y de balance más significativas de esta unidad de negocio.

Banca Comercial Santander Central Hispano				
Millones de euros				
	2004	2003	Variación	
			Absoluta	(%)
Resultados				
Margen de intermediación	2.005,5	2.064,8	(59,3)	(2,87)
Comisiones netas	1.487,2	1.316,0	171,2	13,01
Margen básico	3.492,6	3.380,9	111,7	3,30
Resultados por operaciones financieras	146,7	50,8	95,9	188,78
Margen ordinario	3.639,3	3.431,7	207,6	6,05
Gastos generales de administración	(1.565,5)	(1.559,2)	(6,3)	0,40
a) Explotación	(1.164,9)	(1.186,3)	21,4	(1,80)
De personal	(975,2)	(987,0)	11,8	(1,20)
Otros gastos administrativos	(189,7)	(199,3)	9,6	(4,82)
b) Indirectos	(400,6)	(373,0)	(27,6)	7,40
Amortización del inmovilizado	(174,3)	(178,1)	3,8	(2,13)
Otros resultados de explotación	(39,9)	(36,9)	(3,0)	8,13
Margen de explotación	1.859,6	1.657,5	202,1	12,19
Rtdos. netos por puesta en equivalencia	—	—	—	—
Provisiones netas para insolvencias	(425,7)	(371,7)	(54,0)	14,53
Otros resultados	14,1	3,6	10,5	291,67
Beneficio antes de impuestos	1.448,0	1.289,4	158,6	12,30
Beneficio neto consolidado	1.041,4	927,7	113,7	12,26
Beneficio neto atribuido al Grupo	1.041,4	926,5	114,9	12,40
Balance				
	2004	2003	Variación	
			Absoluta	(%)
Créditos sobre clientes (neto)	66.837,3	60.012,4	6.824,9	11,37
Deudas del Estado	—	—	—	—
Entidades de crédito	91,7	21,5	70,2	326,51
Cartera de valores	1,0	1,1	(0,1)	(9,09)
Inmovilizado	1.599,4	1.612,2	(12,8)	(0,79)
Otras cuentas de activo	784,8	866,8	(82,0)	(9,46)
Total Activo / Pasivo	69.314,1	62.513,9	6.800,2	10,88
Débitos a clientes	42.652,9	42.426,9	226,0	0,53
Valores negociables	2.248,6	387,5	1.861,1	480,28
Pasivos subordinados	—	—	—	—
Entidades de crédito	14,5	332,6	(318,1)	(95,64)
Otras cuentas de pasivo	18.844,3	14.724,4	4.119,9	27,98
Capital asignado	5.553,8	4.642,5	911,3	19,63
Recursos fuera de balance	47.384,8	42.654,8	4.730,0	11,09
Fondos de inversión	42.141,5	37.888,7	4.252,8	11,22
Planes de pensiones	5.243,3	4.766,2	477,1	10,01
Patrimonios administrados	—	—	—	—
Recursos gestionados de clientes	92.286,3	85.469,2	6.817,1	7,98
Total recursos gestionados	116.698,9	105.168,8	11.530,1	10,96

1. Brasil presenta un crecimiento significativo del negocio comercial, con foco en el crédito (+37% interanual, en moneda local) y en fondos de inversión (+ 10% en moneda local). Ello ha permitido aumentar el margen de intermediación y las comisiones, compensando el impacto de la caída de tipos de interés, y elevar el margen básico en euros en el 16,3%.

Sin embargo, el beneficio atribuido se sitúa en 684,9 millones de euros (-2,3%), impactado por los menores ingresos por operaciones financieras y los mayores gastos realizados para el desarrollo comercial. En dólares el beneficio es de 850,0 millones, con aumento del 7,4%.

2. En México, el margen de explotación aumenta el 12,6% en euros favorecido por el elevado crecimiento del crédito, especialmente en particulares y empresas, las mayores comisiones y la reducción de los gastos de personal y generales que compensan unos menores ingresos financieros.

Las mayores dotaciones para insolvencias en 2004 (en 2003 se liberaron fondos) y los mayores minoritarios de 2004 hacen que el beneficio neto atribuido, 331,7 millones de euros, disminuya el 18,4% respecto de 2003 (411,7 millones de dólares; -10,3%).

3. En Chile, la recuperación de la actividad, especialmente de los créditos, y el aumento de las comisiones contrarrestan el impacto de unos menores tipos de interés para mostrar crecimientos interanuales en euros en todos los márgenes. Junto a ello, unos saneamientos en niveles más habituales sitúan el beneficio neto atribuido del año en 271,0 millones de euros, un 11,3% más que en 2003 (336,3 millones de dólares; +22,3%).

4. Puerto Rico y Colombia también han logrado notables incrementos de beneficio. Por lo que se refiere a Argentina, la mejora de las expectativas económicas y financieras en 2004 aconsejaron aplicar el fondo constituido en años anteriores a la cobertura de los déficits de provisiones surgidos al aplicar criterios españoles en la contabilidad de las filiales argentinas. Con este ajuste, los activos del Grupo en Argentina quedan saneados, de acuerdo con la normativa española, y el resultado ha dejado de neutralizarse, teniendo una aportación positiva en el año en el país.

Los siguientes cuadros muestran un detalle de las magnitudes más relevantes de esta área:

Créditos sobre clientes (bruto) Millones de euros			Variación (%)		Cuota
	2004	2003	Total	sin tipo cambio	
Brasil	6.026,7	4.357,6	38,30	36,54	5,5%
Méjico	10.055,1	8.899,4	12,99	21,36 (*)	16,5%
Chile	10.325,0	8.824,6	17,00	18,77	22,7%
Puerto Rico	4.105,6	4.083,8	0,53	8,42	11,1%
Venezuela	1.408,9	924,1	52,47	97,32	15,9%
Resto	3.257,6	2.658,0	22,56	26,10	6,1%
Total	35.179,0	29.747,6	18,26	23,82	11,6%

(*).- Excluyendo pagaré FOBAPROA: +27%

Recursos de clientes en balance Millones de euros			Variación (%)		Cuota (*)
	2004	2003	Total	sin tipo cambio	
Brasil	7.089,7	5.586,4	26,91	25,29	4,2%
Méjico	16.556,4	15.657,8	5,74	13,70	13,9%
Chile	11.501,7	10.368,8	10,93	12,60	21,4%
Puerto Rico	3.836,4	3.465,0	10,72	19,41	12,5%
Venezuela	3.172,7	2.503,6	26,72	64,00	13,8%
Resto	3.384,9	3.199,3	5,80	9,59	5,5%
Total	45.541,8	40.781,0	11,67	18,26	9,6%

(*) Cuota en depósitos

Fondos de inversión Millones de euros			Variación (%)		Cuota
	2004	2003	Total	sin tipo cambio	
Brasil	6.973,4	6.275,3	11,12	9,70	4,4%
Méjico	4.071,6	3.362,4	21,09	30,07	15,8%
Chile	1.920,7	1.488,3	29,05	31,01	19,9%
Puerto Rico	1.006,1	817,3	23,10	32,76	22,6%
Venezuela	3,3	3,7	(11,99)	13,90	6,7%
Resto	410,2	311,2	31,79	39,15	10,6%
Total	14.385,3	12.258,3	17,35	20,16	7,2%

Planes de pensiones Millones de euros			Variación (%)		Cuota
	2004	2003	Total	sin tipo cambio	
Méjico	2.591,0	2.427,5	6,73	14,64	8,4%
Chile	5.091,0	4.432,5	14,86	16,59	11,5%
Resto	5.674,7	5.112,4	11,00	14,18	18,9%
Total	13.356,7	11.972,5	11,56	15,17	12,7%

Gestión de Activos, Banca Privada y Banca Mayorista Global

Respecto a las **áreas globales** (Gestión de Activos, Banca Privada y Banca Mayorista Global), se han desarrollado acciones encaminadas a elevar su capacidad de generación de ingresos y beneficios, bien directamente o a través de las redes comerciales. En conjunto estas áreas han aportado 682,2 millones de euros de beneficio neto atribuido, con aumento del 25,1% sobre 2003. Además, hay que destacar que no todos los ingresos originados por las áreas globales se contabilizan aquí, sino que una parte importante de los mismos figura en las redes comerciales. En este sentido, en 2004 han posibilitado la generación de más negocio y comisiones en Banca Comercial a través del diseño de nuevos productos de elevado valor añadido (como, por ejemplo, comercialización de derivados a clientes o consolidación de plusvalías) y del impulso dado al negocio de seguros.

Gestión Financiera y Participaciones

Esta área recoge un elevado conjunto de actividades de tipo centralizado, que podemos estructurar en tres subáreas:

- **Participaciones:** centraliza la gestión de las participaciones financieras e industriales.

En 2004 el beneficio neto atribuido de las participaciones financieras en Europa ha sido de 779,0 millones de euros, duplicando ampliamente la cifra de 2003. Este aumento se justifica en el incremento de la puesta en equivalencia (principalmente por la mayor aportación de The Royal Bank of Scotland), así como en las mayores plusvalías obtenidas por la venta del 2,5% de The Royal Bank of Scotland.

Participaciones industriales ha obtenido un beneficio neto atribuido de 459,9 millones de euros en 2004, un 21,5% más que en el año 2003. La diferencia se debe, fundamentalmente, al mayor importe de plusvalías realizadas en el último año (las principales ventas han sido el 0,46% de Vodafone, el 1% de Unión Fenosa y el 3,1% de Sacyr- Vallehermoso). En 2003 se registraron las ventas del 20,21% de Antena 3 TV, el 0,51% de Vodafone y el 28,35% de Home Mart.

Respecto a las inversiones en 2004, destaca la adquisición de un 4% de Auna Operadores de Telecomunicaciones, SA.

Las plusvalías latentes en participaciones industriales se estiman al cierre del ejercicio 2004 en 2.400 millones de euros.

- **Gestión financiera:** desarrolla las funciones de gestión de la posición estructural de cambio, de la cartera ALCO de la entidad matriz y de las emisiones y titulizaciones a través de las que se responde a las necesidades de liquidez y de recursos propios.

También en esta área se maneja la totalidad del capital y reservas, la dotación de capital que se hace a cada unidad y el coste de financiación de las inversiones realizadas.

Adicionalmente figuran determinadas dotaciones específicas de carácter centralizado (pensiones de la entidad matriz), riesgo-país y fondos de comercio anticipados.

- **Proyectos en creación/liquidación:** también se incluyen, siempre de forma temporal, los negocios en proceso de liquidación o cierre para no distorsionar el resto de los negocios. Excepcionalmente, el lanzamiento de algún negocio o proyecto de carácter estratégico podría recogerse en este apartado. En el presente ejercicio el principal asunto aquí incluido es el desarrollo de Partenón.

A continuación se presenta un detalle de las líneas de resultados y balance más significativas de esta área:

Gestión financiera y participaciones		Variación 2004 / 2003		
Millones de euros		Absoluta	(%)	
	2004	2003		
Resultados				
Margen de intermediación (sin dividendos)	(621,1)	(434,6)	(186,5)	42,91
Dividendos	410,5	321,8	88,7	27,56
Margen de intermediación	(210,5)	(112,7)	(97,8)	86,72
Comisiones netas	(0,6)	11,4	(12,0)	—
Margen básico	(211,1)	(101,3)	(109,8)	108,37
Resultados por operaciones financieras	368,2	217,5	150,7	69,27
Margen ordinario	157,1	116,2	40,9	35,19
Gastos generales de administración	(134,2)	(114,6)	(19,6)	17,11
a) Explotación	(128,0)	(108,9)	(19,1)	17,50
<i>De personal</i>	<i>(30,5)</i>	<i>(16,8)</i>	<i>(13,7)</i>	<i>81,07</i>
<i>Otros gastos administrativos</i>	<i>(97,5)</i>	<i>(92,1)</i>	<i>(5,4)</i>	<i>5,88</i>
b) Indirectos	(6,2)	(5,7)	(0,5)	9,56
Amortización del inmovilizado	(35,9)	(59,4)	23,5	(39,69)
Otros resultados de explotación	6,4	(4,5)	10,8	—
Margen de explotación	(6,5)	(62,3)	55,8	(89,48)
Rtdos. netos por puesta en equivalencia	367,6	258,7	108,9	42,09
Provisiones netas para insolvencias	(333,3)	(212,7)	(120,6)	56,68
Otros resultados	(263,6)	1.615,8	(1.879,4)	—
Amortización acelerada del fondo de comercio	(153,8)	(1.719,2)	1.565,4	(91,06)
Beneficio antes de impuestos (cash-basis*)	(389,6)	(119,6)	(270,0)	225,67
Beneficio neto consolidado (cash-basis*)	12,2	128,6	(116,4)	(90,52)
Beneficio neto atribuido al Grupo (cash-basis*)	(240,5)	(237,9)	(2,6)	1,08
			Variación 2004 / 2003	
	2004	2003	Absoluta	(%)
Balance				
Deudas del Estado, CBEs y otros	6.959,4	22.224,4	(15.265,0)	(68,69)
Cartera de valores	16.848,0	21.891,1	(5.043,0)	(23,04)
Fondo de comercio	16.951,8	7.379,5	9.572,3	129,72
Liquidez prestada al Grupo	24.052,1	23.986,1	66,0	0,28
Dotación capital al resto del Grupo	20.452,0	15.629,5	4.822,5	30,86
Otras cuentas de activo	19.177,1	13.991,6	5.185,5	37,06
Total Activo / Pasivo	104.440,5	105.102,1	(661,6)	(0,63)
Cesión temporal de activos	698,4	23.393,2	(22.694,8)	(97,01)
Valores negociables	26.066,9	26.499,0	(432,1)	(1,63)
Pasivos subordinados	10.488,5	9.445,4	1.043,1	11,04
Acciones preferentes	3.814,2	3.984,4	(170,2)	(4,27)
Otras cuentas de pasivo	32.613,2	24.582,8	8.030,4	32,67
Capital y reservas del Grupo	30.759,4	17.197,3	13.562,1	78,86
Recursos fuera de balance	—	—	—	—
Fondos de inversión	—	—	—	—
Planes de pensiones	—	—	—	—
Patrimonios administrados	—	—	—	—
Recursos gestionados de clientes	38.398,8	39.580,2	(1.181,3)	(2,98)
Total recursos gestionados	104.440,5	105.102,1	(661,6)	(0,63)
Medios operativos				
Número de empleados (directos +imputados)	359	271	88,0	32,47%

(*) Antes de amortización ordinaria del fondo de comercio

Los siguientes cuadros muestran la contribución de las participaciones industriales y financieras en Europa a los resultados consolidados:

Participaciones financieras			Variación 2004 / 2003	
Millones de euros	2004	2003	Absoluta	(%)
Resultados				
Contribución a resultados*	377,0	242,3	134,7	55,59
Coste de financiación	(86,4)	(82,5)	(3,9)	4,73
Margen	290,6	159,9	130,7	81,74
Costes de explotación	(3,1)	(2,3)	(0,8)	34,78
Resultados por enajenaciones y otros	464,4	125,2	339,2	270,93
Beneficio antes de impuestos	751,9	282,7	469,2	165,97
Beneficio neto atribuido al Grupo	779,0	331,7	447,3	134,85

(*).- Incluye dividendos recibidos y resultados por puesta en equivalencia de las participaciones

Participaciones Industriales			Variación 2004 / 2003	
Millones de euros	2004	2003	Absoluta	(%)
Resultados				
Contribución a resultados*	402,2	356,9	45,3	12,69
Coste de financiación	(83,6)	(85,5)	1,9	(2,22)
Margen	318,6	271,3	47,3	17,43
Costes de explotación	(15,8)	(17,9)	2,1	(11,73)
Resultados por enajenaciones y otros	248,2	196,7	51,5	26,18
Beneficio antes de impuestos	551,1	450,2	100,9	22,41
Beneficio neto atribuido al Grupo	459,9	378,5	81,4	21,51

(*).- Incluye dividendos recibidos y resultados por puesta en equivalencia de las participaciones

4.2. Resultados de gestión

4.2.1. Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado

Resumen del ejercicio 2004

Grupo Santander ha desarrollado su actividad en un entorno de expansión de la economía mundial, que se extiende a la mayor parte de las economías, con mayor intensidad en Estados Unidos y Asia.

En Estados Unidos la actividad ha mantenido un buen ritmo de crecimiento. El PIB ha aumentado un 4,4% en el conjunto del año. Esta expansión, unida a suaves presiones inflacionistas, ha llevado a la Reserva Federal a desarrollar en la segunda mitad del año un proceso de subidas paulatinas del tipo de interés oficial hasta situarlo en el 2,25% (desde el mínimo del 1% de junio).

Paralelamente, las principales economías iberoamericanas han mostrado un gran dinamismo, registrando un crecimiento conjunto del orden del 5,8%, por encima de lo previsto a comienzos de año y apoyadas cada vez más por la demanda interna. Con ello se han elevado las expectativas de inflación impulsando subidas de tipos de interés en los últimos meses en Méjico, Brasil y Chile, aunque sin recuperar los niveles medios de 2003. La fortaleza interna y externa ha permitido a Iberoamérica elevar su ratio de exportaciones y, en consecuencia, mejorar las balanzas comerciales y los saldos de cuenta corriente. También ha mejorado su situación presupuestaria, con más ingresos fiscales y gastos contenidos. Todo ello se ha traducido en una mayor estabilidad de los tipos de cambio de las principales economías. En esta situación los bancos centrales han aprovechado para recomponer reservas y mejorar sus ratios de liquidez y solvencia.

En la Eurozona el crecimiento del PIB se ha ralentizado sensiblemente en la segunda mitad del año debido a la subida del precio del petróleo y la apreciación del euro, para situar su aumento en 2004 en el 1,7%. Aunque la inflación se mantiene por encima del objetivo del 2%, todo apunta a que es un repunte transitorio, por lo que el BCE mantiene el tipo oficial en el 2%. El euro se ha apreciado sensiblemente frente al dólar estadounidense (desde 1,26 dólares por euro a finales de 2003 hasta 1,36 dólares al cierre de 2004), prolongando así la tendencia de los dos años anteriores, originada en el fuerte déficit exterior de Estados Unidos.

España ha mantenido un diferencial de crecimiento apreciable frente al conjunto de la Eurozona (el PIB ha crecido un 2,7% en 2004) gracias al dinamismo del consumo, la construcción y también a la revitalización de la inversión en equipo. La inflación media se ha situado en el 3,0%.

También el Reino Unido ha mostrado un crecimiento superior al de la Eurozona (por encima del 3%), con una inflación muy controlada (+1,3%, por debajo de su objetivo central del 2%), tras las paulatinas subidas de los tipos de interés del Banco de Inglaterra, que se sitúan al cierre del ejercicio en el 4,75%. La libra esterlina ha mantenido su paridad con el euro en 2004, tras un primer semestre de apreciación, corregida en el segundo.

En este entorno, Grupo Santander ha desarrollado en 2004 una intensa actividad, destacando como aspectos clave del año:

1. Lanzamiento en el mes de julio de una oferta amistosa de adquisición por Abbey National plc, uno de los mayores grupos financieros del Reino Unido, que se ha completado con éxito en noviembre.
2. Los estados financieros del Grupo incorporan Abbey con fecha de 31 de diciembre de 2004. Por tanto, dicha incorporación no tiene impacto en los resultados de 2004, si bien el impacto es muy significativo en las magnitudes del balance. Para facilitar la comparación entre años, en comentarios posteriores se excluye su efecto.
3. Buena evolución de la actividad en el ejercicio. Los créditos del total del Grupo, eliminando las titulaciones hipotecarias, aumentan el 18%. España, Santander Consumer y los principales países de América (en sus respectivas monedas) crecen por encima del 19%.

Por su parte, los recursos gestionados de clientes, sin cesiones, aumentan el 12%. En España el agregado de depósitos (sin cesiones), fondos de inversión y planes de pensiones aumenta el 9%. En Iberoamérica el conjunto de recursos gestionados aumenta el 13%, o el 18% aislando el efecto de los tipos de cambio.

4. Estos crecimientos se han obtenido con una mejora de 1,9 puntos porcentuales en el ratio de eficiencia (del 49,34% al 47,44%) y una evolución muy favorable de la calidad crediticia. El ratio de morosidad ha pasado del 1,55% en diciembre de 2003 al 1,27% en diciembre de 2004 y el de cobertura del 165% al 208%. Si incluimos Abbey, el ratio de morosidad es del 1,05% y el de cobertura del 185%.
5. El aumento del beneficio se ha apoyado en el aumento de ingresos y el control de costes, que generan crecimientos en todos los márgenes de la cuenta.
6. En el beneficio no inciden las plusvalías extraordinarias obtenidas en el año (831 millones de euros), que se han aplicado en el último trimestre a saneamientos anticipados o extraordinarios: amortización anticipada de fondos de comercio de Venezuela y Colombia, prejubilaciones realizadas en España y amortización de gastos por la adquisición de Abbey.
7. Por áreas de negocio, Banca Comercial Europa ha superado los 2.000 millones de euros de beneficio neto atribuido, tras aumentar el 20,4% en el año, apoyado en mayores ingresos (+9,4%) con costes controlados (+1,5%).
8. El total de Iberoamérica ofrece crecimientos en euros en todos los márgenes, incluido el de explotación. En dólares, moneda de gestión del área, los ingresos aumentan el 16,7%, el margen de explotación el 16,5% y el beneficio neto atribuido el 7,1%.
9. Las áreas de Gestión de Activos y Banca Privada y Banca Mayorista Global han obtenido también aumentos de beneficios del 9,9% y 46,8%, respectivamente.
10. El dividendo por acción asciende a 0,3332 euros, con un incremento del 10% respecto al abonado con cargo a los resultados de 2003.

En resumen, el Grupo ha enfocado su estrategia en 2004 a aumentar los ingresos potenciando el negocio con clientes, a la vez que mantiene el control de los gastos y mejora la calidad del riesgo. Con ello se han elevado fuertemente en relación a 2003, el beneficio y los volúmenes, y se han mejorado los ratios de rentabilidad, eficiencia y calidad crediticia.

Las calificaciones (“ratings”) actuales de Banco Santander Central Hispano, S.A. son las siguientes:

Agencias de calificación	Largo plazo	Corto plazo	Fortaleza financiera	Fecha confirmación “rating”
Moody’s	Aa3	P1	B	01/03/2005
Standard & Poor’s	A+	A1		04/02/2005
Fitch Ratings	AA-	F1+	B	15/11/2004

Resultados	2004		2003		Variación 2004/2003		2002
	Mill. euro	%ATM	Mill. euro	%ATM	Absoluta	(%)	
Ingresos financieros	18.103,8	5,04	17.203,7	5,07	900,1	5,23	22.711,3
Dividendos	647,4	0,18	441,5	0,13	206,0	46,65	473,2
Costes financieros	(10.115,6)	(2,82)	(9.686,9)	(2,86)	(428,7)	4,43	(13.825,9)
Margen de intermediación	8.635,7	2,41	7.958,3	2,35	677,4	8,51	9.358,7
Comisiones netas	4.609,3	1,28	4.170,6	1,23	438,7	10,52	4.289,3
Margen básico	13.245,0	3,69	12.128,9	3,58	1.116,1	9,20	13.647,9
Resultados por operaciones financieras	952,7	0,27	998,8	0,29	(46,1)	(4,62)	356,3
Margen ordinario	14.197,7	3,95	13.127,7	3,87	1.070,0	8,15	14.004,2
Gastos generales de administración	(6.735,2)	(1,88)	(6.477,7)	(1,91)	(257,5)	3,98	(7.322,1)
a) De personal	(4.135,3)	(1,15)	(4.049,4)	(1,19)	(85,9)	2,12	(4.521,7)
b) Otros gastos administrativos	(2.599,9)	(0,72)	(2.428,3)	(0,72)	(171,6)	7,06	(2.800,3)
Amortización del inmovilizado	(735,0)	(0,20)	(762,8)	(0,23)	27,8	(3,65)	(889,8)
Otros resultados de explotación	(182,3)	(0,05)	(166,5)	(0,05)	(15,8)	9,48	(226,5)
Costes de explotación	(7.652,5)	(2,13)	(7.407,0)	(2,18)	(245,5)	3,31	(8.438,4)
Margen de explotación	6.545,2	1,82	5.720,7	1,69	824,5	14,41	5.565,8
Resultados netos por puesta en equivalencia	540,4	0,15	407,3	0,12	133,1	32,69	279,9
<i>Promemoria: Dividendo cobrados</i>	<i>365,5</i>	<i>0,10</i>	<i>309,5</i>	<i>0,09</i>	<i>56,0</i>	<i>18,09</i>	<i>353,1</i>
Resultados por operaciones grupo	466,2	0,13	955,6	0,28	(489,3)	(51,21)	1.008,9
Amortización y provisiones para insolvencias	(1.647,7)	(0,46)	(1.495,7)	(0,44)	(152,0)	10,16	(1.648,2)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	(0,3)	(0,00)	0,7	0,00	(0,9)	---	(0,3)
Amortización del fondo de comercio de consolidación	(618,9)	(0,17)	(2.241,7)	(0,66)	1.622,8	72,39	(1.358,6)
Otros resultados	(850,3)	(0,24)	754,6	0,22	(1.604,9)	---	(338,8)
Beneficio antes de impuestos	4.434,6	1,24	4.101,4	1,21	333,2	8,12	3.508,7
Impuesto sobre sociedades	(766,8)	(0,21)	(869,4)	(0,26)	102,7	(11,81)	(723,1)
Beneficio neto consolidado	3.667,8	1,02	3.232,0	0,95	435,8	13,48	2.785,6
Resultado atribuido a minoritarios	325,9	0,09	306,7	0,09	19,2	6,27	137,8
Dividendos de preferentes	206,4	0,06	314,5	0,09	(108,1)	(34,38)	400,7
Beneficio neto atribuido al Grupo	3.135,6	0,87	2.610,8	0,77	524,7	20,10	2.247,2
Promemoria:							
Activos Totales Medios (A.T.M.)	359.012,3		339.001,6		20.010,7	5,90	345.496,3
Recursos Propios Medios	19.627,5		18.035,0		1.592,4	8,83	18.098,0

4.2.2. Rendimiento medio de los empleos

Los rendimientos medios totales de los empleos del Grupo durante 2004 han sido de 18.751,3 millones de euros, lo que representa un aumento del 6,3% o de 1.106,1 millones de euros sobre los 17.645,2 millones de euros del ejercicio 2003. La rentabilidad media ha sido de un 5,22% en el ejercicio 2004, ligeramente superior al 5,21% del ejercicio 2003.

Esta comparación con el ejercicio 2003 se ve positivamente afectada por el aumento de los saldos medios de créditos sobre clientes y cartera de valores que compensan ampliamente la disminución en los tipos (principalmente en los créditos sobre clientes en euros).

Rendimiento medio de los empleos	Ejercicio 2004			Ejercicio 2003		
	Saldos Medios	Productos Financieros	Tipo	Saldos Medios	Productos Financieros	Tipo
En miles de euros						
Bancos Centrales y Deuda del Estado	29.476.049	1.039.240	3,53%	37.481.197	1.524.829	4,07%
Entidades de Crédito	37.329.795	1.087.880	2,91%	38.647.236	1.377.807	3,57%
Crédito sobre clientes	186.607.330	10.644.282	5,70%	167.339.580	10.337.062	6,18%
- Euros	146.437.653	6.598.957	4,51%	128.551.844	6.414.224	4,99%
- Otras monedas	40.169.677	4.045.325	10,07%	38.787.736	3.922.838	10,11%
Cartera de Valores	62.832.250	3.501.375	5,57%	50.353.692	2.626.371	5,22%
Otros Activos	42.766.874	—	—	45.179.924	—	—
Otros productos (*)	—	2.478.504	0,69%	—	1.779.164	0,52%
Total	359.012.298	18.751.281	5,22%	339.001.629	17.645.233	5,21%

Rendimiento medio de los empleos	Ejercicio 2002		
	Saldos Medios	Productos Financieros	Tipo
En miles de euros			
Bancos Centrales y Deuda del Estado	32.391.755	1.521.246	4,70%
Entidades de Crédito	41.005.416	2.009.926	4,90%
Crédito sobre clientes	168.478.234	12.911.012	7,66%
- Euros	115.194.683	6.572.782	5,71%
- Otras monedas	53.283.551	6.338.230	11,90%
Cartera de Valores	53.479.891	4.368.617	8,17%
Otros Activos	50.140.988	—	—
Otros productos (*)	—	2.373.709	0,69%
TOTAL	345.496.284	23.184.510	6,71%

En miles de euros	Variación Productos 2004/2003			Variación Productos 2003/2002		
	TOTAL	Volumen	Tipo	TOTAL	Volumen	Tipo
Bancos Centrales y Deuda del Estado	(485.589)	(325.669)	(159.920)	3.583	239.020	(235.437)
Entidades de Crédito	(289.927)	(46.968)	(242.959)	(632.119)	(115.589)	(516.530)
Crédito sobre clientes	307.220	1.032.195	(724.975)	(2.573.950)	(962.185)	(1.611.765)
- Euros	184.733	892.430	(707.697)	(158.558)	762.133	(920.691)
- Otras monedas	122.487	139.764	(17.277)	(2.415.392)	(1.724.318)	(691.074)
Cartera de Valores	875.004	650.862	224.142	(1.742.246)	(255.370)	(1.486.876)
Otros Activos / Otros Productos (*)	699.340	699.340	—	(594.545)	(594.545)	—
Total	1.106.048	2.090.760	(903.712)	(5.539.277)	(1.688.669)	(3.850.608)

(*) Otros Productos: operaciones de cobertura

4.2.3. Coste Medio de los Recursos

El coste total de los recursos dispuestos por el Grupo durante 2004 ha sido de 10.115,6 millones de euros, lo que representa un aumento del 4,4% o de 428,7 millones de euros sobre los 9.686,9 millones de euros del ejercicio 2003. El coste medio ha sido de un 2,82% en el ejercicio 2004, ligeramente inferior al 2,86% del ejercicio 2003.

Este incremento del coste financiero se debe fundamentalmente a un aumento de los saldos medios de recursos de clientes y de empréstitos y pasivos subordinados parcialmente compensado por la disminución de tipos en estos mismos epígrafes.

Coste medio de los recursos	Ejercicio 2004			Ejercicio 2003		
	Saldos	Costes	Tipo	Saldos	Costes	Tipo
	Medios	Financieros		Medios	Financieros	
En miles de euros						
Entidades de Crédito	64.958.742	2.169.722	3,34%	61.722.092	1.968.402	3,19%
Recursos de Clientes	168.845.021	3.750.498	2,22%	163.592.977	4.315.601	2,64%
- Euros	116.484.925	1.877.113	1,61%	113.028.189	2.038.567	1,80%
- Otras monedas	52.360.096	1.873.385	3,58%	50.564.788	2.277.034	4,50%
Empréstitos y pasivos subordinados	59.525.063	2.442.315	4,10%	48.755.075	2.020.264	4,14%
Recursos Propios	22.848.050	—	—	19.933.927	—	—
Otros Recursos	42.835.422	746.107	1,74%	44.997.558	718.726	1,60%
Otros costes (*)	—	1.006.927	0,28%	—	663.903	0,20%
Total	359.012.299	10.115.569	2,82%	339.001.629	9.686.896	2,86%

Coste medio de los recursos	Ejercicio 2002		
	Saldos	Costes	Tipo
	Medios	Financieros	
En miles de euros			
Entidades de Crédito	52.462.238	2.623.449	5,00%
Recursos de Clientes	173.114.504	6.208.584	3,59%
- Euros	109.153.178	2.470.268	2,26%
- Otras monedas	63.961.325	3.738.316	5,84%
Empréstitos y pasivos subordinados	50.435.647	2.379.629	4,72%
Recursos Propios	20.406.274	—	—
Otros Recursos	49.077.621	1.179.266	2,42%
Otros costes (*)	—	1.434.927	0,42%
TOTAL	345.496.284	13.825.855	4,00%

En miles de euros	Variación Costes 2004/2003			Variación Costes 2003/2002		
	TOTAL	Volumen	Tipo	TOTAL	Volumen	Tipo
Entidades de Crédito	201.320	103.221	98.099	(655.047)	463.052	(1.118.099)
Recursos de clientes	(565.103)	143.192	(708.295)	(1.892.983)	(695.285)	(1.197.698)
- Euros	(161.454)	62.345	(223.799)	(431.701)	87.696	(519.397)
- Otras monedas	(403.649)	80.846	(484.495)	(1.461.282)	(782.981)	(678.301)
Empréstitos y pasivos subordinados	422.051	446.276	(24.225)	(359.365)	(79.292)	(280.073)
Otros Recursos	27.381	(34.582)	61.963	(460.540)	(460.540)	—
Otros Costes (*)	343.024	—	343.024	(771.024)	(771.024)	—
Total	428.673	658.107	(229.434)	(4.138.959)	(1.543.088)	(2.595.871)

(*) Otros Costes: operaciones de cobertura.

4.2.4 Margen de Intermediación

El margen de intermediación del Grupo se sitúa en 8.635,7 millones de euros, un 8,5% superior al de 2003, al haber compensado las caídas de tipos de interés registradas en algunos países con fuertes aumentos en volúmenes y políticas de defensa del margen. También se registra un aumento en los dividendos cobrados. Ello hace que todas las áreas operativas aumenten su margen de intermediación en relación a 2003.

	31.12.04	31.12.03	Variación 2004/2003		31.12.02
	Mill.Euros	Mill.Euros	Absoluta	%	Mill.Euros
+ Ingresos financieros	18.103,8	17.203,7	900,1	5,23	22.711,3
+ Dividendos	647,4	441,5	205,9	46,64	473,2
- Costes financieros	(10.115,6)	(9.686,9)	(428,7)	4,43	(13.825,9)
Margen de Intermediación	8.635,7	7.958,3	677,4	8,51	9.358,7
% Margen de Intermediación/A.M.R.(*)	2,73%	2,71%			3,17%
% Margen de Intermediación/A.T.M.	2,41%	2,35%			2,71%

(*) A.M.R. (Activos Medios Remunerados) = Suma de saldos medios Bancos Centrales y Deuda del estado + Entidades de Crédito + Crédito sobre clientes + Cartera de Valores.

A.T.M.= Activos Totales Medios

4.2.5 Margen Básico

La evolución del margen de intermediación y de las comisiones sitúa el margen básico en 13.245,0 millones de euros, un 9,20% superior al obtenido en 2003.

El peso de las comisiones sobre el margen básico representa el 34,8%, frente al 34,4% en el año 2003.

	31.12.04	31.12.03	Variación 2004/2003		31.12.02
	Mill.Euros	Mill.Euros	Absoluta	%	Mill.Euros
Margen de Intermediación	8.635,7	7.958,3	677,4	8,51	9.358,7
+ Comisiones percibidas	5.776,6	5.098,9	677,7	13,29	5.147,0
- Comisiones pagadas	(1.167,3)	(928,3)	(239,0)	25,75	(857,8)
Margen Básico	13.245,0	12.128,9	1.116,1	9,20	13.647,9
%Margen básico/A.T.M.	3,69%	3,58%			3,95%

Comisiones netas

El total de las comisiones netas se ha incrementado el 10,5% respecto a 2003. Por áreas de negocio, Banca Comercial Europa aumenta el 11,0%, Gestión de Activos y Banca Privada el 7,2% y Comercial América registra un crecimiento del 16,0% en euros (+26,4% sin efecto de tipo de cambio). Por productos destacan los avances de las comisiones procedentes de fondos de inversión y pensiones (+22,4%), seguros (+46,8%) y tarjetas (+15,4%). Por el contrario disminuyen las procedentes de valores, por las relacionadas con aseguramiento y colocaciones.

Comisiones netas	Millones de euros	2004	2003	Variación		2002
				Absoluta	(%)	
Comisiones por servicios		2.512,6	2.288,6	224,1	9,79	2.449,1
Tarjetas de crédito y débito		559,6	484,8	74,8	15,43	477,2
Seguros		515,0	350,7	164,3	46,84	257,1
Administración de cuentas		446,3	422,6	23,7	5,61	458,4
Efectos comerciales		300,9	406,7	(105,9)	(26,03)	503,9
Pasivos contingentes		218,5	201,9	16,6	8,22	192,7
Otras operaciones		472,3	421,8	50,5	11,98	559,9
Fondos de inversión y pensiones		1.587,1	1.297,0	290,1	22,37	1.282,5
Valores y custodia		509,6	585,0	(75,4)	(12,90)	557,7
Comisiones netas		4.609,3	4.170,6	438,7	10,52	4.289,3

4.2.6. Margen Ordinario

El margen ordinario alcanza los 14.197,7 millones de euros en 2004, y se sitúa un 8,2% por encima del obtenido en 2003.

Resultados por operaciones financieras

Los resultados netos por operaciones financieras obtenidos en 2004 se sitúan en 952,7 millones de euros, un 4,6% menos que en 2003. Esta disminución se debe principalmente al impacto negativo de las subidas de tipos de interés en las carteras de nuestras filiales en Iberoamérica, en especial en Méjico.

	31.12.04	31.12.03	Variación 2004/2003		31.12.02
	Mill.Euros	Mill.Euros	Absoluta	%	Mill.Euros
Margen Básico	13.245,0	12.128,9	1.116,1	9,20	13.647,9
+ Resultados operaciones financieras	952,7	998,8	(46,1)	(4,62)	356,3
Margen Ordinario	14.197,7	13.127,7	1.070,0	8,15	14.004,2
% Margen ordinario/A.T.M.	3,95%	3,87%			4,05%

4.2.7. Costes de Explotación

El total de costes (incluyendo amortizaciones y otros resultados de explotación) aumenta el 3,3%, hasta alcanzar 7.652,5 millones de euros afectado básicamente por los gastos generales asociados al relanzamiento comercial de algunos países y al desarrollo de proyectos corporativos. También hay un pequeño efecto perímetro por las adquisiciones realizadas por Santander Consumer.

Dentro de esta cifra global de Costes de Explotación se incluyen Otros Resultados de Explotación, los Gastos Generales de Administración (de Personal y Otros Gastos Administrativos) y la Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales.

El crecimiento de los ingresos que duplica al de los gastos se traduce en la mejora de 1,9 puntos porcentuales en el ratio de eficiencia (que queda en el 47,4%).

Gastos Generales de Administración

Gastos de personal y generales Millones de euros	2004	2003	Variación		2002
			Absoluta	(%)	
Gastos de personal	4.135,3	4.049,4	85,9	2,12	4.521,7
Gastos generales:	2.599,9	2.428,3	171,6	7,06	2.800,3
Tecnología y sistemas	460,6	454,7	5,9	1,29	520,9
Comunicaciones	240,5	230,3	10,2	4,42	316,2
Publicidad	289,4	211,4	78,0	36,87	266,0
Inmuebles e instalaciones	442,4	437,4	5,0	1,14	483,5
Impresos y material de oficina	80,3	74,0	6,3	8,53	93,3
Tributos	120,0	146,8	(26,8)	(18,25)	199,8
Otros	966,6	873,6	93,0	10,65	920,6
Gastos de personal y generales	6.735,2	6.477,7	257,5	3,98	7.322,1

Otros resultados de explotación

Estas cuentas recogen conceptos muy diversos: quebrantos operativos, ingresos y costes de sociedades no financieras que consolidan por integración global, arrendamientos de sociedades inmobiliarias, etc. Adicionalmente, se recogen los importes pagados al Fondo de Garantía de Depósitos español y entidades similares en otros países.

Este epígrafe recoge un gasto neto en 2004 de 182,3 millones de euros (89,9 millones de euros de “Otros productos de explotación” y 272,2 millones de euros de “Otras cargas de explotación”), principalmente por la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos español y entidades similares en otros países, frente a los 166,5 millones de euros de gastos netos de 2003 (75,5 millones de euros de “Otros productos de explotación” y 242,0 millones de euros de “Otras cargas de explotación”).

Margen de explotación

El margen de explotación se sitúa en 6.545,2 millones de euros, que supone un aumento del 14,4% sobre el año 2003. Este incremento se ha obtenido tras seguir una tendencia de mejora trimestre a trimestre en la comparativa con dicho ejercicio.

Millones de euros	31.12.04	31.12.03	Variación 2004/2003		31.12.02
			Absoluta	%	
Margen Ordinario	14.197,7	13.127,7	1.070,0	8,15	14.004,2
Otros resultados de explotación	(182,3)	(166,5)	(15,8)	9,48	(226,5)
Gastos de Personal	(4.135,3)	(4.049,4)	(85,9)	2,12	(4.521,7)
Otros gastos administrativos	(2.599,9)	(2.428,3)	(171,6)	7,06	(2.800,4)
Dotación Amortización y Saneamiento Activos Materiales e Inmateriales	(735,0)	(762,8)	27,8	3,65	(889,8)
Total Costes de Explotación	(7.652,5)	(7.407,0)	(245,5)	3,31	(8.438,4)
% Costes de explotación/A.T.M.	(2,13%)	(2,18%)			(2,44%)
Ratio de eficiencia %	47,44	49,34			52,28
Nº medio de empleados (*)	103.699	103.958			105.160
Coste Medio Persona (miles de euros)	39,88	38,95			43,0
% Gastos de Personal/Costes de explotación	54,04	54,67			53,58
Nº de Oficinas (medio)	9.223	9.164			9.520
Empleados por Oficina	11,24	11,34			11,05
ATM por oficina (millones de euros)	38,93	36,99			36,29
Margen Ordinario por Oficina (mill. euros)	1,54	1,43			1,47
Margen de Explotación	6.545,2	5.720,7	824,5	14,41	5.565,8

(*) Sin Abbey.

4.2.8. Resultados por Puesta en Equivalencia y por Operaciones del Grupo, Provisiones, Saneamientos, Amortización Fondo de Comercio y otros Resultados

Resultados por puesta en equivalencia

Los resultados por puesta en equivalencia (netos de dividendos) ascienden a 540,4 millones de euros, un 32,7% superiores a los obtenidos en 2003. Incluyendo dividendos cobrados, los resultados por puesta en equivalencia ascienden a 905,9 millones de euros, un 26,4% superiores a los obtenidos en 2003. Este aumento se debe principalmente a las mayores aportaciones de The Royal Bank of Scotland (303,2 millones de euros), Cepsa (275,7 millones de euros), Urbis (90,6 millones de euros), Attijariwafa Bank (10,5 millones de euros) y las sociedades de seguros.

El margen de explotación más los resultados netos por puesta en equivalencia alcanzan los 7.085,6 millones de euros, un 15,6% superior a la cifra obtenida en 2003.

Resultados por operaciones de Grupo

La rúbrica de resultados por operaciones del Grupo se sitúa en 466,2 millones de euros (un 51,21% menos que en el 2003). En ambos casos, las cifras corresponden en su práctica totalidad a las plusvalías extraordinarias obtenidas. En 2004 por The Royal Bank of Scotland, y en 2003 también por The Royal Bank of Scotland y por la venta del 24,9% de Serfin.

Amortización y provisiones para insolvencias

Las dotaciones netas para insolvencias se sitúan en 1.647,7 millones de euros, un 10,2% por encima del año anterior, por la mayor cifra destinada al fondo estadístico, ya que la dotación específica disminuye.

Dotaciones a insolvencias y riesgo-país	Variación 2004/2003				2002
	2004	2003	Absoluta	(%)	
Millones de euros					
A insolvencias	1.929,2	1.720,2	209,0	12,15	2.061,9
A riesgo-país	127,0	133,0	(6,0)	(4,51)	(20,0)
Activos en suspenso recuperados	(408,6)	(357,5)	(51,1)	14,29	(393,7)
Dotación para insolvencias (neto)	1.647,7	1.495,7	152,0	10,16	1.648,2

Saneamiento de inmovilizaciones financieras

El importe del saneamiento de las inmovilizaciones financieras en 2004 ha sido negativo en 0,3 millones de euros, frente a un saneamiento positivo de 0,7 millones de euros en el ejercicio 2003.

Amortización del fondo de comercio de consolidación

La amortización ordinaria de fondos de comercio ha sido de 465,2 millones de euros. La amortización acelerada de fondos de comercio ha sido de 153,8 millones de euros, correspondientes a Venezuela (92,6 millones), Colombia (57,5 millones) y Banesto (3,6 millones), frente a los 1.719,2 millones de 2003, destinados prácticamente en su totalidad a amortizar el fondo de comercio de Banespa.

Otros resultados

La línea de “otros resultados” es negativa en 2004 por 850,3 millones de euros, incluyendo distintas dotaciones y saneamientos cuyo objetivo es continuar incrementando la fortaleza del balance. Además, en esta partida se incorpora el cargo bruto por prejubilaciones de 810 millones de euros.

El saldo neto deudor de 850,3 millones de euros en el ejercicio 2004 recoge, según su signo, los resultados procedentes de enajenaciones de inmovilizado material y financiero (550 millones de euros de beneficios y 83 millones de euros de quebrantos); el cobro de intereses de activos dudosos y morosos devengados en ejercicios anteriores (108 millones de euros); correcciones monetarias (2,8 millones de euros de beneficio); dotaciones a los fondos de pensionistas (979,8 millones de euros) y 448 millones de euros de otros quebrantos netos, derivados de los diferentes saneamientos realizados por diversas filiales del Grupo, destacando los gastos incurridos en la adquisición de Abbey por 155 millones de euros (que incluyen 5,4 millones de euros en concepto de honorarios no recurrentes satisfechos a la organización mundial Deloitte por los diversos trabajos requeridos por la normativa española y británica en el proceso de adquisición de Abbey).

Millones de euros	31.12.04	31.12.03	Variación 2004/2003		31.12.02
			Absoluta	%	
+/- Resultados por puesta en equivalencia	540,4	407,3	133,1	32,69	279,9
+/- Resultados por operaciones grupo	466,2	955,6	(489,3)	(51,21)	1.008,9
- Amortización y provisiones para insolvencias	(1.647,7)	(1.495,7)	(152,0)	10,16	(1.648,2)
-Saneamiento inmovilizado financiero	(0,3)	0,7	(0,9)	—	(0,3)
- Amortización fondo de Comercio	(619,0)	(2.241,7)	1.622,7	72,39	(1.358,6)
- Otros Resultados	(850,3)	754,6	(1.604,9)	—	(338,8)
Total Resultados, Provisiones y Otros	(2.110,7)	(1.619,2)	(491,5)	30,35	(2.057,1)
% Total/A.T.M	(0,59%)	(0,48%)			(0,60%)

4.2.9. Resultados y Recursos Generados

Beneficio antes de impuestos, beneficio neto y beneficio atribuido al Grupo

El beneficio antes de impuestos se sitúa en 4.434,6 millones de euros, un 8,1% superior al obtenido en 2003.

Tras deducir impuestos, el beneficio neto consolidado es de 3.667,8 millones de euros. De ellos, 325,9 millones corresponden a minoritarios, que aumentan un 6,3%. Por su parte, los dividendos de preferentes disminuyen el 34,4% por las amortizaciones realizadas y su sustitución por emisiones de más bajo coste.

Deducidas las partidas anteriores, el beneficio neto atribuido al Grupo aumenta un 20,1% en 2004, alcanzando 3.135,6 millones de euros.

Estas cifras de beneficio para el conjunto del año equivalen a un beneficio neto atribuido por acción de 0,6307 euros, un 15,2% superior al obtenido en el pasado ejercicio.

La rentabilidad de los fondos propios (ROE) en 2004 se sitúa en el 16,0%, claramente superior a la registrada en 2003 (14,5%).

Millones de euros	31.12.04	31.12.03	Variación 2004/2003		31.12.02
			Absoluta	%	
Beneficio antes de impuestos	4.434,6	4.101,4	333,2	8,12	3.508,7
- Impuesto sobre sociedades	(766,8)	(869,4)	102,7	(11,81)	(723,1)
Beneficio neto consolidado	3.667,8	3.232,0	435,8	13,48	2.785,6
+/- Resultados atribuido a minoritarios	(325,9)	(306,7)	19,2	6,27	(137,8)
Dividendos de preferentes	(206,4)	(314,5)	(108,1)	(34,38)	(400,7)
Beneficio neto atribuido al Grupo	3.135,6	2.610,8	524,7	20,10	2.247,2
(*) Recursos generados en las operaciones	7.578,1	7.290,9			6.986,3
% Beneficio neto consolidado/ATM (ROA)	1,02	0,95			0,81
% Beneficio neto atribuido al Grupo/RPM (ROE)	15,98	14,48			12,42
% Recursos Generados / ATM	2,11	2,15			2,02
Beneficio neto atribuido por acción	0,6307	0,5475			0,4753
Valor Neto Contable por Acción (**)	5,13	3,85			3,69

A.T.M. = Activos Totales Medios; R.P.M. = Recursos Propios Medios

(*) Para su cálculo, ver apartado 5.3.3. del Capítulo V de este Folleto.

(**) Calculado como Patrimonio neto después de la aplicación de los resultados del ejercicio, dividido por número de acciones en circulación al final del ejercicio.

4.3. Gestión del balance

4.3.1. Balances Resumidos del Grupo Consolidado.

Balance Millones de euros	2004		Variación sin Abbey			2002
	2004	sin Abbey	2003	Absoluta	(%)	
Activo						
Caja y bancos centrales	8.786,5	8.106,3	8.907,4	(801,1)	(8,99)	6.241,6
Deudas del Estado	16.123,3	15.615,5	31.107,9	(15.492,4)	(49,80)	24.988,5
Entidades de crédito	49.569,9	36.788,6	37.617,8	(829,3)	(2,20)	40.256,4
Créditos sobre clientes (neto)	335.207,7	198.510,7	172.504,0	26.006,7	15,08	162.973,0
Cartera de valores	103.745,7	76.249,7	59.675,4	16.574,3	27,77	45.852,0
Renta fija	82.838,6	48.557,0	44.277,1	4.279,9	9,67	32.086,2
Renta variable	20.907,1	27.692,7	15.398,3	12.294,4	79,84	13.765,9
Acciones y otros títulos	13.164,0	11.497,2	10.064,1	1.433,0	14,24	7.866,8
Participaciones	2.697,1	2.661,7	4.266,4	(1.604,7)	(37,61)	4.769,7
Participaciones empresas del Grupo	5.045,9	13.533,8	1.067,8	12.466,1	—	1.129,4
Activos materiales e inmateriales	8.675,9	5.212,5	5.058,3	154,2	3,05	5.583,6
Acciones propias	104,2	104,2	10,2	94,0	925,90	14,7
Fondo de comercio	16.964,2	6.700,3	7.385,2	(684,9)	(9,27)	9.954,7
Otras cuentas de activo	31.513,6	27.270,7	24.902,5	2.368,1	9,51	23.908,4
Rtdos. ejerc. anteriores en sociedades consolidadas	4.706,8	4.692,4	4.621,8	70,6	1,53	4.435,2
Total activo	575.397,9	379.250,8	351.790,5	27.460,3	7,81	324.208,1
Pasivo						
Banco de España y entidades de crédito	84.813,8	59.040,6	75.580,3	(16.539,7)	(21,88)	50.820,7
Débitos a clientes	293.845,7	173.842,2	159.335,6	14.506,6	9,10	167.815,8
Depósitos	251.276,3	142.396,8	132.747,6	9.649,2	7,27	130.463,2
Cesión temporal de activos	42.569,4	31.445,4	26.588,0	4.857,4	18,27	37.352,6
Valores negociables	84.007,2	53.432,7	44.441,2	8.991,5	20,23	31.289,1
Pasivos subordinados	20.194,1	12.875,7	11.221,1	1.654,6	14,75	12.450,2
Provisiones para riesgos y cargas	15.345,0	13.219,1	12.727,7	491,4	3,86	13.980,0
Intereses minoritarios	8.539,2	5.972,9	5.439,5	533,4	9,81	6.036,7
Beneficio consolidado neto	3.667,9	3.667,9	3.232,0	435,9	13,49	2.785,6
Capital	3.127,1	3.127,1	2.384,2	742,9	31,16	2.384,2
Reservas	32.443,2	32.443,2	19.445,0	12.998,1	66,85	18.788,4
Otras cuentas de pasivo	29.414,7	21.629,6	17.983,9	3.645,6	20,27	17.857,4
Total pasivo	575.397,9	379.250,8	351.790,5	27.460,3	7,81	324.208,1
Recursos gestionados fuera de balance	139.994,7	125.454,0	108.903,0	16.551,0	15,20	93.337,9
Fondos de inversión	94.125,2	92.778,9	80.502,0	12.276,9	15,25	68.139,5
Planes de pensiones	34.872,9	21.678,5	19.494,8	2.183,7	11,20	17.513,5
Patrimonios administrados	10.996,5	10.996,5	8.906,1	2.090,4	23,47	7.684,9
Total fondos gestionados	715.392,5	504.704,8	460.693,5	44.011,3	9,55	417.546,0
Riesgos de firma	33.937,4	32.968,9	30.514,2	2.454,7	8,04	27.166,9
Avales	30.915,4	29.946,9	27.273,9	2.673,0	9,80	23.862,8
Créditos documentarios	3.022,0	3.022,0	3.240,3	(218,4)	(6,74)	3.304,1

Balance Consolidado

Al término de 2004 el Grupo Santander totaliza unos activos de 575.398 millones de euros. Para dar una idea de la dimensión global del Grupo, la suma de activos con el conjunto de recursos gestionados fuera de balance alcanza un volumen de 715.393 millones de euros.

La actividad con clientes, reflejada en los créditos y recursos gestionados de clientes, asciende a 342.177 y 538.042 millones de euros, respectivamente.

Estos importes incluyen las cifras de Abbey ya que, como se ha comentado anteriormente, se ha consolidado sólo a nivel de balance a fecha 31 de diciembre de 2004. La adquisición de Abbey ha supuesto un cambio en la distribución geográfica de los saldos gestionados, ofreciendo una estructura mucho más diversificada del negocio y perfil de riesgo más bajo. Así, para el total de créditos, Europa Continental supone el 49%, Reino Unido el 40% e Iberoamérica el 10% del total del Grupo.

A continuación se incluye un detalle de las provisiones y coberturas para riesgos que, de acuerdo con la normativa establecida por el Banco de España, figuran asignadas a los activos a los que se refieren y/o en cuentas específicas. El detalle que se indica a continuación muestra de forma agregada la composición de esta provisión, coberturas y garantías, con independencia de su clasificación contable:

Miles de euros	2004	2003	2002
Fondos de insolvencias (*)			
Entidades de crédito	49.307	111.735	90.522
<i>De los que: Riesgo-país</i>	<i>23.173</i>	<i>26.923</i>	<i>8.537</i>
Créditos sobre clientes	6.969.263	5.116.683	4.938.204
<i>De los que: Riesgo-país</i>	<i>219.246</i>	<i>362.604</i>	<i>309.674</i>
Obligaciones y otros valores de renta fija	180.748	185.978	135.552
<i>De los que: Riesgo-país</i>	<i>14.616</i>	<i>9.831</i>	<i>257</i>
	7.199.318	5.414.396	5.164.278
Fondos de fluctuación de valores			
Deudas del Estado	—	10.659	33
Obligaciones y otros valores de renta fija	78.385	51.023	198.420
Acciones y otros títulos de renta variable	699.770	948.761	569.715
	778.155	1.010.443	768.168
Fondos internos por pensiones			
En sociedades españolas	8.077.574	7.627.149	7.448.941
En sociedades extranjeras	2.575.178	1.307.999	1.390.140
	10.652.752	8.935.148	8.839.081
Fondo para riesgos generales	—	—	132.223
Fondo de cobertura de activos materiales-			
Activos adjudicados	293.128	316.165	395.406
Resto de activos	52.499	60.819	104.837
	345.627	376.984	500.243
Otros fondos para activos	126.153	154.954	207.750
Otras provisiones para riesgos y cargas	4.692.293	3.792.529	5.008.669
Total	23.794.298	19.684.454	20.620.412

(*) No incluyen las provisiones para cubrir las posibles insolvencias por riesgos de firma por importe de 351.305, 313.657 y 317.009 miles de euros de los ejercicios a 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 respectivamente, que figuran contabilizadas en el pasivo de los balances de situación consolidados, en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas -Otras Provisiones".

4.3.2. Tesorería y Entidades de Crédito

Posición Neta Entidades de Crédito	2004	2003	2002
Millones de euros			
+ Entid. Créd. Posición Activa	49.569,9	37.617,8	40.256,4
<i>De los que: Euros</i>	<i>23.934,1</i>	<i>25.978,0</i>	<i>26.552,4</i>
(-) Entid. Créd. Posición Pasiva	(84.813,8)	(75.580,3)	(50.820,7)
<i>De los que: Euros</i>	<i>(33.703,5)</i>	<i>(57.387,6)</i>	<i>(30.530,8)</i>
Posición Neta con Entid. de Créd.	(35.243,9)	(37.962,5)	(10.564,3)
<i>De los que: Euros</i>	<i>(9.769,4)</i>	<i>(31.409,6)</i>	<i>(3.978,4)</i>

La posición negativa se halla cubierta por las posiciones que el Grupo mantiene en Deudas del Estado y en su cartera de valores de renta fija, que se financia principalmente a través de cesiones temporales de activos con entidades de crédito (ver apartado 4.3.4 de este capítulo IV "Deudas del Estado y Cartera de Valores").

4.3.3. Créditos sobre clientes

La inversión crediticia bruta del Grupo se sitúa en 342.177,0 millones de euros. Excluyendo Abbey, la inversión crediticia bruta se sitúa en 204.467 millones de euros, un 15,1% más que en 2003 (sin el efecto de las titulizaciones el incremento es del 17,7%). En otros sectores residentes el crecimiento en el año 2004 ha sido del 20,5%, descontado el efecto de las titulizaciones.

En Europa, los principales aumentos sobre 2003 se localizan en España (+19%), Alemania (+8%), ambos sin el efecto de las titulizaciones y, tras la consolidación de PTF, Elcon y Abfin, en Polonia, Noruega y Holanda. Iberoamérica refleja crecimientos del 25% en moneda local, con notables crecimientos en todos los grandes países: 37% en Brasil, 27% en Méjico, excluido el pagaré Fobaproa y 19% en Chile.

Créditos sobre clientes				Variación	
	2004	2004 sin Abbey	2003	Absoluta	(%)
Millones de euros					
Crédito a las Administraciones Públicas	4.206,6	4.206,6	5.487,4	(1.280,8)	(23,34)
Crédito a otros sectores residentes	123.760,9	123.760,9	103.515,6	20.245,3	19,56
Crédito con garantía real	60.267,8	60.267,8	47.999,6	12.268,2	25,56
Otros créditos	63.493,1	63.493,1	55.516,0	7.977,1	14,37
Crédito al sector no residente	214.209,5	76.499,1	68.617,7	7.881,4	11,49
Crédito con garantía real	132.722,9	18.289,0	18.796,1	(507,1)	(2,70)
Otros créditos	81.486,6	58.210,2	49.821,6	8.388,5	16,84
Créditos sobre clientes (bruto)	342.177,0	204.466,6	177.620,7	26.845,9	15,11
Fondo de provisión para insolvencias	6.969,3	5.955,9	5.116,7	839,2	16,40
Créditos sobre clientes (neto)	335.207,7	198.510,7	172.504,0	26.006,7	15,08
Promemoria: Activos dudosos	4.046,5	3.115,8	3.276,7	(160,9)	(4,91)
Administraciones Públicas	2,4	2,4	0,9	1,5	167,00
Otros sectores residentes	866,6	866,6	930,7	(64,1)	(6,89)
No residentes	3.177,5	2.246,9	2.345,1	(98,3)	(4,19)

Junto a los créditos, el Grupo tiene asumidos otros riesgos sin inversión (avales y créditos documentarios), así como distintos compromisos y contingencias contraídos por el Grupo en el curso normal de sus operaciones.

Detalle cuentas de orden			
(Con Abbey)			
Millones de euros	2004	2003	2002
Pasivos contingentes:			
Redescuentos, endosos y aceptaciones	206,0	26,7	45,0
Activos afectos a diversas obligaciones	—	81,2	185,6
Fianzas, avales y cauciones	30.915,5	27.273,9	23.862,8
Otros pasivos contingentes	3.073,9	3.372,4	3.609,2
Subtotal pasivos contingentes	34.195,4	30.754,2	27.702,6
Compromisos:			
Cesiones temporales con opción de recompra	40,3	512,7	466,6
Disponibles por terceros:			
Por entidades de crédito	1.700,2	943,5	1.047,4
Por el sector Administraciones Públicas	2.288,8	2.569,6	2.246,1
Por otros sectores	60.315,1	45.099,2	45.810,4
Otros compromisos	6.975,6	5.385,6	5.207,0
Subtotal compromisos	71.320,0	54.510,6	54.777,5
Total cuentas de orden	105.515,4	85.264,8	82.480,1

A continuación se indica el desglose de los créditos sobre clientes atendiendo al plazo de vencimiento residual sin considerar el saldo de los fondos de insolvencias:

Millones de euros	2004	2003	2002
Por plazo de vencimiento:			
Hasta 3 meses	59.975	34.132	34.871
Entre 3 meses y 1 año	37.837	29.683	28.749
Entre 1 año y 5 años	69.606	45.835	43.299
Más de 5 años	174.759	67.971	60.992
	342.177	177.621	167.911

A continuación se presenta un desglose de los Créditos sobre clientes por Garantías, por Sector y Areas Geográficas y sin considerar el saldo de los fondos de insolvencias:

Inversión Crediticia por Garantías			
Millones de euros	2004	2003	2002
Créditos a las Administraciones Públicas con garantía real	—	—	—
Créditos con Garantía Real	191.717	66.285	56.687
Créditos morosos con garantía real	1.274	511	361
Total Créditos con garantía	192.991	66.796	57.048
Créditos a Administraciones Públicas sin garantía específica	4.207	5.487	4.897
Créditos sin Garantía Específica	144.979	105.338	105.966
Inversión crediticia bruta	342.177	177.621	167.911

Crédito sobre clientes por sector			
Millones de euros	2004	2003	2002
Administraciones Públicas	4.207	5.487	4.897
Otros sectores residentes	123.761	103.516	88.876
No residentes-			
Unión Europea (excepto España)	160.004	31.474	30.153
Estados Unidos de América y Puerto Rico	14.567	4.580	5.133
Resto OCDE	3.012	808	1.646
Iberoamérica	34.522	30.733	35.857
Resto del mundo	2.106	1.023	1.349
	214.210	68.618	74.138
	342.177	177.621	167.911
Menos- Fondos de insolvencias	(6.969)	(5.117)	(4.938)
	335.208	172.504	162.973
<i>De los que: Euros</i>	<i>157.288</i>	<i>136.489</i>	<i>120.882</i>

Riesgo de Crédito¹

Grupo Santander ha cerrado el ejercicio de 2004 con una tasa de morosidad del 1,05% y una cobertura del 185%, una vez se ha integrado Abbey en el balance del Grupo.

Excluido Abbey, la tasa de morosidad del Grupo consolidado se sitúa al cierre del ejercicio en el 1,27%, con una disminución de 28 puntos básicos respecto al 1,55% de diciembre de 2003. La cobertura global con provisiones crece en 43 puntos en el conjunto del año, hasta el 208%.

Las dotaciones específicas a insolvencias en el Grupo en 2004, netas de fallidos recuperados, han disminuido un 11,2% respecto al año anterior, quedando en 693,6 millones de euros.

La morosidad del Grupo en España se mantiene en mínimos históricos, cerrando el ejercicio con una tasa del 0,65%, 22 puntos básicos por debajo de la registrada en diciembre de 2003. La cobertura con provisiones de los saldos dudosos alcanza al final del ejercicio 2004 un 329%, lo que representa un crecimiento en el ejercicio de 105 puntos porcentuales.

En Portugal, donde el contexto económico sigue siendo débil, la tasa de morosidad se sitúa en el 3,1% al cierre del año, quedando por encima del 2,3% registrado en diciembre 2003. En este incremento incide la elevada actividad titulizadora realizada en el ejercicio (considerando los saldos titulizados, el ratio queda en el 2,3%). La cobertura con provisiones se situó en el 111%, 14 puntos inferior respecto a diciembre 2003.

Santander Consumer, incluyendo el grupo Hispamer en España, grupo CC-Bank en Alemania y Finconsumo en Italia, y las adquisiciones de 2004 en Noruega y Polonia, incrementó ligerísimamente su tasa de morosidad hasta un 2,2%, debido al aumento de los saldos dudosos en Alemania. La cobertura con provisiones aumentó hasta un 153%, mejorando durante el ejercicio 2004 en 4 puntos porcentuales.

En Iberoamérica (banca comercial) la tasa de morosidad al cierre del ejercicio es del 2,6%, con una disminución en 2004 de 1,3 puntos porcentuales, gracias principalmente a las reducciones en Argentina, Chile y Méjico. La cobertura con provisiones alcanza el 164%, con aumento de 38 puntos durante 2004.

¹ En el apartado 4.4.3 de este capítulo IV y en la sección “Gestión del Riesgo” del Informe Anual del ejercicio 2004 se incluye información más detallada y complementaria sobre la gestión del Riesgo de Crédito en el Grupo Santander.

Evolución de deudores en mora (*)			
Millones de euros	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	3.222,5	3.676,5	3.895,5
+ Entradas netas (**)	1.750,9	720,5	1.356,4
- Fallidos	(1.025,0)	(1.174,5)	(1.575,4)
Saldo al final del ejercicio	3.948,4	3.222,5	3.676,5

(*) No incluye riesgo-país.

(**) En 2004, 930,6 millones de euros corresponden a Abbey.

Gestión del riesgo crediticio*	2004		2003	Variación		2002
	2004	sin Abbey		Absoluta	(%)	
Millones de euros						
Riesgos morosos y dudosos	3.948,4	3.017,8	3.222,5	(204,7)	(6,35)	3.676,5
Índice de morosidad (%)	1,05	1,27	1,55	(0,28)		1,89
Fondos constituidos	7.289,3	6.276,0	5.323,1	952,8	17,90	5.144,9
Cobertura (%)	184,61	207,96	165,19	42,77		139,94
Riesgos morosos y dudosos ordinarios **	2.674,5	2.427,9	2.712,2	(284,3)	(10,48)	3.315,4
Índice de morosidad (%) **	0,71	1,03	1,31	(0,28)		1,70
Cobertura (%) **	272,55	258,49	196,26	62,23		155,18

(*) No incluye riesgo – país.

(**) Excluyendo garantías hipotecarias.

Nota.- Índice de morosidad = Riesgo en mora y dudosos / riesgo computable. (El riesgo computable era de 375.932,7 (237.253,8 sin Abbey), 207.979,5 y 194.917,4 millones de euros al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002. Excluyendo garantías hipotecarias, el riesgo computable era de 374.658,2 (236.663,9 sin Abbey), 207.469,2 y 194.556,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente).

Riesgo-país

El riesgo-país bruto provisionable con terceros, de acuerdo con los criterios del Banco de España, se situó en diciembre 2004 en 1.254,9 millones de dólares, con aumento del 99,85% sobre diciembre 2003, estando provisionado en un 32,7%. Este incremento se debe principalmente a la clasificación como riesgo regulatorio, siguiendo un criterio de máxima prudencia, de operaciones de financiación en las que no existe un vínculo contractual entre exportaciones y financiación, a plazos superiores a un año de Brasil (“prepagamentos” de exportaciones).

Gestión del riesgo - país	2004		2003	Variación 2004/2003		2002
	Mill. euro	Mill. US\$	Mill. US\$	Absoluta	(%)	Mill. US\$
Riesgo bruto	921,3	1.254,9	627,9	627,0	99,85	429,4
Saneamientos	301,0	410,0	513,0	(103,0)	(20,07)	353,9
Riesgo neto	620,3	844,8	114,9	729,9	635,28	75,5

Fondos de insolvencias

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta “Fondos de insolvencias” durante el ejercicio 2004 que cubre los riesgos en mora, de dudoso cobro y de riesgo-país de los saldos de “Entidades de Crédito”, “Créditos sobre Clientes” y “Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija”.

Miles de euros	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	5.414.396	5.164.278	5.582.874
Incorporación de sociedades al Grupo	1.080.031	—	9.034
Dotación neta-			
Dotación del ejercicio	2.665.148	2.440.209	2.883.132
Fondos disponibles	(670.111)	(690.874)	(973.681)
	1.995.037	1.749.335	1.909.451
Eliminación de créditos fallidos contra fondos constituidos	(963.779)	(1.071.085)	(1.473.374)
Diferencias de cambio y otros movimientos	(173.839)	(427.935)	(1.153.128)
Cancelaciones y traspasos entre fondos	(152.528)	(197)	289.421
Saldo al cierre del ejercicio	7.199.318	5.414.396	5.164.278
De los que:			
Provisiones para riesgos específicos	3.513.431	2.648.260	2.970.725
Provisión genérica	2.073.566	1.596.603	1.417.681
Provisión para riesgo-país	257.035	399.358	318.468
Fondo de cobertura estadística	1.355.286	770.175	457.404

4.3.4. Deudas del Estado y Cartera de Valores

A continuación se detalla el saldo de Deudas del Estado y de la Cartera de Valores del Grupo:

Miles de euros	2004	2003	2002	% variación 2004/2003
1. Deudas del Estado:				
Cartera de renta fija:				
De negociación-	4.892.708	4.415.221	2.025.794	10,81
De inversión ordinaria	6.188.680	20.832.438	16.929.646	(70,29) (*)
De inversión a vencimiento	5.041.925	5.870.864	6.033.086	(14,12)
	16.123.313	31.118.523	24.988.526	(48,19)
Menos- Fondo de fluctuación de valores	—	(10.659)	(33)	—
	16.123.313	31.107.864	24.988.493	(48,17)
2. Obligaciones y otros valores renta fija:				
Por criterio de clasificación:				
De negociación	47.589.954	9.532.252	10.915.650	399,25
De inversión ordinaria	30.496.680	31.065.394	16.522.447	(1,83)
De inversión a vencimiento	5.011.091	3.916.409	4.982.036	27,95
Menos - Fondos de insolvencias	(180.748)	(185.978)	(135.552)	(2,81)
Fondos de fluctuación de valores	(78.385)	(51.023)	(198.420)	53,63
	82.838.592	44.277.054	32.086.161	87,09
3. Participaciones en empresas:				
Participación empresas del Grupo no consolidadas	5.045.947	1.067.771	1.129.393	372,57
Participación empresas asociadas	2.697.128	4.266.425	4.769.738	(36,78)
	7.743.075	5.334.196	5.899.131	45,16
4. Acciones y otros títulos de renta variable:				
Por cotización:				
Cotizados en Bolsa	10.406.089	6.336.825	3.403.268	64,22
No cotizados	3.457.704	4.676.058	5.033.199	(26,06)
Menos- Fondo de fluctuación de valores	(699.770)	(948.761)	(569.715)	(26,24)
	13.164.023	10.064.122	7.866.752	30,80
5. Total	119.869.003	90.783.236	70.840.537	32,04

(*) Esta disminución se debe principalmente a vencimientos y ventas en posiciones mantenidas en la cartera ALCO (Comité de Activos y Pasivos).

Deudas del Estado

De los activos incluidos en el epígrafe “Deudas del Estado - Cartera de renta fija” y en el capítulo “Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija” y de los adquiridos temporalmente, registrados en los capítulos “Entidades de Crédito” y “Créditos sobre Clientes”, el Grupo tenía cedido al 31 de diciembre de 2004 un importe de 76.358 millones de euros al Banco de España, a otros intermediarios financieros y a clientes (Administraciones Públicas, otros Sectores Residentes y Sector no Residente), por lo que figuran contabilizados en los epígrafes “Entidades de Crédito - Pasivo - A plazo o con preaviso” o “Débitos a Clientes” de los balances de situación consolidados (69.992 y 55.466 millones de euros, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente).

El tipo de interés medio anual de las Letras del Tesoro durante el ejercicio 2004 ha ascendido al 2,18% (2,14% y 3,67%, durante los ejercicios 2003 y 2002, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2004 el importe nominal de la Deuda del Estado afecta a determinados compromisos, propios o de terceros, ascendía a 62 millones de euros (267 y 600 millones de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente).

Miles de Euros	2004		2003		2002	
	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
Cartera de renta fija:						
De negociación-						
Letras del tesoro	2.977.951	2.977.951	1.705.321	1.705.321	—	—
Otras deudas anotadas cotizadas	1.914.757	1.914.757	2.709.900	2.709.900	2.025.794	2.025.794
	4.892.708	4.892.708	4.415.221	4.415.221	2.025.794	2.025.794
De inversión ordinaria-						
Letras del Tesoro	1.665	1.669	177.237	177.419	3.677.314	3.695.356
Otras deudas anotadas cotizadas	6.020.387	6.101.580	20.655.201	20.776.008	13.252.332	13.715.738
Otros títulos cotizados	166.628	166.689	—	—	—	—
	6.188.680	6.269.938	20.832.438	20.953.427	16.929.646	17.411.094
De inversión a vencimiento-						
Otras deudas anotadas cotizadas	5.041.925	5.279.509	5.870.864	6.062.924	6.033.086	6.453.700
	5.041.925	5.279.509	5.870.864	6.062.924	6.033.086	6.453.700
	16.123.313	16.442.155	31.118.523	31.431.572	24.988.526	25.890.588
Menos- Fondo de fluctuación de valores	—	—	(10.659)	—	(33)	—
	16.123.313	16.442.155	31.107.864	31.431.572	24.988.493	25.890.588

El desglose de este capítulo por plazos de vencimiento residual, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

Plazos de Vencimiento. Millones de Euros	2004	2003	2002
Hasta 3 meses	2.956	151	574
Entre 3 meses y 1 año	3.679	9.341	4.228
Entre 1 año y 5 años	5.652	16.843	15.986
Más de 5 años	3.836	4.784	4.201
	16.123	31.119	24.989

Obligaciones y otros valores de renta fija

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 el valor de mercado de la cartera de inversión ordinaria y a vencimiento no difería significativamente de su coste de adquisición corregido, considerando lo indicado en la Nota 2-d) de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander que se adjuntan como Anexo I de este Folleto.

El tipo de interés anual medio ponderado de los valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 2004 era el 6,2% (6,2% y 10,2%, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente).

Del total de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 2004, 31.112 millones de euros vencen en el ejercicio 2005.

El desglose de su saldo, en función de la admisión o no a cotización en Bolsa de los títulos, es el siguiente:

Miles de Euros	2004	2003	2002
Por cotización:			
Cotizados en Bolsa	80.288.268	42.375.577	28.212.876
No cotizados	2.809.457	2.138.478	4.207.257
	83.097.725	44.514.055	32.420.133
<i>De los que: Euros (*)</i>	<i>30.629.376</i>	<i>22.948.058</i>	<i>8.234.974</i>

(*) Sobre saldo neto de fondo de insolvencias y fondo de fluctuación de valores, 82.838.592, 44.277.054 y 32.086.161 miles de euros, al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" se indica a continuación:

Miles de Euros	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	51.023	198.420	298.775
Incorporación (neta) de sociedades al Grupo	44.604	—	(3.832)
Liberación neta del ejercicio	(12.891)	(15.416)	(88.061)
Utilización en ventas, saneamientos, diferencias de cambio y otros movimientos	(4.351)	(131.981)	(8.462)
Saldo al cierre del ejercicio	78.385	51.023	198.420

Participaciones en empresas

(i) Participaciones en empresas del Grupo

Este capítulo de los balances de situación consolidados recoge la inversión en sociedades del Grupo que no se consolidan por no estar su actividad directamente relacionada con la de éste. El detalle de su saldo, atendiendo a la sociedad que lo origina, es el siguiente:

Miles de Euros	2004	2003	2002
Grupo Abbey (Sociedades de Seguros)	4.053.056	—	—
Inmobiliaria Urbis, S.A.	378.464	335.028	302.687
Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.	124.254	98.933	62.460
Compañía Aseguradora Banesto Seguros, S.A.	60.679	56.580	50.729
La Unión Resinera Española, S.A.	48.156	46.477	53.963
Santander Seguros, S.A. (Brasil)	41.425	46.468	40.086
Altavida Compañía de Seguros de Vida, S.A. (Chile)	35.411	23.522	13.851
Seguros Santander Serfin, S.A. de C.V.	32.156	45.846	33.445
Santander Central Hispano Previsión, S.A. de Seguros y Reaseguros	—	159.087	143.702
Totta Urbe, S.A.	—	—	104.577
B to B Factory Ventures, S.A.	—	—	40.000
Editel, S.L.	—	—	27.601
Resto de sociedades	272.346	255.830	256.292
	5.045.947	1.067.771	1.129.393
<i>De los que:</i>			
<i>Euros</i>	839.439	921.351	993.485
<i>Cotizados en Bolsa</i>	426.620	384.179	359.218

Información más relevante de las principales sociedades que componen este capítulo se detalla en el apartado 3.6 del capítulo III de este Folleto.

(ii) Participaciones

Este capítulo recoge los derechos sobre el capital de sociedades que, sin formar parte del Grupo, mantienen con éste una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad del mismo (entidades «asociadas»), ejerciéndose una influencia significativa sobre las mismas.

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la sociedad que lo origina, es el siguiente:

Miles de Euros	2004	2003	2002
Cepsa	1.479.104	1.324.117	833.135
Unión Fenosa	757.068	772.618	692.929
Attijariwafa Bank Soci�t� Anonyme	149.437	110.129	121.394
Grupo Abbey	35.439	—	—
Royal Bank of Scotland	—	1.850.889	1.883.328
San Paolo IMI (*)	—	—	540.631
Commerzbank A.G.(*)	—	—	326.540
Sacyr-Vallehermoso, S.A.(*)	—	—	58.569
Grupo Financiero Galicia, S.A.	—	—	30.142
Resto de sociedades	276.080	208.672	283.070
	2.697.128	4.266.425	4.769.738
<i>De los que:</i>			
<i>Euros</i>	2.460.034	2.284.370	2.704.751
<i>Cotizados en Bolsa</i>	2.236.172	3.947.624	4.393.742

(*) Traspasados a "Acciones y otros t tulos de renta variable"

Informaci n m s relevante de las principales sociedades que componen este cap tulo se detalla en el apartado 3.6 del cap tulo III de este Folleto.

Acciones y otros títulos de renta variable

Este capítulo incluye, básicamente, las acciones y títulos que representan participaciones inferiores al 20% (3% si cotizan en Bolsa) en el capital de sociedades con las que no existe una vinculación duradera ni se ejerce una influencia significativa sobre las mismas, así como las participaciones en Fondos de Inversión.

El desglose del saldo de este capítulo neto del fondo de fluctuación de valores, en función de su criterio de clasificación, se indica a continuación:

Miles de euros	2004	2003	2002
Por criterio de clasificación:			
De negociación	5.024.322	2.420.864	1.316.080
De inversión ordinaria	8.139.701	7.643.258	6.550.672
	13.164.023	10.064.122	7.866.752
<i>De los que: Euros</i>	<i>9.433.560</i>	<i>8.227.350</i>	<i>5.866.594</i>

Al 31 de diciembre de 2004 la inversión en Fondos de Inversión era de 1.241 millones de euros, aproximadamente (1.371 y 1.038 millones de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente).

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, se muestra a continuación:

Miles de Euros	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	11.012.883	8.436.467	8.330.551
Incorporación de sociedades al Grupo	1.666.861	—	—
Adiciones (retiros) netos	(367.253)	461.736	846.200
Trasposos de (a) "Participaciones"	1.139.678	1.358.560	(136)
<i>De los que:</i>			
<i>Royal Bank of Scotland</i>	<i>1.166.722</i>	<i>—</i>	<i>—</i>
<i>San Paolo IMI (*)</i>	<i>—</i>	<i>953.912</i>	<i>—</i>
<i>Commerzbank, Ag. (*)</i>	<i>—</i>	<i>333.138</i>	<i>—</i>
Trasposos de Fondos de Comercio de "Participaciones"	204.698	518.784	—
<i>De los que:</i>			
<i>Royal Bank of Scotland</i>	<i>204.698</i>	<i>—</i>	<i>—</i>
<i>San Paolo IMI</i>	<i>—</i>	<i>439.571</i>	<i>—</i>
<i>Commerzbank, Ag.</i>	<i>—</i>	<i>72.375</i>	<i>—</i>
Trasposos de (a) "Participaciones en empresas del Grupo"	(1.138)	—	2.630
Diferencias de cambio y otros movimientos	208.064	237.336	(742.778)
Saldo al cierre del ejercicio	13.863.793	11.012.883	8.436.467

(*) Tras la publicación de la Norma de Primera Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad durante el ejercicio 2003, al 31 de diciembre de 2003, y tras haber efectuado la correspondiente amortización anual de los fondos de comercio, se procedió a traspasar aquellas participaciones en las que se mantenía una propiedad inferior al 20% careciendo del carácter de permanencia. El traspaso se realizó al coste previamente registrado en el capítulo "Participaciones" más sus correspondientes fondos de comercio. Tras el traspaso, si el valor de mercado resulta inferior a su coste neto se constituyen los correspondientes fondos de fluctuación de valores.

4.3.5 Recursos de clientes gestionados

El conjunto de recursos de clientes en balance, excluido Abbey, asciende a 240.151 millones de euros, con crecimiento del 11,7%. Todas las rúbricas aumentan en el año. Los depósitos sin cesiones temporales de activos aumentan el 7,3%, los valores negociables el 20,2% y los pasivos subordinados el 14,8%.

Fuera del balance los recursos gestionados, excluido Abbey, ascienden a 125.454 millones de euros, con incremento del 15,2% y buen comportamiento de los tres capítulos aquí incluidos, que aumentan tanto en España como en la casi totalidad de países donde el Grupo desarrolla su actividad. En concreto, los fondos de inversión aumentan el 15,3% en el año, los planes de pensiones el 11,2% y los patrimonios administrados el 23,5%.

En resumen, el conjunto de recursos de clientes gestionados (dentro y fuera de balance) contabiliza 365.605 millones de euros al término de 2004, excluido Abbey, con aumento del 12,9% sobre 2003, porcentaje que es del 14,5% si eliminamos el impacto de los tipos de cambio.

En España el conjunto de los recursos gestionados de clientes (sin cesiones temporales de activos) aumenta el 18,7%. Los recursos en balance aumentan el 22,0%, mientras que fuera de balance los fondos de inversión aumentan el 14,6% sobre 2003 manteniéndose la posición de liderazgo de nuestro Grupo en España, con una cuota en patrimonio superior al 27% (según información publicada por INVERCO). Por su parte, los planes de pensiones se incrementan el 10,9%.

En Iberoamérica el conjunto de recursos gestionados, dentro y fuera de balance, aumenta el 13% en euros (+18% aislado el efecto tipo de cambio). En moneda local, buena evolución para el conjunto de los recursos en todos los países. En depósitos sin cesiones, todos los países crecen en tasas de dos dígitos, destacando Venezuela (+71%), Colombia (+29%) y Brasil (+25%), todos ellos en moneda local. En fondos de inversión el aumento de la región ha sido del 20% sin tipos de cambio, destacando Argentina, Méjico, Chile y Puerto Rico. En planes de pensiones todos los países aumentan, para un crecimiento conjunto del 15% sin tipos de cambio.

Recursos de clientes gestionados				Variación sin Abbey		2002
	Millones de euros	2004 sin Abbey	2003	Absoluta	(%)	
Acreedores Administraciones Públicas	13.966,2	13.966,2	9.225,9	4.740,2	51,38	12.126,1
Acreedores otros sectores residentes	82.170,0	82.170,0	77.918,9	4.251,1	5,46	78.432,1
Corrientes	25.700,2	25.700,2	25.089,2	611,0	2,44	21.743,6
Ahorro	18.602,3	18.602,3	17.823,4	778,8	4,37	16.057,7
Plazo	19.474,4	19.474,4	18.640,1	834,3	4,48	21.326,5
Cesión temporal de activos	17.766,9	17.766,9	16.348,5	1.418,4	8,68	19.194,7
Otras cuentas	626,3	626,3	17,7	608,5	—	109,7
Acreedores sector no residente	197.709,5	77.706,0	72.190,7	5.515,3	7,64	77.257,6
Depósitos	180.609,5	71.730,0	65.885,5	5.844,6	8,87	68.929,3
Cesión temporal de activos	17.100,0	5.976,0	6.305,2	(329,3)	(5,22)	8.328,2
Total débitos a clientes	293.845,7	173.842,2	159.335,6	14.506,6	9,10	167.815,8
Valores negociables	84.007,2	53.432,7	44.441,2	8.991,5	20,23	31.289,1
Pasivos subordinados	20.194,1	12.875,7	11.221,1	1.654,6	14,75	12.450,2
Recursos de clientes en balance	398.047,0	240.150,6	214.997,9	25.152,7	11,70	211.555,1
Recursos gestionados fuera de balance	139.994,7	125.454,0	108.903,0	16.551,0	15,20	93.337,9
Fondos de inversión	94.125,2	92.778,9	80.502,0	12.276,9	15,25	68.139,5
España	69.588,5	69.588,5	60.725,4	8.863,1	14,60	52.729,7
Resto países	24.536,7	23.190,4	19.776,6	3.413,8	17,26	15.409,8
Planes de pensiones	34.872,9	21.678,5	19.494,8	2.183,7	11,20	17.513,5
España	7.375,4	7.375,4	6.652,7	722,7	10,86	5.839,5
De ellos, individuales	6.329,8	6.329,8	5.767,7	562,1	9,75	5.073,4
Resto países	27.497,5	14.303,1	12.842,1	1.461,0	11,38	11.674,0
Patrimonios administrados	10.996,5	10.996,5	8.906,1	2.090,4	23,47	7.684,9
España	2.916,5	2.916,5	2.450,5	466,0	19,02	2.199,1
Resto países	8.080,0	8.080,0	6.455,6	1.624,4	25,16	5.485,8
Recursos de clientes gestionados	538.041,7	365.604,5	323.900,8	41.703,7	12,88	304.893,0

Débitos a Clientes

El desglose por naturaleza del total de débitos a clientes es el siguiente:

Miles de euros	2004	2003	2002
Débitos a Clientes:			
Depósitos de ahorro -			
A la vista	145.000.185	76.613.017	67.644.766
A plazo	70.367.960	46.973.305	52.286.346
Otros Débitos -			
A la vista	3.820.858	309.402	408.544
A plazo	74.656.694	35.439.848	47.476.100
	293.845.697	159.335.572	167.815.756

El vencimiento residual de los saldos de los epígrafes "Depósitos de Ahorro-A plazo" y "Otros Débitos-A plazo" reflejados en el cuadro anterior es el siguiente:

Millones de euros	2004	2003	2002
Depósitos de ahorro – A plazo:			
Hasta 3 meses	51.041	23.477	27.174
Entre 3 meses y 1 año	12.341	10.982	14.740
Entre 1 año y 5 años	5.782	10.321	9.657
Más de 5 años	1.204	2.193	715
	70.368	46.973	52.286
Otros débitos – A plazo:			
Hasta 3 meses	61.880	32.157	44.047
Entre 3 meses y 1 año	6.410	2.362	1.681
Entre 1 año y 5 años	3.726	763	1.687
Más de 5 años	2.641	158	61
	74.657	35.440	47.476

A continuación se presenta un desglose por área geográfica del total del epígrafe "Débitos a Clientes":

Miles de euros	2004	2003	2002
Por área geográfica:			
España (*)	99.782.623	91.799.908	96.602.048
Resto Unión Europea (**)	147.356.167	25.040.806	23.990.299
Estados Unidos y Puerto Rico	6.563.982	6.342.920	7.530.507
Resto OCDE	174.730	255.490	353.469
Iberoamérica (***)	38.733.800	34.618.654	37.915.080
Resto del mundo	1.234.395	1.277.794	1.424.353
	293.845.697	159.335.572	167.815.756

(*) La disminución de saldos entre 2003 y 2002 se debe principalmente al traspaso de saldos a fondos de inversión y menores saldos en cesiones temporales de activos.

(**) El incremento de saldos entre 2004 y 2003 se debe principalmente al efecto de la incorporación del Grupo Abbey.

(***) La disminución de saldos entre 2003 y 2002 se debe principalmente al efecto tipo de cambio.

Débitos representados por valores negociables

(i) Bonos y obligaciones

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, en función de la moneda y tipo de interés, es el siguiente:

Moneda de emisión	Miles de Euros			Importe Vivo de la Emisión en Divisas (Millones)	Tipo de Interés Anual (%)
	2004	2003	2002		
Euros:					
Interés fijo	22.786.515	13.869.207	7.364.425	-	4,19
Interés variable	21.413.095	9.184.697	5.145.509	-	3,13
Dólares norteamericanos:					
Interés fijo	1.044.965	444.324	1.429.024	1.423	2,64
Interés variable	3.455.299	1.071.447	1.419.888	4.706	3,98
Libras esterlinas:					
Interés fijo	2.015.786	326.334	661.029	1.421	3,35
Interés variable	2.871.639	1.274.121	1.380.477	2.025	4,58
Pesos chilenos:					
Interés fijo	1.461.946	2.016.908	2.442.948	1.110.657	6,43
Otras monedas	2.890.827	651.854	654.029	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	57.940.072	28.838.892	20.497.329		

(ii) Movimiento

El movimiento que ha habido en las cuentas de «Bonos y Obligaciones» ha sido el siguiente:

Miles de Euros	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	28.838.892	20.497.329	21.229.154
Incorporación neta de sociedades al Grupo	17.659.366	—	(319.342)
Emisiones	17.201.370	13.025.505	6.698.032
<i>De las que:</i>			
<i>Banco Santander Central Hispano, S.A.</i>			
<i>Obligaciones simples Febrero y Diciembre – Variable</i>	<i>3.500.000</i>	—	—
<i>Cédulas Hipotecarias Marzo y Julio – Fijo</i>	<i>2.000.000</i>	—	—
<i>Cédulas Hipotecarias Marzo, Agosto y Diciembre - Fijo</i>	—	<i>5.000.000</i>	—
<i>Cédulas Territoriales junio - Fijo</i>	—	<i>2.000.000</i>	—
<i>Cédulas Hipotecarias Octubre - Fijo</i>	—	—	<i>3.000.000</i>
<i>Banesto</i>			
<i>Cédulas Hipotecarias Febrero y Septiembre – Fijo</i>	<i>3.750.000</i>	—	—
<i>Bonos Junio y Octubre – Variable</i>	<i>3.000.000</i>	—	—
<i>Cédulas Hipotecarias Mayo - Fijo</i>	—	<i>1.500.000</i>	—
<i>Bonos Octubre - Variable</i>	—	<i>2.000.000</i>	—
<i>Cédulas Hipotecarias Marzo - Fijo</i>	—	—	<i>1.000.000</i>
<i>Santander Central Hispano International Ltd.:</i>			
<i>Febrero - Variable</i>	—	—	<i>500.000</i>
<i>Santander Internacional Debt, S.A.:</i>			
<i>Bonos Diciembre - Variable</i>	<i>3.891.293</i>	—	—
Amortizaciones	(5.489.822)	(4.227.694)	(4.620.244)
<i>De las que:</i>			
<i>Santander Central Hispano International Ltd.:</i>			
<i>Abril 2001</i>	<i>(500.000)</i>	—	—
<i>Agosto 2000</i>	<i>(425.653)</i>	—	—
<i>Abril 2000</i>	<i>(422.815)</i>	—	—
<i>Febrero 2001</i>	<i>(395.883)</i>	—	—
<i>Enero 2003</i>	—	<i>(476.781)</i>	—
<i>Agosto 2003</i>	—	<i>(500.000)</i>	—
<i>Junio 2003</i>	—	<i>(600.000)</i>	—
<i>Octubre 2002</i>	—	—	<i>(500.000)</i>
<i>Agosto 2002</i>	—	—	<i>(645.943)</i>
<i>Marzo 2002</i>	—	—	<i>(1.000.000)</i>
<i>Banesto:</i>			
<i>Febrero 2001</i>	<i>(600.000)</i>	—	—
<i>Febrero 2002</i>	<i>(400.000)</i>	—	—
<i>Finconsumo:</i>			
<i>Junio 2002</i>	<i>(300.000)</i>	—	—
<i>Banco Rio</i>			
<i>Programa Global 2002 (*)</i>	—	<i>(796.366)</i>	—
Diferencias de cambio	(269.734)	(456.248)	(2.490.271)
Saldo al final del ejercicio	57.940.072	28.838.892	20.497.329

(*) Conforme al programa de reestructuración de sus pasivos a largo plazo.

(iii) Plazos de vencimiento

A continuación se desglosa, por plazos de vencimiento, el saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2004:

Año de Vencimiento	Millones de Euros
2005	9.247
2006	13.825
2007	8.858
2008	5.133
2009	5.658
Después de 2009	15.219
	57.940

(iv) Pagarés y otros valores

Seguidamente se indica, por plazos de vencimiento, el detalle del epígrafe «Pagarés y otros valores». Estos pagarés fueron emitidos, básicamente, por Banco Santander Central Hispano, S.A.; Santander Central Hispano International Ltd.; Santander Central Hispano Finance (Delaware), Inc.; Banca Serfin, S.A.; Banco Santander Mexicano, S.A.; Santander Consumer Finance, S.A.; Banco Totta & Açores, S.A., Santander International Debt, Abbey y la sucursal del Banco en Londres.

Vencimiento Residual. Miles de Euros	2004	2003	2002
Hasta 3 meses	15.636.870	9.160.396	6.887.054
Entre 3 meses y 1 año	8.497.129	4.626.705	1.591.281
Entre 1 y 5 años	1.384.966	1.815.212	2.313.443
Más de 5 años	548.152	—	—
	26.067.117	15.602.313	10.791.778
<i>De los que: Euros</i>	<i>6.599.077</i>	<i>9.242.409</i>	<i>6.010.792</i>

Pasivos Subordinados

El detalle del saldo de este capítulo en función de la moneda de emisión y del tipo de interés, es el siguiente:

	Miles de Euros			Importe Vivo de la Emisión en Divisas (Millones)	Tipo de Interés Anual (%)
	2004	2003	2002		
Euros:					
Interés fijo	5.321.557	2.116.071	2.650.248	—	5,43
Interés variable	4.145.205	3.232.588	2.838.370	—	4,22
Dólares norteamericanos:					
Interés fijo	5.752.787	3.671.249	4.399.523	7.836	7,23
Interés variable	1.283.997	1.403.800	1.690.664	1.748	3,08
Libras esterlinas:					
Interés fijo	3.044.018	283.769	307.447	2.146	8,15
Interés variable	283.665	283.769	307.447	200	7,63
Otras monedas	363.889	229.842	256.529	—	—
Saldo al cierre del ejercicio	20.194.128	11.221.088	12.450.228		

El movimiento habido en el saldo de este capítulo es el siguiente:

Miles de euros	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	11.221.088	12.450.228	12.995.991
Incorporación de sociedades del Grupo	7.318.447	—	100.213
Emisiones	2.489.381	500.000	1.095.356
<i>De las que:</i>			
<i>Santander Central Hispano Issuances, Ltd</i>			
<i>Septiembre 2019</i>	500.000	—	—
<i>Septiembre 2014</i>	500.000	—	—
<i>Mayo 2012 Variable</i>	—	—	95.356
<i>Abril 2012 Variable</i>	—	—	1.000.000
<i>Banesto</i>			
<i>Septiembre 2013 – Variable</i>	—	500.000	—
<i>Marzo 2016 – Variable</i>	500.000	—	—
<i>Santander Perpetual, S.A. Unipersonal</i>			
<i>Perpétua</i>	750.000	—	—
Amortizaciones	(465.323)	(589.619)	(433.359)
<i>De las que:</i>			
<i>Santander Central Hispano Issuances, Ltd</i>			
<i>Diciembre 1994</i>	—	—	(215.505)
<i>Junio 1994 – Fijo y Variable</i>	(192.956)	—	—
<i>Santander Central Hispano Finance, B.V.</i>	—	(300.378)	—
Diferencias de cambio	(369.465)	(1.139.521)	(1.307.973)
Saldo al final del ejercicio	20.194.128	11.221.088	12.450.228

El detalle del saldo de este capítulo por entidad emisora, vencimiento y otras características es el siguiente:

Entidad emisora	Miles de euros			Divisa	Importe Vivo de la Emisión en Divisas (Millones)	Tipo interes anual	Fecha vencimiento
	2004	2003	2002				
Banco Santander Central Hispano, S.A.:							
Mayo 1991	298.895	298.895	298.895	Euro		Variable	Mayo 2011
Diciembre 1993	-	-	36.061	Euro		9%	Diciembre 2003
Diciembre 1993	-	-	30.051	Euro		Variable	Diciembre 2003
Octubre 1994	-	74.820	74.820	Euro		Variable	Octubre 2004
Abril 1995	51.122	51.122	51.122	Euro		Variable	Abril 2005
Junio 1995	60.101	60.101	60.101	Euro		12,70%	Diciembre 2010
Diciembre 1995	80.235	80.235	80.235	Euro		10,75%	Diciembre 2010
Marzo 1997	60.101	60.101	60.101	Euro		7,38%	Diciembre 2012
Junio 1997	60.101	60.101	60.101	Euro		7,65%	Diciembre 2015
Septiembre 1998 (convertible)	-	-	20.800	Euro		2,00%	Octubre 2003
Santander Central Hispano Issuances, Ltd. :							
Abril 1990	146.832	158.353	190.712	Dólares USA	200	Variable	Perpétua
Julio 1990	293.664	316.706	381.425	Dólares USA	400	Variable	Perpétua
Octubre 1990	67.543	72.842	87.728	Dólares USA	92	Variable	Perpétua
Abril 1994	28.121	28.121	28.121	Euro		Variable	Abril 2009
Junio 1994	-	14.809	16.087	Yen Japonés	2.000	Variable	Junio 2004
Junio 1994	-	178.147	214.551	Dólares USA	225	8,25%	Junio 2004
Febrero 1995	-	118.765	143.034	Dólares USA	150	Variable	Septiembre 2004
Abril 1995	220.248	237.530	286.068	Dólares USA	300	7,88%	Abril 2005
Mayo 1995	110.124	118.765	143.034	Dólares USA	150	7,75%	Mayo 2005
Junio 1995	73.416	79.177	95.356	Dólares USA	100	7,50%	Junio 2005
Julio 1995	146.832	158.353	190.712	Dólares USA	200	6,80%	Julio 2005
Agosto 1995	110.124	118.765	143.034	Dólares USA	150	Variable	Agosto 2005
Noviembre 1995	146.832	158.353	190.712	Dólares USA	200	7,25%	Noviembre 2015
Febrero 1996	146.832	158.353	190.712	Dólares USA	200	6,50%	Febrero 2006
Febrero 1996	220.248	237.530	286.068	Dólares USA	300	6,38%	Febrero 2011
Abril 1996	183.540	197.941	238.390	Dólares USA	250	7,00%	Abril 2006
Mayo 1996	146.832	158.353	190.712	Dólares USA	200	7,25%	Mayo 2006
Julio 1996	165.186	178.147	214.551	Dólares USA	225	7,70%	Julio 2006
Octubre 1996	110.124	118.765	143.034	Dólares USA	150	Variable	Octubre 2006
Febrero 1997	110.124	118.765	143.034	Dólares USA	150	Variable	Febrero 2007
Junio 1998	153.390	153.390	153.390	Euro		5,25%	Junio 2008
Julio 1999	500.000	500.000	500.000	Euro		5,13%	Julio 2009
Noviembre 1999	458.850	494.854	595.976	Dólares USA	625	7,63%	Noviembre 2009
Marzo 2000	500.000	500.000	500.000	Euro		6,38%	Julio 2010
Junio 2000	67.380	69.930	82.422	Dólar Singapur	150	5,15%	Junio 2010
Septiembre 2000	734.160	791.766	953.503	Dólares USA	1.000	7,63%	Septiembre 2010
Noviembre 2000	283.663	283.768	307.447	Libras esterlinas	200	6,8%	Noviembre 2010
Marzo 2001	500.000	500.000	500.000	Euro		6,00%	Marzo 2011
Marzo 2001	500.000	500.000	500.000	Euro		Variable	Marzo 2011
Septiembre 2001	500.000	500.000	500.000	Euro		De fijo a variable	Septiembre 2011
Abril 2002	350.000	350.000	350.000	Euro		Variable	Abril 2012
Abril 2002	650.000	650.000	650.000	Euro		De fijo a variable	Abril 2012
Mayo 2002	36.708	39.588	47.678	Dólares USA	50	Variable	Mayo 2012
Mayo 2002	36.708	39.588	47.678	Dólares USA	50	Variable	Mayo 2012
Santander Central Hispano Finance B.V.:							
Agosto 1998 (convertible)	-	-	300.380	Euro		2,00%	Agosto 2003
CC – Bank–AG:							
Diversas emisiones	115.548	133.445	157.989	Euro		De 4,96% a 8,82%	De Enero 2005 a Agosto 2010
BS Portugal:							
Febrero 1994	-	10.067	10.067	Euro		Variable	Febrero 2004
Mayo 1994	-	948	948	Euro		Variable	Mayo 2004
Febrero 2001	27.627	27.627	27.641	Euro		Variable	Perpétua
BS Chile (fusionada con B. Santiago):							
Octubre 1996	42.153	44.800	55.722	Pesos Chilenos	32.024	Variable	Octubre 2016
Noviembre 1998	147.380	161.906	190.712	Dólares USA	200	6,50%	Noviembre 2005
Enero 1992	6.674	9.276	12.272	Pesos Chilenos	5.071	7,50%	Enero 2007
Diciembre 1995	25.585	27.149	25.930	Pesos Chilenos	19.438	7,00%	Diciembre 2015
Marzo 1996	19.333	20.646	19.469	Pesos Chilenos	14.688	6,90%	Marzo 2016
Marzo 1996	23.608	24.720	24.528	Pesos Chilenos	17.935	6,90%	Marzo 2011
Julio 1997	57.293	243.310	275.373	Dólares USA	78	7,00%	Julio 2007
Enero 2003	163.777	-	-	Dólares USA	222	8,29%	Julio 2012
Diciembre 2004	221.070	-	-	Dólares USA	300	5,67%	Diciembre 2014
BSN Portugal:							
Diversas emisiones	-	32.382	32.382	Euro		De 8,81% a 9,84%	De Febrero 2004 a Octubre 2004
Subtotal	9.158.084	9.721.075	11.110.869				

Entidad emisora	Miles de euros			Divisa	Importe Vivo de la Emisión en Divisas (Millones)	Tipo interés anual	Fecha vencimiento 2004
	2004	2003	2002				
Subtotal anterior	9.158.084	9.721.075	11.110.869				
Banco Totta & Açores:							
Julio 1993	-	-	49.878	Euro		Variable	Agosto 2003
Mayo 1995	41.151	41.151	41.151	Euro		Variable	Mayo 2005
Julio 1996	74.820	74.820	74.820	Euro		Variable	Julio 2006
Enero 1998	28.290	29.233	29.233	Euro		Variable	Perpétua
Septiembre 1987	3.596	3.672	3.672	Euro		Variable	Septiembre 2007
Abril 2001	16.312	16.312	16.336	Euro		5,00%	Abril 2009
Diciembre 2000	13.797	13.623	13.852	Euro		Variable	Perpétua
Crédito Predial Portugués:							
Enero 1998	12.721	10.641	10.697	Euro		Variable	Perpétua
Diciembre 1998	12.791	24.940	24.940	Euro		Variable	Diciembre 2008
Diciembre 1999	22.122	24.001	37.498	Euro		Variable	Noviembre 2009
Febrero 2001	1.243	3.549	3.861	Euro		Variable	Perpétua
Abril 2001	19.402	20.000	20.000	Euro		5,00%	Abril 2009
Mayo 2001	9.498	10.366	5.299	Euro		Variable	Mayo 2006
Diciembre 2002	15.050	-	-	Euro		Variable	Diciembre 2008
Totta-Credito Especializado. IFIC. S.A (antes McLeasing Sdad. Loc.Fin):							
Junio 1997	4.988	4.988	4.988	Euro		Variable	Junio 2007
Finconsumo:							
Diciembre 2000	-	-	16.798	Euro		Variable	Diciembre 2010
Grupo Banesto:							
Octubre 1990	132.883	143.310	172.597	Dólares USA	181	Variable	Perpétua
Marzo 1997	110.125	118.764	143.034	Dólares USA	150	7,5%	Marzo 2007
Junio 1998	-	-	152.447	Euro		5,25%	Junio 2008
Septiembre 2003	500.000	500.000	-	Euro		Variable	Septiembre 2013
Marzo 2004	500.000	-	-	Euro		De fijo a variable	Marzo 2016
S.C.H. Financial Services Ltd.:							
Febrero 1990	146.832	158.353	190.712	Dólares USA	200	Variable	Perpétua
Noviembre 1994	-	18.512	20.099	Yen Japonés	2.500	5,40%	Noviembre 2004
Junio 2001	283.665	283.778	307.447	Libras Esterlinas	200	De fijo a variable	Perpétua
Santander Issuances, S.A. Unipersonal							
Septiembre 2004	500.000	-	-	Euro		De fijo a variable	Septiembre 2019
Septiembre 2004	500.000	-	-	Euro		Variable	Septiembre 2014
Banca Serfin							
Noviembre 2004	18.311	-	-	Dólares USA	25	Variable	Noviembre 2014
Santander Perpetual, S.A. Unipersonal							
Diciembre 2004	750.000	-	-	Euro		De fijo a variable	Perpétua
Grupo Abbey:							
Diciembre 1991	211.483	-	-	Libras Esterlinas	150	11,5%	Enero 2017
Junio 1992	142.193	-	-	Libras Esterlinas	100	10,75%	Diciembre 2006
Febrero 1993	211.949	-	-	Libras Esterlinas	150	10,125%	Enero 2023
Septiembre 1994	107.494	-	-	Yen Japonés	15.000	5,56%	Perpétua
Febrero 1995	35.831	-	-	Yen Japonés	5.000	5,5%	Perpétua
Octubre 1995	550.566	-	-	Dólares USA	750	6,69%	Octubre 2005
Octubre 1995	283.451	-	-	Libras Esterlinas	200	10,0625%	Perpétua
Octubre 1996	366.586	-	-	Dólares USA	500	7,35%	Perpétua
Diciembre 1996	35.831	-	-	Yen Japonés	5.000	De fijo a variable	Perpétua
Junio 1998	365.877	-	-	Dólares USA	500	6,7%	Perpétua
Diciembre 1998	509.986	-	-	Euro		5%	Enero 2009
Febrero 1999	498.982	-	-	Euro		4,625%	Febrero 2011
Abril 1999	99.440	-	-	Euro		5,75%	Perpétua
Octubre 1999	210.854	-	-	Libras Esterlinas	150	6,5%	Octubre 2030
Octubre 1999	726.808	-	-	Dólares USA	1.000	7,95%	Octubre 2029
Septiembre 2000	456.202	-	-	Libras Esterlinas	325	7,5%	Perpétua
Septiembre 2000	603.402	-	-	Libras Esterlinas	425	7,5%	Perpétua
Septiembre 2000	245.565	-	-	Libras Esterlinas	175	7,125%	Perpétua
Septiembre 2000	395.254	-	-	Libras Esterlinas	275	7,125%	Perpétua
Septiembre 2000	397.961	-	-	Euro		De fijo a variable	Perpétua
Agosto 2001	290.205	-	-	Dólares USA	400	7,25%	Perpétua
Mayo 2002	36.578	-	-	Dólares USA	50	Variable	Mayo 2012
Mayo 2002	36.576	-	-	Dólares USA	50	Variable	Mayo 2012
Junio 2002	499.373	-	-	Euro		Variable	Junio 2012
Saldo al cierre del ejercicio	20.194.128	11.221.088	12.450.228				

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras. Las emisiones de Santander Central Hispano Issuances, Ltd. y de Santander

Perpetual, S.A., Unipersonal se encuentran garantizadas por el Banco, o existen depósitos no disponibles constituidos en el Banco en garantía de dichas emisiones.

Al 31 de diciembre de 2004 no existen emisiones convertibles en acciones del Banco, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan por alguna contingencia hacerlas convertibles en acciones. Abbey tiene una emisión subordinada, por importe de 200 millones de libras esterlinas, que puede ser convertible, a opción de Abbey, en acciones preferentes del propio Abbey, al precio de una libra por acción.

Plazos de vencimiento

A continuación se desglosa, por plazos de vencimiento, el saldo de este capítulo al 31 de diciembre de 2004

Año de vencimiento	Millones de euros
2005	1.490
2006	994
2007	492
2008	188
2009	1.569
Después de 2009	15.461
	20.194

4.3.6. Otros Activos

Fondo de Comercio de Consolidación

Los fondos de comercio pendientes de amortizar (sin incluir Abbey) se sitúan en 6.700 millones de euros. Respecto de diciembre de 2003, la disminución neta es de 685 millones de euros (-9,3%). Las reducciones se deben a la amortización ordinaria de fondos de comercio, la eliminación del fondo de comercio correspondiente a la participación enajenada de The Royal Bank of Scotland y la amortización acelerada de 154 millones de euros destinada, básicamente, a Venezuela y Colombia.

Por su parte, la adquisición de Abbey ha generado un fondo de comercio, calculado ya de acuerdo con las NIIFs, de 10.264 millones de euros, con lo que el fondo de comercio total de Grupo Santander al cierre de 2004 es de 16.964 millones de euros.

El desglose del “Fondo de Comercio de Consolidación”, en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente:

Miles de Euros	2004	2003	2002
Sociedades consolidadas por integración global:			
Grupo Abbey (Reino Unido)	10.263.893	—	—
Grupo Totta (Portugal)	1.473.666	1.560.638	1.656.487
Banco Santander Chile	912.493	973.066	1.033.638
Grupo Financiero Santander Serfin (Méjico)	789.585	840.899	1.191.867
AKB (Alemania)	778.679	824.483	870.286
Grupo Meridional (Brasil)	667.641	710.985	754.395
Grupo Banesto	338.808	366.311	400.589
Banco de Venezuela	202.426	313.316	332.052
Elcon (Noruega)	128.762	—	—
Finconsumo (Italia)	102.867	50.576	5.094
PTF (Polonia)	66.450	—	—
Banespa (Brasil)	—	—	1.770.590
Banco Río (Argentina)	—	—	508.261
Otras sociedades	373.893	425.358	446.905
	16.099.163	6.065.632	8.970.164
Sociedades valoradas por puesta en equivalencia:			
Cepsa	616.690	650.949	92.486
Unión Fenosa	235.971	261.632	280.557
Royal Bank of Scotland	—	395.100	173.475
San Paolo IMI	—	—	299.704
Commerzbank A.G.	—	—	77.375
Grupo Financiero Galicia, S.A. (Argentina)	—	—	37.992
Otras sociedades	12.377	11.911	22.982
	865.038	1.319.592	984.571
	16.964.201	7.385.224	9.954.735

Al 31 de diciembre de 2002 el Grupo tenía constituidas provisiones para cubrir la potencial pérdida de valor de algunos de estos activos. Durante el ejercicio 2003 se procedió a cancelar los fondos de comercio de las unidades del Grupo radicadas en Argentina (776 millones de euros) con las provisiones previamente constituidas.

De acuerdo con las estimaciones, proyecciones y valoraciones que disponen los Administradores del Banco, las provisiones de ingresos atribuibles al Grupo de estas sociedades, equivalen, como mínimo, al importe pendiente de amortización de los respectivos fondos de comercio en sus plazos correspondientes.

El movimiento habido en el capítulo “Fondo de Comercio de Consolidación” ha sido el siguiente:

Miles de Euros	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	7.385.224	9.954.735	9.868.697
Adiciones	10.611.619	1.367.919	2.420.892
<i>De las que:</i>			
<i>Grupo Abbey</i>	10.263.893	—	—
<i>Elcon</i>	131.498	—	—
<i>PTF</i>	69.947	—	—
<i>Finconsumo</i>	57.839	46.583	—
<i>Royal Bank of Scotland</i>	24.795	308.002	21.875
<i>Banco Santander Portugal</i>	2.723	69.102	—
<i>Cepsa</i>	—	569.037	—
<i>San Paolo IMI</i>	—	160.715	104.630
<i>Orígenes AFJP</i>	—	101.819	—
<i>AKB</i>	—	—	916.091
<i>Banco Santiago (Banco Santander Chile)</i>	—	—	595.806
<i>Banco Río</i>	—	—	263.280
<i>Banco Santander Colombia</i>	—	—	240.114
<i>Unión Fenosa</i>	—	—	195.446
Retiros por ventas	(209.009)	(401.231)	(976.238)
<i>De los que:</i>			
<i>Royal Bank of Scotland</i>	(197.574)	(69.446)	(103.876)
<i>Grupo Patagon</i>	—	—	(617.503)
<i>Grupo Financiero Santander Serfin</i>	—	(318.023)	—
<i>Société Générale</i>	—	—	(95.126)
Amortización con cargo a fondos específicos	—	(775.727)	—
Trasposos de “Participaciones” a “Acciones y Otros Títulos de Renta Variable”	(204.698)	(518.784)	—
Amortizaciones con cargo a resultados	(618.935)	(2.241.688)	(1.358.616)
<i>De las que: Adicionales a las linealmente calculadas</i>	(153.754)	(1.719.164)	(702.885)
<i>De las que:</i>			
<i>Banco de Venezuela</i>	(92.612)	—	—
<i>Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Santander, S.A. (Colombia)</i>	(55.315)	—	—
<i>Banespa (*)</i>	—	(1.703.835)	(400.571)
<i>Banco Santander Colombia</i>	—	(786)	(240.008)
Saldo al cierre del ejercicio	16.964.201	7.385.224	9.954.735

(*) A los efectos de cumplir el compromiso asumido por el Grupo con carácter previo a la adquisición de Banespa en el ejercicio 2000 de amortizar los fondos de comercio generados en dicha adquisición en un plazo máximo de cinco años, y tras la publicación de la Norma de Primera Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad durante el ejercicio 2003, en dicho ejercicio se procedió a la amortización de los fondos de comercio de Banespa existentes al 1 de enero de 2003, de forma que, con carácter de prudencia, el balance de apertura al 1 de enero de 2004 elaborado conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad, a presentar en la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005, permita cumplir con el mencionado compromiso.

Activos Materiales

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 el saldo neto de la cuenta “Activos Materiales” ascendía a 8.213, 4.584 y 4.941 millones de euros, respectivamente. De los saldos totales, 5.210, 1.613 y 2.602 millones de euros, aproximadamente, corresponden a inmovilizado de entidades en el extranjero al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

El incremento habido entre los saldos de 2004 y 2003 se debe fundamentalmente al efecto de la incorporación del Grupo Abbey.

Otras Cuentas de Activo

Estas cuentas recogen los siguientes capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos:

Miles de euros	2004	2003	2002
Otros activos	23.755.320	17.983.170	17.554.670
Cuentas de periodificación	7.758.288	6.919.377	6.353.686
Total	31.513.608	24.902.547	23.908.356

El saldo del epígrafe «Otros Activos» de los balances de situación consolidados incluye, entre otros, los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a impuestos sobre beneficios anticipados.

Miles de Euros	2004	2003	2002
Otros Activos - Impuestos anticipados	5.891.958	3.995.055	4.418.761
De los que por:			
Banespa	1.228.440	1.132.264	1.200.239
Abbey	1.004.494	—	—
Prejubilaciones realizadas en 1999	168.679	213.282	258.591
Prejubilaciones realizadas en 2000	127.274	171.720	205.676
Prejubilaciones realizadas en 2001	155.415	187.210	216.205
Prejubilaciones realizadas en 2002	367.561	427.629	484.101
Prejubilaciones realizadas en 2003	172.056	188.427	—
Prejubilaciones realizadas en 2004	238.491	—	—

Pérdidas de ejercicios anteriores en sociedades consolidadas

El detalle del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 es el siguiente:

Pérdidas de Ejercicios Anteriores de Sociedades Consolidadas			
Miles de euros	2004	2003	2002
Por integración global:			
Santander Investment Securities Inc.	191.181	179.864	159.671
Santander Investment Bank, Ltd.	107.535	116.537	104.274
Patagon Bank, S.A.	125.337	129.173	123.099
Patagon Euro, S.L.	102.828	101.904	157.135
Banco Santander Colombia (Grupo Consolidado)	86.546	98.832	68.914
Gessinest Consulting, S.A.	85.776	75.188	30.629
Santander Merchant Bank, Ltd.	78.668	69.753	41.764
Capital Riesgo Global, S.C.R., S.A.	17.543	44.874	24.898
Santander Financial Products, Ltd.	2.237	12.204	31.203
Santander Consumer Finance, S.A.	—	19.284	78.995
Otras sociedades	426.688	379.038	226.009
	1.224.339	1.226.651	1.046.591
Por puesta en equivalencia	197.997	140.863	142.871
Por diferencias de conversión	3.284.428	3.254.301	3.245.717
<i>De las que:</i>			
<i>Evolución del Real Brasileño</i>	<i>1.544.123</i>	<i>1.563.456</i>	<i>1.602.789</i>
<i>Devaluación en Argentina</i>	<i>991.383</i>	<i>974.828</i>	<i>981.597</i>
Total Pérdidas de Ejercicios Anteriores de Sociedades Consolidadas	4.706.764	4.621.815	4.435.179

4.3.7. Otras Cuentas de Pasivo

Miles de euros	2004	2003	2002
Otros pasivos	18.576.809	10.429.976	10.811.902
Cuentas de periodificación	10.826.948	7.539.896	7.029.998
Diferencia negativa de consolidación	10.916	14.040	15.459
Total	29.414.673	17.983.912	17.857.359

Otros pasivos

El saldo del epígrafe «Otros Pasivos» incluye, entre otros, el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos diferidos del Grupo, así como las cuentas de recaudación.

El detalle de este saldo es el siguiente:

Miles de euros	2004	2003	2002
Otros Pasivos – Cuentas de recaudación e impuestos diferidos	3.374.321	2.259.705	2.587.226
De los que por:			
Abbey	798.232	—	—
Cuentas de recaudación	1.549.874	1.387.294	1.959.378

4.3.8. Provisiones y fondos para riesgos

Miles de euros	2004	2003	2002
Fondo de pensionistas	10.652.752	8.935.148	8.839.081
Otras provisiones	4.692.293	3.792.529	5.008.669
Provisiones para riesgos y cargas	15.345.045	12.727.677	13.847.750
Fondo para riesgos generales	—	—	132.223
Total	15.345.045	12.727.677	13.979.973

A continuación se muestra el movimiento producido en el saldo del capítulo "Provisiones para Riesgos y Cargas" durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002:

Miles de Euros	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	12.727.677	13.847.750	16.917.289
Incorporación de sociedades al Grupo	2.130.064	10.239	(1.129)
Dotación con cargo a resultados	1.619.717	574.286	1.392.143
Dotación con cargo a reservas e impuestos anticipados	—	524.247	1.340.532
Fondos internos asegurados - Sociedades en España -			
Primas a compañías de seguros	46.404	58.683	63.620
Variación en las reservas matemáticas de las compañías aseguradoras	198.313	221.476	244.904
Pólizas de seguro externalizadas y otros movimientos	(22.927)	(5.260)	(90.843)
Pagos a pensionistas realizados por las compañías aseguradoras	(235.361)	(257.469)	(266.405)
	(13.571)	17.430	(48.724)
Pagos a pensionistas y al personal prejubilado con cargo a fondos internos	(806.034)	(759.492)	(774.902)
Primas de seguros pagadas	(46.404)	(58.683)	(63.620)
Fondos internos externalizados y otros movimientos	(22.197)	(29.830)	(316.243)
Fondos utilizados	(573.323)	(1.069.332)	(1.300.820)
De los que: Fondos de Comercio	—	(775.727)	—
Traspasos	345.466	(217.349)	(285.973)
Diferencias de cambio y otros movimientos	(16.350)	(111.589)	(3.010.803)
Saldo al cierre del ejercicio	15.345.045	12.727.677	13.847.750

El saldo del epígrafe "Otras Provisiones" del capítulo "Provisiones para Riesgos y Cargas" incluye los siguientes conceptos:

Miles de Euros	2004	2003	2002
Provisión de insolvencias para riesgos de firma	351.305	313.657	317.009
<i>De la que: Por riesgo-país</i>	<i>8.096</i>	<i>5.568</i>	<i>17.964</i>
Fondo por minusvalías en operaciones de futuros financieros	558.690	498.789	520.446
Fondos para contingencias y compromisos en unidades operativas:			
Constituidos en sociedades españolas	1.153.122	1.133.276	2.138.895
<i>De los que: Por inversiones realizadas en Argentina (*)</i>	<i>198.653</i>	<i>436.892</i>	<i>1.356.278</i>
Constituidos en otras sociedades	2.629.176	1.846.807	2.032.319
<i>De los que</i>			
<i>Banespa</i>	<i>713.076</i>	<i>722.322</i>	<i>944.286</i>
<i>Abbey</i>	<i>919.236</i>	—	—
	4.692.293	3.792.529	5.008.669

(*) La diferencia entre 2003 y 2002 se debe a la utilización de fondos para la amortización de fondos de comercio en Argentina y traspasos para la dotación de riesgo-país con Argentina por nuevos requerimientos.

4.3.9. Intereses Minoritarios

El detalle, por sociedades del Grupo, del saldo del capítulo "Intereses Minoritarios" se presenta a continuación:

Miles de Euros	2004	2003	2002
Acciones preferentes emitidas por:			
Grupo Abbey	2.566.285	—	—
Santander Finance Capital, S.A.	2.280.000	445.690	—
BSCH Finance Ltd.	725.894	2.793.776	4.030.006
Santander Finance Preferred, S.A.	639.491	—	—
Banesto	325.000	—	—
Pinto Totta International Finance, Ltd.	183.540	197.950	238.400
BCH Capital, Ltd.	168.857	182.107	219.319
Banesto Preferentes, S.A.	131.144	131.145	—
Totta & Açores Financing Limited	110.124	118.770	143.040
Banesto Holdings, Ltd.	56.748	61.200	76.285
BCH Eurocapital, Ltd	—	554.236	667.493
BCH Internacional Puerto Rico Inc. y Banco Santander Puerto Rico	—	—	62.220
	7.187.083	4.484.874	5.436.763
Dividendos satisfechos (*)	—	(314.461)	(400.665)
	7.187.083	4.170.413	5.036.098
Participación de minoritarios:			
Grupo Financiero Santander Serfin, S.A. de C.V.	415.592	375.249	25.933
Somaen Dos, S.L.	351.633	300.170	275.665
Grupo Banesto	303.612	277.793	295.636
Banco Santander Chile	129.217	133.856	103.325
Grupo Brasil	31.721	37.080	36.207
Santander Bank Corp	29.372	32.130	45.295
Orígenes AFJP	13.730	11.653	23.193
Banco Santander Portugal	496	2.835	35.458
Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.M.	—	63.207	27.957
Resto de sociedades	76.731	35.131	131.943
	1.352.104	1.269.104	1.000.612
	8.539.187	5.439.517	6.036.710

(*) A partir del 1 de enero de 2004, los dividendos devengados se registran contablemente en "Otros Activos". En el ejercicio 2004 el importe de dichos dividendos ha sido de €206,4 millones.

4.3.10. Cuentas de Capital y Recursos Propios

A continuación se presenta un detalle de las cuentas de capital y recursos propios del Grupo Santander al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002:

Recursos propios y ratios de solvencia Millones de euros	2004	2003	Variación		2002
			Absoluta	(%)	
Capital suscrito	3.127,1	2.384,2	742,9	31,2	2.384,2
Primas de emisión	20.370,1	8.720,7	11.649,4	133,6	8.979,7
Reservas (incluye reservas netas en sociedades consolidadas)	7.366,3	6.102,5	1.263,8	20,7	5.373,5
Recursos propios en balance	30.863,5	17.207,4	13.656,1	79,4	16.737,4
Beneficio atribuido	3.135,6	2.610,8	524,8	20,1	2.247,2
Acciones propias en cartera	(104,2)	(10,2)	(94,0)	921,6	(14,7)
Dividendo a cuenta distribuido	(791,6)	(739,1)	(52,5)	7,1	(727,8)
Patrimonio neto al final del periodo	33.103,3	19.069,0	14.034,3	73,6	18.242,1
Dividendo activo a cuenta no distribuido	(519,1)	(369,6)	(149,5)	40,4	(358,2)
Dividendo a cuenta no distribuido	(526,6)	(335,7)	(190,9)	56,9	(289,6)
Patrimonio neto después de la aplicación del resultado	32.057,6	18.363,7	13.693,9	74,6	17.594,2
Acciones preferentes (1)	7.393,4	4.484,9	2.908,5	64,9	5.436,8
Intereses de minoritarios (1)	1.678,1	1.575,8	102,3	6,5	1.138,4
Patrimonio neto e intereses de minoritarios	41.129,1	24.424,4	16.704,7	68,4	24.169,4
Recursos propios básicos (Tier I)	24.418,6	16.951,2	7.467,4	44,1	14.834,2
Recursos propios complementarios (Tier II)	19.941,3	8.570,2	11.371,1	132,7	8.583,2
Recursos propios computables ratio BIS	44.359,9	25.521,4	18.838,5	73,8	23.417,4
Activos ponderados por riesgo (normativa BIS)	340.946,4	205.253,4	135.693,0	66,1	185.290,0
Ratio BIS total	13,01	12,43	0,58	—	12,64
Tier I	7,16	8,26	(1,10)	—	8,01
Excedente de fondos sobre ratio BIS	17.084,2	9.101,1	7.983,1	87,7	8.594,2

(1) Cuadre contable con los datos de la tabla de la página 57:

Millones de euros	2004	2003	2002
Acciones preferentes:	7.393,4	4.484,9	5.436,8
Dividendos satisfechos:	(206,4)	(314,5)	(400,7)
Total	7.187,0	4.170,4	5.036,1
Intereses de minoritarios:	1.678,1	1.575,8	1.138,4
Resultado atribuido a minoritarios:	(326,0)	(306,7)	(137,8)
Total	1.352,1	1.269,1	1.000,6

Con ocasión de la operación de adquisición de Abbey, Grupo Santander ha realizado en el ejercicio una ampliación de capital de 1.485.893.636 acciones a un cambio de 8,44 euros. Ello ha supuesto un aumento de los fondos propios por importe de 12.541 millones de euros (743 millones en capital y 11.798 millones en reservas).

Tras integrar Abbey en los estados financieros del Grupo, los recursos propios del Grupo aplicando criterios del Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS) ascienden a 44.360 millones de euros, excediendo en 17.084 millones el mínimo exigido. El ratio BIS se sitúa en el 13,01% y el Tier I en el 7,16%.

La Circular 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España, que desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidados de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre 2004 el Grupo Santander alcanzó un porcentaje del 8,48%.

Coeficiente Solvencia Circular 5/1993 Banco de España			
Millones de euros	2004	2003	2002
1. Riesgos Totales Ponderados	319.621,3	205.021,3	184.908,8
2. Coeficiente de Solvencia Exigido (en %)	8%	8%	8%
3. Requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito y contraparte	25.569,7	16.401,7	14.792,7
4. Requerimientos de recursos propios por riesgo de tipo de cambio	473,7	290,1	462,1
5. Requerimiento de recursos propios por riesgo de la cartera de negociación	1.302,6	790,9	709,9
6. REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS	27.346,0	17.482,7	15.964,7
<u>7. Recursos Propios Básicos</u>	20.737,9	16.246,0	14.186,4
(+) Capital social y recursos asimilados	3.127,1	2.384,2	2.384,2
(+) Reservas efectivas y expresas y en sociedades consolidadas	29.318,0	16.568,2	15.720,7
(+) Intereses minoritarios (1)	5.972,9	5.308,4	6.036,7
(+) Fondos afectos al conjunto de riesgos de la entidad	—	—	132,2
(-) Activos Inmateriales, Acciones Propias y Otras Deducciones	(17.680,1)	(8.014,8)	(10.087,4)
<u>8. Recursos Propios de Segunda Categoría</u>	9.253,5	8.605,1	9.247,1
(+) Reservas de revalorización de activos	42,7	42,7	42,7
(+) Fondos de la obra social	—	—	—
(+) Capital social correspondiente a acciones sin voto	—	—	—
(+) Financiaciones subordinadas y de duración ilimitada (2)	9.212,0	8.563,6	9.206,1
(-) Deducciones	(1,2)	(1,2)	(1,7)
<u>9. Limitaciones a los Recursos Propios de Segunda Categoría</u>	—	—	(780,6)
<u>10. Otras Deducciones de Recursos Propios</u>	(994,8)	(1.630,4)	(1.216,3)
11. TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	28.996,6	23.220,7	21.436,6
Coeficiente de Solvencia de la Entidad (3)	8,48%	10,63%	10,96%
12. SUPERAVIT (O DEFICIT) RECURSOS PROPIOS (11-6)	1.650,6	5.738,0	5.471,9
% de Superávit (Déficit) sobre Recursos Propios Mínimos	6,04%	32,82%	34,27%
PROMEMORIA: Superávit del Grupo Mixto en su conjunto (4)	1.045,0	5.502,2	5.260,7

(1) Cuadre contable con los datos de la tabla de la página 57:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Intereses minoritarios:	5.972,9	5.308,4	6.036,7
Emissiones Grupo Abbey no computables (*)	2.566,3	—	—
Emisión Banesto Preferentes, S.A. no computable	—	131,1	—
Total	8.539,2	5.439,5	6.036,7

(2) Se incluyen emisiones subordinadas perpetuas y con vencimiento. Estas últimas, sujetas al límite del 50% de los recursos propios básicos. En caso de exceder dicho límite, el exceso se deduce en el punto 9 "Limitaciones a los Recursos Propios de Segunda Categoría". (Ver inventario de pasivos subordinados en el apartado 4.3.5. de este Capítulo).

(3) Calculado en el 2004 y 2003: Total recursos propios computables / (requerimiento de recursos propios mínimos X 12,5) (En %).
Calculado en el 2002: Total recursos propios computables - requerimiento de recursos propios por riesgo de tipo de cambio y por riesgo de la cartera de negociación / riesgos totales ponderados.

(4) Grupo Mixto: Grupo consolidable de entidades de crédito ajustado por requerimientos adicionales de entidades aseguradora pertenecientes al Grupo económico.

(*) En fase de estudio de su compatibilidad por el Banco de España una vez solicitada la misma.

A continuación se incluye un cuadro con el movimiento producido en el saldo conjunto de las reservas del Grupo durante el ejercicio 2004:

Miles de Euros	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	14.823.227	14.353.213	15.663.278
Beneficio atribuido del ejercicio anterior	2.610.819	2.247.177	2.486.303
Dividendos repartidos sobre el beneficio del ejercicio anterior	(1.444.387)	(1.375.608)	(1.329.462)
Por aumentos de capital	11.797.995	—	1.045.480
Cargo por jubilaciones anticipadas del personal (*)	—	(327.342)	(839.923)
Venta de derechos de suscripción de Banesto (**)	—	—	271.805
Diferencias de cambio	(30.127)	(8.584)	(2.666.942)
Movimiento en reservas en sociedades asociadas	(18.745)	(1.837)	(243.289)
Otros movimientos, neto	(2.396)	(63.792)	(34.037)
Saldo al final del ejercicio	27.736.386	14.823.227	14.353.213

(*) Teniendo en consideración el porcentaje de participación en el capital social de Banesto al 31 de diciembre de 2003 y 2002 (88,60% y 88,57%, respectivamente).

(**) Como consecuencia de la venta de los derechos de suscripción preferente de Banesto, se ha reconstituido en el capítulo "Reservas" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 la prima de emisión que, proporcionalmente, fue aplicada a la amortización del fondo de comercio que se puso de manifiesto tras la Oferta Pública de Adquisición de acciones realizada por el Banco en el ejercicio 1998.

4.4 Gestión del Riesgo*

4.4.1. Organización de la función de riesgos

La gestión eficiente del riesgo es condición necesaria para que las instituciones financieras generen valor de forma sostenida y, consiguientemente, para el Grupo Santander la calidad del riesgo constituye uno de los ejes fundamentales de su estrategia.

La División de Riesgos de Grupo Santander se encuentra bajo la dependencia directa del Vicepresidente Tercero y Presidente de la Comisión Delegada de Riesgos. Las actividades de la Comisión Delegada de Riesgos están referidas a la totalidad de las diferentes clases de riesgo: crédito, mercado, operativo, liquidez, contrapartida, etc.

En los órganos del Consejo están aseguradas las capacidades e independencia necesarias para supervisar el desarrollo de la estrategia general de la Organización, así como de las decisiones tomadas por la Alta Dirección que, a su vez, fija los planes de negocio, supervisa las decisiones de la actividad diaria del negocio y asegura su consistencia con los objetivos y políticas determinadas por el Consejo.

La División de Riesgos del Grupo se organiza en dos Direcciones Generales, ambas bajo la dependencia directa del responsable de la División de Riesgos y Vicepresidente Tercero del Grupo:

- La Dirección General de Riesgos, que se encarga de las funciones ejecutivas de la gestión de riesgos de crédito y de mercado y que está adaptada a la estructura del negocio, tanto por tipo de cliente (Riesgos de Banca Corporativa, Riesgos de Instituciones Financieras y Estructurados, Riesgos de Banca de Empresas y Riesgos Estandarizados) como por actividad y geografía (visión global/visión local).
- La Dirección General de Gestión Integral y Control Interno del Riesgo, en la que concurren los requisitos de independencia orgánica establecidos en el Nuevo Acuerdo de Capitales de Basilea (BIS II), y cuyas funciones se caracterizan por aportar visión global, medición integradora, calidad de análisis y metodologías consistentes para las diferentes exposiciones de riesgo, así como el adecuado control y validación interna que garantice la consistencia y homogeneidad de procesos y herramientas.

4.4.2. Análisis global del riesgo

El Marco Integral de Riesgos (MIR), desarrollado en 2003, es la herramienta que utiliza Grupo Santander para la cuantificación, agregación y asignación de capital económico y para la medición de la rentabilidad ajustada a riesgo del Grupo y de sus principales unidades de negocio. De acuerdo a este modelo, la diversificación del Grupo, consecuencia del carácter multinacional y multinegocio de su actividad,

(*) En la sección “Gestión del Riesgo” del Informe Anual del ejercicio 2004 se incluye información más detallada y complementaria sobre la Gestión del Riesgo del Grupo Santander.

conllea un beneficio del 18%. Es decir, el capital económico del Grupo es un 18% inferior a la suma del capital económico de sus unidades de negocio consideradas aisladamente. Las estimaciones realizadas incluyendo Abbey apuntan a que este efecto diversificador aumenta hasta un 22%.

El cálculo del capital económico del Grupo se realiza con un nivel de solvencia equivalente a un “rating” objetivo de AA. La comparación de dichas cifras de capital económico con los recursos de capital disponibles a diciembre 2004 permiten concluir que el Grupo está suficientemente capitalizado para un “rating” AA, antes y después de la adquisición de Abbey.

4.4.3. Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito en el Grupo Santander se ocupa no sólo de la identificación y medición, sino también de la integración, control y mitigación de las diferentes exposiciones, y del cálculo de la rentabilidad ajustada a riesgo.

La organización de la función de riesgos en Grupo Santander responde a unos principios comunes y a unos criterios organizativos compartidos por las distintas entidades que lo integran. Para su adecuado desarrollo, el Grupo tiene establecidos un conjunto de políticas, procedimientos y herramientas de gestión que, compartiendo un modelo básico común, se adaptan a las características de los mercados y negocios locales.

En el cuadro siguiente se detalla el mapa global de riesgo de crédito al que está expuesto el Grupo al 31 de diciembre de 2004 (cifras en millones de euros):

Grupo Santander. Exposición Bruta a Riesgo de Crédito

	Dispuesto clientes	Disponible clientes	Renta fija (excluye negociación)	Dispuesto Entidades de crédito	Disponible Entidades de crédito	Derivados (REC)	Total	%
España	155.186	35.723	23.366	6.471	730	9.472	230.949	62,5%
Banco matriz	91.248	22.589	17.220	2.110	382	6.547	140.097	37,9%
Banesto	47.709	8.209	6.092	2.316	324	1.958	66.608	18,0%
Otros	16.229	4.925	53	2.045	24	968	24.244	6,6%
Resto Europa	37.477	7.611	9.096	4.343	729	1.393	60.649	16,4%
Alemania	10.801	1.717	318	101	0	86	13.023	3,5%
Portugal	17.599	3.473	8.676	1.435	0	1.232	32.415	8,8%
Otros	9.078	2.421	102	2.807	729	74	15.211	4,1%
Iberoamérica	36.881	8.485	12.699	3.194	209	2.231	63.700	17,2%
Brasil	6.747	1.667	4.226	326	0	281	13.246	3,6%
Chile	10.719	241	1.151	223	209	772	13.315	3,6%
Mexico	9.920	4.819	3.556	1.807	0	817	20.920	5,7%
Puerto Rico	5.389	739	1.688	361	0	290	8.466	2,3%
Venezuela	1.497	686	1.024	289	0	0	3.496	0,9%
Otros Iberoamérica	2.608	334	1.053	189	0	71	4.256	1,2%
Resto Mundo	2.422	6.743	770	3.108	31	1.235	14.310	3,9%
Total Grupo	231.966	58.564	45.930	17.116	1.700	14.331	369.607	100%
% s/Total	62,8%	15,8%	12,4%	4,6%	0,5%	3,9%	100,0%	

Datos al 31.12.2004. Derivados expresados en Riesgo Equivalente de Crédito, incluyen repos. Se excluyen activos dudosos.

Abbey	137.748	4.040	792	3.708	0	16.993	163.281
-------	---------	-------	-----	-------	---	--------	---------

Derivados Abbey expresados a coste de reposición y sin considerar efecto de “netting”. No incluyen repos. Dispuesto entidades de crédito Abbey excluye repos por 9.073 millones.

En lo que hace referencia a la distribución geográfica de la exposición crediticia, la adquisición de Abbey ha aumentado significativamente el peso de Europa en el Grupo hasta un 85%. España, con un 44%, sigue siendo el país de mayor relevancia, situándose en segundo lugar el Reino Unido con un 30% de la exposición. Iberoamérica disminuye su peso relativo hasta un 12%, mientras la exposición en países no “investment-grade” sólo supone un 4,0% del total.

Segmentación de los clientes para la gestión del riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito se desarrolla de forma diferenciada según las distintas Áreas de Gestión de Riesgos de Clientes y de las características de los productos.

El Área de Riesgos de Banca Corporativa se ocupa del tratamiento de los clientes de carácter global (Grandes Corporaciones, Grupos Financieros Multinacionales).

Asimismo, se ha procedido a especializar el tratamiento de las Instituciones Financieras y se ha optimizado el seguimiento técnico de las Financiaciones Estructuradas.

El Área de Riesgos de Empresas ha potenciado la identificación de oportunidades comerciales para mejorar los planteamientos de negocio mediante la fijación de metas comunes comercial-riesgos.

Por su parte, el Área de Riesgos Estandarizados se ocupa del tratamiento de clientes minoristas (pequeñas empresas, negocios y particulares), que se gestionan de forma descentralizada, siguiendo políticas y pautas diseñadas centralmente, y con el apoyo de sistemas automáticos de valoración y decisión que permiten un tratamiento del riesgo eficaz y también eficiente en términos de recursos.

Herramientas de “rating”

Para la valoración y seguimiento individualizado del riesgo el Grupo emplea desde hace más de 10 años la asignación de calificaciones de solvencia o “rating” internos, con las que se pretende medir el grado de riesgo que comporta un cliente o una transacción. Cada “rating” se corresponde con una probabilidad de incumplimiento o impago, determinada a partir de la experiencia histórica de la entidad.

En el caso de los riesgos corporativos y de empresas, el proceso para la asignación de “ratings” varía en función del segmento de pertenencia. El peso en la valoración del juicio del analista es mayor en el caso de los grandes clientes, de análisis más complejo, mientras que la calificación de clientes u operaciones con los segmentos minoristas se apoya, sobre todo, en reglas de valoración preestablecidas que permiten un tratamiento más automatizado. El proceso de valoración difiere según el sector de actividad (entidades financieras, instituciones públicas, compañías industriales, promociones inmobiliarias).

Durante la fase de seguimiento, los “ratings” son revisados periódicamente, al menos de forma anual, incorporando la nueva información financiera disponible y la experiencia en el desarrollo de la relación bancaria. La periodicidad de las

revisiones se incrementa en el caso de clientes que alcancen determinados niveles en los sistemas automáticos de alerta y en los calificados como de seguimiento especial.

El sistema de valoración de empresas está extendido a otras filiales del Grupo tanto en España como en el exterior, incluyendo los bancos en Portugal e Iberoamérica. La profundidad de las series de datos históricas disponibles permite determinar la probabilidad de incumplimiento asociada a cada “rating”. Durante 2004 se han mejorado las herramientas de asignación de “ratings” de las unidades exteriores mediante la introducción de módulos de valoración basados en modelos estadísticos que se construyen a partir de datos empíricos.

En el caso de los riesgos estandarizados (“retail”), se aplican diferentes sistemas automáticos de valoración en función del segmento, producto y canal (por ejemplo, préstamos hipotecarios canal oficinas, préstamos consumo canal prescriptor, préstamos a negocios personas jurídicas, etc.). Estos sistemas de admisión se complementan con módulos de comportamiento a partir de la información disponible en el Grupo en los procesos de seguimiento y preconcesión de riesgos.

Concepto de Pérdida Esperada

Además de la valoración del cliente, el análisis de las operaciones considera otros aspectos como el plazo, el tipo de producto y las garantías existentes, que sirven para ajustar el “rating” inicial del cliente. De esta manera no sólo se tiene en cuenta la probabilidad de que el cliente incumpla sus obligaciones contractuales (“Probability of Default” o “PD” en la terminología de Basilea), sino también la estimación de la exposición en el momento del incumplimiento (“Exposure at Default” o “EAD”) y el porcentaje que se estima no podrá ser recuperado sobre el montante impagado (“Loss Given Default” o “LGD”).

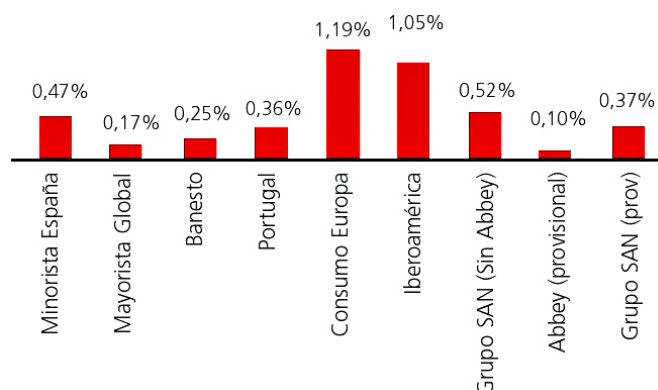
La estimación de los tres factores mencionados permite el cálculo anticipado de la pérdida probable en cada operación o pérdida esperada. Su correcto cálculo resulta fundamental para que el precio recoja adecuadamente la prima de riesgo resultante, de manera que la pérdida esperada se repercuta como un coste más de la actividad.

En el plano internacional, la propuesta del Comité de Basilea para la reforma del Acuerdo de Capital de 1988 se basa también en el concepto de pérdida esperada para, en este caso, determinar los niveles mínimos de capital regulatorio en los enfoques más avanzados basados en “ratings” internos.

La pérdida esperada por riesgo de crédito del Grupo (excluyendo Abbey), de acuerdo con datos a diciembre 2004, era de 1.755 millones de euros o un 0,52% de la exposición (equivalente a un 0,48% de la exposición bruta y a un 0,76% del riesgo dispuesto de clientes). La distribución de la pérdida esperada por áreas de actividad es la siguiente:

Grupo Santander

Pérdida Esperada de las principales áreas de actividad
(% s/EAD)



La estimación provisional de la pérdida esperada de todo el Grupo, incluyendo Abbey, sería de 2.014 millones de euros ó un 0,37% de la exposición. La pérdida esperada estimada de Abbey se situaría en un 0,10%.

Mientras que las estimaciones de pérdida esperada de las unidades en España son el resultado “bottom-up” de los modelos internos de medición, las estimaciones para el resto de unidades – salvo excepciones – son resultado en general de aproximaciones “top-down”, en tanto se consolidan las mediciones de los modelos internos en dichas unidades.

Cuantificación de la prima de riesgo

La política de riesgo de Grupo Santander está orientada a mantener un perfil de riesgo medio-bajo, tanto en riesgo de crédito como en riesgo de mercado.

En el ámbito de riesgo de crédito este objetivo cualitativo puede cuantificarse en términos de pérdida esperada. De esta manera, la pérdida esperada objetivo para el negocio en España no debe exceder de 0,40% de la exposición crediticia, mientras que para el conjunto del Grupo no debe situarse por encima del 1,00%.

Concepto de Capital económico. Metodología RORAC

Las pérdidas crediticias pueden exceder el nivel de pérdida esperada por diversas razones (ciclo económico, concentración de la exposición, errores en la modelización). Dicha volatilidad de las pérdidas o pérdida no esperada constituye el verdadero riesgo de crédito. Mientras que las provisiones responden de las pérdidas esperadas, las entidades se dotan de capital para cubrir la contingencia de pérdidas crediticias superiores a lo esperado. Si las provisiones, o el margen de las operaciones, deben ser suficientes para cubrir la pérdida esperada, el capital económico debe ser el necesario para cubrir pérdidas inesperadas, garantizando la continuidad del negocio.

Conceptualmente, el capital económico no puede cubrir con un 100% de probabilidad todas las pérdidas que eventualmente puedan presentarse. La pérdida máxima, en riesgo de crédito, se produciría si todos los activos resultasen impagados al mismo tiempo y no se recuperara ninguna cantidad. Este evento,

altamente improbable, no es cubierto por el capital económico en su totalidad, que sin embargo está destinado a cubrir eventos de pérdidas muy elevadas, poco probables pero susceptibles de amenazar la continuidad de la actividad.

Es decisión del Banco establecer qué nivel de pérdidas desea cubrir con el capital económico, es decir, con qué nivel de confianza desea asegurar la continuidad de su negocio. En el caso de Grupo Santander, el nivel de confianza que se desea cubrir con capital económico es del 99,97%, por encima del 99,90% asumido por las fórmulas de capital regulatorio propuestas en el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea. La diferencia entre ambos niveles supone asumir una probabilidad de fallo para el Grupo del 0,03% en lugar del 0,1%, es decir 3 veces inferior (3 veces mejor) a la propuesta de BIS II.

En términos de “rating” externo, un nivel de confianza del 99,97% exige dotar capital suficiente para ser calificado como AA, mientras que un 99,90% sólo permitiría una calificación de A-, dada la mayor probabilidad de quiebra asociada.

Tradicionalmente, el concepto de capital económico se ha contrapuesto al de capital regulatorio, siendo éste el exigido por la regulación de solvencia y que, hasta su próxima reforma, adolece de una insuficiente sensibilidad al riesgo. Las reformas en curso del Acuerdo de Capital de 1988 van a acercar indudablemente ambos conceptos.

Si se desciende a cada operación, el cálculo del capital económico se basa en las mismas variables que son necesarias para calcular la pérdida esperada, es decir, el “rating” del cliente, el plazo y las garantías de la operación. Por agregación, se puede calcular el capital económico del resto de operaciones de dicho cliente y, teniendo en cuenta los factores apropiados de diversificación/correlación de una cartera de clientes, el de una unidad de negocio o el del Banco en su conjunto.

Por su lado, el margen de las operaciones no sólo debe cubrir costes, incluida la pérdida esperada o coste del riesgo, sino que debe ser suficiente para rentabilizar adecuadamente el capital económico consumido por aquéllas.

La metodología RORAC permite evaluar si la rentabilidad obtenida por una operación cubre los costes del riesgo – pérdida esperada- y el coste del capital económico invertido por la entidad en la operación.

Marco revisado de convergencia internacional de medidas y normas de capital

El Grupo Santander aspira naturalmente al reconocimiento formal, cuando llegue el momento, de sus modelos internos de riesgos, de acuerdo con los requisitos exigidos por BIS II.

Con este fin el Grupo desarrolló en su día un proyecto interno que permitió la aprobación de métodos de cálculo propios al amparo de la circular 9/99 del Banco de España. Con el mismo propósito ya en 2002 puso en marcha el Plan Director para el desarrollo de los modelos internos Basilea II.

Desde hace ya algún tiempo las actuaciones necesarias en el Grupo en relación con el “Marco revisado” se canalizan y desarrollan a través de un Proyecto Corporativo Basilea II, cuyo objetivo es dirigir, coordinar, apoyar y supervisar las actividades de las diferentes áreas del Grupo afectadas por los nuevos requerimientos, con el fin de que se adapten a las mismas en el modo y tiempo requeridos.

En función de las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha, así como de las estimaciones realizadas para el conjunto del Grupo en los estudios de impacto cuantitativo, puede concluirse que el impacto en capital del nuevo Acuerdo sería ligeramente favorable en su estado actual, incluso tras absorber los nuevos requerimientos por riesgo operativo.

Nueva Circular Banco de España

El pasado 22 de diciembre de 2004 el Banco de España procedió a publicar su Circular 4/2004 sobre Entidades de Crédito, haciendo referencia en su Anejo IX al Análisis y Cobertura del Riesgo de Crédito.

Como aspecto más destacado cabría mencionar el endurecimiento del criterio en cuanto al riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente con respecto a la anterior Circular 4/91, lo que supondrá un incremento del saldo dudoso. No obstante, este criterio más conservador de reconocimiento de la dudosa se sitúa en línea con la política interna de riesgos del Grupo y no supone, por tanto, la necesidad de modificar los procedimientos internos de gestión del riesgo, siempre orientados a una gestión activa y rápida del riesgo desde su entrada en situación irregular, e incluso antes, mediante los procedimientos de seguimiento del riesgo establecidos.

4.4.3.1. Riesgo de Concentración

El Grupo efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas y países, sectores económicos, productos y grupos de clientes.

La Comisión Delegada de Riesgos del Consejo establece las políticas de riesgo y revisa los límites de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio.

En lo que se refiere a la distribución geográfica del riesgo del Grupo, la reciente adquisición de la entidad británica Abbey ha contribuido a aumentar la diversificación, al disminuir el peso de España e Iberoamérica en el conjunto.

Desde el punto de vista sectorial (datos sin Abbey) ningún sector individual supera el 10% de la exposición total.

El Grupo está sujeto a la regulación del Banco de España sobre “grandes riesgos” (aquellos que superen un 10% de los recursos propios computables). De acuerdo con la normativa contenida en la Circular 5/93, ninguna exposición individual, incluyendo todo tipo de riesgos crediticios y de renta variable, deberá superar el 25% de los recursos propios del Grupo. Asimismo, el conjunto de los así calificados

como “grandes riesgos” no podrá representar más de 8 veces los recursos propios. Al 31 de diciembre el grupo que mantenía mayor riesgo, y que correspondía a una firma española del sector de telecomunicaciones, representaba un 11,0% de los recursos propios computables, es decir, bien por debajo del límite máximo legal. Adicionalmente, otros 2 grupos (del sector de telecomunicaciones y construcción) alcanzaban la calificación de “gran riesgo” al superar su exposición ligeramente el 10% de los recursos propios computables.

4.4.3.2. Riesgo-país

El riesgo-país es un componente del riesgo de crédito que incorporan todas las operaciones de crédito transnacionales (“cross-border”). Sus elementos principales son el riesgo soberano y el riesgo de transferencia, pudiendo incluirse también, a raíz de las últimas crisis cambiarias, el riesgo de fluctuación intensa del tipo de cambio de la moneda local, ya que puede derivar en un riesgo de crédito colectivo en economías con un alto grado de endeudamiento en divisa.

La gestión del riesgo-país, encuadrada dentro de las responsabilidades de la Dirección de Riesgos, incluye el análisis y asignación de “rating” país, el control de las posiciones de riesgo y el establecimiento de límites, de acuerdo a las políticas establecidas.

La asignación de “rating” país se hace en función de parámetros de valoración, cualitativos y cuantitativos, que determinan la capacidad del país para hacer frente al cumplimiento de sus obligaciones externas. Los límites de riesgo-país se establecen sobre la base de la calidad crediticia o “rating” del país y de las oportunidades de negocio, diferenciándose entre distintos productos y plazos de riesgo.

Durante 2004 ha continuado mejorando el grado de percepción del riesgo de los países emergentes por parte de los mercados.

Los principios de gestión de riesgo-país han seguido obedeciendo a un criterio de máxima prudencia, asumiéndose el riesgo-país de una forma muy selectiva en operaciones claramente rentables para el Banco, y que refuerzan la relación global con sus clientes. En este sentido, la política del Grupo es privilegiar aquellos países en los que tiene presencia comercial y aquellos clientes con alta calidad crediticia que responden a un modelo de relación global en los que una visión integrada posibilita ofrecer mejores servicios y por lo tanto mejores retornos. En lo referente a aquellos países en los que el Grupo no tiene presencia comercial, su actividad se centra fundamentalmente en facilitar la actividad de comercio exterior de sus clientes globales.

(En el apartado 4.3.3 de este Capítulo se incluye información sobre el importe de riesgo-país del Grupo al 31 de diciembre de 2004)

4.4.3.3. Riesgo Medioambiental

El análisis del riesgo medioambiental de las operaciones crediticias constituye uno de los puntos comprometidos en el Plan Estratégico de Responsabilidad Social Corporativa.

Grupo Santander dispone de un procedimiento corporativo y homologado para la validación del riesgo medioambiental, considerando que la inversión socialmente responsable constituye un concepto insoslayable que ha de ser tenido en cuenta tanto desde el punto de vista de contingencia de riesgos como de oportunidad de negocio.

4.4.3.4. Riesgo de Contrapartida

El Valor Neto de Reposición (VNR) de la cartera de productos derivados OTC que el Grupo mantenía con sus contrapartidas a 31 de Diciembre de 2004 alcanzaba 4.659 millones de US dólar, cifra que representaba un 0,71% del valor nominal de dichos contratos, muy similar al 0,68 % del ejercicio anterior.

Grupo Santander (sin Abbey)

Nacionales de productos derivados por vencimiento (a 31.12.2004)

Millones de dólares

	< 1 año	1-5 años	5-10 años	>10 años	Total	Trading	Hedging	Valor neto de reposición		
								Total	Trading	Hedging
IRS	138.657	185.571	81.600	23.904	429.732	335.170	94.561	3.024	948	2.076
Fras	29.062	0	0	0	29.062	29.055	7	8	8	0
Opciones Tipo Interés	15.652	31.480	9.193	1.605	57.930	57.699	231	325	319	6
Asset Swaps	0	1.564	0	0	1.564	1.485	79	0	0	0
Subtotal OTC interés	183.371	218.615	90.793	25.509	518.288	423.409	94.879	3.356	1.275	2.081
Cambios a Plazo	63.476	6.397	351	0	70.223	10.519	59.705	(262)	109	(371)
Swaps Tipo Cambio	3.835	7.628	8.419	1.634	21.516	3.945	17.571	(80)	(16)	(64)
Opciones Tipo Cambio	6.898	557	0	0	7.455	676	6.779	171	22	149
Subtotal OTC cambio	74.208	14.581	8.770	1.634	99.194	15.140	84.054	(171)	115	(286)
Renta Fija Estructurada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Opciones Deuda	1.205	0	0	0	1.205	1.194	12	7	7	0
Subtotal OTC opciones deuda	1.205	0	0	0	1.205	1.194	12	7	7	0
Derivados Renta Variable	10.502	19.511	610	0	30.623	2.247	28.376	1.466	95	1.371
Subtotal OTC renta variable	10.502	19.511	610	0	30.623	2.247	28.376	1.466	95	1.371
Total derivados	269.287	252.707	100.173	27.143	649.310	441.990	207.321	4.659	1.492	3.167

El Riesgo Equivalente de Crédito, esto es, la suma del Valor Neto de Reposición más el Máximo Valor Potencial de estos contratos en el futuro, alcanzó la cifra de 18.529 millones de dólares, un 22,2 % menos que en el 2003. Esta disminución ha sido debida fundamentalmente a dos factores: a) la firma de nuevos acuerdos de Colateral con las principales entidades financieras con riesgo; y b) una precisión y perfeccionamiento metodológico en la valoración de los Derivados de Crédito y del cálculo del Riesgo Potencial en la operativa en Derivados.

Durante el último año ha continuado ganando importancia la actividad del Grupo sobre derivados de crédito, tanto desde el punto de vista de trading como de cobertura estructural de las posiciones crediticias del Grupo.

A continuación se ofrece información sobre los nocionales de productos derivados del Grupo Abbey a 31 de diciembre de 2004:

DERIVADOS "TRADING" (millones de libras esterlinas)	Nocionales
Contratos de tipo de cambio:	
Cross-currency swaps	8.817
Swaps y forwards de tipo de cambio	3.533
	12.350
Contratos de tipo de interés:	
Swaps de tipo de interés	377.931
Caps, floors y swaptions	54.074
Futuros	1.069
Fras	2.290
	435.364
Contratos de valores y de crédito:	
Índices de valores y productos similares	15.696
Opciones sobre índices de valores	3.487
Credit default swaps y productos similares	17.156
	36.339
Total	484.053

DERIVADOS OTC "NON-TRADING" (millones de libras esterlinas)	Nocionales
Contratos de tipo de cambio:	
Cross-currency swaps	23.311
Swaps y forwards de tipo de cambio	1.194
Opciones de tipo de cambio	0
	24.505
Contratos de tipo de interés:	
Swaps de tipo de interés	49.143
Caps, floors y swaptions	1.707
Futuros	0
Fras	0
	50.850
Contratos de valores y commodities:	
Opciones sobre índices de valores y productos similares	256
Swaps sobre índices de valores y commodities	418
	674
Total	76.029

NOCIONALES POR VENCIMIENTO (millones de libras esterlinas)	TRADING		HEDGING	
	Nocionales	Valor neto de reposición	Nocionales	Valor neto de reposición
Vencimiento de derivados non-trading:				
En menos de un año	80.237	820	26.673	286
En más de un año y menos de cinco años	222.234	3.470	38.727	912
En más de cinco años	177.026	5.762	10.629	730
	479.497	10.052	76.029	1.928

4.4.4. Riesgo Operativo

El Riesgo Operativo se define dentro de Grupo Santander como “el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien derivado de circunstancias externas”. Se trata de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia de los riesgos de mercado o crédito.

El objetivo del Grupo consiste en identificar, mitigar, gestionar y cuantificar el riesgo operativo.

Para el cálculo de capital por riesgo operativo bajo Basilea II, Grupo Santander ha considerado conveniente optar, en principio, por el Método Estándar, pero no se descarta, a futuro, poder acceder al Modelo Interno.

La estructura organizativa del riesgo operativo en Grupo Santander se basa en los siguientes principios:

- La función de valorar y controlar esta clase de riesgo recae en la División de Riesgos.
- La Unidad Central que supervisa los riesgos operativos, dentro de la División de Riesgos, es la responsable del programa corporativo global de la entidad.
- La estructura efectiva de gestión del riesgo operativo se basa en el conocimiento y experiencia de los directivos y profesionales de las distintas áreas/unidades del Grupo, dando relevancia fundamental al papel de los Coordinadores responsables de riesgo operativo, figuras clave dentro de este marco organizativo.

Este marco organizativo satisface los criterios cualitativos contenidos en el Nuevo Acuerdo de Capitales de Basilea, tanto para Métodos Estándar como de Medición Avanzada -así como en “Advance Notice of Proposed Rulemaking” de la FED-, en relación con la independencia de la Unidad global de gestión del riesgo operativo, responsabilidad en el diseño y aplicación de políticas, procedimientos y estrategias, sistemas de información, etc. En la misma línea, la Auditoría Interna mantiene su independencia respecto a la gestión del riesgo operativo, sin perjuicio de su revisión efectiva sobre la estructura de gestión en esta materia.

La implantación del Proyecto en las distintas entidades que configuran el Grupo Santander se inició en el año 2002. En el momento actual se encuentran incorporadas al Proyecto la práctica totalidad de las Unidades del Grupo con un elevado grado de homogeneidad. No obstante, el distinto ritmo de implantación, fases, calendarios y la profundidad histórica de las respectivas bases de datos se traduce en diferencias en el nivel de avance entre los distintos países.

Dentro del contexto general del Proyecto BIS II desarrollado en Grupo Santander, el Departamento de Riesgo Operativo está trabajando, junto a Tecnología, en el diseño e implantación de una herramienta corporativa de riesgo operativo que, bajo entorno web, integre los distintos instrumentos de gestión utilizados hasta ahora, a través de aplicativos locales, en las diferentes unidades gestoras de riesgo operativo.

4.4.5. Riesgo Reputacional

El Grupo Santander, en todas las Áreas de su Organización, considera la función del riesgo reputacional de sus actividades como un aspecto esencial de su actuación.

En este sentido, es obligatorio que todo nuevo producto o servicio que pretenda comercializar cualquier entidad del Grupo Santander sea sometido al Comité Global de Nuevos Productos para su autorización. En el año 2004 el Comité ha celebrado 11 sesiones en las que se han analizado 70 productos o familias de productos.

En cada país donde radique una entidad del Grupo Santander se crea un Comité Local de Nuevos Productos. Este Comité, una vez tramitado un nuevo producto o servicio conforme al procedimiento, deberá solicitar del Comité Global de Nuevos Productos su aprobación. En España, la figura del Comité Local de Nuevos Productos recae en el propio Comité Global de Nuevos Productos.

Asimismo, se ha implantado un Manual de Procedimientos de Comercialización de Productos Financieros que es de aplicación para el Banco en la comercialización minorista de productos financieros en España.

El objetivo del Manual consiste en mejorar la calidad de la información puesta a disposición de los inversores y procurar la comprensión por los mismos de sus características, rentabilidad y riesgo.

La Comisión Delegada de Riesgos, como máximo órgano responsable de la gestión global del riesgo y de toda clase de operaciones bancarias, valora el riesgo reputacional en su ámbito de actuación y decisión.

4.4.6. Riesgo de Mercado

Actividades sujetas a riesgo de mercado

La medición, control y seguimiento de riesgos de mercado abarca todo tipo de operaciones donde se asume riesgo patrimonial. Este riesgo proviene de la variación en precio de los factores de riesgo: tipo de interés, tipo de cambio, renta variable, volatilidad de éstos, riesgo de solvencia, riesgo de liquidez,... de los distintos productos y mercados en los que opera el Grupo.

En función de la finalidad de riesgo, las actividades se segmentan de la siguiente forma:

- *Negociación*: Bajo este epígrafe se incluye la actividad de Servicio Financiero a Clientes y la actividad de compra-venta y posicionamiento de corto plazo en productos líquidos de renta fija, variable y divisa.
- *Tesorería Propietaria* (Cartera Direccional): Toma de posiciones de mayor horizonte temporal a través de productos de renta fija, renta variable y divisa.
- *Gestión de Balance*: El riesgo surge debido a los desfases temporales existentes en los vencimientos y reprecación de activos y pasivos y a la toma de posiciones en carteras para proteger el margen del Grupo ante caídas en los tipos

de interés.

- *Posiciones Estratégicas*: Se recogen bajo este epígrafe inversiones a través de participaciones de capital, tanto en subsidiarias como otras compañías, financieras y no financieras, generando riesgo en renta variable en las empresas que no consolidan actividad (Actividad de Renta Variable Estructural); riesgo de tipo de cambio, debido a la divisa en la que se realiza la inversión, tanto en las empresas consolidables como en las no consolidables (Tipo de Cambio Estructural) y riesgo de tipo de cambio derivado de las coberturas de resultados futuros generados en monedas diferentes al euro (Cobertura de Resultados).

Cada una de estas actividades son medidas y analizadas con herramientas diferentes con el objetivo de mostrar de la forma más precisa el perfil de riesgo de las mismas.

4.4.6.1. Metodologías

A.- Actividad de negociación

La metodología aplicada durante el ejercicio 2004 dentro del Grupo Santander para la actividad de negociación es el Valor en Riesgo (VaR). Se utiliza como base el estándar de Simulación Histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día y se han aplicado ajustes estadísticos que han permitido incorporar de forma eficaz y rápida los acontecimientos más recientes que condicionan los niveles de riesgos asumidos.

Adicionalmente, y en función de que el tamaño o naturaleza de las carteras así lo requiera, el Grupo ha venido aplicando otras metodologías como Simulación de Montecarlo y modelos paramétricos.

El VaR no es la única medida. Este se viene utilizando por su facilidad de cálculo y por su buena referencia del nivel de riesgo en que incurre el Grupo, pero, a la vez, se están desarrollando otros instrumentos (análisis de escenarios, seguimiento diario de las posiciones, etc...) que permiten tener un mayor control de los riesgos en todos los mercados donde el Grupo participa.

B.- Cartera Direccional / Gestión de Balance

- **Riesgo de Interés**

El Grupo realiza análisis de sensibilidad del Margen Financiero y del Valor Patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance.

En el caso de Gestión de Balance es el Comité de Activos y Pasivos el que gestiona las distintas partidas del balance para mantener dichas sensibilidades dentro del rango objetivo, mientras que las carteras direccionales, por su naturaleza puramente direccional, son responsabilidad del Tesorero.

Las medidas usadas por el Grupo para el control del riesgo de interés en estas actividades son el “gap” de tipos de interés, las sensibilidades del margen financiero

y del valor patrimonial a variaciones en los niveles de tipos de interés, el Valor en Riesgo (VaR) y el análisis de escenarios.

- **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. El Grupo realiza una vigilancia permanente de su situación de liquidez.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión de Balance son el “gap” de liquidez, ratios de liquidez, escenarios de “stress” y planes de contingencia.

C.- Posiciones Estratégicas

Tipo de Cambio Estructural: La posición de cambio estructural puede ser permanente o temporal. La permanente refleja fundamentalmente el valor teórico contable de las inversiones neto del fondo de comercio inicial, mientras que la posición temporal se genera básicamente por las operaciones de compraventa de moneda realizadas para cubrir el riesgo de cambio. Las diferencias de cambio generadas por cada una de estas posiciones se registran contablemente en patrimonio y en pérdidas y ganancias respectivamente.

Debido a su naturaleza, no están permitidas fluctuaciones en las mismas a no ser que estas hayan sido previamente aprobadas por las funciones locales / globales en Comité. Se establecen límites en posición, si bien son medidos bajo “VaR”, “Loss Trigger” y “Stop Loss”. Estas últimas medidas son indicativas.

4.4.6.2. Riesgos y resultados en 2004

A.- Actividad de Negociación

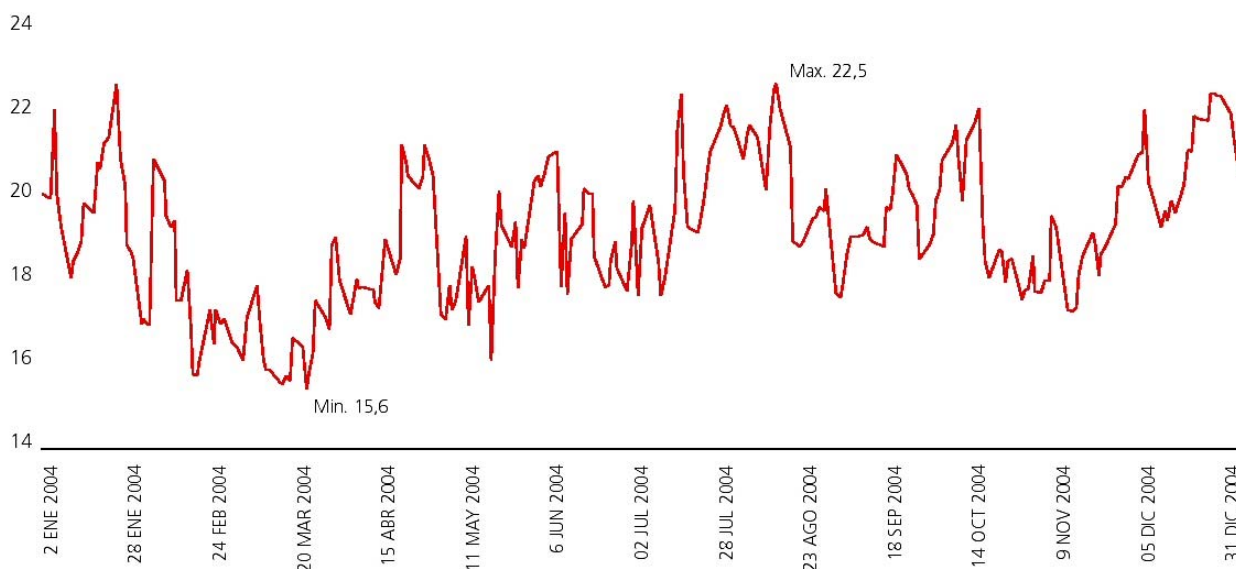
Análisis cuantitativo del VaR en el año

La evolución del riesgo del Grupo relativo a la actividad de negociación en los mercados financieros durante el año 2004, cuantificado a través del VaR, es el siguiente:

Evolución del VaR durante el año 2004

Evolución del VaR durante el año 2004

Millones de dólares



El nivel de riesgo máximo se alcanzó el 12 de agosto (22,5 millones de dólares medidos en términos de VaR) debido principalmente a la subida de tipos de interés en Méjico e incremento de la volatilidad. Los niveles mínimos (15,6 millones de dólares) se alcanzaron el 23 de marzo, consecuencia de la reducción de posiciones tanto de tipo de interés como de tipo de cambio, producidas en Brasil, Méjico y Madrid. El riesgo medio en el año se situó en 19,2 millones de dólares de VaR.

Riesgo por producto

Para el año 2004, los valores mínimos, medios, máximos y últimos expresados en términos de VaR, son los siguientes:

Estadísticas de VaR por producto

Millones de dólares

	Mínimo	Medio	Máximo	Último
Total negociación				
VaRD Total	15,6	19,2	22,5	20,5
Efecto Diversificación	(3,1)	(8,9)	(15,0)	(8,7)
VaRD Renta Fija	8,6	15,6	20,2	16,7
VaRD Renta Variable	1,2	2,3	5,0	2,1
VaRD Tipo de Cambio	8,9	10,2	12,3	10,3
Iberoamérica				
VaRD Total	14,7	18,4	22,2	19,6
Efecto Diversificación	(2,1)	(7,7)	(14,6)	(7,8)
VaRD Renta Fija	7,9	14,9	20,0	15,8
VaRD Renta Variable	0,2	1,2	4,7	1,3
VaRD Tipo de Cambio	8,7	10,0	12,2	10,2
EEUU				
VaRD Total	1,1	3,0	6,3	5,3
Efecto Diversificación	0,0	(1,2)	(4,5)	(0,6)
VaRD Renta Fija	1,0	2,8	5,7	4,8
VaRD Renta Variable	0,0	0,1	0,3	0,0
VaRD Tipo de Cambio	0,1	1,3	4,9	1,1
Europa				
VaRD Total	3,0	4,3	7,9	3,3
Efecto Diversificación	(0,7)	(2,4)	(7,4)	(2,2)
VaRD Renta Fija	2,5	3,4	7,2	2,8
VaRD Renta Variable	0,9	1,8	3,4	1,7
VaRD Tipo de Cambio	0,4	1,5	4,7	1,0

Distribución de Riesgos y Resultados

En la actividad de negociación, la aportación de Iberoamérica al VaR total del Grupo es del 71%, con una contribución del 51% en resultados. Por su parte, Europa, con un 16,9% en riesgo, aporta más del 40% en resultados, al tener su actividad de tesorería mayormente centrada en servicio a clientes profesionales.

Se expone a continuación la contribución geográfica, en términos de porcentaje, tanto en riesgos, medidos en términos de VaRD, como en resultados, medidos en términos económicos.



Los valores mínimos, medios, máximos y últimos del riesgo medido en términos de VaR, por zona geográfica, para el año 2004, son los siguientes:

Estadísticas de riesgo para el año 2004

Millones de dólares

	Mínimo	Medio	Máximo	Último
Total	15,6	19,2	22,5	20,5
Europa	3,0	4,3	7,9	3,3
EEUU	1,1	3,0	6,3	5,3
Iberoamérica	14,7	18,4	22,2	19,6

B.- Cartera Direccional / Gestión de Balance

Análisis cuantitativo de Riesgo de Tipo de Interés en el año

El riesgo de interés conjunto en estas actividades de gestión de balance en Iberoamérica, medido a través de sensibilidad a 100 pb del valor patrimonial y sensibilidad a 100 pb del margen financiero a un año, se movió dentro de una estrecha banda durante el año 2004, incrementando el riesgo de manera paulatina a lo largo del año con respecto a diciembre del 2003.

Al cierre de diciembre, el consumo de riesgo para la región, medido en sensibilidad 100 pb del valor patrimonial, es de 495 millones de dólares; mientras el riesgo en margen financiero a 1 año, medido en sensibilidad 100 pb de éste, es de 95 millones de dólares. Este perfil de riesgo responde a la toma paulatina de posiciones con el

fin de garantizar la cobertura de margen ante posibles recortes en las tasas locales, en particular en Méjico durante el segundo trimestre del año y Chile en la última mitad del 2004.

Perfil de Riesgo de Interés a cierre de año

En los cuadros de "gaps" se muestra el desglose por plazo del riesgo mantenido en Iberoamérica a diciembre 2004.

Gap en moneda local

Millones de dólares

	Total	0-6 meses	6-12 meses	1-3 años	> 3 años	No sensible
Activo	96.544	61.137	4.169	8.362	13.333	9.543
Pasivo	96.824	67.916	2.899	6.662	5.935	13.412
Fuera de balance	(366)	(3.062)	(7.979)	8.252	2.419	4
Gap	(648)	(9.841)	(6.709)	9.952	9.817	(3.867)

Gap en dólares

Millones de dólares

	Total	0-6 meses	6-12 meses	1-3 años	> 3 años	No sensible
Activo	29.542	17.247	2.450	3.673	4.830	1.342
Pasivo	28.584	15.968	2.155	4.336	4.290	1.835
Fuera de balance	366	(60)	(215)	267	276	98
Gap	648	625	45	(405)	817	(434)

Perfil de Riesgo, en términos de VaR, por negocio

Adaptando por volatilidad (VaR) los perfiles de riesgo de sensibilidad de valor se obtiene la siguiente distribución de riesgo, donde se observa la concentración de riesgo en Méjico a través de las posiciones tomadas para coberturas de margen, siendo el total de riesgo de un VaR de 113 millones de dólares

Si se analiza por actividad este riesgo de 113 millones de dólares, puede comprobarse que más de un 60% procede de la actividad de Gestión de Balance.

Distribución Riesgo Cartera Direccional/Gestión de Balance

(VaR)

México	36%
Europa	25%
Brasil	18%
Venezuela	10%
Chile	9%
Puerto Rico	2%

Distribución del riesgo por actividad

Gestión de Balance	84,6 millones de dólares	63%
Cartera Direccional	48,7 millones de dólares	37%

4.5 Gestión Financiera

El área de Gestión Financiera es la encargada de la gestión centralizada de los riesgos estructurales del Grupo: de tipo de interés, de tipo de cambio y liquidez y la gestión de capital. Esta centralización permite aplicar metodologías homogéneas, adaptadas a la realidad de cada mercado en los que se opera.

En el área euro-dólar, Gestión Financiera gestiona directamente los riesgos de la matriz y coordina la gestión del resto de unidades que operan en monedas convertibles. En los bancos de Iberoamérica, Gestión Financiera tiene equipos locales que gestionan bajo los mismos esquemas los riesgos de balance, en coordinación con el área global de Gestión Financiera de la matriz.

Las decisiones de gestión de estos riesgos se toman a través de los Comités ALCO de cada país y, en última instancia, por el Comité de Mercados de la matriz.

Gestión de la liquidez estructural

La gestión de la liquidez estructural persigue financiar la actividad recurrente del Grupo en condiciones óptimas de plazo y coste y evitando asumir riesgos de liquidez no deseados.

El Grupo mantiene una cartera diversificada de activos líquidos o liquidables en el corto plazo adecuada a sus posiciones. Además, cuenta con una presencia activa en un conjunto amplio y diversificado de mercados de financiación, limitando la dependencia de mercados concretos y manteniendo disponibles amplias capacidades de apelación a los mercados.

La gestión de la liquidez estructural supone planificar las necesidades de recursos, estructurar las fuentes de financiación optimizando la diversificación por plazos, instrumentos y mercados y definir planes de contingencia.

En ejecución del plan de financiación en monedas convertibles, durante el año 2004 el Grupo (sin Abbey) captó un total de 35.000 millones de euros en los mercados mayoristas, de los que el 71% correspondió a emisiones de medio y largo plazo, incluidas las emisiones de preferentes y subordinadas, que computan como fondos propios del Grupo. Adicionalmente, se realizaron en el año titulaciones de activos a medio y largo plazo por casi 11.000 millones de euros.

Los bancos iberoamericanos son autónomos en términos de liquidez, no recurriéndose a líneas de la matriz para la financiación de su actividad. Cada banco realiza por tanto sus propios planes de liquidez y de contingencia sin apelar a la financiación del Grupo. Los riesgos “cross-border” derivados de la financiación externa son limitados y autorizados por la matriz.

Riesgo de tipo de interés

Gestión Financiera analiza el riesgo de tipo de interés derivado de las diferentes fechas de vencimiento y reprecación de las partidas de activo y pasivo en cada una de las monedas en que se opera. Como medidas de riesgo, se utilizan para cada moneda el gap de tipo de interés, las sensibilidades de margen financiero y valor económico y la duración de los recursos propios.

En base al posicionamiento de tipo de interés del balance, y considerando la situación y perspectivas del mercado, se acuerdan las medidas financieras para adecuar dicho posicionamiento al deseado por el Banco. Estas medidas pueden

abarcar desde la toma de posiciones en mercados hasta la definición de las características de tipo de interés de los productos comerciales.

Existen dos ámbitos de gestión diferenciados: monedas convertibles (principalmente euro y dólar) y monedas no convertibles (fundamentalmente Iberoamérica). El Comité de Mercados, a través de Gestión Financiera, gestiona directamente el ámbito de monedas convertibles y coordina la gestión de los ALCOs locales de los bancos iberoamericanos.

GAP estructural en euros de vencimientos y reprecaciones a 31.12.04 (Matriz).						
Millones de Euros	No sensible	Hasta 1 año	1 - 3 años	3 - 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Mercado Monetario y de Títulos	32.263	20.409	3.641	177	4.295	60.786
Inversión Crediticia	940	55.165	13.362	1.354	1.576	72.396
Otros Activos	5.244	13.052	—	—	—	18.296
Total acumulado	38.447	88.626	17.003	1.530	5.871	151.478
Mercado Monetario y de Títulos	—	12.411	54	0	—	12.465
Acreedores	—	11.620	9.169	7.388	9.695	37.872
Emisiones a Medio y Largo Plazo	—	38.526	638	2.351	1.070	42.585
Recursos Propios y Otros Pasivos	39.871	14.551	987	823	2.247	58.480
Total pasivo	39.871	77.107	10.848	10.563	13.013	151.402
GAP balance	(1.424)	11.519	6.155	(9.032)	(7.142)	76
Gap Fuera de Balance Estructural	(1.200)	(1.711)	3.383	360	396	1.228
GAP total estructural	(2.624)	9.808	9.538	(8.672)	(6.746)	1.304
GAP acumulado	—	9.808	19.345	10.674	3.928	—

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio estructural se deriva de las operaciones del Grupo en divisas, que incluyen principalmente las inversiones financieras permanentes, los resultados y dividendos de dichas inversiones y la compra/venta de otros activos.

En relación a la gestión del riesgo de cambio de las inversiones permanentes, la política general es financiarlas en la moneda de la inversión siempre que la profundidad del mercado lo permita y que el coste se justifique con la depreciación esperada. También se realizan coberturas puntuales cuando se considera que una divisa local puede debilitarse respecto al euro significativamente más rápido que lo que el mercado está descontando.

A diciembre de 2004 la única posición significativa abierta a riesgo de cambio en Iberoamérica es la inversión en el capital de Brasil, por aproximadamente 2.100 millones de euros.

Adicionalmente, se gestiona el riesgo de cambio de los resultados y dividendos del Grupo en Iberoamérica. Las unidades locales gestionan el riesgo de cambio entre la moneda local y el dólar, que es la divisa de presupuestación en el área. Gestión Financiera a nivel matriz es responsable por su parte de la gestión del riesgo entre el dólar y el euro.

Gestión del capital

La gestión del capital trata de optimizar la estructura y el coste del mismo tanto desde el punto de vista regulatorio como desde el punto de vista económico, para lo cual se utilizan diferentes instrumentos y políticas: ampliaciones de capital y emisiones computables (preferentes y subordinadas), resultados, política de dividendos y titulizaciones.

Desde el punto de vista regulatorio (criterio BIS), tras integrar Abbey en los estados financieros del Grupo, los recursos propios del Grupo aplicando criterios del Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS) ascienden a 44.360 millones de euros, excediendo en 17.084 millones el mínimo exigido. El ratio BIS se sitúa en el 13,01% y el Tier I en el 7,16%.

Además de la gestión del capital regulatorio, el Grupo gestiona y trata de optimizar el retorno sobre el capital económico. Se asigna capital económico a las unidades de negocio al objeto de medir de forma homogénea el retorno de cada unidad y por tanto su aportación de valor al Grupo.

4.6 Circunstancias condicionantes

4.6.1 Grado de estacionalidad del negocio de la SOCIEDAD EMISORA

La SOCIEDAD EMISORA desarrolla su actividad de manera totalmente estable. El negocio bancario no está especialmente sometido a variaciones estacionales.

El siguiente cuadro muestra las principales líneas de la cuenta de resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo SANTANDER por trimestres estancos.

Millones de euros	2003	2004			
	4º trimestre	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre	4º trimestre
Margen de intermediación	2.039,8	1.984,2	2.325,8	2.129,8	2.196,0
Margen básico	3.109,2	3.090,8	3.499,8	3.265,8	3.388,7
Margen ordinario	3.267,8	3.361,3	3.664,7	3.530,5	3.641,2
Margen de explotación	1.374,8	1.506,9	1.761,1	1.613,7	1.663,5
Beneficio antes de impuestos	997,2	1.137,7	1.166,3	1.142,0	988,7
Beneficio neto consolidado	826,3	897,9	936,1	910,2	923,9
Beneficio neto atribuido al Grupo	680,9	742,4	1.168,0	1.258,2	(33,1)

4.6.2 Dependencia de la SOCIEDAD EMISORA de patentes y marcas y otras circunstancias condicionantes

Las actividades de la SOCIEDAD EMISORA, dada su naturaleza, no dependen ni están influidas significativamente por la existencia de patentes, marcas, asistencia técnica, contratos de exclusiva ni regulación de precios.

En cuanto a otras circunstancias condicionantes, debe hacerse constar que los recursos que capta la SOCIEDAD EMISORA, en tanto que entidad de crédito, se encuentran actualmente sometidos al coeficiente de reservas mínimas, en virtud del cual un determinado porcentaje de los mismos tiene un rendimiento regulado por la Autoridad monetaria, con incidencia directa en los resultados de las entidades bancarias. Este coeficiente está en la actualidad fijado en un 2% de los

pasivos computables, importe que debe ser inmovilizado en una cuenta corriente en el Banco de España.

Asimismo, la política de concesión de riesgos y, en general, la de inversión en activos de toda clase de la banca están influidas directamente por la existencia de una normativa reguladora sobre los recursos propios mínimos de las entidades de crédito.

4.6.3 Política de investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos

La tecnología es fundamental para el desarrollo del modelo de gestión de Grupo Santander y de sus ventajas competitivas. En este ámbito, el Grupo ha continuado fortaleciendo su posición en 2004 destinando importantes esfuerzos a dos aspectos básicos: el avance en los proyectos destinados a mejorar la eficiencia operativa y comercial de su organización y la creación de las infraestructuras eficientes para su desarrollo, destacando en este último caso la puesta en marcha de la Ciudad Grupo Santander como núcleo fundamental de sus servicios centrales.

Uno de los proyectos más estratégicos para el Grupo es Partenón, la nueva plataforma tecnológica en España. Se ha implementado con éxito una única base de datos de clientes, los servicios de las cuentas personales de los clientes y los sistemas de valores, intercambio y cobros y pagos internacionales. Las primeras sucursales de Santander Central Hispano ya operan con la nueva plataforma desde el último trimestre de 2004, iniciando con ello el proceso de migración de la totalidad de la red de sucursales y de Banif, que se completará a lo largo del 2005. También en 2004 se han dado los pasos necesarios para extender Partenón a otras filiales, como Patagon e Hispamer, a la vez que se ha iniciado el estudio para su implantación en Abbey como herramienta básica para lograr una mejora notable en su eficiencia.

En Iberoamérica el Grupo ha avanzado en el desarrollo e implantación de Altair, plataforma tecnológica común para la región, y ha profundizado en el nuevo modelo de gestión de tecnología en el área. En Brasil finalizó la implantación de la plataforma Altair en Banespa con la puesta en marcha del último módulo básico (Activos) y de los módulos operativos para medios de pago, fondos de inversión y “cash management”.

En el área de infraestructuras se ha puesto en marcha el Centro de Altec-México en Querétaro, tras reubicar los recursos humanos, de procesamiento y comunicaciones del país que dan servicio a los bancos del Grupo en Colombia, Puerto Rico y Méjico. Con ello se completa la estructura de Altec en la región, basada en dos centros de especialización, Altec-Chile y Altec-México, ambas filiales 100% propiedad de Grupo Santander. El objetivo de Altec-Chile es centralizar el diseño, desarrollo y mantenimiento de sistemas de la plataforma informática común de los Bancos del Grupo, de forma que en Altec-México se concentren las funciones de procesamiento.

La Ciudad Grupo Santander ha sido el otro gran hito tecnológico del Grupo en 2004. En este ámbito, su diseño, construcción y dotación tecnológica han permitido que el núcleo de los servicios centrales del Grupo allí trasladados

dispongan de un entorno de trabajo flexible apoyado por servicios basados en la última tecnología, intensivo en el uso compartido de información y de alta disponibilidad para su utilización.

Así, se han habilitado más de 6.500 puestos de trabajo con pantallas de tecnología TFT de 17'', con una infraestructura de comunicaciones de voz para todos ellos basada en telefonía IP y 400 equipos informáticos operados remotamente desde una sala técnica para las Mesas de Contratación de Mercado de Capitales y la Sociedad de Valores y Bolsa.

También se ha dispuesto de nuevas infraestructuras tecnológicas. En concreto, se han construido y reinstalado en la Ciudad dos nuevos Centros de Proceso de Datos (CPDs), que a mediados de diciembre de 2004 ya estaban totalmente operativos tras sustituir a los anteriores, dando servicio a los sistemas informáticos de la Red Santander Central Hispano (más de 2.600 sucursales, más de 17.000 terminales y unos 4.400 cajeros automáticos).

Todos estos desarrollos realizados en 2004 han situado el conjunto de gastos e inversiones realizados en materia informática y tecnológica en el entorno de los 1.100 millones de euros (incluyendo los gastos incurridos en la CGS).

Otro ámbito donde Grupo Santander ha redoblado sus esfuerzos en 2004 ha sido el de Formación y Desarrollo de los Recursos Humanos, como herramienta estratégica para la creación de valor en sus relaciones con los accionistas, los clientes y la sociedad en su conjunto. Así, en este ejercicio el esfuerzo realizado por el Grupo alcanza al 85% de la plantilla, habiéndose realizado 3.800.000 horas de formación e invertido el 1% en costes directos de actividad sobre la masa salarial, ascendiendo el total de inversión en formación y desarrollo a 44 millones de euros, aproximadamente.

Muchas de las actuaciones se apoyan en la formación on-line como herramienta básica y flexible. Una muestra de la fortaleza y calidad de esta práctica en el Grupo es el nivel de utilización alcanzado por FormaVía, campus de formación on-line, con más de 200.000 horas lectivas por esta vía en España.

Asimismo, cabe apuntar que en 2005 se ha inaugurado el nuevo Centro Corporativo de Formación y Desarrollo que ya está operativo en la Ciudad Grupo Santander en Boadilla (Madrid).

4.6.4. Litigios y arbitrajes que pudieran tener una incidencia importante en la situación financiera de la SOCIEDAD EMISORA o sobre la actividad de los negocios.

A. BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

1) Desde el ejercicio 1992, el Juzgado Central de Instrucción nº 3 de Madrid mantiene abiertas unas Diligencias Previas –hoy Procedimiento Abreviado- para la determinación de responsabilidades en relación con determinadas operaciones de cesión de crédito efectuadas por Banco Santander, S.A. entre los ejercicios 1987 y 1989. En opinión del Banco y de sus asesores internos y externos, la resolución final de este procedimiento le será favorable, y no requiere una provisión adicional específica.

Por auto del citado Juzgado de 16 de julio de 1996 se acordó, previa petición al efecto del Abogado del Estado, una vez consultada la Agencia Estatal Tributaria, el sobreseimiento del Banco y de sus Directivos por los rendimientos derivados de la citada operativa. Con posterioridad, ha sido reiteradamente solicitado por el Abogado del Estado – representante de la Hacienda Pública – y por el Ministerio Fiscal el sobreseimiento y archivo de esta causa respecto del Banco y de sus Directivos. No obstante, en 27 de junio de 2002 se acordó la transformación de las citadas Diligencias y su prosecución como Procedimiento Abreviado, siendo recurrida en queja dicha Resolución por el Ministerio Fiscal y por el Banco y sus Directivos.

El Auto de la Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional de 23 de junio de 2003 estimó parcialmente dichos recursos, reconociendo explícitamente que la comercialización de las cesiones de nuda propiedad crediticia se desarrolló dentro de la más estricta legalidad, y reduciendo el procedimiento de 138 a 38 operaciones de clientes (sobre cuya generalidad el Abogado del Estado y el Ministerio Fiscal han solicitado también el sobreseimiento y archivo, por entender que no se ha cometido delito alguno) respecto de las cuales se sigue predicando una eventual participación del Banco.

Tras el trámite de calificación – con reiteración por el Ministerio Fiscal y el Abogado del Estado del sobreseimiento y archivo de las actuaciones, y de su precedente acogida- y sobre la base de la acusación formulada por la actora popular Asociación para la Defensa de Inversores y Clientes, el Juzgado en Auto de 6 de octubre de 2004 ha decretado la apertura de juicio oral por un delito continuado de falsedad en documento oficial, tres delitos continuados de falsedad en documento mercantil y treinta delitos contra la Hacienda Pública, contra el Presidente del Banco y tres directivos, imponiéndoles solidariamente una fianza de 67,8 millones de euros, cuantía que posteriormente ha sido reducida a 40,1 millones de euros, por los conceptos de multa y costas. En el Auto se designa a la Sección 1ª de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional como órgano judicial competente para el juicio oral.

2) En diciembre de 1995, las autoridades fiscales españolas levantaron un acta requiriendo al entonces Banco Santander, S.A. el pago de 26,19 millones de euros en concepto de retenciones, intereses y sanción por incumplimiento por parte del Banco de efectuar retenciones respecto a los pagos efectuados a clientes titulares de operaciones de cesiones de crédito. El Banco recurrió este acta.

El Tribunal Económico Administrativo Central, en resolución de 8 de junio de 2000, desestimó la reclamación económico-administrativa formulada por el Banco. Contra dicha resolución se interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, que ha sido estimado parcialmente por Sentencia de 30 de octubre de 2003. Contra esta Sentencia se ha interpuesto por el Banco y la Abogacía del Estado Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo.

3) En diciembre de 1996 la Administración Tributaria de Guipúzcoa adoptó Acuerdo Liquidatorio a Banco Santander S.A., exigiendo el pago de 3,75 millones de euros en concepto de retenciones, intereses y sanción por incumplimiento por parte del Banco de efectuar retenciones respecto a los pagos efectuados a clientes titulares de operaciones de cesiones de crédito.

Tras ser recurrido dicho Acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Foral de Guipúzcoa, y su confirmación por éste, el Banco recurrió contra la Resolución de éste ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco que, en Sentencia de 20 de Junio de 2003, estimó el Recurso Contencioso-Administrativo formulado por la Entidad Bancaria, anulando por no ajustadas a Derecho todas las Resoluciones administrativas anteriores.

Contra dicha Sentencia se ha formulado ante el Tribunal Supremo, y admitido a trámite, Recurso de Casación por la Diputación Foral de Guipúzcoa, al que se ha formulado por el Banco escrito de oposición.

4) Juicio declarativo de mayor cuantía instado por G.W. Financial Engineering Rotterdam Services, B.V. (Grupo Oasis/Pueyo) contra el entonces Banco Santander, S.A., sobre cumplimiento de contrato de préstamo y nulidad del procedimiento de ejecución de prenda de acciones de Banco Español de Crédito, S.A., y de su adjudicación en el mismo a Banco Santander, S.A., al amparo del art. 322 del Código de Comercio.

La Sentencia estimatoria parcial de la demanda recaída en primera instancia fue confirmada por la Audiencia Provincial de Madrid en Sentencia de 28 de octubre de 1997, que recurrida en casación por el Banco, ha sido confirmada por el Tribunal Supremo en sentencia de 28 de octubre de 2003.

5) Querrela de la Asociación para la Defensa de Inversores y Clientes ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander – Diligencias Previas número 1604/2000 – contra la representación legal de Banco Santander Central Hispano, S.A. y dicha entidad por presuntos delitos contra la Hacienda Pública y apropiación indebida.

Tras la estimación – por motivos procesales – por la Audiencia Provincial de Santander, en Auto de 21 de septiembre de 2001, del Recurso de Apelación interpuesto contra el Auto confirmatorio del sobreseimiento, de 20 de febrero de 2001, el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander ha acordado inhibirse en favor del Juzgado de Instrucción número 3 de Santander. Por Auto de 16 de enero de 2003, el Juzgado de

Instrucción número 3 de Santander ha aceptado la inhibición del Juzgado de Instrucción número 1.

6) Pieza de Responsabilidad Civil en Procedimiento Abreviado nº 67/1993, del Juzgado Central de Instrucción Nº 3 –Operación QUAIL ESPAÑA, S.L.- por la suma de 8,31 Millones de euros, habiéndose prestado aval en cobertura de dicha responsabilidad. El Banco ha presentado ya su Escrito de Defensa.

7) Querrela de la Asociación de Afectados por el Desarrollo Urbanístico del Banco Santander Central Hispano - M-511 y M-50 - en la zona sur de Boadilla del Monte, contra personal del Banco y éste como responsable civil subsidiario –Diligencias Previas Nº 405/2001- Juzgado de Instrucción número 8 de Móstoles. Tras una primera confirmación de sobreseimiento libre para el personal del Banco por Auto de la Audiencia Provincial de Madrid de 1 de diciembre de 2002, ésta ha ordenado la reapertura del procedimiento en Auto de 11 de marzo de 2004, instruyendo la práctica de las Diligencias que en el mismo se indican, entre ellas, la declaración de personal de la Entidad.

Por Auto de 8 de Febrero de 2005 fue acordado nuevamente el sobreseimiento libre para el personal del Banco; habiendo sido recurrido dicho Auto en reforma y apelación tanto por la Asociación querellante como por D. Juan Francisco Franco Otegui.

8) Querrela de D. Rafael Pérez Escolar ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Santander – Diligencias Previas número 3200/99 – contra el representante legal de Banco Santander, S.A. y dicha entidad, por delito tributario. Continúa la instrucción, tras la estimación – por motivos procesales – por la Audiencia Provincial de Santander, en Auto de 15 de noviembre de 2001, del Recurso de Apelación interpuesto contra el Auto confirmatorio del sobreseimiento, de 9 de agosto de 2001, del Juzgado de Instrucción número 3 de Santander.

9) Querrela de D. Juan Francisco Franco Otegui ante el Juzgado de Instrucción Nº 47 de Madrid –Diligencias Previas Nº 5985/2004- contra el Presidente, Consejero Delegado de Banco Santander Central Hispano, S.A. y otros, así como contra dicha Entidad y contra Banesto como responsables civiles subsidiarios, por delitos de falsedad, denegación del derecho a información, administración desleal y apropiación indebida, en relación con la venta por Banco Español de Crédito S.A. del Edificio Castellana, 7 - Madrid-, y adquisición de participación accionarial en Aguas de Fuensanta, S.A.

Por Auto de 27 de Noviembre de 2004 ha sido admitida a trámite la querrela. Banesto también se ha personado en este procedimiento.

10) Querrela de D. Juan Francisco Franco Otegui ante el Juzgado de Instrucción Nº 3 de Móstoles (Madrid) –Diligencias Previas Nº 4228/04- contra el Presidente y Consejero Delegado de Banco Santander Central Hispano, S.A., así como contra dicha Entidad, como responsable civil subsidiario, por delito contra recursos naturales.

Por Auto de 8 de Octubre de 2004 ha sido admitida a trámite la querrela, hallándose en trámite recurso de apelación contra aquél.

11) Recurso Contencioso-Administrativo de Santander Gestión, S.A. S.G.I.I.C. ante la Audiencia Nacional, relativo al Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio de 1987. La Audiencia Nacional en sentencia de 10 de octubre de 2002 ha estimado parcialmente el recurso interpuesto. Contra dicha sentencia ha recurrido en casación la Abogacía del Estado, a cuyo recurso ha formulado el Banco escrito de oposición.

12) SEIS Recursos Contencioso-Administrativos de Banco Santander Central Hispano, S.A. ante la Audiencia Nacional, relativos al Impuesto sobre Sociedades del anterior Banco Central, S.A. correspondientes a los Ejercicios 1982 a 1987, ambos inclusive.

Los SEIS recursos han sido estimados íntegramente por sentencias de la Audiencia Nacional, cinco en el Ejercicio 2003 y el sexto por Sentencia de 29 de marzo de 2004, anulándose las liquidaciones impugnadas.

Han sido admitidos Recursos de Casación formulados contra dichas sentencias por la Abogacía del Estado, habiendo presentado ya el Banco, en algunos de ellos, escrito de oposición.

13) Recurso Contencioso Administrativo de Banco Santander Central Hispano, S.A. ante la Audiencia Nacional, relativo al Impuesto sobre Sociedades del anterior Banco Central, S.A. - Ejercicio 1990.

14) SEIS Recursos Contencioso-Administrativos de Banco Santander Central Hispano, S.A. ante la Audiencia Nacional, relativos al Impuesto sobre Sociedades del anterior Banco Hispano Americano, S.A., correspondiente a los ejercicios 1985, 1986, y 1988 a 1991, ambos inclusive.

Los recursos del Banco correspondientes a las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades de 1985, 1986, 1988, 1989 y 1990 han sido estimados por la Audiencia Nacional. Si bien contra sus Sentencias se ha preparado Recurso de Casación por la Abogacía del Estado, se confía en su desestimación. El recuso correspondiente al Ejercicio 1991 ha sido desestimado por la Audiencia Nacional en Sentencia de 13 de noviembre de 2003, que ha sido recurrida en casación por el Banco.

15) Recurso Contencioso-Administrativo nº 857/2002 ante la Audiencia Nacional, relativo a la liquidación del IVA de Banco Central Hispanoamericano, S.A., correspondiente a los ejercicios 1996-1997. Cuota: 10,66 millones de euros. Dicho Recurso ha sido desestimado por la Audiencia Nacional en Sentencia de 19 de noviembre de 2003, que ha sido recurrida en casación por el Banco.

16) Recurso Contencioso-Administrativo de Banco Santander Central Hispano, S.A. ante la Audiencia Nacional. Retenciones IRPF-Ejercicios 1992 a 1995 de Banco Central Hispanoamericano, S.A. - Cuota: 19,50 millones de euros.

17) Recurso Contencioso-Administrativo del Banco ante la Audiencia Nacional, relativo a Liquidación del Impuesto sobre Sociedades 1992 de Banco Central Hispanoamericano, S.A. - Cuota 18,66 millones de euros -.

18) Recurso Contencioso-Administrativo del Banco ante la Audiencia Nacional, relativo a Liquidación del Impuesto sobre Sociedades 1994 de Banco Santander S.A. Cuota: 48,14 millones de euros.

19) Recurso Contencioso-Administrativo del Banco ante la Audiencia Nacional, relativo a Liquidación del Impuesto sobre Sociedades 1993 de Banco Central Hispanoamericano, S.A. Cuota: 38,88 millones de euros.

20) En expediente de derivación de responsabilidad instado por el Servicio de Recaudación de la Junta de Andalucía, en devolución de subvención otorgada en 1992 a INVERISA, se ha estimado Recurso de Reposición del Banco, dejándose sin efecto aquella derivación de responsabilidad, y confiriendo trámite de alegaciones, ya evacuado.

21) Demanda de Juicio Ordinario nº 558/2002, frente a Banco Santander Central Hispano S.A., formulada por LANETRO, S.A., que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia nº 34 de Madrid, interesando el cumplimiento por el Banco de la alegada obligación de suscribir ampliación de capital social de la actora por un monto de 30,05 millones de euros. Dictada Sentencia con fecha 16 de diciembre de 2003, notificada el día 12 de enero de 2004, desestimando íntegramente las pretensiones de la actora. Dicha Sentencia ha sido recurrida en apelación por LANETRO, S.A., habiendo formulado el Banco escrito de oposición a dicho recurso.

22) Juicio declarativo de mayor cuantía número 22/96 ante el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Almería, instado por Turbón, S.A. contra el entonces Banco Central Hispanoamericano, S.A. y GDP, solicitando la nulidad de un procedimiento sumario hipotecario instado en su día por el entonces Banco Central Hispanoamericano, S.A. que terminó con adjudicación del inmueble especialmente hipotecado a favor de un tercero, y, subsidiariamente, para el caso de que el inmueble no se reintegrara al patrimonio de la actora, la condena al entonces Banco Central Hispanoamericano, S.A. a pagar una indemnización de 8,04 millones de euros. Dictada Sentencia en primera instancia con fecha 22 de septiembre de 2000, notificada con fecha 2 de octubre de igual año, desestimando las pretensiones de la actora. Sigue pendiente de apelación, toda vez que hay terceros afectados por la Sentencia a los que todavía no se les ha podido notificar la misma.

23) Juicio declarativo de mayor cuantía número 708/97 ante el Juzgado de Primera Instancia nº 17 de Madrid, instado por Josefa Valcárcel, 42, S.A. contra el entonces Banco Central Hispanoamericano, S.A., Banco Rheinhyp, Huarte, S.A. y Estacionamientos Subterráneos, S.A., en el que se solicita que se condene a los demandados al pago de una indemnización por daños y perjuicios cifrada en 27,26 millones de euros – que se corresponde con el valor asignado al inmueble a efectos de subasta –, como consecuencia de la ejecución de una hipoteca constituida por la demandante, Josefa Valcárcel, 42, S.A., en calidad de fiadora real, a favor del entonces Banco Central Hispanoamericano, S.A. y del Banco Rheinhyp, y adjudicado el inmueble a un tercero en subasta pública. Basa su demanda en la supuesta extinción de su garantía hipotecaria por la liberación del garante personal, Estacionamientos Subterráneos, S.A.

Por Sentencia de fecha 10 de noviembre de 2000, notificada el 22 de noviembre de 2000, se han desestimado las pretensiones de la actora lo que viene a confirmar la posición del Banco respecto a las pocas posibilidades de que pudiera derivarse un quebranto para el Banco. Apelada la sentencia de contrario ante la Sección Decimotercera de la Audiencia Provincial de Madrid, Rollo 11/2001, el día 20 de septiembre de 2002 la Audiencia Provincial de Madrid ha desestimado el recurso de apelación de la actora. Se ha preparado recurso de casación por la actora.

24) Como consecuencia de que se denegase definitivamente una financiación a la firma Machine Alimentaria Transporti (MAT) al no cumplir los condicionantes previos de la operación, entre los que se encontraba la obtención de la garantía del Estado Argentino, y de la Provincia de Formosa, se han promovido contra el entonces Banco Central Hispanoamericano, S.A. en Milán (Italia) las siguientes reclamaciones judiciales:

Por parte de los socios de MAT (Srs. Serri), demanda de indemnización de daños y perjuicios, presentada el 2 de enero de 1995, solidariamente, contra el entonces Banco Central Hispanoamericano, S.A., el Estado Argentino, la Provincia de Formosa y la Asociación Mutual de Conductores de Taxis y Afines, por un importe de 82,63 millones de euros. Celebrada la vista el 10 de julio de 2000 (Autos 1793/95, Tribunal de Parma), en fecha 22 de febrero de 2002 ha recaído sentencia declarando la nulidad de la citación, la cual es firme al no haber sido objeto de apelación.

Por parte de los Administradores de la Quiebra de MAT, otra demanda, presentada el 2 de marzo de 1996, en reclamación de 12,58 millones de euros, por estimar que ha existido negligencia del Banco por incumplimiento de sus obligaciones (Autos 3196/96, Tribunal de Milán, Sección Sexta Civil). La Sentencia ha acogido la excepción de falta de jurisdicción alegada por el Banco, pero ha sido apelada por la Sindicatura de la Quiebra ante la “Corte d’Appello” de Milán con fecha 3 de enero de 2002, habiéndose celebrado la audiencia el día 2 de abril de 2002, y habiéndose presentado el día 21 de diciembre de 2004 las conclusiones, y señalado el día 19 de febrero de 2005 para depositar las motivaciones de las conclusiones, y el día 11 de marzo de 2005 para las réplicas. El 31 de marzo de 2005 ha sido dictada Sentencia por el Tribunal de Segunda Instancia de Milán, por la que se rechaza la apelación formulada por los Administradores de la Quiebra, confirmando íntegramente la Sentencia de 1ª Instancia y condenando a la apelante en los gastos del juicio.

25) Juicio declarativo de mayor cuantía número 355/2000 seguido ante el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Las Palmas a instancia de Banca March, S.A. por un importe de 3,03 millones de euros, en reclamación de un aval prestado por cuenta de Saturno, S.A. ante Cabo Verde, S.A., quien lo cedió a Banca March, S.A. Se ha dictado por el Juzgado Sentencia de fecha 14 de noviembre de 2003, notificada el día 22 de enero de 2004, estimatoria de la demanda de Banca March, S.A., que ha devenido firme a instancia de Saturno, S.A., que ha consignado judicialmente el importe del aval reclamado.

Saturno, S.A. ha interpuesto demanda de juicio declarativo ordinario de mayor cuantía contra Cabo Verde, S.A., Banco Santander Central Hispano, S.A. y otros, interesando la nulidad del aval reclamado al Banco, habiéndose solicitado en nuestra comparecencia la acumulación de autos (Autos 524/2000, Juzgado número Once de Las Palmas). Contestada la demanda el 15 de marzo de 2001 y efectuado el escrito de dúplica el 13 de julio de 2001, se ha practicado la prueba propuesta, estando pendiente de que se dicte Sentencia.

26) Juicio Declarativo de mayor cuantía en sustanciación ante el Juzgado de Primera Instancia número 42 de Madrid (Autos 1022/92), en virtud de demanda interpuesta por Salvador Benlloch Pons y seis sociedades vinculadas a esta persona, contra el entonces Banco Central Hispanoamericano, S.A., Corporación Borealis, Dragados y otras sociedades y personas físicas, por la que se interesa la declaración de nulidad de un contrato transaccional sobre acciones de la sociedad COMYLSA suscrito en el año 1988 entre los demandantes y parte de los demandados. Banco Central Hispanoamericano, S.A., Corporación Borealis y Dragados, que no intervinieron en el contrato transaccional, son demandados por haber adquirido con posterioridad a la firma del referido contrato la condición de accionistas de Comylsa, condición que Banco Santander Central Hispano no mantiene en la actualidad. Aunque el demandante cifra su pretensión en 30,29 millones de euros, la cuantía de este proceso es indeterminada.

La demanda se presentó ante un Juzgado de Valencia en el año 1992, si bien el procedimiento ha estado paralizado por razón de emplazamientos suspendidos a ciertos demandados y diversos incidentes. Entre los referidos incidentes, se planteó cuestión de competencia a favor del Juzgado de Primera Instancia número 42 de Madrid y caducidad de la instancia. Resueltos los distintos incidentes, los Autos fueron trasladados a Madrid, recayendo en el Juzgado número 42. Por Sentencia de 29 de noviembre de 2002 se desestima la demanda, al haberse estimado la excepción de litisconsorcio pasivo necesario aducida por el Banco, resolución que ha sido apelada por la parte contraria, habiéndose opuesto el Banco al recurso. La Audiencia Provincial de Madrid mediante Sentencia de 25 de junio de 2004, notificada el día 14 de julio de 2004, ha desestimado el recurso de apelación y confirmado la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia, resolución que ha sido recurrida en casación mediante escrito de 19 de julio de 2004 por parte de la representación procesal de Don Salvador Benlloch.

27) Procedimiento declarativo de mayor cuantía en sustanciación ante el Juzgado de Primera Instancia número 19 de Madrid (Autos 87/2001), en virtud de demanda interpuesta por la firma Inversión Hogar, S.A. contra Banco Santander Central Hispano, S.A.. En la demanda se pide la resolución de un convenio transaccional de fecha 11 de diciembre de 1992, suscrito con la parte actora, con un saldo comprometido mínimo de 4,99 millones de euros. El día 19 de junio de 2001 se dictó Providencia teniendo por contestada la demanda y ordenando la entrega de copia a la parte actora para réplica por término de 10 días. Se entiende que la parte actora ha renunciado a dicho trámite, por haber transcurrido el término concedido. Tras la fase probatoria, se está pendiente de Sentencia.

28) Demanda ejecutiva del Instituto Nacional de Vías de Colombia (INVIAS) en ejecución de la resolución de caducidad del contrato de concesión frente a COMMSA y sus accionistas -entre ellos el Banco- solicitando libramiento de mandamiento de pago de 137,10 millones de dólares, así como la adopción de medidas cautelares. Existe compromiso de indemnidad para el Banco por los otros socios ACS y SACYR, S.A.

El Acuerdo de Conciliación suscrito entre INVIAS y los socios de COMMSA, y aprobado por Auto de 12 de mayo de 2004, ha sido revocado por Resolución del Consejo de Estado de Colombia de 9 de diciembre de 2004. Dicha Resolución ha sido recurrida en reposición por los socios colombianos de la concesionaria COMMSA, recurso al que se han adherido todos los socios españoles, entre ellos, el Banco.

29) Procedimiento Ordinario 420/2004 del Juzgado de 1ª Instancia nº 48 de Madrid, instado por CHADIA LIMITED S.A. contra Banco Santander Central Hispano, S.A. en reclamación de indemnización de daños y perjuicios, por importe de 132,96 millones de euros, por resolución de contrato de promesa de venta del Complejo Canalejas, de Madrid. Ha recaído sentencia, desestimando íntegramente la demanda, que ha sido recurrida en apelación por CHADIA LIMITED, S.A., a cuyo recurso ha formulado el Banco su oposición.

30) Procedimiento Ordinario 533/2004 del Juzgado de 1ª Instancia nº 40 de Madrid, instado por Advance Business Solution ABS S.A. contra Banco Santander Central Hispano, S.A. y otras dos sociedades –Indra Sistemas S.A. y M-nemo Evolution and Integration Services S.A.-, en reclamación de 6,10 millones de euros, por resolución anticipada de diversos contratos de prestación de servicios, daños, competencia desleal, compensación indebida de crédito y facturas no atendidas.

La demanda ha sido debidamente contestada por el Banco y resto de codemandados, habiéndose señalado para la celebración de la Audiencia Previa al juicio el día 12 de mayo de 2005.

31) Recurso contencioso-administrativo número 478/98 seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sección Novena) a instancia de D. Rafael Pérez Escolar contra las resoluciones de la Comisión

Nacional del Mercado de Valores de 4 y 6 de marzo de 1998 sobre "Oferta Pública Adquisición Acciones BANESTO".

El recurso contencioso-administrativo ha sido rechazado por medio de Sentencia de 22 de marzo de 2004, notificada al Banco el día 14 de abril de 2004. Contra esa Sentencia el recurrente ha preparado recurso de casación.

32) Recurso contencioso-administrativo número 06/1184/1998 seguido ante la Audiencia Nacional (Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo) a instancia de D. Rafael Pérez Escolar contra la resolución del Ministerio de Economía y Hacienda de 22 de junio de 1998, que resolvió el recurso ordinario interpuesto por el recurrente contra la resolución de la Comisión Ejecutiva del Banco de España de 24 de febrero de 1998, sobre la "Oferta pública de adquisición de acciones del Banco Español de Crédito, S.A. (BANESTO) por parte del Banco Santander, S.A.", resolución en la que se autorizaba al entonces Banco Santander, S.A. determinado tratamiento contable relacionado con la oferta, consistente en que el fondo de comercio que surgiera de la oferta fuera amortizado con cargo a la prima de emisión que, simultáneamente, aflorara en la ampliación de capital del Banco.

En Sentencia de fecha 13 de septiembre de 2002, notificada al Banco el día 20 de septiembre de 2002, la Sala ha desestimado el recurso contencioso administrativo. Contra esa Sentencia el recurrente ha presentado recurso de casación. El 28 de noviembre de 2002 el Banco se personó como recurrido ante el Tribunal Supremo. Por providencia de 12 de diciembre de 2002 el Tribunal Supremo tuvo por presentado el escrito de formalización del recurso. El Abogado del Estado y el Banco han presentado ya sus escritos de impugnación del recurso de casación formalizado por el Sr. Pérez Escolar. Se ha señalado el 27 de septiembre de 2005 para la votación y fallo del recurso.

33) Recurso contencioso-administrativo nº 218/2002, seguido ante la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional a instancia de D. Juan Francisco Franco Otegui contra el Acuerdo del Vicepresidente del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 18 de diciembre de 2001, por el que se resolvió inscribir en los correspondientes Registros Oficiales los documentos acreditativos y el Folleto Informativo correspondientes a la "Ampliación de capital Diciembre 2001, de la entidad BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A."

El Banco se personó como codemandado mediante escrito de 5 de junio de 2002. Se ha evacuado el trámite de formalización de la demanda y se ha presentado también la contestación del Abogado del Estado. La contestación del Banco se dejó presentada el 18 de mayo de 2004. Se ha acordado el recibimiento a prueba del procedimiento, habiéndose presentado ya por las partes los escritos de proposición de prueba y dictado las resoluciones sobre medios de prueba propuestos por las partes. Tras la práctica de las pruebas acordadas, el pleito está en fase de conclusiones. Las partes han presentado ya sus escritos de conclusiones y el pleito está pendiente de señalamiento para votación y fallo.

34) Juicio de menor cuantía número 120/2000, seguido en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Santander a instancia de D. Rafael Pérez Escolar, sobre impugnación de determinados acuerdos sociales adoptados en la reunión de la Junta General de Accionistas del Banco Santander Central Hispano, S.A. celebrada el 18 de enero de 2000.

El 25 de abril de 2001 se dictó Sentencia en primera instancia, por la que se desestima íntegramente la demanda y se imponen las costas al actor. Éste presentó Recurso de Apelación contra la sentencia, el cual ha sido desestimado por sentencia de 2 de diciembre de 2002 de la Audiencia Provincial de Santander, con imposición de costas a la parte actora. El apelante ha preparado e interpuesto recurso de casación contra la sentencia de la Audiencia de Santander. El Banco se ha personado en el recurso de casación y ha formulado alegaciones sobre la inadmisibilidad del recurso.

De otro lado, mediante providencia de 2 de octubre de 2000 el Juzgado dio traslado al Banco de una petición de anotación preventiva de la demanda en el Registro Mercantil formulada por el actor. El Banco presentó alegaciones oponiéndose a esa solicitud y, mediante Auto de 26 de octubre de 2000, el Juzgado acordó desestimarla. El Auto ha sido apelado por el demandante.

35) Juicio de menor cuantía número 280/2000 seguido en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Santander, a instancias de D. Rafael Pérez Escolar, al que se acumuló de oficio el juicio de menor cuantía número 284/2000 promovido por D. Antonio Panea Yeste, ambos sobre impugnación de acuerdos adoptados en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Santander Central Hispano, S.A. celebrada el 4 de marzo de 2000.

El 29 de noviembre de 2002 el Juzgado dictó Sentencia desestimando íntegramente las demandas y condenando a los actores al pago de las costas de la primera instancia. Los demandantes han preparado e interpuesto recurso de apelación contra la Sentencia, que ha sido desestimado por la Audiencia Provincial por Sentencia de 5 de julio de 2004. Los apelantes han preparado recursos extraordinario por infracción procesal y de casación contra la Sentencia de la Audiencia Provincial de Santander. La Sala acordó rechazar la preparación del recurso deducida por D. Antonio Panea Yeste. Tuvo, en cambio, por preparados los recursos deducidos por el Sr. Pérez Escolar, que ha presentado ya el escrito de interposición de los recursos. Se ha concedido a las partes el plazo legal de treinta días para que comparezcan ante el Tribunal Supremo. El Banco se ha personado y ha formulado alegaciones solicitando la inadmisión de los recursos.

36) Juicio ordinario número 305/2001, del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Santander, en el que se tramitan de forma conjunta las demandas sobre impugnación de acuerdos sociales adoptados en la Junta General de Banco Santander Central Hispano, S.A. de 10 de marzo de 2001, interpuestas por D. Antonio Panea Yeste, D. Rafael Pérez Escolar y D. Javier Sotos García.

Por Sentencia de 12 de marzo de 2002 del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Santander se han desestimado íntegramente las demandas. Los demandantes anunciaron e interpusieron recurso de apelación contra la Sentencia. Por Sentencia de 13 de abril de

2004 la Audiencia Provincial ha desestimado los recursos de apelación interpuestos por los Sres. Pérez Escolar y Sotos, confirmando, en consecuencia, la Sentencia de primera instancia. Las costas de la apelación han sido impuestas a los apelantes. El Sr. Pérez Escolar ha preparado e interpuesto recursos extraordinario por infracción procesal y de casación. El Banco se ha personado en los recursos extraordinario por infracción procesal y de casación y ha solicitado la inadmisión de los recursos.

Por otro lado, mediante Auto de 18 de diciembre de 2002 la Audiencia ha acordado inadmitir el recurso de apelación interpuesto por D. Antonio Panea Yeste, por no haber éste efectuado en tiempo y forma el preceptivo traslado de copias del escrito de interposición ordenado por el artículo 276 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Contra ese Auto el Sr. Panea ha interpuesto recurso de reposición preparatorio del de queja, que ha sido rechazado por la Audiencia Provincial. Ante esa situación, el Sr. Panea presentó recurso de queja directamente ante la Audiencia Provincial, que lo inadmitió remitiéndole al Tribunal Supremo. La decisión de inadmisión del recurso de queja ha sido recurrida en reposición por el Sr. Panea, recurso que ha sido desestimado por la Audiencia Provincial.

37) Juicio ordinario número 331/2002, seguido en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Santander, por el que se tramita la demanda de impugnación de acuerdos sociales adoptados en la Junta General Extraordinaria de Banco Santander Central Hispano, S.A. de 9 de febrero de 2002 interpuesta por D. Rafael Pérez Escolar. En Sentencia de fecha 9 de septiembre de 2002, notificada al Banco el día 17 de septiembre de 2002, el Juzgado desestimó íntegramente la demanda, con expresa imposición de costas a la parte actora. El demandante presentó recurso de apelación. La Audiencia Provincial ha dictado Sentencia de fecha 14 de enero de 2004, notificada el día 16 de enero de 2004, por la que se desestima el recurso de apelación, se confirma íntegramente la Sentencia de primera instancia, y se imponen las costas al apelante. El apelante ha preparado e interpuesto recurso extraordinario por infracción procesal y recurso de casación contra la Sentencia de segunda instancia. El Banco se ha personado en los recursos y ha formulado alegaciones sobre su inadmisibilidad.

38) Juicio ordinario número 730/2002, seguido ante el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Santander, sobre impugnación de acuerdos sociales adoptados en la Junta General Ordinaria del Banco Santander Central Hispano, S.A. celebrada el 24 de junio de 2002. El juicio fue promovido por D. Rafael Pérez Escolar, cuya demanda fue contestada por el Banco por escrito presentado el 5 de octubre de 2002. Durante el plazo para contestar a la demanda de D. Rafael Pérez Escolar, se emplazó al Banco para contestar a otra demanda de impugnación de los acuerdos adoptados en la misma Junta de 24 de junio de 2002, interpuesta por D. Antonio Panea Yeste, que dio lugar a los autos número 735/2002 del mismo Juzgado, los cuales, por disposición legal, fueron acumulados al juicio número 730/2002. Ambos procedimientos se tramitarán, pues, acumulados y de manera conjunta. El 25 de octubre de 2002 se presentó el escrito de contestación a la demanda de D. Antonio Panea Yeste. El día 12 de diciembre de 2002 se celebró la audiencia previa al juicio. El juicio se celebró los días 21, 22 y 24 de abril de 2003. La demanda ha sido desestimada mediante Sentencia de 29 de mayo de 2003, contra la que se ha preparado e interpuesto recurso de apelación. El Banco ha presentado ya su escrito de oposición a los recursos de apelación.

39) Juicio ordinario nº 915/2003, al que están acumulados los juicios ordinarios nº 916/2003 y 917/2003, sobre impugnación de los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2003, que se sigue ante el Juzgado de 1ª Instancia nº 7 de Santander a instancia de D. Rafael Pérez Escolar, D. Javier Sotos García y D. Antonio Panea Yeste. El Banco presentó escrito de contestación conjunta a las demandas el 10 de octubre de 2003. El 21 de enero de 2004 se celebró la audiencia previa, que se suspendió para resolver sobre una alegación de prejudicialidad penal formulada por uno de los actores. Mediante Auto de 11 de febrero de 2004 se ha acordado la suspensión del curso de las actuaciones en el estado en que se encuentran, hasta que finalicen las diligencias previas 352/2002 seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción Número 3. D. Javier Sotos García solicitó la medida cautelar de anotación preventiva en el Registro Mercantil. La vista para resolver sobre esta petición se celebró el 10 de septiembre de 2004. El 17 de septiembre de 2004 se ha dictado Auto denegando esa petición y condenando a las costas al solicitante de la medida.

40) Juicio Ordinario nº 715/2004, seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Santander, sobre impugnación de acuerdos sociales adoptados por la Junta General Ordinaria del Banco Santander Central Hispano, S.A. celebrada el 21 de junio de 2003, a instancias de D. Juan Francisco Franco Otegui. El Banco fue emplazado para contestar la demanda el día 30 de julio de 2004. La contestación se presentó el 29 de septiembre de 2004. La audiencia previa se celebró el día 19 de enero de 2005, acordándose la acumulación de este procedimiento a los descritos en el apartado 38 anterior (por referirse a los mismos acuerdos adoptados en la Junta General de 21 de junio de 2003), lo que determina la extensión a este procedimiento de los efectos de la suspensión del proceso.

41) Juicios Ordinarios nº 902/2004, 903/2004 y 970/2004 seguidos ante el Juzgado de 1ª Instancia nº 8 de Santander, sobre impugnación de acuerdos sociales adoptados por la Junta General Ordinaria del Banco Santander Central Hispano, S.A. celebrada el 19 de junio de 2004, a instancias de D. Javier Sotos García, D. Antonio Panea Yeste y D. Rafael Pérez Escolar, respectivamente. El Banco ha presentado ya sus escritos de contestación a las demandas de los Sres. Panea, Sotos y Pérez Escolar, solicitando la acumulación de los tres procedimientos. Se ha acordado la acumulación de los tres procedimientos. La audiencia previa se celebró el 7 de febrero de 2005. El juicio se celebrará los días 9 y 10 de mayo de 2005.

42) También a efectos puramente informativos se manifiesta que ante el Juzgado de Primera Instancia nº 67 de Madrid se ha celebrado un acto de conciliación promovido por determinadas personas, en su alegada condición de depositantes del Banco Río de la Plata, S.A., contra el Banco Santander Central Hispano, S.A., los miembros actuales de su Consejo de Administración y otros (procedimiento de conciliación nº 67/2002). El acto de conciliación tuvo lugar el 16 de julio de 2002 y finalizó sin avenencia, al no reconocerse los hechos contenidos en la papeleta de conciliación y rechazarse sus valoraciones y pretensiones, por los motivos y fundamentos jurídicos que en su caso y en el momento procesal oportuno serán expuestos.

En este mismo sentido, en enero de 2004 se celebró la audiencia previa correspondiente al procedimiento ordinario n° 262/2003 (Juzgado de 1ª Instancia n° 2 de Santander), promovido contra el Banco Santander Central Hispano, S.A. por Dña. Giselle Alejandra Calabró, también en su alegada condición de depositante del Banco Río de la Plata, S.A., en reclamación de 8.365,71 dólares. Todavía no se ha señalado fecha para el juicio.

43) Igualmente, y a los mismos efectos informativos, se hace constar que ante el Juzgado Central de Instrucción número 3 se han tramitado las diligencias previas 352/2002, en las que se acumularon una querrela interpuesta por D. Juan Francisco Franco Otegui y una posterior denuncia de D. Rafael Pérez Escolar contra el Presidente de esta Entidad que se refieren, respectivamente, a las condiciones de jubilación de D. José María Amusátegui de la Cierva en agosto de 2001 y a las de la posterior renuncia, en febrero de 2002, del anterior Vicepresidente primero y Consejero Delegado, D. Angel Corcóstegui Guraya. En septiembre de 2003 el Ministerio Fiscal interesó el archivo de la causa, petición que también formularon los imputados. El querellante y el denunciante se opusieron a la petición. Mediante Auto de 16 de octubre de 2003 se acordó la transformación de las diligencias y su prosecución como procedimiento abreviado. El Auto fue recurrido por el Ministerio Fiscal, por el Presidente de la Entidad y por los demás imputados. El 9 de febrero de 2004 se celebró la vista del recurso y por medio de Auto de 18 de febrero de 2004, notificado el día 20, se acordó la desestimación de los recursos, sin entrar a conocer del fondo del asunto. Este Auto fue recurrido por el Presidente en amparo ante el Tribunal Constitucional. Posteriormente, el Ministerio Fiscal volvió a solicitar el sobreseimiento libre y archivo de las actuaciones. El día 26 de abril de 2004 el Juzgado Central de Instrucción n° 3 dictó, sin embargo, Auto de apertura de juicio oral. Mediante Auto de 10 de mayo de 2004, con dos votos particulares discrepantes y pese al informe favorable a la admisión del Ministerio Fiscal, la Sala Primera del Tribunal Constitucional inadmitió el recurso de amparo. En la celebración del juicio oral el Ministerio Fiscal solicitó la libre absolución por no ser los hechos constitutivos de delito alguno. Tras el juicio oral, el 13 de abril de 2005 se ha dictado Sentencia por la que se absuelve a los acusados, al no ser los hechos constitutivos de delito alguno.

44) Con fecha 25 de septiembre de 2003, Banco Santander formuló una oferta pública de adquisición (OPA) sobre acciones representativas de un 16 % del capital social de Compañía Española de Petróleos, S.A. (“Cepsa”). La oferta fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de octubre de 2003. Su plazo de aceptación finalizó el 24 de noviembre y fue aceptada por acciones representativas de un 12,13% del capital de Cepsa.

Banco Santander formuló la oferta tras haber devenido ineficaces, por la entrada en vigor de la Ley 26/2003, de 17 de julio de 2003 (la “Ley de Transparencia”), los pactos parasociales de los que hasta entonces era parte con el grupo francés Total (“Total”) en relación con Cepsa. Estos pactos incluían los relativos a la sociedad Somaen Dos, S.L. (“Somaen Dos”), sociedad holding en la que Banco Santander tiene una participación del 60%, Total del 25% y Unión Fenosa, S.A. (“Unión Fenosa”) del 15%, aproximadamente. Somaen Dos es titular de acciones representativas de un 33,23% de

Cepsa, del que corresponde un 19,92% a Banco Santander, un 8,31% a Total y un 5,00% a Unión Fenosa.

Tras la formulación de la OPA, Total promovió un procedimiento arbitral sumario ante el Instituto de Arbitraje de los Países Bajos solicitando la adopción de determinadas medidas cautelares. Con fecha 25 de noviembre de 2003, el Instituto hizo público el laudo emitido por el árbitro designado a efectos del procedimiento indicado, en el que, entre otras medidas, decretaba la inmovilización de las acciones de las que es titular Somaen Dos en Cepsa así como las que Banco Santander ha adquirido a través de la OPA, ordenando a Banco Santander y a Total a respetar las reglas de mayorías reforzadas previstas en los pactos parasociales firmados en relación con Cepsa, así como las reglas de distribución de miembros del Consejo de Cepsa y de Somaen Dos que habían pactado en los contratos indicados.

El 20 de octubre de 2003 el Grupo Total presentó una solicitud de arbitraje sobre el fondo del asunto ante el Tribunal de Arbitraje de los Países Bajos. El Banco Santander se ha opuesto a su solicitud.

En la actualidad se está sustanciando el procedimiento arbitral que deberá decidir sobre el fondo del asunto. En ese procedimiento, Elf y Odival (en adelante, "Elf") solicitan al tribunal arbitral, entre otras cuestiones, que ordene a Banco Santander restituir al mercado las acciones adquiridas en el marco de la OPA formulada sobre Cepsa, que declare que se han cumplido las condiciones para que Elf pueda ejercitar frente a Banco Santander una opción de compra sobre acciones representativas de un 4,35% del capital de Cepsa, y diversas indemnizaciones por daños y perjuicios, algunas de las cuales deberán cuantificarse a lo largo del proceso.

Con fecha 15 de octubre de 2004, Banco Santander presentó el escrito de contestación a la demanda de Elf. Las peticiones básicas de Banco Santander deducidas en el escrito de contestación pueden resumirse en (i) la desestimación de todas las pretensiones formuladas por Elf en su demanda, salvo por lo que se refiere a las relativas al reconocimiento del derecho de Elf a la restitución de la participación económica en Cepsa que ostenta a través de Somaen y a la abstención de realización por el Banco de actuaciones que pudieran conducir a que esa participación sea cedida o gravada, lo que ha sido reiteradamente reconocido por Banco Santander; (ii) el levantamiento de las medidas cautelares actualmente existentes; (iii) la declaración de ineficacia de los pactos parasociales contenidos en los acuerdos suscritos por Banco Santander y Elf en relación con Cepsa; (iv) la declaración expresa de que no se habría producido una "divergencia insuperable" entre Banco Santander y Elf en el sentido de los pactos firmados; (v) la imposición a Elf de la obligación de negociar de buena fe con Banco Santander la forma más favorable para las dos partes y para Unión Fenosa de separar las participaciones económicas que les corresponden en Cepsa y de las que es titular Somaen; y (vi) la condena a Elf a indemnizar a Banco Santander por los daños causados a éste en el marco de la controversia entre Banco Santander y Elf así como por los derivados de la adopción de las medidas cautelares.

Total presentó su escrito de réplica el día 30 de noviembre de 2004 y Banco Santander presentó su escrito de dúplica el día 21 de enero de 2005. Entre el 24 de febrero y el 2 de marzo de 2005 tuvo lugar en la Haya una vista ante el Tribunal Arbitral. El procedimiento continuará con la presentación de dos escritos de conclusiones

simultáneos por cada parte, en mayo y junio de 2005. Tras la presentación de los escritos señalados, el procedimiento finalizará con la emisión del laudo.

La decisión que se adopte en este procedimiento no estará condicionada por el laudo emitido en el procedimiento cautelar anteriormente descrito, que es provisional y no prejuzga la decisión sobre el fondo.

B. BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A. (BANESTO)

1) DEMANDAS DE IMPUGNACION DE ACUERDOS SOCIALES

1.1.- Referidas a los acuerdos de la Junta de 26 de marzo de 1994

Demandas de impugnación de los acuerdos interpuesta por D. Mario Conde y otros, D. Rafael Pérez Escolar y D. Ramiro Núñez Villaveirán (acumuladas en el Juzgado de Primera Instancia número 46 de Madrid). Han sido desestimadas por el Juzgado el 9 de septiembre de 1996 y fueron apeladas ante la Sección 20ª de la Audiencia Provincial de Madrid. Dictada Sentencia con fecha 10 de enero de 2000 desestimando todos los recursos, confirmando la Sentencia de 9 de septiembre de 1996 e imponiendo las costas a la parte recurrente. Interpuesto Recurso de Casación por los actores, por providencia de 15 de enero de 2000 se dio traslado al Magistrado Ponente en el trámite de admisión. Por providencia de 30 de octubre de 2000 se tuvo por personado al Banco y a las restantes partes. Con fecha 22 de julio de 2003 se ha dictado Auto de admisión a trámite de los recursos de casación y se ha concedido al Banco el plazo legal para impugnación de los recursos, la cual se ha efectuado por el Banco con fecha 20 de septiembre de 2003.

El 31 de marzo de 2005 se notificó diligencia de ordenación de 29 de marzo del mismo año, por la que se daba traslado a las partes de un escrito presentado por la representación de D. Mario Conde Conde y otros, en el que se solicita el “*planteamiento de una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea*”. El 8 de abril de 2005 el Banco presentó sus alegaciones, oponiéndose al planteamiento de esa cuestión.

1.2.- Referidas a los acuerdos de la Junta de 22 de Agosto de 1994

Demandas de impugnación de acuerdos sociales interpuestas por D. Rafael Pérez Escolar y Don Ramiro Núñez-Villaveirán Ovilo (acumuladas en el Juzgado de Primera Instancia número 16 de Madrid). Con fecha 2 de octubre de 1998 nos fue notificada la Sentencia en la que se desestima por el Juzgado las demandas presentadas contra el Banco con expresa condena a los actores. La citada Sentencia ha sido objeto de Recurso de Apelación por los demandantes. Recaída Sentencia con fecha 21 de marzo de 2001 desestimando íntegramente el Recurso de Apelación interpuesto por los Sres. Pérez Escolar y Núñez-Villaveirán Ovilo, con imposición de las costas a los apelantes. Contra esa Sentencia, el Sr. Pérez Escolar ha preparado e interpuesto Recurso de Casación, que actualmente se está tramitando.

1.3.- Referida a los acuerdos de la Junta de 15 de febrero de 1995

D. Rafael Pérez Escolar y D. Ramiro Núñez Villaveirán y Ovilo promovieron demanda de impugnación de determinados acuerdos sociales adoptados por la Junta General de accionistas de Banco Español de Crédito celebrada el día 15 de febrero de 1995, cuya tramitación ha correspondido al Juzgado de Primera Instancia número 15, autos 195/96. Dictada Sentencia con fecha 24 de enero de 2000 desestimando la demanda interpuesta contra BANESTO, con imposición de costas a la parte actora. La Sentencia fue recurrida por los demandantes. La vista del recurso de apelación se celebró el día 13 de mayo de 2003. Mediante Sentencia de 20 de mayo de 2003 la Audiencia Provincial rechaza íntegramente el recurso y se confirma en todos sus pronunciamientos la Sentencia de primera instancia, con imposición de las costas a los apelantes. Los apelantes anunciaron recurso de casación y extraordinario por infracción procesal contra la Sentencia de 20 de mayo de 2003. La Audiencia Provincial de Madrid mediante Auto de 25 de junio de 2003 ha rechazado el recurso extraordinario por infracción procesal y el recurso de casación preparados por la representación de Rafael Pérez Escolar. Con fecha 10 de julio de 2003 los apelantes han interpuesto recurso de reposición contra el Auto de 25 de junio de 2003, como paso previo para interponer recurso de queja contra esa inadmisión ante el Tribunal Supremo. Con fecha 25 de julio se ha presentado un escrito por el que Banesto impugna el recurso de reposición interpuesto por el Sr. Pérez Escolar. El día 3 de septiembre de 2003 se ha notificado Diligencia de Ordenación, de fecha 31 de julio de 2003, por la que la Sala tiene por impugnado por Banesto el recurso de reposición interpuesto por el Sr. Pérez Escolar contra el Auto de 25 de junio de 2003, por el que fue rechazada la preparación de sus recursos de casación y extraordinario por infracción procesal. Se ordena también que se pasen los autos al Magistrado Ponente para que dicte la resolución que proceda. Con fecha 22 de septiembre de 2003 se ha dictado Auto por la Audiencia Provincial por el que la Sala acuerda que no ha lugar a la reposición. Los apelantes han interpuesto recurso de queja ante el Tribunal Supremo, actualmente en tramitación.

2) SINDICATURA DE LA QUIEBRA DE AGORA, CORPORACION DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A.

En agosto de 1992 BANDESCO concedió a Agora un crédito en cuenta corriente por un límite de 6,01 millones de euros y plazo de cuatro años. En abril de 1994, los accionistas de Agora contactaron con el banco para proponerle satisfacer 5,41 millones de euros del crédito concedido y cancelar sus garantías personales y se formalizaría un préstamo hipotecario por importe de 0,60 millones de euros. En 1997 Orona Soc. Coop. instó la quiebra necesaria de Agora ante el Juzgado de Primera Instancia número 10 de los de Madrid, y tras fijarse la fecha de retroacción, se promovieron los siguientes procedimientos:

a) Juicio incidental sobre nulidad de préstamo por importe de 0,60 millones de euros y ejecución del mismo seguido bajo el núm. de autos 321/00; promovido por la sindicatura de la quiebra contra BANDESCO y Marquina B.V. Con fecha 13 de enero de 2003, ha sido notificada la sentencia del Juzgado de fecha 24 de diciembre de 2002, estimando la demanda de la sindicatura, debiendo abonar cada una de las partes las costas causadas a su instancia y las comunes por mitad. El Banco ha formalizado recurso de apelación contra dicha sentencia, que ha sido estimado por la Audiencia

Provincial de Madrid y, por tanto, se ha revocado la sentencia que estimaba la nulidad de la hipoteca que la quebrada otorgó a Bandesco, hoy Banesto.

b) Juicio incidental sobre modificación de la fecha de retroacción de la quiebra promovido por BANDESCO contra la quebrada Agora y su sindicatura el día 23 de octubre de 2000, autos 626/00. Con fecha 6 de septiembre de 2004 se ha notificado al Banco la sentencia del Juzgado de Primera Instancia núm. 10 de Madrid desestimando su demanda de oposición a la fecha de retroacción, establecida en el día 2 de marzo de 1994.

Con fecha 8 de septiembre de 2004 el Procurador del Banco ha presentado escrito preparando Recurso de Apelación.

c) Recurso de Reposición contra el Auto de 2 de noviembre de 2000 por el que el Juzgado requiere del pago de 5,41 millones de euros a BANDESCO que le fueron satisfechos en junio de 1994 en pago parcial del crédito que tenía concedido a Agora, autos 221/97. El argumento que da lugar al requerimiento del Juzgado es la nulidad del pago por haberse hecho dentro del período de retroacción de la quiebra. La defensa del banco se articula sobre tres ejes fundamentales: (i) que la fecha de retroacción está en discusión todavía; (ii) que se debe tramitar un procedimiento para declarar o no la nulidad de tal pago, y (iii) que el pago no fue realizado por la quebrada Agora sino por sus accionistas. Mediante auto de fecha 23 de noviembre de 2001, el Juzgado ha resuelto el citado Recurso de Reposición en los términos planteados por el Banco en el sentido de no obligatoriedad de pago en tanto en cuanto no se resuelva el incidente indicado en el punto b) anterior.

3) SINDICATURA DE LA QUIEBRA DE FORTIS, S.A.

Demanda interpuesta por la Sindicatura de la Quiebra de Fortis, S.A. contra Banco Español de Crédito, S.A. Con fecha 30 de septiembre de 2002 el Tribunal Supremo ha dictado sentencia con respecto al recurso de casación formalizado en su día por el Banco contra la sentencia dictada por la Audiencia Provincial, que condenaba al Banco a la devolución a la masa de la quiebra del inmueble que se había adjudicado unos meses antes de la declaración de quiebra. En dicha sentencia se condena al Banco a reintegrar la finca a la masa de la quiebra, si bien dicho reintegro deberá sustituirse por una indemnización en metálico en función de la valoración que se asigne al inmueble, al haber sido este vendido en su día a terceros.

El día 6 de marzo de 2003 se dio traslado al Banco de la demanda de ejecución de la sentencia en la que la Sindicatura de la quiebra solicita que, ante la imposibilidad de devolución de la finca, se proceda por los demandados al pago de una cantidad total de 9,15 millones de euros (de este importe destaca el valor que asignan a la finca que el Banco se adjudicó, que según informe de Arquitecto, asciende a 8,12 millones de euros) más las costas de la ejecución.

El Banco ha contestado dicha demanda acompañando informe y tasación contradictoria al informe de la Sindicatura, señalando los simples errores aritméticos de su informe que ya reducen significativamente el valor de la finca, solicitando que se practique liquidación por la cantidad resultante del pasivo neto, sin que, en ningún caso se supere

la cifra de 3,08 millones de euros, importe en que se valora la finca, según la tasación contradictoria que aporta el Banco.

No obstante, se están realizando gestiones con la Sindicatura de la quiebra.

El Juzgado citó a los Peritos y las partes para el día 24 de septiembre de 2003 a fin de que los primeros ratificaran sus informes y aclaración a las partes. Dicha ratificación se aplazó hasta el día 15 de octubre de 2003 en el que se celebró también la vista del procedimiento, habiendo quedado pendiente para dictar resolución sobre la demanda de ejecución.

Mediante Providencia de fecha 30 de octubre de 2003, notificada el día 24 de noviembre de 2003, el Juez ha decidido antes de dictar resolución alguna, nombrar un tercer Perito Arquitecto Superior para que emita nuevo dictamen de valoración de la finca, así como requerir a la Sindicatura de la Quiebra la documentación de la contabilidad de los cinco últimos años de la quebrada.

Con fecha 27 de Julio de 2004 se ha notificado al Banco Auto del Juzgado de Primera Instancia núm. 26 resolviendo la demanda de ejecución de sentencia del Tribunal Supremo, mediante el cual estima en parte la oposición a la ejecución de Banesto y condena al Banco junto con Inmobiliaria Isis, S.A. a que se pague a la Sindicatura de la Quiebra de Fortis, S.A., para su incorporación a la masa de dicha quiebra, la suma de 4,26 millones de euros, cantidad por la que se despacha ejecución; más otros 300.000 euros, para intereses y costas, sin perjuicio de posterior liquidación.

Con fecha 10 de Septiembre de 2004, el Banco consignó en la cuenta del Juzgado de Primera Instancia nº 26 de Madrid la cantidad a la que había sido condenado por principal, es decir 4,26 millones de euros. También, el mismo día, solicitó al Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Madrid, en el que se tramita el Juicio Universal de la Quiebra de Fortis, S.A., el reconocimiento de un crédito por 0,97 Millones de euros más un tercio de la cantidad ingresada en el Juzgado de Primera Instancia nº 26 de Madrid, dado el carácter de deudor solidario de Fortis, S.A., al ser de aplicación el Artículo 1145 del Código Civil. Además, se ha solicitado del Juzgado la reserva del derecho del tercio que el corresponde pagar a Inmobiliaria Isis en el supuesto de insolvencia total o parcial por parte de ésta, al estar condenada solidariamente al pago junto con el Banco y Fortis, S.A.

4) EUMAN VALYSER - EUGENIO MARTÍNEZ JIMÉNEZ

Ante el Juzgado de Primera Instancia número 71 de Madrid se sigue reclamación de los epigrafiados contra el Banco, al que exigen una indemnización de 3 Millones de euros.

Los reclamantes fundamentan su pretensión en que fueron imputados en el procedimiento D.P. 234/94 del Juzgado de Instrucción núm. 3 (Caso Banesto), siendo posteriormente absueltos. Los actores alegan que esta imputación fue solicitada por Banesto y que como consecuencia de la misma sufrieron graves perjuicios económicos.

Se ha presentado escrito de contestación a la demanda, poniendo de manifiesto, entre otras consideraciones relevantes, que la imputación fue realizada por el Ministerio

Fiscal, que la actuación de Banesto ha estado presidida por la buena fe, y que obviamente no ha provocado ningún tipo de perjuicio al demandante por cuanto todo lo manifestado por el Banco quedó acreditado como hechos probados, con independencia de que posteriormente en sentencia no se consideraran típicamente delictivos.

El día 21 de abril de 2005 ha sido notificada sentencia de fecha 14 de Abril de 2005, recaída en primera instancia, por la que se acuerda desestimar la demanda interpuesta con expresa condena en costas al demandante.

5) AGUSTÍN MUÑOZ SOBRINO, S.A.

Demanda Incidental ante el Juzgado de Primera Instancia número 13 de Madrid, en el que se dilucida asimismo el Juicio Universal de Quiebra de la sociedad titular, interpuesta por la Sindicatura de la Quiebra contra Banco Español de Crédito, S.A. y otras cuatro sociedades más ajenas al primero, también acreedoras, así como contra cualesquiera que pudieran verse perjudicados por el referido procedimiento.

La petición de la demanda consiste en retrotraer la fecha del sobreseimiento general de pagos de la titular al día 6 de septiembre de 1985.

Además, de conformidad con el artículo 721 y siguientes de la LEC, se solicita en la demanda la adopción de medidas cautelares que aseguren su efectividad, pidiendo la anotación de la misma en los distintos Registros Públicos, Mercantil de Madrid y Propiedad de Olmedo (Valladolid), sobre determinadas fincas adjudicadas a los demandados con posterioridad a la fecha de retroacción de la Quiebra.

La demanda afecta a Banesto respecto de las tres fincas que le fueron cedidas por la titular por 0,3 millones de euros, en pago de parte de la deuda que la misma mantenía con el Banco a la fecha de la cesión, 13 de julio de 1987. Posteriormente el Banco vendió estas fincas a terceros, habiendo cambiado actualmente de titularidad, calificación urbanística y configuración física, teniendo un valor aproximado superior a los 3 Millones de euros.

Ademas, caso de prosperar la fecha de retroacción de la quiebra solicitada por la Sindicatura, podrían verse perjudicados cobros realizados por Banesto por otros 5,5 millones de euros.

Las medidas cautelares han sido desestimadas por el Juzgado en el que se tramita dicho Procedimiento Incidental, y en fechas recientes la Audiencia Provincial de Madrid ha confirmado dicha desestimación.

Con fecha 27 de septiembre de 2004 se celebró la vista previa del Procedimiento Incidental, que terminó con suspensión de la misma y aplazamiento al día 23 de noviembre de 2004, al estimar el Juzgado las excepciones de falta de litisconsorcio pasivo necesario opuestas por las Entidades demandadas (incluida Banesto), a las que el Juzgado encomendó la obligación de aportar al procedimiento la identificación de los terceros que con posterioridad habían adquirido las fincas que les fueron cedidas por la quebrada en pago de parte de sus deudas, e identificadas por la Sindicatura en la demanda.

Banesto ya ha aportado la documentación registral con la identificación de los titulares registrales actuales de las fincas cedidas por la quebrada, a fin de que sean citados para la vista del día 23 de noviembre de 2004. A petición de la Sindicatura de la Quiebra se ha suspendido la vista del juicio que estaba fijada para dicho día 23 de Noviembre de 2004, toda vez que han pedido la ampliación de la demanda a los más de veinte titulares actuales de los bienes que en principio son objeto de la fecha de retroacción de la quiebra, a los que se les ha dado traslado de la demanda de dicha Sindicatura a fin de que la contesten.

6) Juzgado de Instrucción núm. 38 de Madrid - D.P. 7079/2003

Querrela formulada por D. Teodulfo Lagunero Muñoz y otros contra ex consejeros y otros Altos Directivos del Banco.

La querrela imputa los delitos de administración desleal, estafa, extorsión, amenazas condicionales, apropiación indebida y delitos contra el medio ambiente.

La base de la querrela se fundamenta en la mala administración, que dicen los querellantes, llevada a cabo por los Directivos de Banesto en la gestión de la Sociedad Las Terrazas de Alhaurin, lo que ha provocado, según los querellantes, unos perjuicios cuya indemnización solicitan en estos momentos y que se cifran por éstos en la cantidad de 6,5 millones de euros, a resultas de la instrucción que se practique.

Los querellantes han solicitado del Juzgado, que hasta ahora no se ha pronunciado, la adopción de la medida cautelar de “fianza” en garantía de las responsabilidades civiles, y en caso contrario, el embargo de bienes.

Se han personado en el procedimiento los directivos del Banco imputados, D. Tomás Santoro García de la Parra y D. Pedro Arechavaleta Mota.

El Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios responderá frente al adjudicatario, el entonces Banco Santander, S.A. y ahora Banco Santander Central Hispano, S.A. y en favor de BANESTO, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones del concurso de adjudicación, de los resultados económicos desfavorables para este último derivados de los procedimientos que puedan seguirse contra el mismo, iniciados dentro del plazo de dos años desde la fecha de publicación de dicho pliego de condiciones, que se establezcan en Sentencia firme, motivada por controversias de naturaleza asociativa y correspondientes a hechos acaecidos con anterioridad a la formalización de la compraventa de las acciones objeto de adjudicación. De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones mencionado anteriormente, el adjudicatario renuncia en favor de BANESTO a cualquier derecho derivado de la garantía mencionada.

C. BANCO DO ESTADO DE SAO PAULO (BANESPA)

Conforme a la normativa laboral brasileña aplicable a Banespa, este banco tenía constituidos al 31 de diciembre de 2000, los fondos de pensiones derivados de los compromisos asumidos con determinados empleados. Dicho fondo asciende a 4.000 millones de reales brasileños (1.094 millones de euros) aproximadamente.

Desde el ejercicio 1987, los Administradores de Banespa, de acuerdo con sus asesores fiscales, consideraron dichos gastos como deducibles en el computo del gasto por el impuesto sobre sociedades brasileño; si bien, en septiembre de 1999, la "Secretaria da Receita Federal" emitió un Auto, considerando la no deducibilidad fiscal de dichos gastos, por un importe total de 2.867 millones de reales brasileños (784 millones de euros aproximadamente). En el mes de octubre de 1999, el Consejo de Administración de Banespa presentó un recurso administrativo de impugnación sobre dicho Auto y una acción cautelar relativa a los ejercicios de 1999 y 2000, realizando para ello un depósito por importe de 1.297 millones de reales brasileños (aproximadamente 354 millones de euros), y registrando una provisión por esta contingencia por un importe de 2.600 millones de reales brasileños (711 millones de euros, aproximadamente). Dicha provisión se registró en el ejercicio 1999 con cargo a resultados, tras la consideración del correspondiente crédito fiscal de 1.200 millones de reales brasileños (328 millones de euros, aproximadamente).

El Consejo de Administración de Banespa ha decidido acogerse a la Medida Provisória nº 66 de la Secretaria da Receita Federal de fecha 29 de agosto de 2002, y pagar 2.110 millones de reales brasileños (aproximadamente 577 Millones de euros) para dar por finalizado el procedimiento. Respecto de 103 millones de reales brasileños (aproximadamente 28 millones de euros) adicionales, correspondientes a gastos y recargos con cuya aplicación no está de acuerdo la compañía, se ha presentado una acción judicial cautelar y depositado dicha cantidad.

D. SANTANDER BRASIL DTVM, LTDA. Y BANCO SANTANDER BRASIL, S.A.

En mayo de 2003 la "Secretaría de Receita Federal" emitió sendos "Autos de Infracao" requiriendo a las compañías Santander Brasil DTVM Ltda. y Banco Santander Brasil, S.A., el pago de 284 millones de reales brasileños (en torno a 78 millones de euros) a cada una en concepto de impuestos -junto con sanciones e intereses- relacionados con ciertas actividades de gestión de pagos a proveedores que Santander Brasil DTVM Ltda. venía desarrollando para sus clientes, y con los servicios que Banco Santander Brasil S.A. prestaba a Santander Brasil DTVM Ltda. en conexión con la operativa mencionada. Durante 2000, 2001 y los dos primeros meses de 2002, ambas sociedades habían considerado que estas actividades podían acogerse al tipo cero del gravamen de movimientos financieros. En junio de 2003 se recurrieron los dos "Autos de Infracao", siendo desestimados ambos recursos por las autoridades fiscales. Contra dicha decisión el Banco ha interpuesto sendos recursos ante el "Conselho de Contribuintes", ultima instancia administrativa previa a la vía jurisdiccional. La decisión está pendiente. A 31 de diciembre de 2003 la cuantía de cada uno de estos litigios es de 306 millones de reales brasileños (en torno a 84 millones de euros).

E. CASA DE BOLSA SANTANDER SERFIN, S.A. DE C.V. (GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN).

Juicio Ordinario Mercantil seguido ante el Juzgado Trigésimo Primero en Materia Civil del Distrito Federal de México, bajo el número de expediente 848/98, promovido por D. Ramón Bahamonde Santiso contra Casa de Bolsa, Santander Serfin, S.A. de C.V. (Grupo Financiero Santander Serfin), alegando la existencia de disposiciones irregulares en dicha institución, que fueron realizadas por su representante Sr. José Luis Gutiérrez, que no fueron autorizados conforme a lo pactado en diversos contratos de intermediación bursátil suscritos por las partes, por los que reclama la restitución de 2.401.588 acciones de la sociedad México 1, de 11.219.730 acciones de la sociedad México 4 al valor de mercado, y el pago de 15.025.000 pesos mejicanos, más el pago de intereses calculados al C.P.P. (Coste Porcentual Promedio de Captación) multiplicado por 4.

El día 6 de julio de 1999 quedó firme la sentencia condenatoria contra la Casa de Bolsa y, posteriormente, el día 5 de noviembre de 2004, se dictó sentencia interlocutoria (de ejecución) en la cual se cuantificaban los intereses, que quedaban fijados en la cantidad de 37.646,8 millones de pesos mejicanos (3.408,4 millones de dólares) así como a la entrega de las acciones reclamadas. En contra de esta última sentencia la Casa de Bolsa interpuso recurso de apelación, el cual se resolvió el día 20 enero de 2005, declarándose infundado el recurso señalado y confirmándose en todos sus términos la sentencia apelada. Contra dicha resolución se promovió juicio de amparo indirecto, ante el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil del Primer Circuito bajo número de expediente 87/2005-IV, habiendo admitido a trámite el Juez dicha demanda y concedido la suspensión provisional y posteriormente la definitiva del acto reclamado. Este amparo ha sido resuelto a favor de la Casa de Bolsa, por lo que la citada sentencia interlocutoria ha quedado anulada.

Tanto la Casa de Bolsa como Bahamonde promovieron recursos de revisión en contra la resolución de amparo indirecto por la que se anulaba la sentencia interlocutoria. Estos recursos de revisión se encuentran en trámite ante el Noveno Tribunal Colegiado del Primer Circuito en materia civil Adicionalmente, Banco Santander Mexicano, S.A., impugnó mediante juicio de amparo indirecto, como tercero extraño, el trámite de todo el juicio de referencia ya que no fue parte de dicho juicio y, sin embargo, en las sentencias del mismo se juzga su actividad. Este amparo promovido por el Banco ha sido resuelto negativamente.

Ni BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. ni ninguna de sus filiales están incurso en otros litigios o arbitrajes que, a su juicio, pudieran tener una incidencia importante sobre su situación financiera o sobre la actividad de sus negocios, incluyendo los mencionados anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2004, BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. tenía efectuada en sus libros una provisión por importe de 35 millones de euros en cobertura de las posibles responsabilidades derivadas de los litigios instados contra él.

4.6.5. Interrupciones en la actividad de la SOCIEDAD EMISORA que puedan tener o hayan tenido en un pasado reciente una incidencia importante sobre su situación financiera

No se han producido interrupciones en la actividad de la SOCIEDAD EMISORA que puedan tener o hayan tenido en un pasado reciente una incidencia importante sobre su situación financiera.

4.7. Informaciones laborales

4.7.1. Número de empleados en los últimos años

El número de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Número de Personas	2004	2003	2002
Altos Cargos (*)	99	117	123
Técnicos	25.693	26.383	26.230
Administrativos	7.483	8.379	9.433
Servicios generales	78	89	101
	33.353	34.968	35.887
Abbey	24.361	---	---
Restantes bancos y sociedades extranjeras	68.774	68.070	68.291
Otras sociedades no bancarias españolas y extranjeras	939	920	982
	127.427	103.958	105.160

(*) Categorías de Subdirector General Adjunto y superiores, incluida la Alta Dirección.

A continuación se incluye un cuadro con el desglose de los gastos de personal durante los últimos tres ejercicios:

Miles de Euros	2004	2003	2002
Sueldos y salarios	3.011.955	2.959.515	3.208.776
Seguros sociales	551.551	546.541	609.394
Dotaciones a los fondos de pensiones internos	46.585	49.227	91.025
Aportaciones a fondos de pensiones externos	56.276	47.376	39.029
Otros gastos	468.948	446.713	573.494
	4.135.315	4.049.372	4.521.718

4.7.2. Negociación colectiva en el marco de la SOCIEDAD EMISORA

Las condiciones laborales de la SOCIEDAD EMISORA vienen determinadas por las especificaciones contenidas en el Convenio Colectivo de la Banca Española.

El último Convenio Colectivo de ámbito estatal para la Banca privada fue suscrito con fecha 11 de febrero de 2004 entre las Centrales Sindicales y representantes de la Asociación Española de Banca Privada (AEB). Este Convenio Colectivo tuvo vigencia durante el período 1.1.2003 – 31.12.2004 y era de aplicación obligatoria a las relaciones laborales entre las empresas bancarias de carácter privado y los trabajadores con vinculación laboral efectiva a las mismas.

En la actualidad se está negociando un nuevo Convenio Colectivo.

4.7.3. Política en materia de ventajas al personal y de pensiones

El Banco ha formalizado en los últimos ejercicios unos sistemas de retribución ligados a la evolución del valor bursátil de las acciones del propio Banco en función de la consecución de determinados objetivos. (Ver apartado 6.9 del Capítulo VI de este Folleto).

Compromisos por pensiones

Sociedades en España

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes, algunas entidades consolidadas españolas tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, o a sus derechohabientes, en el caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. Dichos compromisos (que ascienden al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 a 10.298, 9.996 y 9.975 millones de euros, respectivamente) se encuentran cubiertos mediante fondos internos y externos a dichas fechas.

1.- Normativa aplicable a sociedades en España

Fondos internos -

Los compromisos y riesgos devengados en materia de pensiones se deben valorar y cubrir aplicando criterios objetivos; entre otros, un tipo de interés técnico no superior al 4% anual y unas tablas de supervivencia, mortalidad e invalidez (de no ser las que correspondan a la propia experiencia del colectivo considerado, adecuadamente contrastadas) de experiencia nacional o extranjera ajustadas convenientemente.

Los estudios actuariales realizados al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 para determinar estos compromisos fueron efectuados en bases individuales por actuarios independientes, utilizándose, básicamente, las siguientes hipótesis técnicas:

- a.- Tipo de interés técnico: 4% anual.
- b.- Tablas de mortalidad: GRM/F-95 (PERM/F-2000P en el caso de Banesto para el año 2004).
- c.- Tasa anual de revisión de pensiones de la Seguridad Social: 1,5%.
- d.- I.P.C. anual acumulativo: 1,5%.
- e.- Tasa anual de crecimiento de los salarios: 2,5%.
- f.- Método de cálculo de los compromisos devengados por el personal en activo: Acreditación proporcional año a año, distribuyendo linealmente el coste estimado por empleado en función de la proporción entre el número de años de servicio transcurridos y el número total de años de servicio esperados de cada empleado.

El Grupo registró la diferencia existente entre los fondos constituidos al 31 de diciembre de 1999 y los calculados aplicando los nuevos criterios de valoración, utilizando como contrapartida una cuenta deudora (que se presenta, en los balances de situación consolidados, compensando los fondos constituidos), que se

minora anualmente con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en, al menos, la décima parte de su saldo inicial. El capítulo “Quebrantos Extraordinarios” de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 recoge 125, 125 y 126 millones de euros, respectivamente, correspondientes a la amortización anual del concepto indicado anteriormente.

Los compromisos por pensiones cubiertos con contratos de seguros (determinados como el importe de las provisiones técnicas matemáticas que deba tener constituidas la entidad aseguradora), se registran en el epígrafe “Provisiones para Riesgos y Cargas - Fondos de pensionistas”, con cargo al epígrafe “Otros Activos”. Al 31 de diciembre de 2004, el importe de los mencionados compromisos asegurados ascendía a 3.195 millones de euros (3.209 y 3.192 millones de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente).

Adicionalmente, las diferencias de valoración que se deban exclusivamente a que las inversiones en las que están materializadas los contratos de seguros se encuentren pactadas a tipos de interés superiores a los que se aplican en el cálculo de los compromisos asumidos con el personal (4% anual), se recogen como fondo de pensiones interno, utilizando como contrapartida una cuenta deudora (que se presenta en los balances de situación consolidados compensando los fondos de pensiones), que se va cancelando (con cargo al capítulo “Intereses y Cargas Asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada) de tal forma que, junto con el coste imputable por el crecimiento del fondo interno de pensiones constituido debido a la tasa de rentabilidad que sirvió para su cálculo, iguale el incremento de valor de los activos incorporados (registrados con abono al capítulo “Intereses y Rendimientos Asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada), neutralizando así el efecto en resultados. Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 el importe de las mencionadas diferencias de valoración ascendía a 941, 1.019 y 1.091 millones de euros, respectivamente.

Fondos externos -

Para aquellos compromisos que deben ser tratados como fondos externos, las diferencias que surgieron por la aplicación de los nuevos criterios de valoración respecto a los fondos internos constituidos al 31 de diciembre de 1999 se registran con cargo a resultados en un plazo máximo de 9 años si el compromiso se instrumenta en un contrato de seguros (14 años si se instrumenta en un plan de pensiones). El capítulo “Quebrantos Extraordinarios” de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 recoge 14, 14 y 15 millones de euros, respectivamente, correspondientes a la amortización anual de dicho concepto.

En el ejercicio 2002 el Grupo exteriorizó mediante contratos de seguros los compromisos adquiridos con posterioridad al mes de mayo de 1996, y con el personal cuyo ingreso ha sido posterior al mes de noviembre de 1999. Dichos fondos tienen la consideración de fondos externos por lo que no figuran registrados en los balances de situación consolidados.

Otros fondos -

Determinadas obligaciones laborales (“Otros compromisos”) se registran en el epígrafe “Provisiones para Riesgos y Cargas - Fondo de pensionistas” con cargo a

“Quebrantos Extraordinarios”, en un plazo máximo de cinco años desde el origen de la obligación, conforme a la normativa aplicable.

2.- Compromisos devengados y cubiertos en España

A continuación se indican las principales magnitudes puestas de manifiesto en los citados estudios actuariales, así como las contraídas por las compañías aseguradoras bajo el concepto de fondos externos:

Valor Actual. Miles de Euros	2004	2003	2002
Pensiones devengadas por el personal activo	1.161.328	1.159.683	1.234.819
Compromisos derivados del personal prejubilado	4.064.242	3.607.263	3.382.436
Pensiones causadas por el personal pasivo (*)	5.024.296	5.186.573	5.328.055
Otros compromisos	48.244	42.096	29.897
Importe total de los compromisos devengados	10.298.110	9.995.615	9.975.207

(*) Incluidas las pensiones correspondientes al personal prejubilado.

Estos compromisos estaban cubiertos de la siguiente forma:

Miles de Euros	2004	2003	2002
Fondos internos no asegurados	4.882.201	4.418.205	4.257.428
Fondos internos asegurados:			
Reservas matemáticas en sociedades aseguradoras del Grupo (*)	904.721	824.960	764.896
Pólizas de seguros contratadas con otras sociedades aseguradoras (*)	2.290.652	2.383.984	2.426.617
	3.195.373	3.208.944	3.191.513
Fondo de pensionistas	8.077.574	7.627.149	7.448.941
Diferencia acogida al calendario de cobertura establecido en la Circular 5/2000 (**)	625.612	750.847	876.884
Diferencias en contratos de seguros afectos a compromisos por pensiones (**)	940.884	1.018.525	1.091.367
Fondos internos	9.644.070	9.396.521	9.417.192
Fondos externos	658.971	607.521	567.287
<i>De los que:</i>			
<i>Provisiones aseguradas</i>	<i>609.064</i>	<i>543.979</i>	<i>489.959</i>
<i>Diferencia acogida al calendario de cobertura establecido en la Circular 5/2000</i>	<i>49.907</i>	<i>63.542</i>	<i>77.328</i>
Importe total	10.303.041	10.004.042	9.984.479

(*) Estos importes se encuentran registrados en el epígrafe “Provisiones para Riesgos y Cargas - Fondo de pensionistas” de los balances de situación consolidados, habiendo sido constituidos con cargo al capítulo “Otros Activos”.

(**) Estos importes figuran registrados en el epígrafe “Provisiones para Riesgos y Cargas - Fondos de pensionistas” de los balances de situación consolidados, compensados, por los mismos importes, por las cuentas deudoras con cargo a las que se constituyó originariamente el fondo.

3.- Prejubilaciones

En los ejercicios 2004, 2003 y 2002 el Banco, Banco Español de Crédito, S.A. (Banesto) y Santander Consumer Finance, S.A. ofrecieron a determinados empleados la posibilidad de prejubilarse. Con este motivo, en dichos ejercicios se constituyeron fondos para cubrir los pasivos complementarios del personal prejubilado y los compromisos (tanto salariales como otras cargas sociales) derivados de estos colectivos desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

En virtud de lo dispuesto en la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991 del Banco de España, y tras recibir, en su caso, las autorizaciones de esta institución para hacerlo, los mencionados fondos se dotaron de la forma siguiente:

Miles de Euros	2004	2003	2002
Con cargo a reservas de libre disposición	—	335.820	856.431
<i>De los que:</i>			
<i>Banco Santander Central Hispano, S.A.</i>	—	259.014	705.845
<i>Banesto</i>	—	74.360	144.430
<i>Santander Consumer Finance, S.A.</i>	—	2.446	6.156
Con cargo a resultados extraordinarios (*)	809.973	26.215	55.071
<i>De los que:</i>			
<i>Banco Santander Central Hispano, S.A.</i>	693.344	15.869	45.801
<i>Banesto</i>	107.692	10.346	6.300
<i>Santander Consumer Finance, S.A.</i>	8.937	—	2.970
Con cargo a impuestos anticipados (**)	—	188.427	484.101
<i>De los que:</i>			
<i>Banco Santander Central Hispano, S.A.</i>	—	143.449	399.624
<i>Banesto</i>	—	43.661	81.162
<i>Santander Consumer Finance, S.A.</i>	—	1.317	3.315
Total fondos dotados	809.973	550.462	1.395.603

(*) Adicionalmente, en el ejercicio 2004 se han registrado los impuestos anticipados derivados de este cargo.

(**) De dicho importe, 180.826 y 461.159 miles de euros traen su origen del cargo a reservas realizado en los ejercicios 2003, y 2002, respectivamente.

Abbey

Los compromisos adquiridos por Abbey con sus empleados en materia de pensiones ascendían al 31 de diciembre de 2004 a 5.232 millones de euros. Dichos compromisos se calculan y registran en base a la normativa local británica, aplicando las hipótesis financieras y actuariales acordadas con las condiciones del país. Los fondos que cubren estos compromisos están exteriorizados y se materializan en diversos planes de prestación definida existiendo, de acuerdo con las normas locales británicas, una diferencia que se amortiza durante la vida media de los beneficiarios de dichos planes. En el proceso de homogeneización de los criterios contables y de valoración se han reconocido fondos internos adicionales por 1.207 millones de euros.

Resto de sociedades en el exterior

Adicionalmente a lo anteriormente comentado, otras entidades financieras extranjeras del Grupo tienen asumido con su personal compromisos asimilables a pensiones.

Las bases técnicas aplicadas por estas entidades (tipos de interés, tablas de mortalidad, I.P.C. anual acumulativo, etc.) son consistentes con las condiciones económico - sociales existentes en esos países.

El importe total de los compromisos cubiertos por estas sociedades al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 ascendía a 3.579, 3.301 y 3.002 millones de euros, respectivamente. De este importe, 1.368, 1.308 y 1.390 millones de euros, respectivamente, estaban cubiertos por fondos internos, por lo que figuran registrados en el epígrafe “Provisiones para Riesgos y Cargas - Fondo de pensionistas” de los balances de situación consolidados. El importe restante estaba cubierto con pólizas contratadas con compañías de seguros.

Coste devengado y pagos

El coste devengado por el Grupo en materia de pensiones y los pagos realizados por estos compromisos se indican a continuación:

Miles de Euros	2004	2003	2002
Coste devengado	1.485.398	550.401	836.168
<i>De los que registrados en:</i>			
<i>Gastos generales de administración - De personal</i>	<i>102.861</i>	<i>96.603</i>	<i>130.054</i>
<i>Quebrantos extraordinarios</i>	<i>979.834</i>	<i>120.119</i>	<i>350.832</i>
<i>Intereses y cargas asimiladas</i>	<i>601.015</i>	<i>554.012</i>	<i>597.211</i>
<i>Intereses y rendimientos asimilados</i>	<i>(198.312)</i>	<i>(220.333)</i>	<i>(241.929)</i>
Pagos realizados	1.182.269	1.122.682	1.125.565
<i>De los que: Reembolsados por las entidades aseguradoras</i>	<i>376.235</i>	<i>363.215</i>	<i>350.663</i>

CAPITULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD EMISORA

V. EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD EMISORA

5.1. Bases de Presentación y Principios de Contabilidad Aplicados

5.1.1 Bases de Presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Banco y de las sociedades que integran, junto con aquél, el Grupo Santander (en adelante, el Grupo) se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, consolidados, del Grupo. Dichas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores del Banco, se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco y de cada una de las sociedades que componen el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por algunas sociedades dependientes, principalmente las extranjeras, con los aplicados por el Banco.

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

5.1.2. Principios de Contabilidad y Criterios de Valoración Aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han seguido los principios contables y los criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la Memoria que se adjunta como Anexo I, que coinciden con los establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su preparación.

La Nota 2 a la que se alude hace referencia a los siguientes aspectos:

- a) Principio del devengo
- b) Transacciones en moneda extranjera
- c) Fondos de insolvencias
- d) Deudas del Estado, Obligaciones y otros valores de renta fija
- e) Valores representativos de capital
- f) Activos inmateriales
- g) Fondos de comercio y diferencias negativas de consolidación

- h) Activos materiales
- i) Acciones propias
- j) Compromisos por pensiones
- k) Activos y pasivos adquiridos o emitidos a descuento
- l) Operaciones de futuro
- m) Indemnizaciones por despido
- n) Impuesto sobre Beneficios y otros impuestos

5.2. Informaciones contables individuales de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO

5.2.1. Balance Individual de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados

Sin distribución de beneficios

Miles de euros	2004	2003	2002
ACTIVO:			
Caja y depósitos en bancos centrales	1.771.071	3.244.383	820.168
Deudas del Estado	11.295.328	26.497.173	20.361.367
Entidades de crédito	31.724.416	28.500.094	33.976.379
Créditos sobre clientes	87.487.787	81.896.844	76.422.038
Obligaciones y otros valores de renta fija	13.661.406	14.834.679	3.493.157
Acciones y otros títulos de renta variable	3.367.946	3.965.992	3.089.965
Participaciones	1.298.044	1.345.068	483.138
Participaciones en empresas del Grupo	33.898.082	20.303.084	23.184.696
Activos materiales	1.232.365	1.327.432	1.654.406
Activos inmateriales	104.657	172.973	248.986
Otros activos	12.041.957	10.223.729	8.667.576
Cuentas de periodificación	5.324.290	6.353.966	6.897.681
Total activo	203.207.349	198.665.417	179.299.557
PASIVO Y PATRIMONIO:			
Entidades de crédito	36.182.296	54.999.537	33.300.203
Débitos a clientes	82.804.580	82.792.759	87.831.465
Débitos representados por valores negociables	18.668.056	11.932.465	4.910.788
Otros pasivos	8.386.590	5.655.082	6.672.758
Cuentas de periodificación	5.232.036	5.140.021	6.294.355
Provisiones para riesgos y cargas	6.849.838	6.857.413	6.567.989
Beneficios del ejercicio	1.837.424	1.445.033	1.376.178
Pasivos subordinados	14.142.545	13.280.712	15.524.988
Capital suscrito	3.127.148	2.384.201	2.384.201
Primas de emisión	20.370.128	8.720.722	8.979.735
Reservas	5.564.042	5.414.806	5.414.230
Reservas de revalorización	42.666	42.666	42.667
Total pasivo y patrimonio	203.207.349	198.665.417	179.299.557

Miles de euros	2004	2003	2002
Cuentas de orden:			
1. Pasivos contingentes	43.444.276	40.307.325	44.003.230
2. Compromisos	42.718.939	30.484.569	28.386.802
Total cuentas de orden	86.163.215	70.791.894	72.390.032

5.2.2. Cuenta de Resultados Individual de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados

Miles de euros	2004	2003	2002
Intereses y rendimientos asimilados	5.404.708	5.586.578	5.652.980
Intereses y cargas asimiladas	(4.161.238)	(4.141.106)	(4.602.029)
Rendimiento de la cartera de renta variable	1.594.299	2.724.188	2.688.318
Margen de intermediación	2.837.769	4.169.660	3.739.269
Comisiones percibidas	1.755.742	1.510.187	1.427.246
Comisiones pagadas	(208.687)	(208.366)	(228.993)
Resultados de operaciones financieras	690.285	(1.487.126)	(304.818)
Margen ordinario	5.075.109	3.984.355	4.632.704
Otros productos de explotación	16.619	16.377	22.507
Gastos generales de administración	(2.178.282)	(2.133.773)	(2.149.325)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(230.092)	(253.308)	(271.527)
Otras cargas de explotación	(132.479)	(133.942)	(144.890)
Margen de explotación	2.550.875	1.479.709	2.089.469
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(689.294)	(575.212)	(401.270)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	81.697	(71.451)	(1.011.962)
Beneficios extraordinarios	784.049	1.091.820	1.418.647
Quebrantos extraordinarios	(889.883)	(477.667)	(680.914)
Resultado antes de impuestos	1.837.444	1.447.199	1.413.970
Impuesto sobre beneficios	(5.985)	(6.148)	(526)
Otros impuestos	5.965	3.982	(37.266)
Resultado del ejercicio	1.837.424	1.445.033	1.376.178

5.2.3. Cuadro de Financiación Individual de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO de los tres últimos Ejercios Cerrados

Miles de euros	2004	2003	2002
ORÍGENES:			
Recursos generados de las operaciones:			
Resultado del ejercicio	1.837.424	1.445.033	1.376.178
Amortizaciones	230.092	253.308	271.527
Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y otros fondos	1.526.101	3.007.324	2.437.208
Saneamientos directos de activos	—	80	277
Resultados netos en venta y saneamientos directos de acciones propias, participaciones e inmovilizado	(286.213)	(918.617)	(980.791)
	3.307.404	3.787.128	3.104.400
Ampliación de capital social con prima de emisión	12.540.943	—	1.100.000
Deuda subordinada emitida (incremento neto)	861.833	—	—
Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	—	24.103.579	—
Débitos a clientes (disminución neta)	11.821	—	—
Títulos de renta fija (disminución neta)	19.489.513	—	—
Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	569.715	—	—
Empréstitos (incremento neto)	6.735.591	7.021.677	2.237.144
Venta de inversiones permanentes	3.584.382	8.814.664	5.170.618
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	2.010.871	—	776.484
Total orígenes	49.112.073	43.727.048	12.388.646
APLICACIONES:			
Dividendos	1.310.662	739.102	727.782
Títulos subordinados amortizados	—	2.244.276	1.467.574
Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	21.273.535	—	183.784
Créditos sobre clientes (aumento neto)	9.446.692	7.300.133	931.838
Títulos de renta fija (aumento neto)	—	16.214.427	1.259.938
Débitos a clientes (disminución neta)	—	5.038.706	3.128.524
Títulos de renta variable no permanente (aumento neto)	—	871.558	758.957
Adquisición de inversiones permanentes	17.081.184	7.723.374	3.930.249
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	—	3.595.472	—
Total aplicaciones	49.112.073	43.727.048	12.388.646

5.3. Informaciones contables del Grupo Consolidado de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO

5.3.1. Balance del Grupo Consolidado de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados(*)

Miles de euros	2004	2003	2002
Activo:			
1. Caja y depósitos en Bancos Centrales	8.786.546	8.907.440	6.241.578
2. Deudas del Estado	16.123.313	31.107.864	24.988.493
3. Entidades de Crédito	49.569.947	37.617.837	40.256.390
4. Créditos sobre clientes	335.207.727	172.504.013	162.972.957
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	82.838.592	44.277.054	32.086.161
6. Acciones y otros títulos de renta variable	13.164.023	10.064.122	7.866.752
7. Participaciones	2.697.128	4.266.425	4.769.738
8. Participaciones en empresas del Grupo	5.045.947	1.067.771	1.129.393
9. Activos inmateriales	462.769	474.296	643.048
9. (bis) Fondo de comercio de consolidación	16.964.201	7.385.224	9.954.735
10. Activos materiales	8.213.134	4.583.969	4.940.559
11. Capital suscrito no desembolsado	—	—	—
12. Acciones propias	104.180	10.155	14.746
13. Otros activos	23.755.320	17.983.170	17.554.670
14. Cuentas de periodificación	7.758.288	6.919.377	6.353.686
15. Pérdidas de ejercicios anteriores de sociedades consolidadas	4.706.764	4.621.815	4.435.179
16. Pérdidas consolidadas del ejercicio	—	—	—
Total activo	575.397.879	351.790.532	324.208.085

Miles de euros	2004	2003	2002
Pasivo:			
1. Entidades de Crédito	84.813.805	75.580.312	50.820.719
2. Débitos a clientes	293.845.697	159.335.572	167.815.756
3. Débitos representados por valores negociables	84.007.189	44.441.205	31.289.107
4. Otros pasivos	18.576.809	10.429.976	10.811.902
5. Cuentas de periodificación	10.826.948	7.539.896	7.029.998
6. Provisiones para riesgos y cargas	15.345.045	12.727.677	13.847.750
6. (bis). Fondo para riesgos generales	—	—	132.223
6. (ter). Diferencia negativa de consolidación	10.916	14.040	15.459
7. Beneficios consolidados del ejercicio	3.667.857	3.232.006	2.785.640
8. Pasivos subordinados	20.194.128	11.221.088	12.450.228
8. (bis) Intereses minoritarios	8.539.187	5.439.517	6.036.710
9. Capital suscrito	3.127.148	2.384.201	2.384.201
10. Primas de emisión	20.370.128	8.720.722	8.979.735
11. Reservas	5.680.854	5.510.846	5.573.390
12. Reservas de revalorización	42.666	42.666	42.666
12. (bis) Reservas en sociedades consolidadas	6.349.502	5.170.808	4.192.601
13. Resultados de ejercicios anteriores	—	—	—
Total pasivo	575.397.879	351.790.532	324.208.085

Miles de euros	2004	2003	2002
Cuentas de orden:			
1. Pasivos contingentes	34.195.383	30.754.189	27.702.660
2. Compromisos	71.319.984	54.510.656	54.777.409
Total cuentas de orden	105.515.367	85.264.845	82.480.069

(*) Incluye en balance los datos de Abbey al 31 de diciembre de 2004, no así en la cuenta de resultados.

5.3.2. Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados

Miles de euros	2004	2003	2002
1. Intereses y rendimientos asimilados	18.103.835	17.203.740	22.711.338
2. Intereses y cargas asimiladas	(10.115.569)	(9.686.896)	(13.825.855)
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	647.446	441.493	473.172
A) Margen de Intermediación	8.635.712	7.958.337	9.358.655
4. Comisiones percibidas	5.776.639	5.098.879	5.147.086
5. Comisiones pagadas	(1.167.350)	(928.317)	(857.802)
6. Resultados de operaciones financieras	952.666	998.813	356.250
B) Margen Ordinario	14.197.667	13.127.712	14.004.189
7. Otros productos de explotación	89.909	75.460	128.431
8. Gastos generales de administración	(6.735.193)	(6.477.697)	(7.322.051)
9. Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(734.967)	(762.794)	(889.832)
10. Otras cargas de explotación	(272.223)	(241.990)	(354.913)
C) Margen de Explotación	6.545.193	5.720.691	5.565.824
11. Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia	540.386	407.263	279.898
12. Amortización del fondo de comercio de consolidación	(618.935)	(2.241.688)	(1.358.616)
13. Beneficios por operaciones del Grupo	508.850	979.295	1.870.071
14. Quebrantos por operaciones del Grupo	(42.633)	(23.732)	(861.131)
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(1.647.651)	(1.495.687)	(1.648.192)
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	(257)	687	(272)
17. Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	—	85.945	—
18. Beneficios extraordinarios	1.027.150	1.337.064	1.270.092
19. Quebrantos extraordinarios	(1.877.485)	(668.398)	(1.608.925)
D) Resultado antes de impuestos	4.434.618	4.101.440	3.508.749
20. Impuesto sobre beneficios	(311.244)	(341.007)	(314.979)
21. Otros impuestos	(455.517)	(528.427)	(408.130)
E) Resultado consolidado del ejercicio	3.667.857	3.232.006	2.785.640
E.1. Resultado atribuido a la minoría	532.299	621.187	538.463
E.2. Resultado atribuido al grupo	3.135.558	2.610.819	2.247.177

5.3.3. Cuadro de Financiación del Grupo Consolidado de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados

Miles de Euros	2004	2003	2002
ORÍGENES:			
Recursos generados en las operaciones-			
Resultado del ejercicio	3.667.857	3.232.006	2.785.640
Amortizaciones	1.353.902	3.004.482	2.248.448
Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos, pensiones y fondos genéricos	3.609.764	2.542.276	3.428.511
Resultados por puesta en equivalencia, netos de dividendos	(540.386)	(407.263)	(279.898)
Saneamientos directos de activos	61.189	103.839	132.395
Pérdidas en ventas de acciones propias, participaciones e inmovilizado	124.677	115.723	973.395
Beneficios en ventas de acciones propias, participaciones e inmovilizado	(698.935)	(1.300.209)	(2.302.236)
	7.578.068	7.290.854	6.986.255
Ampliación de capital social con prima de emisión	12.540.943	—	1.100.000
Venta neta de acciones propias	—	34.457	—
Títulos subordinados emitidos	9.807.828	500.000	1.195.569
Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de crédito	—	24.084.458	2.520.369
Créditos sobre clientes (*)	—	—	9.087.650
Títulos de renta fija (*)	—	—	10.022.835
Débitos a clientes (**)	134.510.125	—	—
Emisión de obligaciones y bonos	34.860.737	13.025.505	6.698.032
Pagarés y otros valores	10.195.070	4.354.287	—
Emisión de acciones preferentes	5.372.950	581.145	—
Venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	1.999.403	1.761.549	4.884.437
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	1.068.325	845.411	1.754.111
Otros conceptos activos menos pasivos	5.679.936	—	—
Total orígenes	223.613.385	52.477.666	44.249.258
APLICACIONES:			
Dividendos a cuenta	791.555	739.102	727.782
Títulos subordinados amortizados	834.788	1.729.140	1.741.332
Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de crédito	3.303.008	—	—
Adquisición neta de acciones propias	123.010	—	10.210
Créditos sobre clientes (**)	170.113.012	17.806.128	—
Títulos de renta fija	18.726.066	11.757.298	—
Títulos de renta variable no permanente	1.729.533	748.781	262.846
Débitos a clientes (*)	—	8.480.184	13.711.536
Amortización de bonos y obligaciones	5.489.823	4.227.694	4.939.586
Pagarés y otros valores	—	—	12.078.435
Compra de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	14.926.892	2.219.770	3.079.360
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	4.681.231	980.416	985.510
Otros intereses minoritarios	270.184	557.078	1.285.958
Amortización de acciones preferentes	2.624.283	1.151.246	890.220
Otros conceptos activos menos pasivos (*)	—	2.080.829	4.536.483
Total aplicaciones	223.613.385	52.477.666	44.249.258

(*) Estos conceptos en el ejercicio 2002 se ven afectados, muy sustancialmente, por el impacto patrimonial derivado de la devaluación de determinadas monedas latinoamericanas.

(**) Estos conceptos en el ejercicio 2004 se ven afectados, muy sustancialmente, por la adquisición de Abbey.

5.3.4. “Cash-Flow” del Grupo Consolidado de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO (*)

<i>(miles de euros)</i>	2004	2003	2002
Flujos de Tesorería de actividades de explotación:			
Beneficio neto atribuible	3.135.558	2.610.819	2.247.177
Ajustes para conciliar los beneficios netos con los flujos netos de la actividad de explotación:			
Dotación neta a insolvencias	1.995.037	1.749.335	1.909.451
Amortización de inmovilizado material	493.792	489.282	604.259
Amortización de inmovilizado inmaterial	241.175	273.512	285.573
Amortización de fondos de comercio	618.935	2.241.688	1.358.616
Dotaciones a otros fondos	1.614.727	792.941	1.519.060
Dotación por impuestos diferidos	(252.539)	795.278	(150.685)
(Beneficio)/Pérdida en ventas de inmovilizado	(108.041)	(228.923)	(319.901)
(Plusvalías)/ minusvalías netas en ventas y saneamientos de la cartera de valores	(999.783)	(824.109)	491.555
(Plusvalías)/ minusvalías netas por la venta y revalorizaciones de acciones propias y sociedades asociadas y no consolidables	(405.028)	(851.724)	(876.545)
Otros saneamientos	—	—	—
Beneficios atribuibles a Intereses minoritarios	532.299	621.187	538.463
Cambios en periodificaciones, neto	101.813	(99.487)	270.877
Total	6.967.945	7.569.799	7.877.900
Flujos de Tesorería de actividades de inversión:			
(Incremento)/disminución neta en depósitos remunerados en bancos	(11.952.110)	2.638.553	2.732.900
(Incremento)/disminución neta de la cartera crediticia	(170.113.012)	(17.806.128)	9.087.650
(Desembolsos)/Cobros realizados por compra/venta de la cartera de valores	(19.455.816)	(11.681.970)	9.268.434
Desembolsos realizados por compras de inmovilizado material	(4.681.231)	(980.416)	(985.510)
Cobros realizados por ventas de inmovilizado material	1.068.325	845.411	1.754.111
Desembolsos por compras de sociedades asociadas y no consolidables	(14.926.892)	(2.219.770)	(3.079.360)
Cobros procedentes de ventas de sociedades asociadas y no consolidables	1.999.403	1.761.549	4.884.437
Otras actividades de inversión	5.679.936	(1.881.361)	(821.820)
Total	(212.381.397)	(29.324.132)	22.840.842
Flujos de Tesorería de actividades de financiación:			
Incremento neto en depósitos de otros bancos	9.233.493	24.759.593	(3.109.070)
Incremento neto de débitos a clientes	134.510.125	(8.480.184)	(13.711.536)
Ingresos procedentes de la emisión de bonos	34.860.737	13.025.505	6.698.032
Pagos procedentes de la amortización de bonos	(5.489.823)	(4.227.694)	(4.939.586)
Pagarés y otros valores (disminución neta)	10.195.070	4.354.287	(12.078.435)
Ingresos procedentes de la emisión de deuda subordinada	9.807.828	500.000	1.195.569
Pagos procedentes de la amortización de deuda subordinada	(834.788)	(1.729.140)	(1.741.332)
Ingresos procedentes de la emisión de acciones preferentes	5.372.950	581.145	—
Pagos procedentes de la amortización de acciones preferentes	(2.624.283)	(1.151.246)	(890.220)
Incremento (disminución) intereses minoritarios	(270.184)	(557.078)	(1.285.958)
Ampliaciones (reducciones) de capital	12.540.943	—	1.100.000
Pagos realizados para la compra de autocartera	(7.494.445)	(8.518.346)	(6.007.653)
Cobros procedentes de la venta de autocartera	7.235.090	8.683.284	6.110.272
Otras actividades de financiación	(958.600)	(2.080.829)	(4.871.664)
Pago de dividendos durante el ejercicio	(791.555)	(739.102)	(727.782)
Total	205.292.558	24.420.195	(34.259.363)
Incremento neto de saldos de caja y depósitos en bancos centrales	(120.894)	2.665.862	(3.540.621)
Caja y depósitos en bancos centrales al principio del ejercicio	8.907.440	6.241.578	9.782.199
Caja y depósitos en bancos centrales al final del ejercicio	8.786.546	8.907.440	6.241.578

(*) Este “Cash-Flow” no está auditado.

El estado de flujos de caja anterior muestra la actividad del grupo durante el año 2004.

Excluyendo la adquisición de Abbey, el fuerte crecimiento de nuestra cartera crediticia, sobre todo hipotecas, ha exigido 33.416 millones de euros de liquidez que ha sido financiada parcialmente con el incremento de depósitos por 14.506 millones de euros sin que esto haya supuesto una reducción en el crecimiento del patrimonio gestionado por nuestros fondos de inversión.

En la gestión de liquidez realizada en los mercados se ha reducido el endeudamiento a través de cesiones temporales de títulos al vender parte de la cartera de renta fija. Parte de la liquidez demandada por nuestras relaciones con clientes se ha obtenido con emisiones de bonos con bajo coste. También en esta línea se ha continuado con la sustitución de acciones preferentes de elevado coste por nuevas emisiones con “spreads” más reducidos (así, se han reemplazado más de 2.500 millones de euros).

Respecto a las actividades del Grupo, destaca con diferencia la adquisición del Abbey (12.541 millones de euros) que fue íntegramente financiada con la emisión de acciones nuevas. Esta adquisición no supuso un desequilibrio en la gestión de liquidez del Grupo ya que sus créditos estaban financiados por sus depósitos de clientes en más del 85%. Otras operaciones destacables durante el ejercicio 2004 fueron las ventas del 2,51% del Royal Bank of Scotland, del 4% del Shinsei Bank o la venta de Santander Central Hispano Previsión S.A. de Seguros y Reaseguros (ver más información en el apartado 3.6.4. del Capítulo III de este Folleto Informativo).

Por último, la liquidez procedente de las actividades de explotación fue de 6.968 millones de euros, de los que 792 millones de euros se utilizaron para el pago del primer y segundo dividendo a cuenta. La fuerte diferencia respecto al beneficio contable se debe, como es habitual, a las provisiones para insolvencias y a las dotaciones a otros fondos (1.995 y 1.614 millones de euros, respectivamente).

CAPITULO VI

LA ADMINISTRACION, LA DIRECCION Y EL CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA

VI. LA ADMINISTRACION, LA DIRECCION Y EL CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA

6.1. Identificación y función de los administradores y altos directivos de la SOCIEDAD EMISORA

6.1.1. Miembros del órgano de administración

Los Estatutos sociales del Banco (artículo 30) disponen que el número máximo de Consejeros sea de 30 y el mínimo de 14. El Consejo de la Sociedad se compone actualmente de 19 Consejeros (*).

Función

El Consejo de Administración asume como núcleo de su misión la función de supervisión del Grupo, delegando la gestión ordinaria del mismo en los correspondientes órganos ejecutivos y en los distintos equipos de dirección. Este principio está expresamente recogido en el Reglamento del Consejo (artículo 3).

Sin embargo, el mismo Reglamento incluye en el catálogo formal de responsabilidades del Consejo no sólo la función general de supervisión sino que reserva al conocimiento de éste, con carácter indelegable, algunas de las decisiones más trascendentales, ello sin perjuicio de aquellas materias cuya competencia corresponde a la Junta General.

Entre las decisiones que corresponden al Consejo se encuentran, por ejemplo, la aprobación de estrategias generales, la identificación de los principales riesgos, la determinación de las políticas de información y comunicación con el mercado, la adquisición y disposición de los activos más importantes, el nombramiento y, en su caso, destitución de los Consejeros ejecutivos y demás componentes de la Alta Dirección, así como la fijación de la retribución correspondiente a sus respectivas funciones.

En todo caso, el Consejo tiene un conocimiento continuado y completo de la marcha de las diferentes áreas de negocio del Banco a través de los informes que en todas las reuniones del mismo presenta el Consejero Delegado y, en función de la lista de asuntos a tratar acordada por el propio Consejo para cada año, los Consejeros ejecutivos y los demás responsables de áreas de negocio que no son administradores, incluidos los de las unidades del Grupo en el exterior.

(*) Durante el proceso de registro de este Folleto, la Sociedad anunció mediante hecho relevante el 28 de abril de 2005 el acuerdo de su Consejo de nombrar Consejero, en calidad de externo independiente, a D. Luis Angel Rojo, cubriendo la vacante dejada por D. Juan Abelló. Este nombramiento se someterá a la ratificación de la próxima Junta General de Accionistas, que ha sido convocada para ser celebrada, en primera y segunda convocatoria, los días 17 y 18 de junio de 2005, respectivamente, en Santander. El Consejo pasará así a estar compuesto por 20 miembros, número que la Entidad considera adecuado para asegurar la debida representatividad y el eficaz funcionamiento de su Consejo, cumpliendo así con lo previsto en el Reglamento del Consejo de Administración.

Este nombramiento no ha sido tenido en cuenta en los datos que sobre el Consejo de la Sociedad se dan en este Capítulo VI.

Composición y cargos. Experiencia

La unidad del Consejo es esencial a la hora de determinar su composición. Todos los Consejeros deben actuar en interés de la Sociedad y de sus accionistas y tienen la misma responsabilidad por las decisiones del Consejo.

En este sentido, el Consejo entiende que la independencia debe ser de criterio, predicarse de todos los Consejeros y estar basada en la solvencia, integridad y profesionalidad de cada uno de ellos, por lo que no considera adecuado que se atribuya en exclusiva dicha cualidad a aquellos en los que no concurren determinadas circunstancias.

En consecuencia, la distinción se establece entre Consejeros ejecutivos y Consejeros externos y, dentro de estos últimos, entre dominicales y no dominicales. No obstante, en línea con los criterios de los Informes Olivencia y Aldama, la Sociedad incorpora el concepto de Consejero independiente, definiéndolo en el artículo 5 del Reglamento del Consejo.

Se consideran, por tanto, independientes los Consejeros externos o no ejecutivos que: (i) no sean ni representen a accionistas capaces de influir en el control de la Sociedad; (ii) no hayan desempeñado en los últimos tres años cargos ejecutivos en la misma; (iii) no se hallen vinculados por razones familiares o profesionales con Consejeros ejecutivos; o (iv) no tengan o hayan tenido relaciones con la Sociedad o el Grupo que puedan mermar su independencia.

Se consideran Consejeros ejecutivos el Presidente, el o los Consejeros Delegados y los demás Consejeros que desempeñen responsabilidades de gestión dentro de la Sociedad o del Grupo y no limiten su actividad a las funciones de supervisión y decisión colegiada propias de los Consejeros, incluyéndose, en todo caso, aquellos Consejeros que mediante delegación de facultades, apoderamiento de carácter estable o relación contractual, laboral o de servicios con la Sociedad distinta de su mera condición de Consejero tengan alguna capacidad de decisión en relación con alguna parte del negocio de la Sociedad o de su Grupo.

Se consideran Consejeros externos dominicales aquellos que, siendo no ejecutivos, tienen o están directamente vinculados con una participación relevante en el capital de la Sociedad, a juicio del Consejo.

Aplicando los criterios anteriores, de los 19 Consejeros de los que se compone actualmente el Consejo de Administración, 5 son ejecutivos y 14 externos. De los 14 Consejeros externos, 6 son independientes, 4 dominicales y 4 no son, a juicio del Consejo, ni dominicales ni independientes.

La trayectoria profesional de los Consejeros es amplia y contrastada en actividades financieras y bancarias. Más aún, seis Consejeros son o han sido presidentes de grandes bancos españoles o extranjeros.

El Consejo de la Sociedad entiende que es de gran importancia para su labor que cuente con una representación del 4,214% del capital social de la Entidad a fecha de registro del presente Folleto Informativo, un porcentaje que debe considerarse a la luz de su amplia base accionarial que, a dicha fecha, ascendía a 2.587.094 accionistas.

El Presidente del Banco es ejecutivo ya que, de acuerdo con los Estatutos sociales y el Reglamento del Consejo (artículos 34 y 7.1, respectivamente), es el superior jerárquico de la Sociedad y le han sido delegadas todas las facultades delegables de conformidad con la Ley, los Estatutos y el Reglamento del Consejo. El Consejo de Administración cuenta con cuatro Vicepresidentes: un Vicepresidente 1º, que es externo independiente, preside la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y actúa como coordinador de los Consejeros de esta categoría; dos Vicepresidentes ejecutivos: un Vicepresidente 2º, que es el Consejero Delegado, y un Vicepresidente 3º, que preside la Comisión Delegada de Riesgos; y un Vicepresidente 4º, que es externo independiente y preside la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Durante el año 2004, el Consejo de Administración celebró 13 reuniones.

Se recoge a continuación un cuadro con información sobre composición, cargos y estructura del Consejo y sus Comisiones.

Consejo de Administración	Comisión Ejecutiva	Comisión Delegada de Riesgos	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Comisión Internacional	Comisión de Tecnología, Productividad y Calidad	Ejecutivo	Externo	Fecha de Incorporación
Presidente D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	P				P	P			5.8.1960
Vicepresidente Primero D. Fernando de Asúa Álvarez		V		P				I	17.4.1999
Vicepresidente Segundo y Consejero Delegado D. Alfredo Sáenz Abad									11.7.1994
Vicepresidente Tercero D. Matías Rodríguez Inciarte		P							7.10.1988
Vicepresidente Cuarto D. Manuel Soto Serrano			P					I	17.4.1999
Vocales									
Assicurazioni Generali S.p.A. (representada por D. Antoine Bernheim)								D	17.4.1999
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón									26.7.1999
D ^a . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea									4.2.1989
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (1)								D	11.12.1989
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (2)								D	21.10.2004
Lord Burns (Terence) (*)									20.12.2004
D. Guillermo de la Dehesa Romero								I	24.6.2002
D. Rodrigo Echenique Gordillo									7.10.1988
D. Antonio Escámez Torres									17.4.1999
D. Francisco Luzón López									22.3.1997
D. Elías Masaveu y Alonso del Campo								I	6.5.1996
D. Abel Matutes Juan								I	24.6.2002
Mutua Madrileña Automovilista (representada por D. Luis Rodríguez Durón)								D	19.6.2004
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos								I	17.4.1999
Secretario General y del Consejo D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca (3)									
Vicesecretario General y del Consejo D. Juan Guitard Marín (3)									

P: Presidente de la Comisión V: Vicepresidente de la Comisión D: Dominical I: Independiente

(1) Consejero externo dominical que representa su propia participación y la de la Fundación Marcelino Botín.

(2) Consejero externo dominical que representa su propia participación.

(3) No Consejeros.

(*) Designado por cooptación en sustitución de Sir George Mathewson. El nombramiento se someterá a ratificación en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, que ha sido convocada para ser celebrada, en primera y segunda convocatoria, los días 17 y 18 de junio de 2005, respectivamente.

6.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la SOCIEDAD EMISORA al nivel más elevado

La gestión de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. al nivel más elevado se ejerce, bajo la dependencia jerárquica del Presidente y del Consejero Delegado de la Sociedad, a través de los miembros de la Dirección General. Por tanto, el Presidente, el Consejero Delegado y las siguientes personas, miembros de la Dirección General, constituyen la Alta Dirección de la Sociedad, ello sin perjuicio de los cargos que, en algunos casos, ocupan en el Consejo de Administración:

ABBEY	D. Francisco Gómez Roldán
AMERICA	D. Francisco Luzón López D. Marcial Portela Alvarez D. Jesús Mª Zabalza Lotina
AUDITORIA INTERNA	D. David Arce Torres
BANCA COMERCIAL	D. Enrique García Candelas
BANCA MAYORISTA GLOBAL	D. Adolfo Lagos Espinosa D. Jorge Maortua Ruiz-López D. Francisco Martín López Quesada D. Gonzalo de las Heras Milla
BANESTO	D ^a . Ana Patricia Botín- Sanz de Sautuola y O'Shea
COMUNICACIÓN Y ESTUDIOS	D. Juan Manuel Cendoya Méndez de Vigo
EUROPA Y CONSUMO	D. Juan Rodríguez Inciarte
GESTION DE ACTIVOS Y SEGUROS	D. Jorge Morán Sánchez
GESTION FINANCIERA	D. José Antonio Alvarez Alvarez
INTERVENCIÓN GENERAL	D. José Manuel Tejón Borrajo
MEDIOS	D. Pedro Mateache Sacristán D. Serafin Méndez González
PARTICIPACIONES INDUSTRIALES	D. Joan David Grimà Terré
PORTUGAL	D. Antonio Horta-Osorio
RIESGOS	D. Matías Rodríguez Inciarte D. Javier Peralta de las Heras D. José María Espí Martínez D. Teodoro Bragado Pérez
SECRETARIA GENERAL Y DEL CONSEJO	D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca D. Juan Guitard Marín

6.1.3. Fundadores de la SOCIEDAD EMISORA

No se mencionan, al haberse constituido BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. hace más de cinco años.

6.1.4. Comisiones del Consejo de Administración

De acuerdo con lo previsto por el Reglamento del Consejo, el Consejo de Administración de la Sociedad tiene constituidas, como comisiones decisorias, una Comisión Ejecutiva, con delegación de facultades decisorias generales, y una Comisión Delegada de Riesgos, con facultades delegadas específicamente en materia de riesgos.

El siguiente cuadro resume los datos básicos de composición al 31 de diciembre de 2004 y reuniones durante 2004 de estas Comisiones:

COMISIONES DECISORIAS	Nº MIEMBROS	EJECUTIVOS	EXTERNOS	Nº REUNIONES	HORAS (*)
1 Comisión Ejecutiva	10	5	5	59	270
2 Comisión Delegada de Riesgos	5	1	4	99	250

(*) Horas estimadas de dedicación por cada Consejero externo.

Asimismo, el Consejo tiene constituidas las siguientes Comisiones: Auditoría y Cumplimiento, Nombramientos y Retribuciones, Internacional y Tecnología, Productividad y Calidad. Ninguna de ellas tiene facultades de decisión sino, exclusivamente, de información, asesoramiento y propuesta. Sus datos más relevantes son:

COMISIONES INFORMATIVAS	Nº MIEMBROS	EJECUTIVOS	EXTERNOS	Nº REUNIONES	HORAS*
1 Comisión de Auditoría y Cumplimiento	5	---	5	13	60
2 Comisión de Nombramientos y Retribuciones	5	---	5	8	16
3 Comisión Internacional	8	4	4	2	4
4 Comisión de Tecnología, Productividad y Calidad	7	2	5	2	4

(*) Horas estimadas de dedicación por cada Consejero externo.

No existen reglamentos específicos de las Comisiones del Consejo, ya que su regulación se contiene en el Reglamento del Consejo y, en el caso de la Comisión Ejecutiva y de la de Auditoría y Cumplimiento, además de en dicho Reglamento, en los Estatutos sociales.

Seguidamente se alude con más detalle a la Comisión Ejecutiva, a la Comisión Delegada de Riesgos, a la de Auditoría y Cumplimiento, a la de Nombramientos y Retribuciones, a la Comisión Internacional y a la Comisión de Tecnología, Productividad y Calidad.

Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva es un instrumento básico en el funcionamiento del gobierno corporativo de la Sociedad y de su Grupo. Cuenta con una composición que el Consejo considera equilibrada al formar parte de la misma 10 Consejeros, 5 ejecutivos y 5 externos, de los que 2 son independientes y otros 3 no son ni dominicales ni independientes. Dicha Comisión somete al Consejo una información completa sobre las

decisiones que adopta y propone a éste aquellas decisiones que son de su exclusiva competencia.

La Comisión Ejecutiva tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las siguientes:

- a) Las indelegables por disposición legal.
- b) La aprobación de las estrategias generales de la Sociedad.
- c) El nombramiento y, en su caso, destitución de los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad, así como la fijación de su retribución.
- d) El control de la actividad de gestión y evaluación de los directivos.
- e) La identificación de los principales riesgos de la Sociedad, en especial los riesgos que procedan de las operaciones con derivados, así como la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.
- f) La determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública. En particular, será responsabilidad del Consejo suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable, singularmente cuando se refiera a la estructura del accionariado, a modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno, a operaciones vinculadas de especial relieve o a la autocartera.
- g) La aprobación de la política en materia de autocartera.
- h) En general, las operaciones que entrañen la adquisición y disposición de activos sustanciales de la Sociedad y las grandes operaciones societarias.

Comisión Delegada de Riesgos

La Comisión Delegada de Riesgos desarrolla las siguientes funciones:

- Establece las políticas de riesgo para el Grupo, de acuerdo con la Comisión Ejecutiva del Consejo.
- Supervisa que los niveles de riesgos asumidos, tanto globales como individualizados, cumplen los objetivos fijados.
- Resuelve operaciones por encima de las facultades delegadas a los órganos inferiores.
- Delega en otros Comités de rango inferior facultades para la asunción de riesgos.
- Recibe información sobre los asuntos de importancia que debe conocer o decidir.
- Revisa sistemáticamente exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas, tipos de riesgo, etc.
- Supervisa el cumplimiento de los objetivos de riesgos, las herramientas de gestión, iniciativas de mejora y cualquier otra actuación relevante relacionada con la materia.
- Conoce, valora y sigue las observaciones y recomendaciones que, con distintos motivos, formula periódicamente la autoridad supervisora en el ejercicio de su función.

- Supervisa que las actuaciones del Grupo resulten consistentes con el nivel de tolerancia del riesgo previamente decidido.

Las actividades de la Comisión están referidas a todos los distintos tipos de riesgo: crédito, mercado, liquidez, operativo, contrapartida, etc.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se crea en el seno del Consejo con una función que, fundamentalmente, consiste en evaluar los sistemas de información y verificación contable, velar por la independencia del Auditor de Cuentas y revisar los sistemas de control interno y de cumplimiento de la Sociedad y su Grupo.

Dicha Comisión ha emitido un informe, que se reparte de forma conjunta con el Informe Anual de Grupo Santander y en el que se recogen pormenorizadamente los siguientes puntos:

- a) Composición, funciones y régimen de funcionamiento de la Comisión.
- b) Actividad realizada en 2004, agrupando las actividades en torno a las distintas funciones básicas de la Comisión:
 - Información financiera
 - Auditor de Cuentas
 - Sistemas internos de control del Grupo
 - Auditoría Interna
 - Cumplimiento y Prevención del Blanqueo de Capitales
 - Gobierno Corporativo
 - Medidas propuestas por las autoridades de supervisión
 - Información al Consejo y a la Junta General y evaluación de la eficiencia y cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la Sociedad
- c) Valoración por la Comisión del desarrollo de sus funciones durante 2004.

Cuenta para desempeñar su labor con Consejeros que el Reglamento dispone que sean exclusivamente externos, siendo su Presidente siempre un Consejero independiente en el que, además, concurren conocimientos y experiencia en las técnicas y principios contables, como así sucede. En la actualidad, es el Vicepresidente 4º del Consejo.

Entre sus funciones se encuentra el informe en la Junta General en materias de su competencia así como la revisión, antes de su difusión, de la información financiera periódica que además de la anual se facilite a los mercados y sus órganos de supervisión. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento revisa las cuentas de la Sociedad y del Grupo, vigila el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando asimismo de las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la Dirección.

Además, esta Comisión propone al Consejo la designación del Auditor de Cuentas, sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación de su nombramiento, velando siempre por la independencia de éste y prestando atención a aquellas circunstancias o cuestiones que pudieran ponerla en riesgo y a cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.

Para desarrollar esta labor, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento supervisa los servicios de auditoría interna, que dependen del Consejo de Administración, conociendo del proceso de información financiera y de los sistemas internos de control.

El presente Folleto Informativo Continuado ha sido revisado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Es otra Comisión especializada del Consejo, sin funciones delegadas. El Reglamento del Consejo prevé que esta Comisión se componga exclusivamente de Consejeros externos, siendo su Presidente un Consejero independiente, como así es.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha emitido un informe, que se reparte conjuntamente con el Informe Anual de Grupo Santander y en el que se recogen en detalle los siguientes puntos:

a) Composición

b) Funciones

c) Actividad realizada en 2004

- Nombramientos y ceses de Consejeros
- Retribuciones
- Cumplimiento y obligaciones de los Consejeros

Entre sus funciones están la formulación y revisión de los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo y para la selección de quienes hayan de ser propuestos para el cargo de Consejero. En particular, esta Comisión formula, con criterios de objetividad y adecuación a los intereses sociales, las propuestas de nombramiento, reelección y ratificación de Consejeros, así como las de nombramiento de los componentes de cada una de las Comisiones del Consejo de Administración.

Por otra parte, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones propone al Consejo la modalidad, procedimientos e importe de las retribuciones anuales de los Consejeros y Directores Generales, velando por su transparencia y asegurándose de la inclusión de información acerca de las remuneraciones de los Consejeros en la Memoria anual y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Comisión Internacional

Corresponde a la Comisión Internacional realizar el seguimiento del desarrollo de la estrategia del Grupo y de las actividades, mercados y países en que éste quiera estar presente mediante inversiones directas o el despliegue de negocios específicos, siendo informada de las iniciativas y estrategias comerciales de las distintas Unidades del Grupo y de los nuevos proyectos que se le presenten; asimismo, revisa la evolución de las inversiones financieras y de los negocios, así como la situación económica internacional para, en su caso, hacer las propuestas que correspondan para corregir los límites de riesgo-país, su estructura y rentabilidad y su asignación por negocios y/o Unidades.

Está compuesta por ocho Consejeros, de los que cuatro son ejecutivos, dos externos independientes y otros dos externos que no tienen la consideración de independientes ni de dominicales.

Comisión de Tecnología, Productividad y Calidad

Corresponde a la Comisión de Tecnología, Productividad y Calidad estudiar e informar los planes y actuaciones relativos a sistemas de información y programación de aplicaciones, inversiones en equipos informáticos, diseño de procesos operativos para mejorar la productividad, y programas de mejora de calidad de servicio y procedimientos de medición, así como los relativos a medios y costes.

Está compuesta por siete Consejeros, de los que dos son ejecutivos, dos externos independientes, uno externo dominical y otros dos externos, que no tienen la consideración de independientes ni dominicales.

Consejo Asesor Internacional

Regulado en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración, está integrado por importantes personalidades españolas y extranjeras, no pertenecientes al Consejo de Administración, colaborando con este último en el diseño, desarrollo y, en su caso, puesta en práctica de la estrategia de negocio a nivel global mediante la aportación de ideas y la sugerencia de oportunidades de negocio. Su composición es:

Presidente: D. Antonino Fernández, Presidente del Grupo Modelo en Méjico.

Vocales: D. Antonio Barrera de Irimo, ex Ministro de Hacienda y ex Vicepresidente económico del Gobierno español.
D. Leopoldo Calvo Sotelo, ex Presidente del Gobierno español.
Mr. Bernard de Combret, Presidente de Elf Trading Geneve.
D. Santiago Foncillas, ex Presidente del Grupo Dragados.
Mr. Richard N. Gardner, ex Embajador de USA en España.
D. Angel Gurría, ex Ministro de Hacienda de Méjico.
Mr. Harry P. Kamen, ex Presidente y ex Consejero Delegado de Metropolitan Life Insurance.
D. Francisco Pinto Balsemão, ex Primer Ministro portugués.

Mr. Gerhard Schulmeyer, ex Presidente y ex Consejero Delegado de Siemens Corporation.

Secretario: D. Ignacio Benjumea

Cada uno de los miembros del Consejo Asesor Internacional recibe una compensación fija de 20.000 dólares USA por reunión a la que asista.

6.1.5. Información sobre la asunción del Código de Buen Gobierno y otras informaciones

El BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. ha incluido en su Informe Anual de Gobierno Corporativo, registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 20 de abril de 2005, una explicación detallada sobre el cumplimiento de las recomendaciones sobre gobierno corporativo contenidas en el Informe Olivencia y en el Informe Aldama.

Asimismo, en ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 23 de enero de 2004, la totalidad de la información requerida por el artículo 117 de la Ley del Mercado de Valores, en la redacción dada por la Ley 26/2003 y por la Orden ECO/3722/2003, es fácilmente accesible en el apartado del menú principal “Información Accionistas e Inversores” de la página web corporativa de Grupo Santander (www.gruposantander.com).

En dicha página se pueden consultar, además de otra información:

- Los Estatutos sociales.
- El Reglamento de la Junta General (aprobado, en su día, por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2003 y cuya última versión fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2004, e inscrito en el Registro Mercantil el 26 de julio de 2004).
- El Reglamento del Consejo (este Reglamento se aprobó el 24 de junio de 2002. No obstante, con el objetivo esencial de adaptarlo a las exigencias de la Ley de Transparencia, se aprobó un nuevo Reglamento por acuerdo del Consejo de Administración de 29 de marzo de 2004, que fue presentado con fecha 31 de marzo de 2004 en la Comisión Nacional del Mercado de Valores e inscrito en el Registro Mercantil con fecha 1 de abril de 2004 y del cual se informó en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2004. Por último, en la sesión de 28 de marzo de 2005, el Consejo de Administración realizó una modificación de carácter puramente técnico en el Reglamento del Consejo, sustituyendo las referencias que en el artículo 25 del mismo se hacían al artículo 37 de los Estatutos sociales por referencias al artículo 38 de dichos Estatutos).
- El Informe Anual.
- El Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- Los Informes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.
- El Código de Conducta en los Mercados de Valores.
- El Código General de Conducta.

- La convocatoria de la Junta General prevista para los próximos días 17 y 18 de junio, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, junto con la documentación e información relativa a la misma. Las propuestas de acuerdos y los mecanismos para el ejercicio de los derechos de información, de delegación y de voto, incluyendo los relativos a los medios telemáticos, se incluyen en dicha página desde el pasado 9 de mayo, fecha de anuncio de convocatoria de la Junta.

6.2. Conjunto de intereses en la SOCIEDAD EMISORA de los administradores y altos directivos

6.2.1. Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición

El siguiente cuadro recoge la participación directa, indirecta y representada, a fecha de registro del presente Folleto Informativo, de los miembros del Consejo de Administración de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A., según el Libro Registro Oficial de Accionistas de esta Sociedad:

Consejeros	Número Acciones P. Directa	Número Acciones P. Indirecta y representadas	Total Acciones	% Total sobre Capital Social
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos (1)	1.488.712	91.806.672	93.295.384	2,035
D. Fernando de Asúa Álvarez	24.039	22.400	46.439	0,001
D. Alfredo Sáenz Abad	336.125	1.290.962	1.627.087	0,026
D. Matías Rodríguez Inciarte	540.947	120.944	661.891	0,011
D. Manuel Soto Serrano	---	187.000	187.000	0,003
Assicurazioni Generali S.p.A	12.276.056	38.835.343	51.111.399	0,817
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	512.000	---	512.000	0,008
D ^a . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (1)	8.208.570	4.024.646	12.233.216	0,001
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (1)	12.153.218	12.240	12.165.458	0,000
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (1)	12.148.004	---	12.148.004	0,039
Lord Burns (Terence) (2)	27.101	---	27.101	0,000
D. Guillermo de la Dehesa Romero	100	---	100	0,000
D. Rodrigo Echenique Gordillo	651.598	7.344	658.942	0,011
D. Antonio Escámez Torres	556.899	---	556.899	0,009
D. Francisco Luzón López	1.214.883	723	1.215.606	0,019
D. Elías Masaveu y Alonso del Campo	449.237	11.427.475	11.876.712	0,190
D. Abel Matutes Juan	52.788	86.150	138.938	0,002
Mutua Madrileña Automovilista	65.068.029	---	65.068.029	1,040
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	32.865	4.464	37.329	0,001
	115.741.171	147.826.363	263.567.534	4,214

- (1) D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos tiene atribuido el derecho de voto de 74.539.120 acciones propiedad de la Fundación Marcelino Botín (1,19% del capital), de 8.096.742 acciones cuya titularidad corresponde a D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, de 12.148.004 acciones cuya titularidad corresponde a D^a. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, de 12.148.030 acciones cuya titularidad corresponde a D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea y, de 9.700.004 acciones cuya titularidad corresponde a D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea. Por tanto, en este cuadro se hace referencia a la participación directa e indirecta de cada uno de estos tres últimos que son Consejeros de la Entidad, pero en la columna relativa al porcentaje sobre el capital social dichas participaciones se computan junto con las que pertenecen o están también representadas por D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos.
- (2) El nombramiento como Consejero de Lord Burns (Terence), designado por cooptación por el Consejo de Administración en sustitución de Sir George Mathewson, se someterá a la ratificación de la próxima Junta General de Accionistas, que se celebrará previsiblemente el 18 de junio de 2005.

El porcentaje de capital propio y representado por los Consejeros del Banco en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de junio de 2004, fue del 17,22%. El quórum de dicha Junta fue del 46,681% del capital social. El porcentaje de capital propio y representado por los Consejeros del Banco en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de octubre de 2004, fue del 18,89%. El quórum de dicha Junta fue del 44,020% del capital social

Por otra parte, a fecha de registro del presente Folleto Informativo, los miembros de la Alta Dirección (no Consejeros) poseían, directa o indirectamente, un total de 2.523.727 acciones del Banco (un 0,04% del capital social).

A fecha de registro del presente Folleto Informativo, el detalle de las opciones sobre acciones del Banco concedidas a los miembros del Consejo de Administración del Banco era el siguiente:

	Opciones Concedidas				Opciones Ejercitadas				Fecha Inicio del Derecho	Fecha Finalización del Derecho	
	Opciones a 1 de Enero de 2004	Precio Medio de Ejercicio	Número	Precio de Ejercicio	Número	Precio de Ejercicio	Valor de Cotización Aplicado	Opciones a 31 de Diciembre de 2004			Precio Medio de Ejercicio
Plan Directivos 2000:											
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	150.000	10,545	-	-	-	-	-	150.000	10,545	30-12-03	29-12-05
D. Alfredo Sáenz Abad	100.000	10,545	-	-	-	-	-	100.000	10,545	30-12-03	29-12-05
D. Matías Rodríguez Inciarte	125.000	10,545	-	-	-	-	-	125.000	10,545	30-12-03	29-12-05
D. Antonio Escámez Torres	100.000	10,545	-	-	-	-	-	100.000	10,545	30-12-03	29-12-05
D. Francisco Luzón López	100.000	10,545	-	-	-	-	-	100.000	10,545	30-12-03	29-12-05
	575.000	10,545	-	-	-	-	-	575.000	10,545		

Adicionalmente, en el ejercicio 2004 se diseñó un nuevo plan de incentivos a largo plazo (I-06), en opciones sobre acciones del Banco y ligado a la consecución de una serie de objetivos (ver apartado 6.9. más adelante). Dicho Plan se someterá a la aprobación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará previsiblemente el 18 de junio de 2005. El detalle de las opciones concedidas a los miembros del Consejo de Administración bajo este Plan es el siguiente:

Plan de Incentivos (I-06) a largo plazo: (*)	Opciones Concedidas	Precio de ejercicio	Fecha inicio del derecho	Fecha finalización del derecho
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	541.400	9,07	15-01-08	15-01-09
D. Alfredo Sáenz Abad	1.209.100	9,07	15-01-08	15-01-09
D. Matías Rodríguez Inciarte	665.200	9,07	15-01-08	15-01-09
D. Francisco Luzón López	639.400	9,07	15-01-08	15-01-09
	3.055.100	9,07		

(*) Los derechos que correspondan a D^a. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea como beneficiaria del Plan I-06 serán los que, a propuesta del Consejo de Administración de Banesto, acuerde su Junta General.

Por otra parte, a fecha de registro del presente Folleto Informativo, las opciones concedidas a los miembros de la Alta Dirección (no Consejeros) ascendían a 8.489.700 (de las que 7.577.700 corresponden al Plan de Incentivos I-06 que, como se mencionó anteriormente, está pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas).

En el apartado 6.9 de este Capítulo VI se incluye información sobre los planes de opciones en vigor a favor de los empleados de la Sociedad.

6.2.2. Participación de los administradores y altos directivos en las transacciones inhabituales y relevantes de la SOCIEDAD EMISORA en el transcurso del último ejercicio y del corriente

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de accionistas significativos por lo que no procede información sobre operaciones con los mismos.

Durante el ejercicio 2004 tampoco se han producido operaciones de especial relevancia con accionistas que son Consejeros dominicales.

Ningún miembro del Consejo de Administración, ningún otro miembro de la Alta Dirección de la Sociedad, ninguna persona representada por un Consejero o alto directivo, ni ninguna sociedad donde sean Consejeros, altos directivos o accionistas significativos dichas personas ni personas con las que tengan acción concertada o que actúen a través de personas interpuestas en las mismas, ha realizado transacciones inhabituales o relevantes con la Sociedad, hasta donde la Sociedad conoce, de conformidad con lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información que sobre las operaciones vinculadas deben suministrar en la información semestral las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales.

Conflictos de interés

Durante el ejercicio 2004 se han producido 32 casos en los que los Consejeros se han abstenido de intervenir y votar en deliberaciones o reuniones del Consejo de Administración o de sus Comisiones.

En el caso concreto de los Consejeros de la Sociedad, las situaciones de conflicto de interés están reguladas en el artículo 27 del Reglamento del Consejo. Dicho artículo establece la obligación de los Consejeros de comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. Si el conflicto se refiere a una operación, el Consejero no podrá realizarla sin la aprobación del Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El Consejero afectado habrá de abstenerse en la deliberación y votación sobre la operación a que el conflicto se refiera.

En el caso de miembros de la Alta Dirección no Consejeros, los mecanismos de detección de conflictos se basan fundamentalmente en la obligación de declaración de una situación de conflicto de interés por parte de las personas sujetas al Código de Conducta en los Mercados de Valores.

El citado Código regula la obligación de declaración de cualquier situación de posible conflicto de interés, las reglas a utilizar para dirimirlos y los órganos de resolución de los conflictos de interés.

6.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por los administradores y altos directivos en el último ejercicio cerrado cualquiera que sea su causa

Retribuciones al Consejo de Administración

Atenciones estatutarias

El artículo 38 de los Estatutos del Banco establece que los miembros de su Consejo de Administración y, en su caso, la Dirección General percibirán por el desempeño de sus funciones, en concepto de participación en el beneficio del ejercicio del Banco, una cantidad equivalente de hasta el 5% del importe de aquél.

El Consejo, en uso de sus competencias, ha fijado el importe correspondiente al ejercicio 2004 en el 0,169% del beneficio del Banco del año (0,196% y 0,191% en los ejercicios 2003 y 2002, respectivamente).

Dicho porcentaje supone que la cifra a percibir por cada miembro del Consejo de Administración por este concepto correspondiente al ejercicio 2004 ascienda a 71 mil euros brutos (65 mil euros brutos en el ejercicio 2003, mismo importe que en el ejercicio 2002). Los miembros de la Comisión Ejecutiva tienen establecida, además, una asignación por este concepto durante el ejercicio 2004 de 155 mil euros brutos anuales (141 mil euros brutos en el ejercicio 2003, mismo importe que en el ejercicio 2002).

Por último, los miembros de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tienen establecida en el ejercicio 2004 una asignación por este concepto de 36 mil euros brutos anuales (32 mil euros brutos en cada uno de los dos ejercicios anteriores).

Retribuciones salariales

A continuación se indican las retribuciones salariales percibidas por los Consejeros ejecutivos del Banco, que al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 eran D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, D. Alfredo Sáenz Abad, D. Matías Rodríguez Inciarte, D^a. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, y D. Francisco Luzón López:

Miles de euros	2004	2003	2002
Total retribuciones salariales	16.179	14.784	13.438
<i>De las que: Retribuciones variables</i>	<i>9.395</i>	<i>8.373</i>	<i>7.103</i>

A continuación se indica el detalle individualizado de los conceptos devengados por los Consejeros del Banco durante el ejercicio 2004:

En miles de euros	2004										2003	2002
	Atenciones estatutarias			Dietas		Retribuciones Salariales de los Consejeros Ejecutivos			Otras Retrib.	Total	Total	Total
	Consejo	Comisión Ejecutiva	Comisión de Auditoría	Consejo	Otras Dietas	Fijas	Variables	Total				
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	71	155	-	23	4	1.022	1.473	2.495	1	2.749	2.591	2.477
D. Fernando de Asúa Álvarez	71	155	36	23	122	-	-	-	-	407	378	693
D. Alfredo Sáenz Abad	71	155	-	23	3	2.575	3.101	5.676	324	6.252	5.756	4.848
D. Matías Rodríguez Inciarte	71	155	-	23	104	1.300	1.748	3.048	144	3.545	3.456	3.241
D. Manuel Soto Serrano	71	-	36	21	22	-	-	-	-	150	136	131
Assicurazioni Generali, S.p.a.	71	-	-	5	-	-	-	-	-	76	73	68
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	71	68	-	23	88	-	-	-	29	279	207	178
D ^a . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	71	155	-	23	2	850	1.150	2.000	1	2.252	1.980	1.646
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	71	-	-	21	2	-	-	-	-	94	85	102
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	31	-	-	11	-	-	-	-	-	42	-	-
Lord Burns (Terence)	2	-	-	2	-	-	-	-	-	4	-	-
D. Guillermo de la Dehesa Romero	71	155	-	23	9	-	-	-	-	258	233	120
D. Rodrigo Echenique Gordillo	71	155	36	23	109	-	-	-	719	1.113	992	1.027
D. Antonio Escámez Torres	71	155	-	23	100	-	-	-	739	1.088	1.192	1.109
D. Francisco Luzón López	71	155	-	23	2	1.037	1.923	2.960	327	3.538	3.202	2.873
D. Elías Masaveu Alonso del Campo	71	-	-	6	4	-	-	-	-	81	85	87
D. Abel Matutes Juan	71	-	36	23	14	-	-	-	-	144	130	65
Mutua Madrileña Automovilista	49	-	-	13	-	-	-	-	-	62	-	-
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	71	-	36	21	15	-	-	-	-	143	129	124
D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos (*)	40	-	-	8	-	-	-	-	-	48	78	88
D. Juan Abelló Gallo (*)	68	-	34	13	6	-	-	-	-	121	126	63
D. José Manuel Arburúa Aspiunza (*)	22	-	-	6	91	-	-	-	1	120	181	176
Sir George Ross Mathewson (*)	62	-	-	7	-	-	-	-	-	69	81	78
D. Antonio de Sommer Champalimaud(*)	25	-	-	-	-	-	-	-	-	25	67	65
Otros Consejeros (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	292
Total ejercicio 2004	1.435	1.463	214	387	697	6.784	9.395	16.179	2.285	22.660	-	-
Total ejercicio 2003	1.365	1.269	192	349	679	6.411	8.373	14.784	2.520	-	21.158	-
Total ejercicio 2002	1.272	1.173	177	210	747	6.335	7.103	13.438	2.534	-	-	19.551

(*) Consejeros que, habiéndolo sido durante algunos meses del ejercicio 2004, cesaron en el desempeño de tal cargo con anterioridad al 31 de diciembre de 2004.

(1) Consejeros que, habiéndolo sido durante algunos meses del ejercicio 2002, cesaron en el desempeño de tal cargo con anterioridad al 31 de diciembre de 2002.
Del importe total, 289 mil euros corresponden a D. Ángel Corcóstegui Guraya.

Retribuciones a los miembros del Consejo derivadas de la representación del Banco y a la Alta Dirección

Representación

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, todas aquellas retribuciones percibidas por aquellos Consejeros del Banco que representan a éste en los Consejos de Administración de compañías cotizadas en las que participa el Banco (con cargo a las mismas) y que correspondan a nombramientos acordados a partir del 18 de marzo de 2002, lo son en beneficio del Grupo.

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2004 derivadas de este tipo de representaciones y que corresponden a nombramientos acordados con anterioridad al 18 de marzo de 2002, se indican a continuación:

Miles de Euros	Compañía	2004
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	Royal Bank of Scotland	31,5
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	Shinsei Bank	77,0
D. Fernando de Asúa Álvarez	Cepsa	140,6
		249,1

Adicionalmente, las cantidades percibidas durante 2004 por los Consejeros del Banco por su pertenencia al Consejo de Administración de sociedades del Grupo han sido de 84,1 miles de euros.

Alta Dirección

A continuación se incluye un detalle de la totalidad de las retribuciones percibidas por los Directores Generales del Banco (*) durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 de entidades pertenecientes al Grupo:

Ejercicio	Número	Retribuciones Salariales			Otras retribuciones	
		Fijas	Variables	Total		Total
2002	19	10.215	12.437	22.652	3.945	26.597
2003	20	12.924	16.664	29.588	4.703	34.291
2004	23	15.156	24.399	39.555	1.727	41.282

(*) Se han excluido las correspondientes a los Consejeros ejecutivos, que han sido detalladas anteriormente.

Por otra parte, las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2004 por los miembros de la Alta Dirección (no Consejeros) y que representan al Banco en los Consejos de Administración de otras sociedades ascendieron a 634 miles de euros.

6.2.4. Importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del órgano de administración y directivos

Dentro de la cifra total de las obligaciones contraídas por el Grupo en materia de pensiones complementarias con el conjunto de su personal, tanto en activo como jubilado, a lo largo de los años y cuyo importe (cubierto con fondos internos, en su mayoría) al 31 de diciembre de 2004 ascendía a 19.109 millones de euros, están incluidas las correspondientes a quienes han sido Consejeros del Banco durante el ejercicio y que desempeñan (o han desempeñado) funciones ejecutivas durante el mismo. El importe total devengado por estos últimos en concepto de pensiones, junto con el capital asegurado por seguros de vida a dicha fecha y otros conceptos, asciende, al 31 de diciembre de 2004, a 178 millones de euros (162 millones de euros al 31 de diciembre de 2003 y 256 millones de euros al 31 de diciembre de 2002 - de los que 108 millones de euros correspondían a la liquidación por derechos de pensión al que se hace referencia al final de este apartado).

La siguiente tabla proporciona información sobre las obligaciones contraídas y cubiertas por el Grupo en materia de compromiso por pensiones y otros seguros con los Consejeros ejecutivos del Banco:

Miles de euros	2004		2003		2002	
	Pensiones Devengadas	Otros Seguros	Pensiones Devengadas	Otros Seguros	Pensiones Devengadas	Otros Seguros
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	10.700	-	10.028	-	9.420	-
D. Alfredo Sáenz Abad	46.061	7.724	52.807	7.573	55.138	3.877
D. Matías Rodríguez Inciarte	27.752	3.900	27.442	3.900	25.522	3.823
D ^a Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	9.742	1.258	7.736	1.258	6.656	1.258
D. Francisco Luzón López	35.703	6.224	19.448	4.886	18.452	4.698
Totales	129.958	19.106	117.461	17.617	115.188	13.656

Adicionalmente, otros Consejeros mantienen seguros de vida a cargo del Grupo cuyos capitales asegurados ascendían al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 a 3 millones de euros en cada ejercicio.

En el ejercicio 2004 el importe total de las aportaciones a fondos y planes de pensiones y de las primas de seguros de vida de los Consejeros del Banco asciende a 19.106 y 407 miles de euros, respectivamente.

Por otro lado, el importe acumulado al 31 de diciembre de 2004 de las obligaciones contraídas por los demás miembros de la Alta Dirección no Consejeros ascienden a 116 millones de euros en concepto de pensiones devengadas y a 43 millones de euros en concepto de capital total garantizado por seguros de vida.

En el ejercicio 2004 el importe total de las aportaciones a fondos y planes de pensiones y de las primas de seguros de vida de los miembros de la Alta Dirección no Consejeros asciende a 29.560 y 542 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, el importe pagado por el Banco durante el ejercicio 2004 en concepto de pensiones a los antiguos miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco desde su fusión en abril de 1999, asciende a 904 y 2.922 miles de euros, respectivamente.

Todos los importes devengados en materia de pensiones se llevan contra la cuenta de resultados en los epígrafes “Intereses y Cargas asimiladas” por el coste financiero imputado al fondo de pensiones constituido en balance, “Gastos de Personal” por el importe devengado en el ejercicio por las pensiones no causadas y en “Quebrantos Extraordinarios” por los importes derivados de cambios en condiciones laborales, salariales o de otra índole de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/1991 del Banco de España. (Ver Nota 2 (j) de las cuentas anuales consolidadas que se adjuntan como Anexo I).

Liquidación por pensiones

Tras la decisión de D. Ángel Corcóstegui Guraya de renunciar, por razones personales, en febrero del año 2002, a su condición de Vicepresidente Primero del Banco y de miembro de su Consejo de Administración -lo que supuso su correlativa renuncia a la condición de Consejero Delegado del Banco y de miembro de las distintas Comisiones del Consejo en las que estaba integrado- y en liquidación de los compromisos por pensiones asumidos por el Banco, el importe total satisfecho en el momento de su renuncia por sus derechos de pensión ascendió a una cantidad bruta de 108 millones de euros, importe que, a dicha fecha, se encontraba íntegramente provisionado. En el momento del pago se practicó una retención del 48%, siendo ingresada la cantidad retenida en el Tesoro Público, por lo que el importe neto satisfecho al Sr. Corcóstegui por el citado concepto fue de 56 millones de euros.

6.2.5. Anticipos, créditos concedidos y garantías en vigor constituidas por la SOCIEDAD EMISORA a favor de los administradores

Los riesgos del Grupo con Consejeros del Banco (directa o indirectamente) al 31 de diciembre de 2004 ascendían a 10,8 millones de euros en concepto de préstamos y créditos (10,1 y 14,4 millones de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2003 y 2002) y a 0,2 millones de euros (0,4 y 1,2 millones de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2003 y 2002) en concepto de avales prestados. Estos préstamos y créditos devengaban unos tipos de interés anuales comprendidos entre el 0% y el 4,65%. Los avales devengaban unas comisiones comprendidas entre el 0% y el 0,2%.

El detalle individualizado al 31 de diciembre de 2004 se indica a continuación:

Miles de euros	Préstamos y Créditos	Avales	Total
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	2.768	-	2.768
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	211	1	212
D ^a . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	26	-	26
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	336	-	336
D. Rodrigo Echenique Gordillo	95	121	216
D. Antonio Escámez Torres	273	-	273
D. Francisco Luzón López	1.169	-	1.169
D. Abel Matutes Juan	5.861	-	5.861
Mutua Madrileña Automovilista	6	47	53
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	36	-	36
	10.781	169	10.950

Por otro lado, los riesgos del Grupo con los demás miembros de la Alta Dirección no Consejeros (directa o indirectamente) al 31 de diciembre de 2004 ascendían a 6,8 millones de euros en concepto de préstamos y créditos y a 12 miles de euros en concepto de avales (8,3 millones de euros y 12 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2003). Estos préstamos y créditos devengaban unos tipos de interés anuales comprendidos entre el 0% y el 4%. Los avales no devengaban comisión alguna a dicha fecha.

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las participaciones al 31 de diciembre de 2004 de los miembros del Consejo en el capital social de entidades que no forman parte del Grupo y cuyo objeto social sea: (i) banca, financiación o crédito; (ii) seguros; (iii) gestión de Instituciones de Inversión Colectiva; o (iv) intermediación de valores; así como las funciones de administración o dirección que, en su caso, ejercían en ellas:

Administrador	Denominación Social	Actividad	Número de Acciones	Funciones
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	Bankinter, S.A.	Banca	847.777	Consejero (1) (2)
	Shinsei Bank, Limited	Banca	---	Consejero (1)
	Bank of America Corporation	Banca	280	---
	Royal Bank of Scotland Group plc	Banca	---	Consejero (1)(2)
D. Fernando de Asúa Álvarez	Société Générale	Banca	480	---
	BNP Paribas	Banca	1.507	---
	San Paolo IMI, S.p.A.	Banca	11.000	---
	Royal Bank of Scotland	Banca	4.185	---
	Commerzbank, A.G.	Banca	2.000	---
	Banco Popular Español, S.A.	Banca	1.000	---
	Deutsche Bank, A.G.	Banca	250	---
	Centro Asegurador, S.A.	Seguros	200	Representante (3)
	Allianz	Seguros	381	---
	American Internacional Group	Seguros	1.000	---
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	Banca	6.000	---

	Bankinter, S.A.	Banca	4.000	---
	ING	Banca	3.000	---
	Merrill Lynch	Banca	625	---
	Citigroup	Banca	800	---
	AEGON	Seguros	5.000	---
	Munich Re	Seguros	400	---
D. Alfredo Sáenz Abad	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	Banca	25.000	---
	HSBC Holdings	Banca	8.298	---
	Lloyds TSB	Banca	218	---
	San Paolo IMI SpA	Banca	---	Consejero (1)
D. Matías Rodríguez Inciarte	Banesto	Banca	18.700	Consejero
D. Manuel Soto Serrano	Lloyds TSB	Banca	91.000	---
	Banesto	Banca	55.000	---
Assicurazioni Generali S.p.A (4)	Banca Nazionale del Lavoro S.p.A.	Banca	261.889.244	---
	Banca Intesa S.p.A.	Banca	364.445.773	---
	Commerzbank, AG	Banca	54.120.386	---
	Banca d'Italia	Banca	19.000	---
	San Paolo IMI SpA	Banca	29.178.049	---
	Banca Monte dei Paschi di Siena SpA	Banca	16.432.492	---
	UniCredito Italiano SpA	Banca	36.165.513	---
	Bank Leumi le-Israel B.M.	Banca	19.450.774	---
	Société Générale	Banca	1.318.875	---
	Banesto	Banca	750.000	---
Dª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	Assicurazioni Generali, SpA	Seguros	---	Consejero (1)
	Banesto	Banca	6.048	Presidente
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	Banesto	Banca	532	---
	Bankinter	Banca	1.070	---
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	M & B Capital Advisers Holding, S.A.	Intermediación de Valores	1.765	---
	M & B Capital Advisers, S.V., S.A.	Intermediación de Valores	---	Consejero ejecutivo
D. Guillermo de la Dehesa Romero	AVIVA Vida y Pensiones, S.A.	Seguros	---	Presidente (1)
	Goldman Sachs & Co.	Banca	12.888	---
	Goldman Sachs Europe Ltd.	Banca	---	Consejero (1)
	AVIVA plc.	Seguros	144	Consejero (1)
D. Rodrigo Echenique Gordillo	Banco Comercial Portugués	Banca	8.865	---
	Banco Popular Español, S.A.	Banca	1.000	---
	Crédit Agricole	Banca	1.150	---
	Credit Suisse Group	Banca	975	---
	Deutsche Bank, A.G.	Banca	220	---
	Royal Bank of Scotland	Banca	590	---
	Wells Fargo	Banca	375	---
	Citigroup	Banca	340	---
	ING	Banca	830	---
	UBS	Banca	395	---
D. Antonio Escámez Torres	Attijariwafa Bank (5)	Banca	10	Vicepresidente (1)
	Banco de Valencia, S.A.	Banca	349	---
D. Elías Masaveu y Alonso del Campo	Bankinter, S.A.	Banca	4.321.679	Consejero (1)
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	Banca	164.821	---
	Espirito Santo	Banca	368.950	---
	Banco Popular Español, S.A.	Banca	1.950	---
	Banco de Galicia, S.A.	Banca	449.500	---
	Royal Bank of Scotland	Banca	315.688	---
	Allianz	Seguros	1.210	---
D. Abel Matutes Juan	Assicurazioni Internazionale di Provvidenza	Seguros	---	Consejero ejecutivo
	San Paolo IMI SpA	Banca	142.689	Consejero (1)(2)
Mutua Madrileña Automovilista, s.s.p.f. (4)	Mutuactivos SAU S.V.	Intermediación de Valores	1.000.000	---
	Mutuactivos SAU SGIC	Gestión de Fondos	1.000.000	Presidente (6)
	Autofondo SAU EGFP	Gestión de Fondos	20.000	---

D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	Centro Asegurador, S.A.	Seguros	---	Representante (7) Consejero
	Mutua Madrileña Automovilista	Seguros	---	
	Bankinter, S.A.	Banca	2.000	---
D. Juan Abelló Gallo (8)	Banco Popular Español, S.A.	Banca	17.626	---
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	Banca	18.603	---
	Barclays	Banca	66.000	---
	Lloyds TSB	Banca	105.700	---
	BNP	Banca	20.146	---
	AXA	Seguros	55.000	---
	American Internacional Group	Seguros	11.600	---
	Citigroup	Banca	24.400	---
	Wells Fargo	Banca	6.500	---
	Crédit Agricole	Banca	33.000	---
	Catalana Occidente	Seguros	27.808	---
D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos (8)	Bankinter, S.A.	Banca	6.047.199	Asesor del Consejo Presidente (1)
	Línea Directa Aseguradora, S.A.	Seguros	---	
Sir George Mathewson (8)	The Royal Bank of Scotland plc	Banca	250.816	Presidente
	National Westminster Bank plc	Banca	---	Presidente
	The Royal Bank of Scotland plc	Banca	---	Presidente
	The Scottish Investment Trust plc	Gestión de Fondos	---	Consejero (1)

(1) No ejecutivo.

(2) Producido el cese como Consejero no ejecutivo durante el período.

(3) Producido el cese como Representante del Consejero no ejecutivo Faa e Inversiones, S.A. en el consejo de Centro Asegurador durante el período.

(4) Para una mayor información sobre las participaciones de Assicurazioni Generali S.p.A. y de Mutua Madrileña Automovilista s.s.p.f. se puede consultar la memoria de dichas compañías o acceder a sus páginas web (respectivamente, www.general.it y www.mutua-mad.es).

(5) Anteriormente Banque Commerciale du Maroc, S.A.

(6) El representante de Mutua Madrileña en el Consejo del Banco, D. Luis Rodríguez Durón, es Presidente de Mutuactivos SAU SGIC.

(7) Cesó como representante del Consejero no ejecutivo Constructora Inmobiliaria Urbanizadora Vasco Aragonesa, S.A. en el consejo de Centro Asegurador, S.A. durante el período.

(8) Consejeros que, habiéndolo sido durante algunos meses de 2004, cesaron en el desempeño de tal cargo con anterioridad al 31 de diciembre de 2004.

6.2.6. Mención de las principales actividades que los administradores y altos directivos actuales ejerzan fuera de la SOCIEDAD EMISORA, cuando estas actividades sean significativas en relación con dicha Sociedad.*

Además de la información detallada en la tabla anterior los administradores y altos directivos actuales de la Sociedad ejercen a fecha actual las siguientes funciones en otras sociedades:

	Denominación Social	Funciones
D. Fernando de Asúa Álvarez	IBM España, S.A.	Presidente Honorario
	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	Consejero
	Air Liquide España, S.A.	Consejero
	Técnicas Reunidas, S.A.	Consejero
	Constructora Inmobiliaria Urbanizadora Vasco-Aragonesa, S.A.	Consejero
D. Alfredo Sáenz Abad	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	Vicepresidente
	Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A.	Consejero
D. Matías Rodríguez Inciarte	Banco Español de Crédito, S.A.	Consejero
	Financiera Ponferrada, S.A.	Consejero
	Grupo Corporativo Ono, S.A.	Consejero
	Operador del Mercado Ibérico de Energía Polo Español, S.A.	Consejero
D. Manuel Soto Serrano	Indra Sistemas, S.A.	Vicepresidente
	Inversiones Inmobiliarias Lar, S.A.	Consejero
	Cortefiel, S.A.	Consejero
	Corporación Financiera Alba, S.A.	Consejero

D. Antoine Bernheim	Assicurazioni Generali, S.p.A.	Presidente (1)
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	Unión Eléctrica Fenosa, S.A. Golf La Moraleja, S.A. Faes Farma, S.A. Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) Pescanova, S.A.	Presidente Vicepresidente Vicepresidente Consejero Consejero
D ^a . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	Banco Español de Crédito, S.A. Inmobiliaria Urbis, S.A. Grupo Televisa, S.A.	Presidente Vicepresidente Consejero
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	Puente San Miguel, S.A. Jardín Histórico de Puente San Miguel, S.A. Swissrisk	Administrador Unico Administrador Unico Presidente
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	Fundación Marcelino Botín	Patrono
Lord Burns (Terence)	Abbey National plc Glas Cymru (Welsh Water) Pearson Group plc British Land plc	Presidente Presidente Consejero Consejero
D. Guillermo de la Dehesa Romero	Campofrío Alimentación, S.A. Unión Eléctrica Fenosa, S.A. Tele Pizza, S.A.	Consejero Consejero Consejero
D. Rodrigo Echenique Gordillo	Consejo Económico Social de la Universidad Carlos III Inversiones Inmobiliarias Lar, S.A.	Presidente Consejero
D. Antonio Escámez Torres	Arena Communications España, S.A.	Presidente
D. Francisco Luzón López	Industria de Diseño Textil, S.A. Consejo Social de la Universidad Castilla-La Mancha	Consejero Presidente
D. Elías Masaveu y Alonso del Campo	Sociedad Anónima Tudela Veguín (Grupo Masaveu) Propiedades Urbanas, S.A. Financiera Interprovincial SIMCAV	Presidente Presidente Presidente
D. Abel Matutes Juan	Instituto Sectorial de Promoción y Gestión de Empresas, S.A. FCC Construcción, S.A.	Consejero Consejero
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	Auna Telecomunicaciones, S.A. Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A. Retevisión Móvil, S.A. Constructora Inmobiliaria Urbanizadora Vasco-Aragonesa, S.A. Saint Gobain Cristalería, S.A.	Administrador Mancomunado Presidente Administrador Mancomunado Presidente Consejero
D. David Arce Torres	Banco Español de Crédito, S.A.	Consejero
D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca	Sociedad Rectora de Valores de la Bolsa de Madrid, S.A. Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. La Unión Resinera Española, S.A.	Consejero Consejero Consejero
D. Teodoro Bragado Pérez	Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE) Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A. Consortio Mexicano de Aseguradores de Crédito, S.A. Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.	Vicepresidente Consejero Consejero Consejero
D. Enrique García Candelas	Mobipay España, S.A.	Consejero
D. Francisco Gómez Roldán	Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. AC Hoteles, S.A.	Consejero Consejero
D. Joan David Grimà Terré	Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A. Antena 3 de Televisión, S.A. Teka Industrial, S.A.	Vicepresidente y Consejero Delegado Consejero Consejero

	ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Consejero
D. Marcial Portela Alvarez	Comunitel Global, S.A. Best Global, S.A. Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	Vicepresidente Consejero Consejero
D. Juan Rodríguez Inciarte	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) Finanzauto, S.A.	Consejero Consejero

(*) No se incluye la pertenencia a Consejos de sociedades filiales (consolidables y participadas), excepto de las que cotizan en las Bolsas españolas.

(1) Representante del Consejero Assicurazioni Generali, S.p.A.

6.3. Personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerzan o puedan ejercer un control sobre la SOCIEDAD EMISORA

- Participación igual o superior al 5%.

Los únicos titulares que figuraban, a 31 de diciembre de 2004, en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una participación superior al 5% eran EC Nominees Limited y Chase Nominees Limited, que aparecían con un 7,76% y un 6,23%, respectivamente.

No obstante, la Sociedad entiende que dichas acciones las tienen en custodia a nombre de terceros, sin que ninguno de ellos tenga, en cuanto a la Sociedad le consta, una participación superior al 5% en el capital o en los derechos de voto de la Sociedad.

- Influencia notable en la Sociedad.

Por otro lado, tampoco le consta a la Sociedad que a 31 de diciembre de 2004 ningún otro accionista tuviera un número de acciones que le permitiera, según lo previsto en el artículo 137 de la Ley de Sociedades Anónimas –voto proporcional–, nombrar un Consejero, siendo este parámetro utilizado para determinar si un accionista tiene una influencia notable en la Sociedad.

En efecto, teniendo en cuenta el número actual de miembros del Consejo de Administración (19), el porcentaje de capital necesario para tener derecho a nombrar un Consejero sería de 5,26%, aproximadamente.

Salvo los casos indicados en el epígrafe anterior, ningún accionista ostenta una participación igual o superior al citado 5,26%.

Por tanto, la Sociedad no conoce de la existencia de accionistas con participaciones significativas a 31 de diciembre de 2004.

A efectos informativos, otras participaciones relevantes a la fecha de registro del presente Folleto Informativo son las siguientes:

Accionista	Participación (directa, indirecta y representada)
Grupo San Paolo IMI	2,250%
Grupo Royal Bank of Scotland	2,160%
Grupo Société Générale	2,084%
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos (*)	2,035%

(*) Participación a la fecha de registro de este folleto. (Ver apartado 6.2.1 de este Capítulo).

6.4. Preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la SOCIEDAD EMISORA por parte de terceros ajenos a la misma

1. Restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

No existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio del derecho de voto como tal.

El artículo 15 de los Estatutos sociales establece en su primer párrafo lo siguiente:

“Tendrán derecho de asistencia a las Juntas generales los titulares de cualquier número de acciones inscritas a su nombre en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta y que se hallen al corriente en el pago de los dividendos pasivos”.

La normativa interna de la Sociedad no prevé excepciones a la regla de un voto por acción. El artículo 17 de los Estatutos sociales establece, en efecto, en su primer párrafo que:

“Los asistentes a la Junta general tendrán un voto por cada acción que posean o representen.”

2. Restricciones legales y estatutarias a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

No existen restricciones estatutarias a la transmisión de acciones.

Los artículos 57 y 58 de la Ley 26/1988 de Disciplina e Intervención Bancaria prevén un procedimiento de información al Banco de España con carácter previo a la adquisición de una participación significativa en el caso de entidades españolas. El Banco de España podrá oponerse en determinados supuestos.

6.5. Participaciones significativas en el capital de la SOCIEDAD EMISORA, a que se refiere el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo, con indicación de sus titulares

La SOCIEDAD EMISORA no conoce de la existencia de participaciones significativas a que se refiere el Real Decreto 377/1991.

A la fecha de registro del presente Folleto, Chase Nominees Limited y EC Nominees Limited figuraban en el Registro de Accionistas de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. con un 6,92% y un 6,30%, respectivamente, de las acciones representativas del capital social de éste. No obstante, el BANCO entiende que dichas acciones las tiene en custodia a nombre de terceros.

6.6. Número aproximado de accionistas de la SOCIEDAD EMISORA, distinguiendo entre titulares de acciones con y sin derecho a voto

A 31 de marzo de 2005 el capital de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. estaba a nombre de 2.578.094 titulares. A dicha fecha, los valores propiedad de accionistas no residentes representaban el 59,78% del capital del Banco. El desglose por tramos de las cuentas de accionistas se detalla en el cuadro siguiente:

Distribución del capital por tramos (31.03.2005)			
Tramos de acciones	Accionistas	Acciones	% Capital Social
De 1 a 200	1.632.249	164.650.805	2,63%
De 201 a 1.000	647.660	334.403.633	5,35%
De 1.001 a 3.000	184.710	313.140.511	5,01%
De 3.001 a 30.000	104.731	814.697.176	13,03%
De 30.001 a 400.000	8.057	604.321.605	9,66%
Más de 400.000	687	4.023.082.849	64,32%
Total	2.578.094	6.254.296.579	100,00

La SOCIEDAD EMISORA estima que el “free float” de su capital es de un 95% aproximadamente a la fecha de registro de este Folleto.

6.7. Identificación de las personas o entidades que sean prestamistas de la SOCIEDAD EMISORA

El BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. no conoce la existencia de prestamistas ni depositantes que participen en las deudas o depósitos a largo plazo del Grupo SANTANDER en más de un 20% del total.

6.8. Existencia de clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con la SOCIEDAD EMISORA sean significativas

No existen clientes o prestatarios que participen en más del 25% de los créditos concedidos.

6.9. Esquemas de participación del personal en el capital de la SOCIEDAD EMISORA

El número de acciones propiedad de empleados del BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. (excluido el Consejo de Administración) al 31 de marzo de 2005 era de 67.540.452, lo que representa el 1,08% del total del capital social del Banco a dicha fecha.

Sistemas de retribución basados en la entrega de acciones del Banco

El Banco ha formalizado en los últimos ejercicios los sistemas de retribución ligados a la evolución del valor bursátil de las acciones del propio Banco en función de la consecución de determinados objetivos que se indican a continuación. Conforme a lo establecido en la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, el Banco presentará antes de su ejecución o cancelación el correspondiente suplemento del folleto en vigor o un nuevo folleto específico, proporcionando información sobre las acciones y opciones o liquidaciones que corresponden a administradores y directivos.

Planes de opciones

Planes de opciones-	Número de Acciones	Euros Precio de Ejercicio	Año de Concesión	Colectivo	Número de Personas	Fecha de Inicio del Derecho	Fecha de Finalización del Derecho
Planes en vigor al 1 de enero de 2002	36.025.123	8,64					
Opciones concedidas	2.895.000	9,41					
<i>De las que:</i>							
<i>Plan de Sucursales Europa</i>	<i>2.895.000</i>	<i>9,41</i>					
Opciones ejercitadas	(4.637.240)	4,15					
<i>De las que:</i>							
<i>Plan Cuatro</i>	<i>(1.558.100)</i>	<i>7,84</i>					
<i>Plan Directivos 1999</i>	<i>(3.000.700)</i>	<i>2,29</i>					
<i>Plan adicional Directivos 1999</i>	<i>(78.440)</i>	<i>2,41</i>					
Opciones canceladas o no ejercitadas	(6.974.580)	---					
Planes en vigor al 31 de diciembre 2002	27.308.303	9,32					
Opciones concedidas	1.410.000	6,55					
<i>De las que:</i>							
<i>Plan de Sucursales Europa</i>	<i>1.410.000</i>	<i>6,55</i>					
Opciones ejercitadas	(965.087)	2,29					
<i>De las que:</i>							
<i>Plan Directivos 1999</i>	<i>(678.325)</i>	<i>2,29</i>					
<i>Plan Jóvenes Directivos</i>	<i>(262.250)</i>	<i>2,29</i>					
<i>Plan adicional Directivos 1999</i>	<i>(24.512)</i>	<i>2,41</i>					
Opciones canceladas o no ejercitadas	(2.013.250)	---					
Planes en vigor al 31 de diciembre de 2003	25.739.966	9,38					
Opciones ejercitadas	(1.934.496)	(2,83)					
<i>De las que:</i>							
<i>Plan Cuatro</i>	<i>(36.000)</i>	<i>7,84</i>					
<i>Plan Directivos 1999</i>	<i>(1.139.488)</i>	<i>2,29</i>					
<i>Plan adicional Directivos 1999</i>	<i>(55.668)</i>	<i>2,41</i>					
<i>Plan Jóvenes Directivos</i>	<i>(563.250)</i>	<i>2,29</i>					
<i>Plan de Sucursales Europa</i>	<i>(140.000)</i>	<i>8,23</i>					
Opciones canceladas o no ejercitadas	(2.678.810)	---					
Planes en vigor al 31 de diciembre de 2004	21.126.750	9,94					
<i>De los que:</i>							
<i>Plan Cuatro</i>	<i>228.000</i>	<i>7,84</i>	<i>1998</i>	<i>Directivos</i>	<i>5</i>	<i>09/01/2003</i>	<i>30/12/2005</i>
<i>Plan Banca de Inversión</i>	<i>4.503.750</i>	<i>10,25</i>	<i>2000</i>	<i>Directivos</i>	<i>56</i>	<i>16/06/2003</i>	<i>15/06/2005</i>
<i>Plan Jóvenes Directivos</i>	<i>364.000</i>	<i>2,29</i>	<i>2000</i>	<i>Directivos</i>	<i>111</i>	<i>01/07/2003</i>	<i>30/06/2005</i>
<i>Plan Directivos 2000</i>	<i>13.341.000</i>	<i>10,55</i>	<i>2000</i>	<i>Directivos</i>	<i>970</i>	<i>30/12/2003</i>	<i>29/12/2005</i>
<i>Plan de Sucursales Europa</i>	<i>2.690.000</i>	<i>7,60 (*)</i>	<i>2002 y 2003</i>	<i>Directivos</i>	<i>27</i>	<i>01/07/2005</i>	<i>15/07/2005</i>

(*) Precio medio de ejercicio que oscila entre 5,65 y 10,15 euros por acción.

Por otro lado, los planes de opciones sobre acciones del Banco originalmente concedidos por la Dirección de Abbey a sus empleados (en acciones de Abbey), se indican a continuación:

Planes en Vigor al 31 de Diciembre de 2004	Número de Acciones	Precio Medio de Ejercicio		Colectivo	Fecha de	Fecha de
		Libras	Euros (*)		Inicio de Derecho	Finaliza- ción de Derecho
Executive Options	358.844	4,16	5,90	Directivos	25-03-1999	04-04-2014
Employee Options	56.550	5,90	8,37	Empleados	09-09-2001	08-09-2006
Sharesave	17.260.173	3,56	5,05	Empleados	01-04-2004	01-10-2011
	17.675.567	3,58	5,08			

(*) El tipo de cambio libra esterlina/euro al 31 de diciembre de 2004 asciende a 1,4183 euros por libra esterlina.

Por último, en el ejercicio 2004 se ha diseñado un nuevo plan de incentivos a largo plazo (I-06), en opciones sobre acciones del Banco y ligado a la consecución de un doble objetivo: revalorización de la cotización de la acción del Banco y crecimiento del beneficio por acción; en ambos casos, superior a una muestra de bancos comparables. El número de directivos del Grupo afectados asciende a 2.750, con un número total que llegará, como máximo, hasta 103.050.000 opciones sobre acciones del Banco, a un precio de ejercicio de 9,07 euros. Las fechas de inicio y finalización del derecho son 15 de enero de 2008 y 2009, respectivamente. Dicho Plan se someterá a la aprobación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará previsiblemente el 18 de junio de 2005.

6.10. Intereses en la entidad del auditor de cuentas

Los honorarios satisfechos durante el ejercicio 2004 por las auditorías anuales de las sociedades del Grupo han sido los siguientes:

Millones de Euros	
Auditorías anuales de las sociedades revisadas por las firmas de la organización mundial Deloitte	9,4
Otros informes requeridos por la normativa legal y fiscal emanada de los distintos organismos supervisores nacionales de los países en los que el Grupo opera, y revisados por las firmas de la organización mundial Deloitte	2,6
Honorarios por auditorías realizadas por otras firmas	0,6
	12,6

Por otro lado, las distintas sociedades del Grupo han contratado durante el ejercicio 2004 otros servicios, con el siguiente detalle:

1. Servicios prestados por las firmas de la organización mundial Deloitte: 2,8 millones de euros.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la “Sarbanes - Oxley Act of 2002” asumida por la “Securities and Exchange Commission” (“SEC”); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

2. Servicios prestados por otras firmas de auditoría: 5,6 millones de euros.

CAPITULO VII

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD EMISORA

VII. EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD EMISORA

7.1. Evolución de los negocios con posterioridad al cierre del ejercicio

En el ejercicio 2004 el Grupo Santander ha obtenido un beneficio neto atribuido de 3.135,6 millones de euros, un 20,1% más que en 2003, la cifra más alta de la historia del Grupo y superior al objetivo de beneficio establecido para el conjunto del año. En términos “cash-basis” (es decir, antes de la amortización ordinaria del fondo de comercio), el beneficio neto atribuido es de 3.600,7 millones de euros.

El beneficio por acción se ha situado en 0,6307 euros, un 15,2% superior al obtenido en 2003. En términos “cash-basis” el beneficio por acción es de 0,7243 euros. La rentabilidad de los fondos propios (ROE) se sitúa en el 16,0%, superando en 1,5 puntos porcentuales la de 2003. En términos “cash-basis” el ROE es del 18,3%.

En el capítulo IV de este Folleto Informativo Continuado se incluye información más amplia y detallada sobre las principales actividades del Grupo y sobre la evolución de sus resultados durante el ejercicio 2004.

Información sobre Abbey National plc

Finalización del proceso de adquisición y primeras actuaciones

Tras recibir las autorizaciones de la Comisión Europea desde el punto de vista de la competencia, de los reguladores británico y español y la ratificación por parte de las autoridades judiciales británicas al “Scheme of Arrangement”, el 12 de noviembre de 2004 Banco Santander hizo efectiva la emisión de 1.485.893.636 acciones por importe de 12.541 millones de euros necesaria para adquirir Abbey National plc, y que convertía en accionistas de Banco Santander a los antiguos accionistas de Abbey.

Con esta ampliación de capital se cerraba el proceso iniciado el 26 de julio de 2004 con el anuncio de la oferta amistosa de adquisición de Abbey por parte de Grupo Santander, tras el acuerdo de sus respectivos Consejos de Administración.

Después de la adquisición de Abbey, Lord Burns fue ratificado como Presidente del Consejo de Abbey, D. Francisco Gómez Roldán, hasta entonces Director Financiero de Grupo Santander, fue nombrado Consejero Delegado y Mr. Keith Woodley, Consejero de Abbey, fue nombrado Presidente de la Comisión de Auditoría. Además, cuatro ejecutivos de Grupo Santander fueron nombrados consejeros dominicales de Abbey en representación de la participación de Banco Santander: D. Juan Rodríguez Inciarte, como Vice-Presidente no ejecutivo, D. José María Fuster, D. Antonio Horta y D. José María Carballo.

Desde la adquisición se han desarrollado un conjunto de actuaciones encaminadas a alcanzar las sinergias de costes e ingresos anunciadas y, en definitiva, a crear valor para el Grupo y sus accionistas. Entre ellas destacan:

- Finalización de los procesos de auditoría interna y externa de la entidad y de sus principales negocios (bancario, gestión de activos y seguros).

- Revisión de los principales aspectos del negocio y de las áreas de apoyo por medio de siete equipos de trabajo específicos apoyados por especialistas del Grupo. Dicho análisis reafirma al Grupo en sus objetivos de sinergias. Finalizada su función, los equipos han traspasado sus funciones a las respectivas áreas, con excepción de los de costes y seguros.
- Creación de una nueva estructura organizativa más dinámica y flexible. Se crean tres nuevas divisiones, las dos primeras reestructurando el negocio básico de Abbey: por una parte, la División de Banca Comercial, que integra las antiguas divisiones de ventas y marketing; por otra, Seguros y Gestión de activos, que integra ambos negocios como muestra de la importancia de estos mercados para Abbey. La tercera división creada es "Manufacturing", fusión de las antiguas divisiones de Tecnología y Operaciones con clientes, que será responsable de la gestión global de los costes y de la eficiencia operativa del banco.

Con ello, Abbey queda organizado de la siguiente forma:

- Divisiones de negocio: Comercial y Marketing; Seguros y Gestión de Activos y Abbey Financial Markets.
- Divisiones de apoyo: Recursos Humanos; "Manufacturing"; Finanzas y Riesgos.
- Además, se ha redefinido un nuevo Comité Ejecutivo compuesto por el Consejero Delegado y los responsables de las áreas de negocio y de apoyo. Se reúnen semanalmente para hacer un seguimiento del negocio y de los planes de actuación programados.

Integración de Abbey en Grupo Santander

Abbey se ha incorporado contablemente al Grupo Santander en fecha 31 de diciembre de 2004. En consecuencia, con impacto únicamente en el balance de las cuentas anuales del Grupo y no en su cuenta de resultados.

Como resultado de esta integración se han producido notables cambios en el balance del Grupo al 31 de diciembre de 2004, entre los que destacan:

- Un cambio en la distribución geográfica de los saldos gestionados ofreciendo una estructura mucho más diversificada del negocio y perfil de riesgo más bajo.

El peso de los créditos contabilizados en Europa Continental supone el 49% del total del Grupo, el 40% se sitúa en Reino Unido y el 10% en Iberoamérica (sólo el 3% en países no "investment-grade"). En cuanto a los recursos de clientes gestionados, el 49% se encuentra en Europa Continental, el 32% en Reino Unido y el 15% en Iberoamérica.

- La entrada de 931 millones de créditos dudosos (el 73% de los mismos, con garantía hipotecaria). La tasa de morosidad de Abbey es de un 0,67%, por lo que el ratio de morosidad del Grupo se sitúa en 1,05% (frente al 1,27% sin Abbey). El ratio de cobertura se sitúa en 185%, frente al 208% del Grupo sin Abbey.

- Se genera un fondo de comercio de 10.264 millones de euros, calculado ya de acuerdo con las NIIFs.

Aportación de Abbey National plc a Grupo Santander (*).

Millones de euros	Saldo 2004	% s/ total Grupo (incluido Abbey)
Activo total	196.147,0	34,1
Créditos (bruto)	137.710,4	40,2
Hipotecas	114.434,0	59,3
Recursos de clientes gestionados	172.437,2	32,0
En balance	157.896,5	39,7
Fuera de balance	14.540,7	10,4
Número de empleados	24.361	19,3
Número de oficinas	730	7,3

(*) Conforme a criterios de valoración y de presentación españoles.

A continuación, se ofrece a título informativo un resumen del balance y cuenta de resultados de Abbey y su grupo consolidado en 2004, y según las normas UK GAAP (1).

Balance Abbey National Group (UK GAAP)

Millones de euros	2004	2003
Activo		
Caja, Bancos centrales, Letras del Tesoro y asimilados	3.467	2.937
Entidades de crédito	14.394	10.152
Créditos sobre clientes	132.211	133.143
Inversión neta en arrendamientos financieros	1.628	3.651
Cartera de valores	33.843	45.348
Negocio de seguros a largo plazo	4.210	3.224
Activos materiales	3.670	3.969
Activos inmateriales	450	484
Activos de fondos de seguros a largo plazo	38.553	40.204
Otros activos	8.342	7.706
Total activo	240.767	250.816
Pasivo		
Entidades de crédito	26.116	31.392
Débitos a clientes	111.844	105.563
Débitos representados por valores negociables	31.162	35.236
Pasivos subordinados incluida deuda convertible y otros instrumentos de capital a largo plazo	8.627	10.044
Pasivos de fondos de seguros a largo plazo	38.553	40.204
Otros pasivos	16.755	20.027
Intereses minoritarios – no patrimoniales	726	786
Fondos propios no patrimoniales	896	897
Fondos propios patrimoniales	6.088	6.667
Total pasivo	240.767	250.816

Cuenta de Resultados Abbey National Group (UK GAAP)

Millones de euros	2004	2003
Margen de intermediación	2.257	2.981
Ingresos no financieros	1.643	535
Margen ordinario	3.900	3.516
Gastos de administración y depreciación de activos fijos	(3.147)	(3.074)
Deterioro y amortización del fondo de comercio	(29)	(55)
Depreciación y deterioro de activos de leasing operativo	(223)	(363)
Provisiones para fallidos y dudosos	52	(685)
Provisiones para pasivos contingentes y compromisos	(298)	(150)
Saneamientos de inversiones en activos fijos	118	(279)
Margen operativo	372	(1.090)
Ingresos por participaciones en asociadas	9	17
Beneficio por venta de participaciones del Grupo	68	129
Pérdida por la venta o cierre de operaciones	(46)	(48)
Beneficio / Pérdida antes de impuestos	403	(992)
Impuesto sobre beneficios	(212)	61
Beneficio / Pérdida después de impuestos	190	(931)
Intereses minoritarios – no capital	(72)	(80)
Beneficio / Pérdida del ejercicio atribuible a los accionistas de Abbey National plc	118	(1.011)

(1) Los principios contables británicos (normas “UK GAAP”) presentan una serie de diferencias con los principios contables españoles que afectan tanto a la presentación en los estados financieros, como a la valoración de las operaciones. A continuación se resumen algunas de ellas:

Autocartera: Se deduce del patrimonio.

Instrumentos financieros derivados: Se permite el reconocimiento de plusvalías no realizadas en instrumentos de negociación. Los derivados implícitos en otros contratos no se separan contablemente.

Software para uso interno: El desembolso se registra como gasto, incluso si se adquiere a terceros.

Planes de opciones: Su coste se registra al valor razonable del día en que se obtiene el derecho y se periodifica durante el periodo de devengo de las opciones.

Créditos e insolvencias: La provisión de insolvencias específica de cada crédito se calcula en función de la estimación del valor razonable realizable. El fondo de insolvencias genérico se calcula en base a la experiencia pasada y las condiciones económicas actuales. Los créditos de la cartera de negociación se valoran a mercado, ajustando su valor contra pérdidas y ganancias.

Acciones preferentes: Se permite valorarlas a tipos de cambio históricos.

Seguros de vida: Los contratos se valoran en base a su valor intrínseco, siendo éste determinado por estimaciones actuariales del valor económico de la aseguradora excluyendo el valor de sus operaciones futuras.

Titulizaciones: Las normas UK GAAP exigen la consolidación de los vehículos legales titulizadores y el mantenimiento en balance de los créditos vendidos cuando se concede derecho de recurso y no se retienen los derechos de servicio de los créditos.

Adicionalmente existen otras diferencias, tales como:

- La clasificación y valoración de la cartera de títulos.
- La periodificación de algunas comisiones.
- El reconocimiento contable de dividendos a cuenta.
- El registro de operaciones de “leasing”.
- El reconocimiento de impuestos (diferidos o no).
- El saneamiento de los fondos de comercio con anterioridad al 1 de enero de 1998.

Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de fecha 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un Estado Miembro de la Unión Europea y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de esos Estados deberán presentar las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido previamente convalidadas por la Unión Europea. Por lo tanto, el Grupo está obligado a presentar sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual que se cierra el 31 de diciembre de 2005 conforme a las NIIF que hayan sido convalidadas por la Unión Europea a esa fecha.

La NIIF n° 1 – Primera Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – establece que las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 necesariamente habrán de incorporar (a efectos comparativos) un balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y una cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado en esa fecha, elaborados por aplicación de los criterios establecidos por las NIIF que se encuentren en vigor al 31 de diciembre de 2005.

Con objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España ha publicado la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros. El Grupo está ultimando su plan de transición a las NIIF que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios contables, la selección de criterios contables a aplicar en los casos en los que se permiten tratamientos alternativos y la evaluación de las modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

La aprobación de las NIIF introduce cambios en los estados financieros por modificación de los principios generales aplicables a la contabilidad, así como cambios en la presentación de la cuenta de resultados y balance. Regula además las áreas de negocio (segmentos) en aspectos tales como la definición de las mismas y los conceptos que les son aplicables e introduce la obligatoriedad de su auditoría.

El Grupo publicó el pasado 28 de abril las cuentas de resultados trimestrales consolidadas correspondientes al ejercicio 2004 expresadas conforme a las NIIF, junto con una presentación explicativa de las mismas. Este documento está disponible en la web corporativa (www.gruposantander.com), bajo la sección “Información Económico Financiera - Impactos de las NIIF en Grupo Santander 2004” y también en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En el Grupo Santander los principales cambios se centran en:

1.- Cambios contables generales de acuerdo con los principios establecidos en las NIIF:

Comisiones financieras: Las comisiones de apertura de créditos y préstamos, que no correspondan a gastos directamente incurridos por la formalización de las operaciones, se periodifican a lo largo de la vida de la operación, como un componente más de la rentabilidad efectiva del crédito o préstamo, si bien

importes limitados de las mismas se reconocen en otros resultados de explotación en el momento de su cobro. Anteriormente estas comisiones se reflejaban íntegramente en resultados en el momento de la concesión de las operaciones.

Operativa con derivados: Con la entrada en vigor de las NIIFs, todos los derivados han de valorarse por su valor razonable, determinado, siempre que sea posible, por su valor de mercado, registrando, como regla general, los cambios de dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias. Anteriormente sólo podían reconocerse en resultados las variaciones de valor si se trataba de derivados contratados en mercados organizados. En caso contrario, si la valoración arrojaba pérdidas potenciales, éstas se reflejaban en resultados, en tanto que si eran beneficios potenciales éstos no podían contabilizarse hasta su materialización efectiva o compensación con minusvalías en instrumentos de la misma divisa.

Activos financieros disponibles para la venta: Bajo esta denominación figura una cartera que es sustancialmente similar a la precedente cartera de inversión ordinaria. La diferencia básica en el tratamiento de la misma respecto a la normativa anterior radica en que los cambios en el valor razonable de los activos clasificados en esta cartera deben registrarse, tanto si son positivos como negativos, en el patrimonio de la sociedad. Cuando esas variaciones de valor se materialicen, se reconocerán en pérdidas y ganancias. La normativa anterior era similar pero sólo permitía el saneamiento de las minusvalías.

Provisiones para insolvencias: La nueva normativa pide un test de deterioro para todos los activos. En este sentido, el Banco de España introduce la necesidad de constituir una provisión por pérdidas inherentes, que son aquellas que tienen todas las operaciones de riesgo contraídas por la entidad desde el momento inicial de su concesión. Esta nueva provisión sustituye a las anteriores provisiones genérica y estadística. Establece asimismo unos límites máximo y mínimo de esta provisión y un mecanismo de dotación anual de la misma que contempla, por un lado, la variación del crédito durante el año, y por otro, las dotaciones específicas realizadas durante el ejercicio para dudosos concretos.

Fondo de pensiones: La nueva normativa permite aplicar el denominado "enfoque de la banda de fluctuación" a las ganancias y pérdidas actuariales, difiriendo el reconocimiento en resultados de las diferencias que excedan del 10% de los compromisos en un plazo de hasta cinco años. Este enfoque es también aplicable al déficit que surgió en 2000 con motivo de la aplicación de la normativa sobre pensiones emitida en 1999, y que debía amortizarse durante 10 años en tanto en cuanto este déficit esté dentro de la banda de fluctuación del 10%.

Fondos de comercio: Hasta ahora, los fondos de comercio debían amortizarse de forma sistemática durante un plazo que podía llegar a 20 años. Con la nueva regulación, los fondos de comercio dejan de amortizarse y deben ser sometidos, al menos anualmente, a un test de deterioro para determinar si siguen manteniendo su valor o por el contrario debe registrarse el eventual deterioro contra pérdidas y ganancias.

Operaciones con instrumentos de capital propios: Desde la entrada en vigor de la nueva regulación los resultados obtenidos por la negociación de acciones propias se registran como variaciones en el patrimonio y su valor permanece fijo en el coste de adquisición. Con la normativa anterior se reconocían en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Capital con naturaleza de pasivo financiero: El coste de algunos instrumentos de capital, como las participaciones preferentes, que tienen una retribución periódica contractual, pasa a registrarse como coste financiero, en tanto que con la normativa anterior se recogían como resultado atribuido a la minoría.

Perímetro de consolidación: Hasta ahora, en los estados financieros consolidados de los grupos de entidades de crédito sólo se consolidaban por el método de integración global las entidades financieras y las sociedades que suponían una prolongación de la actividad del banco o fueran meras sociedades instrumentales. Adicionalmente, se integraban por puesta en equivalencia las compañías de seguros y otras sociedades cuya actividad no tuviera que ver con la actividad financiera, tales como sociedades industriales, comerciales o inmobiliarias.

La nueva regulación amplía el perímetro de consolidación a todas las sociedades que forman el grupo donde se tenga el control de gestión. En este sentido, los resultados correspondientes a la actividad desarrollada por las compañías de seguros del Grupo se consolidan por integración global a lo largo de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los resultados de explotación aportados por el resto de sociedades consolidables no financieras se presentan agrupados en las líneas "Servicios no financieros" y "Gastos

generales no financieros". Por último, los resultados aportados por las sociedades no consolidables sobre las que se tiene una influencia significativa en su gestión se presentan en la línea "Resultados por puesta en equivalencia".

2.- Modificación de criterios internos

De acuerdo con las nuevas normas, se han modificado algunos criterios internos que permitan mejorar la identificación de riesgos y retornos relativos a cada negocio.

Gastos centralizados: Aunque se sigue manteniendo el principio de aplicar a cada unidad los gastos de servicios centrales incurridos por cuenta de ellas para su apoyo y control, se han excluido, de acuerdo con la norma, los gastos corporativos e institucionales relativos al funcionamiento del Grupo, reflejándose los mismos en Gestión Financiera y Participaciones. Anteriormente estos gastos se repercutían a todos los negocios. Por su parte, los relativos a proyectos en desarrollo, principalmente gastos en sistemas, que no tuvieran el carácter de corporativo se han aplicado al negocio correspondiente.

Dotaciones y fondos para riesgo-país: Tanto el riesgo como su saneamiento se aplican al área de negocio responsable de su gestión, donde se refleja el margen de estas operaciones. Solamente en los casos de operaciones intergrupo en las que se mantienen las dotaciones, desapareciendo contablemente el riesgo, éstas se siguen contabilizando, como anteriormente, en Gestión Financiera y Participaciones.

Dotación a pensiones: El principio general es que cada negocio asume el coste por este concepto, tanto en la dotación normal como en la de los posibles déficits que se produzcan. La única excepción se corresponde con la amortización derivada del déficit inicial que superase al corredor. En estos casos, considerando que dicha amortización se ha producido como consecuencia de una decisión corporativa del Grupo, y siempre que la misma se produzca en un plazo de cinco años y con el límite del déficit inicial, su coste será asumido por Gestión Financiera y Participaciones.

Recursos propios: En línea con el cálculo y uso en el Grupo de la gestión del capital económico, se ha procedido a eliminar el ajuste por capital regulatorio mantenido hasta ahora. De esta forma, cada negocio mantiene los recursos propios que gestiona y solamente en aquellos casos en los que esta cifra sea superior al capital económico se procederá a penalizar su uso por encima de ese nivel. En caso contrario no se realizará ninguna bonificación.

3.- Definición de las áreas operativas del nivel principal (o geográfico):

Segmenta la actividad de las unidades operativas del Grupo por áreas geográficas. Esta visión coincide con el primer nivel de gestión del Grupo y refleja además nuestro posicionamiento en las tres áreas de influencia monetaria en el mundo. Adicionalmente se facilita información de las unidades de gestión más representativas en cada una de ellas. Los segmentos reportados son los siguientes:

Europa Continental⁽¹⁾: Incorpora la totalidad de los negocios de banca comercial (incluyendo la entidad especializada de banca privada, Banif), gestión de activos y seguros y banca mayorista, realizados en Europa con la excepción de Abbey. Dada la singularidad y peso específico de algunas de las unidades aquí incluidas, se ha mantenido la información financiera relativa a las mismas, detallando las siguientes unidades: Red Santander Central Hispano, Banesto, Portugal y Santander Consumer.

Reino Unido (Abbey): Incluye únicamente el 100% del negocio de Abbey, enfocada principalmente en el negocio bancario minorista y de seguros en el Reino Unido.

Iberoamérica: Recoge la totalidad de actividades financieras que el Grupo desarrolla a través de sus bancos filiales y subsidiarias. Además, incluye las unidades especializadas en Banca Privada

⁽¹⁾ Adicionalmente, pequeñas unidades fuera de estos ámbitos geográficos, cuyo peso sobre el total no es significativo y que además constituyen extensiones de los ámbitos principales, se han incluido en Europa Continental.

Internacional, como unidad independiente y gestionada globalmente. Por su peso específico se reportan los estados financieros relativos a Brasil, México y Chile.

Definición de las áreas operativas del nivel secundario (o de negocios):

Segmenta la actividad de las unidades operativas por tipo de negocio desarrollado. Adicionalmente, para cada uno de ellos se facilita información de los sub-segmentos más representativos. Los segmentos reportados son los siguientes:

Banca Comercial: Contiene todos los negocios de banca de clientes (excepto los de Banca Corporativa, gestionados de forma global en todo el mundo a través de un modelo de relación específico desarrollado por el Grupo en estos últimos años). Por el peso relativo de este negocio sobre el total, se realiza el desglose del mismo tanto en las principales áreas geográficas (Europa Continental, Reino Unido-Abbey e Iberoamérica) como en los principales países donde se desarrolla. Adicionalmente se han incluido en este negocio los resultados de las posiciones de cobertura realizadas en cada país, tomadas dentro del ámbito del Comité de Gestión de Activos y Pasivos en cada uno de ellos.

Gestión de Activos y Seguros: Incluye la aportación al Grupo por el diseño y gestión de los negocios de fondos de inversión, pensiones y seguros de las distintas unidades. Así, y excepto en el caso de las sociedades gestoras de pensiones en Iberoamérica que cuentan con distribución propia, el Grupo utiliza y remunera, a través de acuerdos de reparto, a las redes comerciales para la colocación de estos productos. Por tanto, el resultado que permanece en este negocio, es el neto del ingreso bruto menos el coste de distribución que supone la remuneración citada.

Banca Mayorista Global: En este negocio se reflejan los rendimientos derivados del negocio de Banca Corporativa Global, los procedentes de Banca de Inversión y Mercados en todo el mundo, incluidas todas las tesorerías con gestión global, tanto en concepto de “trading” como en distribución a clientes (siempre después del reparto que proceda con clientes de Banca Comercial), así como el negocio de renta variable.

Definición de Gestión Financiera y Participaciones:

Adicionalmente a los negocios operativos descritos, cuya suma tanto por geografía como por negocios reflejaría el 100% de los mismos, el Grupo sigue manteniendo el área de **Gestión Financiera y Participaciones**. Esta área incorpora los negocios de gestión centralizada relativos a participaciones financieras e industriales, la gestión financiera de la posición estructural de cambio y del riesgo de interés estructural de la matriz, así como la gestión de la liquidez y de los recursos propios a través de emisiones y titulaciones. Como holding del Grupo, maneja el total de capital y reservas, las asignaciones de capital y la liquidez con el resto de los negocios. Como saneamientos incorpora la amortización de fondos de comercio. Como se ha señalado, no recoge gastos de los servicios centrales del Grupo, con la excepción de los gastos corporativos e institucionales relativos al funcionamiento del Grupo.

Como la suma de los importes de las áreas operativas geográficas (nivel principal) coincide con la suma de los importes de las áreas operativas de negocio (nivel secundario), adicionando a uno u otro total el importe del área de Gestión Financiera y Participaciones, se alcanza el total del Grupo.

A continuación se ofrece un detalle de los datos de 2004 de la cuenta de resultados y del balance del Grupo, reelaborados según los nuevos criterios NIIF⁽²⁾ y del impacto de éstos en el patrimonio neto del Grupo:

⁽²⁾ Las cifras no han sido auditadas por lo que podrían ser susceptibles de cambios. Para más información sobre datos de resultados, actividad y balance por segmentos principales (geográficos) y secundarios (por negocios), ver presentación mencionada anteriormente en la web corporativa.

Resultados Datos en millones de euros	4/91	Ajustes	NIIF	Ajustes			
				Cambio criterio	Reclasi- ficaciones	Perímetro	Total
Margen de intermediación (sin dividendos)	7.988	(616)	7.372	(189)	(397)	(30)	(616)
Rendimiento de instrumentos de capital	647	(258)	389	(13)		(245)	(258)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	8.635	(874)	7.761	(202)	(397)	(275)	(874)
Resultados por puesta en equivalencia	-	449	449	21		428	449
Comisiones netas	4.609	(26)	4.583	(26)		-	(26)
Actividades de seguros	-	161	161	-		161	161
MARGEN BÁSICO	13.244	(290)	12.954	(207)	(397)	314	(290)
Resultados netos de operaciones financieras	953	148	1.101	(4)	141	11	148
MARGEN ORDINARIO	14.197	(142)	14.055	(211)	(256)	325	(142)
Gastos generales y de administración	(6.735)	(105)	(6.840)	(85)	156	(176)	(105)
Amortización del inmovilizado	(735)	(104)	(839)	93	(156)	(41)	(104)
Otros productos y cargas de explotación	(182)	467	285	104		363	467
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	6.545	116	6.661	(99)	(256)	471	116
Resultados por puesta en equivalencia	540	(540)	-	(185)		(355)	(540)
Amortización del fondo de comercio	(619)	481	(138)	481		-	481
Beneficio operaciones grupo	466	(435)	31	37	(472)	-	(435)
Saneamientos crediticios	(1.648)	75	(1.573)	78	4	(7)	75
Resultados extraordinarios	(850)	450	(400)	(28)	518	(40)	450
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	4.434	147	4.581	284	(206)	69	147
Impuesto de sociedades	(767)	170	(597)	190	-	(20)	170
Resultado de operaciones interrumpidas	-	12	12	12	-	-	12
BENEFICIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	3.667	329	3.996	486	(206)	49	329
Resultado atribuido a minoritarios	(532)	142	(390)	(15)	206	(49)	142
BENEFICIO ATRIBUIBLE AL GRUPO	3.135	471	3.606	471	-	-	471

Impacto en patrimonio (cifras en millones de euros)

- Plusvalías latentes	2.888
- Provisiones crediticias y riesgo-país	268
- Valoración de derivados	(41)
- Efecto impositivo	1.757
- Actualización de inmuebles (sólo incluimos pérdidas)	(193)
- Activos inmateriales	(263)
- Periodificación comisiones de crédito	(277)
- Pensiones y beneficios sociales	(1.154)
- Otros efectos	(114)
EFFECTO PATRIMONIO	2.871

Balance	31.12.04	
	Sin Abbey	Con Abbey
Millones de euros		
Activo		
Caja y depósitos en bancos centrales	8.121	8.801
Cartera de negociación	31.222	83.032
<i>Valores representativos de deuda</i>	22.380	56.736
<i>Otros instrumentos de capital</i>	2.803	4.470
<i>Otros</i>	6.038	21.826
Otros activos financieros a valor razonable	96	96
Activos financieros disponibles para la venta	54.114	75.141
<i>Valores representativos de deuda</i>	46.380	58.397
<i>Instrumentos de capital</i>	7.734	16.744
Inversiones crediticias	246.044	420.886
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	37.443	55.289
<i>Créditos a clientes</i>	201.906	358.524
<i>Otros</i>	6.695	7.072
Participaciones	16.253	3.748
Activos materiales e intangibles	5.834	10.980
Fondo de comercio	4.827	15.090
Activos por seguros y reaseguros	2.648	5.208
Otras cuentas	22.627	38.129
Total activo	391.785	661.113
Pasivo y patrimonio neto		
Cartera de negociación	11.983	33.795
Pasivos financieros a coste amortizado	307.917	509.259
<i>Depósitos en bancos centrales y entidades de crédito</i>	57.763	84.301
<i>Depósitos de clientes</i>	176.820	290.173
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	54.582	106.916
<i>Pasivos subordinados</i>	13.471	22.178
<i>Otros pasivos financieros</i>	5.281	5.691
Pasivos por contratos de seguros	7.101	41.568
Provisiones	13.690	15.660
Otras cuentas de pasivo	9.750	16.708
Capital con naturaleza de pasivo financiero	4.830	7.623
Intereses minoritarios	2.085	2.085
Ajustes al patrimonio por valoración	1.792	1.778
Capital	3.127	3.127
Reservas	27.215	27.215
Resultado atribuido al Grupo	3.606	3.606
Menos: dividendos y retribuciones	(1.311)	(1.311)
Total pasivo y patrimonio neto	391.785	661.113
Recursos de clientes fuera de balance	125.454	139.995
Total fondos gestionados	517.239	801.108

Evolución primer trimestre 2005

El Grupo Santander ha obtenido en el primer trimestre de 2005 un beneficio atribuido de 1.185 millones de euros, lo que supone un incremento del 38,5% con respecto al mismo periodo de 2004. Este trimestre ha sido el primero en el que Abbey consolida en cuenta de resultados —en balance se consolidó a cierre de 2004— y aporta un beneficio de 153 millones de euros. Sin Abbey, el beneficio del Grupo Santander habría aumentado un 20,6% con respecto al periodo de enero a marzo del año pasado. En la cuenta de resultados del primer trimestre de 2005 se incluyen las plusvalías obtenidas por la venta en enero pasado de la participación del 2,57% en The Royal Bank of Scotland (717 millones de euros). Dichas plusvalías no inciden en el beneficio atribuido del Grupo al haberse dotado una provisión por el mismo importe que se aplicará a cubrir contingencias que se concretarán durante el ejercicio.

El Grupo Santander ha elaborado sus estados financieros de 2005 siguiendo las nuevas normas internacionales de información financiera (NIIF) y ha reelaborado toda la información de 2004 conforme a dichos criterios (ver apartado anterior).

La evolución del Grupo Santander en el primer trimestre de 2005 se ha caracterizado por un importante crecimiento en la actividad, y por tanto de los ingresos, en los negocios de banca comercial de Europa e Iberoamérica. Esta expansión ha sido compatible con un control de los costes y con una reducción de las dotaciones para insolvencias, debido a que ya se ha alcanzado el límite en la provisión genérica. Esta combinación de mayores ingresos con control de costes y menor necesidad de provisiones es la que permite que el beneficio crezca por encima del 20% sin Abbey y del 38% una vez incorporada la filial británica.

Resultados

El crecimiento de la actividad ha permitido que el **margen de intermediación** alcance 2.358 millones de euros en el primer trimestre de 2005, con un crecimiento del 27,9% (6,6%, si se excluye Abbey) sobre el mismo periodo de 2004. La progresión de las comisiones y de la actividad de seguros en un 7,9% y los resultados por puesta en equivalencia, que crecen un 11,7%, llevan el margen comercial a 4.096 millones de euros, con un incremento del 32,1% (7,3% sin Abbey). La evolución de los resultados por operaciones financieras, que ascienden a 441 millones de euros, con un crecimiento del 38,8% (7,5% sin Abbey), sitúan el margen ordinario en 4.538 millones con una mejora del 32,7% (7,3% sin Abbey). Este aumento se produce con una menor aportación de las tesorerías del Grupo.

El conjunto de los gastos de personal más generales del Grupo Santander suponen un 50,9% de los ingresos, mientras que en el Grupo sin Abbey este ratio de eficiencia es del 47,0%, lo que representa una mejora de 0,8 puntos con respecto a hace un año. Esta mejora se debe a que los gastos generales y de administración, incluyendo los nuevos proyectos, crecen un 5,5%, mientras que los ingresos aumentan en casi dos puntos más. Dicha evolución permite que el margen de explotación crezca un 10,2% sin Abbey y un 26,9% para el conjunto del Grupo.

Las provisiones ascienden a 291 millones de euros, con un descenso del 20,4% (-36,3% sin Abbey). Casi la totalidad de esta partida, 281 millones, corresponde a dotaciones para inversiones crediticias. Sin considerar Abbey, estas últimas descienden un 32,0%,

con disminuciones en todas las zonas geográficas y en las principales unidades comerciales.

El descenso de las provisiones se debe al fuerte esfuerzo en dotaciones realizado en años anteriores en aplicación de la normativa del Banco de España, lo que ha permitido volver ahora a dotaciones adecuadas al riesgo de la actividad. Las provisiones específicas por insolvencias aumentan un 15,6%, por debajo del crecimiento de la actividad crediticia.

Estas provisiones sumadas a otros resultados negativos por importe de 144 millones de euros, que sin Abbey serían de 164 millones, llevan el beneficio antes de impuestos a 1.618 millones de euros, con un aumento del 40,4% (20,3% sin Abbey). Dentro del epígrafe de otros resultados se recoge un beneficio de 717 millones de euros obtenido con la venta del 2,57% de Royal Bank of Scotland y la constitución de un fondo para contingencias por el mismo importe. Por tanto, el resultado de esta venta no tiene ninguna incidencia en el beneficio final.

El beneficio atribuido al Grupo después de impuestos y de minoritarios del primer trimestre se eleva a 1.185 millones, con un aumento del 38,5% (20,6% sin Abbey). El 57% del beneficio se ha generado en los negocios del Grupo en Europa Continental, un 32% en Iberoamérica y un 11% en Reino Unido (Abbey). Europa Continental mejora su beneficio un 44,9% e Iberoamérica vuelve a presentar tasas de crecimiento positivo en euros, de un 8,8%.

Negocio

El volumen de fondos gestionados por el Grupo Santander ascendía a 841.155 millones de euros al cierre del primer trimestre de este año. Este importe supone un crecimiento del 74,9% en un año, variación que sería del 13,3% sin Abbey. De este conjunto de recursos, 698.581 millones de euros están en balance y el resto corresponden a recursos de clientes, como fondos de inversión y de pensiones, que se computan fuera de balance.

La consolidación de Abbey provoca un salto cuantitativo en las cifras de negocio, duplicando la cifra de créditos y aumentando un 70,0% los recursos gestionados de clientes. Pero también supone un salto cualitativo al aportar una mayor diversificación geográfica de los riesgos, con un 47% de la inversión crediticia en Europa Continental, un 43% en Reino Unido y el restante 10% en Iberoamérica.

El importe de **la inversión crediticia** bruta del Grupo Santander se situó en 370.061 millones de euros al cierre del primer trimestre de 2005, con un aumento del 101,7%. Sin Abbey, el volumen de créditos alcanzó 215.850 millones, lo que supone un incremento del 15,8% descontado el efecto de las titulizaciones. El crédito concedido a otros sectores residentes, que refleja la evolución de la actividad en España, aumenta un 17,6%, con una expansión del 23,0% en la actividad hipotecaria. El crédito al sector no residente crece un 14,0%.

En Europa Continental el crecimiento de la inversión es del 15%, con aumentos en todos los países y unidades. La Red Santander en España aumenta un 18%, Banesto un 21%, Portugal un 6% y Santander Consumer un 31%. Por su parte, Iberoamérica crece

un 23% en moneda local, con fuertes crecimientos en los principales países, Brasil (33%), México (24%) y Chile (13%).

En cuanto a la captación de ahorro, el conjunto de los recursos de clientes gestionados asciende a 607.828 millones de euros al cierre del primer trimestre de 2005, con un aumento del 70,0% con respecto a un año antes. Sin Abbey, este importe se eleva a 392.671 millones de euros, un 9,8% más. Los recursos en balance, sin Abbey, crecen un 10,4%, hasta 265.055 millones, y los que están fuera de balance, básicamente fondos de inversión y de pensiones, un 8,7%, hasta 127.616 millones. Los fondos de inversión aumentan un 7% desde marzo de 2004 al mismo mes de este año, los planes de pensiones un 10,6% y los patrimonios administrados, un 20,2%.

En Europa Continental el conjunto de los recursos gestionados de clientes asciende a 247.970 millones de euros y crece un 9,7%, con España, que representa más del 80%, aumentando a tasas del 10,6%, hasta 205.066 millones de euros. El Grupo continúa con su liderazgo en fondos de inversión en España, con una cuota de mercado en torno al 27% (según información publicada por INVERCO), tras crecer un 5,0% en patrimonio con respecto a marzo de 2004.

En Iberoamérica, el conjunto de los recursos de clientes suma 92.842 millones de euros, con una expansión del 15%, sin efecto tipo de cambio. En depósitos sin cesiones temporales todos los países crecen en tasas de dos dígitos, destacando Brasil, con un crecimiento del 32%, mientras que México y Chile aumentan en el entorno del 12%. En el negocio de fondos de inversión el crecimiento es del 16%, destacando la progresión de Argentina, México, Colombia y Puerto Rico, y en planes de pensiones el crecimiento conjunto es del 13%.

Abbey

Como mencionamos anteriormente, la adquisición de Abbey se completó el 12 de noviembre de 2004 y al cierre de ese ejercicio se consolidó en el Grupo Santander únicamente el balance. El primer trimestre de este año es el primero en el que se incorporan los resultados de Abbey en los del Grupo Santander.

Durante este año se ha completado el equipo directivo, con los nuevos responsables de las Divisiones de Ventas y Marketing así como de Seguros y Gestión de Activos, que forman una nueva estructura organizativa más ágil y enfocada al negocio. También se ha adoptado la nueva imagen corporativa, en línea con la imagen global del Grupo, de manera que a la marca Abbey se añade el color rojo, la llama y la tipografía del Santander. Esta nueva imagen comenzará a implantarse en mayo.

Para mejorar la productividad se ha puesto en marcha una nueva estructura de gestión de las oficinas y se está llevando a cabo un plan de formación para incrementar el personal dedicado a ventas. Además, se ha revisado el catálogo de productos de hipotecas y se ha relanzado la oferta de hipotecas a tipo fijo, a la vez que se ha iniciado la comercialización de una nueva gama de productos de inversión.

Aunque todavía es pronto para que estas iniciativas tengan un impacto significativo en las ventas, la evolución del negocio del primer trimestre empieza a mostrar los primeros signos de recuperación. Acciones comerciales relacionadas con la actividad con clientes,

como la apertura de cuentas corrientes y la concesión de tarjetas de crédito, aumentaron sobre el cuarto trimestre. Igualmente, el volumen de operaciones hipotecarias aprobadas en el mes de marzo alcanzó la mejor cuota de los últimos quince meses. Todo este conjunto de actuaciones está permitiendo estabilizar los ingresos recurrentes.

En cuanto a los volúmenes, el total de préstamos alcanzó 161.406 millones de euros, con un aumento del 2,4% en el trimestre. Los recursos de clientes gestionados (sin cesiones temporales) suman 212.472 millones, cifra que prácticamente coincide con el cierre de 2004.

Por lo que se refiere a la reducción de costes, se están abordando simultáneamente los procesos de reducción de plantillas, renegociación con proveedores globales y aspectos relacionados con desarrollos tecnológicos. Al cierre del trimestre se había notificado la baja a 2.400 personas, de las que 1.000 ya se habían producido. También se han cerrado dos centros de atención telefónica y se ha anunciado el cierre de otro. El impacto de estas medidas, así como la citada renegociación de acuerdos globales con proveedores, la cancelación de proyectos no básicos y la puesta en marcha de nuevas plataformas tecnológicas y de negocio, se irá recogiendo sobre todo en próximos trimestres.

Ratios de gestión y de capital

La expansión de la actividad crediticia del Grupo ha sido compatible con un descenso de la tasa de morosidad, de modo que el ratio de riesgos morosos y dudosos sobre el total de créditos se situaba al cierre del primer trimestre de 2005 en mínimos históricos. La tasa de mora del Grupo Santander se coloca en el 1,07%, con una cobertura del 162%. Si se excluye Abbey, la morosidad baja del 1,33% de la inversión al 1,22% en un año y la tasa de cobertura se incrementa en 33 puntos, hasta un 202%.

La tasa de morosidad de la actividad en España es del 0,59%, con un descenso de 0,14 puntos con respecto a marzo de 2004 y una cobertura del 359%, 101 puntos más. La actividad de financiación al consumo (Santander Consumer) cerró marzo con una tasa de mora del 2,4% y una tasa de cobertura del 127%, con ligeros incrementos en ambos conceptos, en el trimestre. En Iberoamérica la morosidad cae en 0,47 puntos, hasta el 2,73%, en un año, a la vez que la cobertura aumenta en 20 puntos, hasta el 160% en el mismo periodo. Ambos ratios mejoran también considerando sólo el último trimestre.

En cuanto a los recursos propios computables del Grupo, al cierre de marzo de 2005 ascendían a 46.525 millones de euros, con un excedente de 17.818 millones sobre el mínimo exigido. Con estos recursos, el ratio BIS se sitúa en el 13,0% y el Tier I en el 7,2%.

Resultados	1T 05		1T 04	Variación sin Abbey	
	con Abbey	sin Abbey		Absoluta	%
Millones de euros					
Margen de intermediación (sin dividendos)	2.321,4	1.928,8	1.798,5	130,3	7,25
Rendimiento de instrumentos de capital	36,4	36,4	44,6	(8,2)	(18,42)
Margen de intermediación	2.357,9	1.965,2	1.843,1	122,1	6,63
Resultados por puesta en equivalencia	140,5	140,0	125,3	14,7	11,71
Comisiones netas	1.384,2	1.170,1	1.101,6	68,5	6,22
Actividades de seguros	213,6	52,3	31,5	20,8	66,19
Margen comercial	4.096,2	3.327,6	3.101,5	226,1	7,29
Resultados netos de operaciones financieras	441,5	341,8	318,1	23,7	7,45
Margen ordinario	4.537,7	3.669,4	3.419,5	249,8	7,31
Servicios no financieros	155,7	100,9	88,8	12,1	13,68
Gastos no financieros	(35,0)	(35,0)	(38,4)	3,4	(8,84)
Otros resultados de explotación	(13,2)	(21,3)	(17,9)	(3,4)	19,29
Costes de explotación	(2.591,4)	(1.929,9)	(1.833,5)	(96,4)	5,26
Gastos generales de administración	(2.311,4)	(1.723,1)	(1.633,5)	(89,6)	5,49
<i>De personal</i>	(1.383,7)	(1.074,0)	(1.016,7)	(57,3)	5,64
<i>Otros gastos generales de administración</i>	(927,7)	(649,0)	(616,7)	(32,3)	5,24
Amortización del inmovilizado	(280,1)	(206,8)	(200,0)	(6,8)	3,40
Margen de explotación	2.053,7	1.784,0	1.618,6	165,5	10,22
Pérdidas netas por deterioro de activos	(291,3)	(233,2)	(365,9)	132,7	(36,25)
Inversiones crediticias	(281,1)	(223,0)	(328,1)	105,2	(32,05)
Fondo de comercio	0,0	0,0	(2,4)	2,4	(100,00)
Otros activos	(10,3)	(10,3)	(35,3)	25,0	(70,90)
Otros resultados	(144,5)	(163,7)	(100,1)	(63,7)	63,63
Resultado antes de impuestos	1.617,9	1.387,1	1.152,6	234,5	20,34
Impuesto sobre sociedades	(314,4)	(237,0)	(189,1)	(48,0)	25,36
Resultado de la actividad ordinaria	1.303,4	1.150,1	963,5	186,5	19,36
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	0,5	0,5	2,2	(1,8)	(79,85)
Resultado consolidado del ejercicio	1.303,9	1.150,5	965,8	184,7	19,13
Resultado atribuido a minoritarios	118,8	118,8	110,2	8,6	7,78
Beneficio atribuido al Grupo	1.185,1	1.031,7	855,6	176,2	20,59
Promemoria:					
Activos Totales Medios	685.237	408.535	365.486	43.049	11,78
Recursos Propios Medios*	31.474		16.963	14.511	85,55

(*)- Variación con Abbey.

Balance	31.03.05		31.03.04	Variación sin Abbey		31.12.04
	Millones de euros			Absoluta	%	
	con Abbey	sin Abbey				
Activo						
Caja y depósitos en bancos centrales	10.205	9.762	9.271	491	5,29	8.801
Cartera de negociación	88.792	37.468	30.547	6.921	22,66	83.032
<i>Valores representativos de deuda</i>	59.531	26.100	21.830	4.270	19,56	56.736
<i>Otros instrumentos de capital</i>	6.066	3.372	2.743	629	22,92	4.470
<i>Otros</i>	23.195	7.996	5.974	2.022	33,84	21.826
Otros activos financieros a valor razonable	116	116	90	26	28,91	96
Activos financieros disponibles para la venta	71.921	50.517	62.237	(11.720)	(18,83)	75.141
<i>Valores representativos de deuda</i>	57.823	44.768	51.853	(7.084)	(13,66)	58.397
<i>Instrumentos de capital</i>	14.098	5.749	10.384	(4.635)	(44,64)	16.744
Inversiones crediticias	455.129	264.280	223.407	40.873	18,30	420.886
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	76.023	46.917	34.741	12.176	35,05	55.289
<i>Créditos a clientes</i>	370.061	209.628	183.460	26.168	14,26	358.524
<i>Otros</i>	9.045	7.736	5.207	2.529	48,58	7.072
Participaciones	3.817	16.326	3.547	12.779	360,26	3.748
Activos materiales e intangibles	11.141	5.921	5.638	283	5,02	10.980
Fondo de comercio	15.382	4.932	4.894	38	0,78	15.091
Activos por seguros y reaseguros	5.256	2.667	2.742	(75)	(2,72)	5.208
Otras cuentas	36.822	25.240	21.045	4.195	19,93	38.129
Total activo	698.581	417.231	363.420	53.811	14,81	661.113
Pasivo y patrimonio neto						
Cartera de negociación	46.279	13.458	11.566	1.892	16,36	33.795
Pasivos financieros a coste amortizado	531.782	329.883	293.477	36.406	12,41	509.259
<i>Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito</i>	100.999	64.776	57.548	7.227	12,56	84.301
<i>Depósitos de clientes</i>	284.732	181.447	170.566	10.881	6,38	290.173
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	116.119	62.963	47.529	15.434	32,47	106.916
<i>Pasivos subordinados</i>	21.999	13.131	12.759	372	2,91	22.178
<i>Otros pasivos financieros</i>	7.934	7.566	5.075	2.491	49,09	5.691
Pasivos por contratos de seguros	42.404	7.513	9.343	(1.829)	(19,58)	41.568
Provisiones	16.045	14.158	13.400	758	5,66	15.660
Otras cuentas de pasivo	17.654	10.981	8.149	2.832	34,75	16.708
Capital con naturaleza de pasivo financiero	7.061	4.208	4.184	24	0,58	7.623
Intereses minoritarios	2.283	2.283	2.046	238	11,62	2.085
Ajustes al patrimonio por valoración	1.735	1.514	2.202	(688)	(31,24)	1.778
Capital	3.127	3.127	2.384	743	31,16	3.127
Reservas	30.863	30.910	16.922	13.988	82,66	27.215
Resultado atribuido al Grupo	1.185	1.032	856	176	20,59	3.606
Menos: dividendos y retribuciones	(1.837)	(1.837)	(1.109)	(729)	65,72	(1.311)
Total pasivo y patrimonio neto	698.581	417.231	363.420	53.811	14,81	661.113
Recursos de clientes fuera de balance	142.574	127.616	117.397	10.219	8,70	139.995
Total fondos gestionados	841.155	541.847	480.817	64.030	13,32	801.108

7.2. Perspectivas de la Sociedad Emisora^(*)

Las perspectivas para 2005 apuntan a un aumento firme de la actividad que seguirá descansando en el dinamismo de Estados Unidos y las economías emergentes de Asia. El crecimiento mundial no será tan fuerte como el de 2004, el más elevado en una generación, debido a los altos precios del petróleo, las subidas de tipos de interés y la menor expansión fiscal. Estados Unidos registrará previsiblemente un crecimiento próximo a su potencial, alrededor del 3,3%. Iberoamérica seguirá beneficiándose de un entorno positivo de expansión global y de condiciones financieras propicias, que se une a la fortaleza de sus fundamentos y a la creciente credibilidad de sus políticas económicas. Se espera un crecimiento superior al 4%.

En la Eurozona las perspectivas de mejora no acaban de concretarse. La demanda interna sigue mostrando una notable falta de tono. La apreciación del euro puede pesar sobre la demanda externa, principal motor del crecimiento en 2004, y demorar las decisiones de inversión y empleo. Se espera un crecimiento del PIB del 1,7%. Las perspectivas para la inflación son positivas y apuntan a una caída hasta el entorno del 1,7% a partir de la primavera. Ello permitiría mantener el tipo de interés oficial en el 2% hasta avanzada la segunda mitad de 2005.

España mantendrá un crecimiento semejante al de 2004, en el entorno del 2,6%. El consumo y la inversión residencial pueden moderar su crecimiento, pero la inversión en equipo y una mejor evolución de la demanda exterior pueden compensar el impacto sobre el PIB. Cabe esperar que la inflación se sitúe y mantenga ligeramente por debajo del 3% a partir de la primavera.

Por último, Reino Unido presentará una ligera reducción de su crecimiento, aunque todavía muy por encima de la Eurozona (+2,7%). La menor fortaleza del sector exterior y una demanda interna limitada por los altos tipos de interés explican esta evolución. Se prevé asimismo que la inflación se mantenga bajo control, por debajo de su objetivo central del 2%.

En este entorno, las líneas de gestión del Grupo Santander para el ejercicio 2005 estarán enfocadas hacia la mejora de los ingresos recurrentes y de la eficiencia operativa, la recuperación de sus ratios objetivo de solvencia, el mantenimiento de una elevada calidad del riesgo y la mejora de la calidad de servicio, todo ello apoyado en una tecnología más eficiente.

^(*) Banco Santander Central Hispano, S.A. (“Banco Santander”) advierte que este apartado puede contener manifestaciones sobre previsiones y estimaciones. Dichas previsiones y estimaciones incluyen, entre otras, comentarios sobre el desarrollo de negocios futuros y rentabilidades futuras. Mientras estas previsiones y estimaciones representan nuestros juicios sobre expectativas futuras de negocios, puede que determinados riesgos, incertidumbres, y otros factores relevantes ocasionen que los resultados sean materialmente diferentes de lo esperado. Entre estos factores se incluyen: (1) situación del mercado, factores macroeconómicos, directrices regulatorias y gubernamentales; (2) movimientos en los mercados bursátiles nacionales e internacionales, tipos de cambio y tipos de interés; (3) presiones competitivas; (4) desarrollos tecnológicos y (5) cambios en la posición financiera o de valor crediticio de nuestros clientes, deudores o contrapartes. Los factores de riesgo y otros factores fundamentales que hemos indicado y contenidos en nuestros informes pasados, o en los que presentaremos en el futuro, incluyendo aquéllos remitidos a las entidades reguladoras y supervisoras, incluida la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, podrían afectar adversamente a nuestro negocio y al comportamiento y resultados descritos.

Dos actuaciones que implican a las dos mayores unidades del Grupo tendrán un peso significativo en la gestión del próximo ejercicio. De un lado, el relanzamiento comercial de Abbey y su integración operativa en el Grupo. De otro, la finalización de la implantación del Proyecto Partenón en la Red Santander Central Hispano y la continuación de su desarrollo en otras unidades.

En Abbey, el nuevo equipo gestor abordará un conjunto de medidas a corto plazo junto a otros planes a medio y largo plazo, que persiguen situar al banco en el núcleo central del mercado británico y potenciar y afianzar el valor de la franquicia. Las prioridades para 2005 se centrarán en reducir costes, estabilizar la tendencia de ingresos, reactivar las ventas y el servicio en las oficinas, simplificando la oferta de productos, y mejorar la asignación de responsabilidades y el seguimiento y control de la gestión.

En la red comercial de Santander Central Hispano el ejercicio 2005 será el de la implantación masiva de Partenón. Las oficinas deberán compaginar el cumplimiento de sus objetivos con el esfuerzo en formación y adaptación a la nueva plataforma tecnológica. La plataforma Partenón supone una ventaja estructural en la gestión de los clientes, permitirá abordar el desarrollo de nuevas estrategias y productos dirigidos a segmentos específicos y, en definitiva, contribuirá a aumentar la efectividad comercial de la red y a reducir los costes.

Junto a estas actuaciones, el ejercicio 2005 seguirá marcado por las pautas y objetivos establecidos para las distintas áreas operativas en el Programa Director para el período 2004-2006, el Plan I-06. Para ello se ha revisado la evolución de los distintos proyectos que componen el Plan en función de su grado de cumplimiento, decidiendo mantener unos proyectos, rediseñar y reforzar otros, y lanzar varios nuevos tras identificar nuevas oportunidades de negocio o áreas de mejora.

Por áreas geográficas, el Grupo Santander tratará de aprovechar la elevada velocidad comercial alcanzada por las redes comerciales en España para seguir aumentando su contribución al Grupo, en un entorno de tipos más favorable que en ejercicios precedentes. Dos prioridades de gestión serán la diversificación del crecimiento y la gestión activa de los “spreads”, que se suman a la estrategia de aumento de la capacidad de distribución de las redes (nuevos puntos de venta, franquicias, agentes colaboradores...).

El resto de la Europa del euro también se beneficiará de este entorno de tipos más favorables. En Portugal, el Grupo prevé alcanzar aumentos del negocio apoyados en una economía que crecerá ligeramente por encima de la media de la Eurozona, a diferencia de los dos años anteriores. Santander Consumer se apoyará en el potencial de crecimiento orgánico del negocio de financiación al consumo, así como en la consolidación de las nuevas entidades adquiridas en Polonia, Noruega y Holanda.

En Iberoamérica, el Grupo seguirá impulsando el negocio recurrente de clientes en un entorno de elevado crecimiento, favorable al negocio bancario. Fuertes aumentos de actividad con impacto en los márgenes, mayores comisiones por la actividad con clientes, junto a una reducción del ritmo de crecimiento de los gastos, tras la gran expansión realizada en 2004, serán los principales ejes conductores del negocio.

Por lo que respecta a los negocios globales (gestión de activos, banca privada, mayorista y tesorería), seguirán aumentando su aportación al Grupo, bien directamente bien indirectamente a través del negocio y las comisiones que generan a las redes comerciales. En esta segunda vía, el Grupo profundizará en la colaboración entre estas áreas y las redes para desarrollar productos de alto valor para el cliente que, como Santander Global Connect en 2004, supongan nuevas fuentes de generación de ingresos.

La combinación de estas actuaciones y estrategias ofrecen al Grupo un sólido punto de partida para afrontar con optimismo el ejercicio 2005.

Gestión de Identidad Corporativa: Marca

En abril del 2004, el Consejo de Administración del Grupo Santander aprobó las normas de identidad corporativa, que son de obligado cumplimiento en todos los países, unidades y divisiones del Banco. Estas normas establecen códigos de comunicación compartidos por todo el Grupo, creando vínculos internos de pertenencia y externos de notoriedad, confianza y credibilidad.

A lo largo del 2004, el Grupo ha avanzado hacia una mayor homogeneización en su arquitectura de marcas. Marcas locales como Banespa, CC-Bank, Finconsumo e Hispamer han incorporado el símbolo de la llama, el color rojo y la palabra Santander.

El Grupo ha definido como meta en este proceso la convergencia hacia una identidad común en todas las unidades y países: la marca Santander. Para ello se ha fijado como horizonte el año 2007, fecha en la que el Grupo Santander cumplirá 150 años de existencia. La implantación de la marca Santander será gradual y se llevará a cabo en todas las unidades del Grupo sin perjuicio de aquellas excepciones que el Grupo acuerde, como por ejemplo Banesto en España.”

7.3. Políticas de distribución de resultados, de Inversión, de Provisiones, Saneamientos y Amortizaciones, de Ampliaciones de Capital, de Emisión de Obligaciones y de Endeudamiento en general a medio y largo plazo.

Distribución de Resultados

Con cargo a los resultados de 2004 se propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo íntegro de 0,3332 euros por acción, con el siguiente detalle: tres dividendos de 0,0830 euros por acción y uno de 0,0842 euros por acción. Los tres primeros fueron distribuidos en agosto y noviembre de 2004 y febrero de 2005, y el cuarto en mayo de 2005. Con el pago de este cuarto dividendo, que de aprobarse la propuesta que se someterá a la Junta General de Accionistas será el último con cargo a los resultados de 2004, el dividendo total supondrá un aumento del 10% sobre el abonado por los resultados de 2003.

El importe total de dividendos distribuidos a cuenta del ejercicio 2004 ha sido de 1.837,3 millones de euros.

Es intención de Banco Santander Central Hispano continuar con su política de mantener un “pay-out” (dividendos con cargo a beneficios del ejercicio / beneficio neto atribuido al Grupo) sobre resultados consolidados del entorno del 50%, con pago trimestral de dividendos.

Inversión

El Grupo Santander continuará reaccionando ante las oportunidades de negocio que se presentan.

Las inversiones en sectores industriales tienen el objetivo de maximizar el valor para el accionista y están orientadas a sectores y actividades con alta rentabilidad. El Grupo mantiene su estrategia de equilibrar la contribución de resultados negativos en algunas sociedades participadas que están en fase de consolidación del negocio con las aportaciones de resultados positivos de las participaciones en sociedades con beneficios y que distribuyen dividendos. Unido a ello, procede a realizar plusvalías en las participaciones en las que se dan las condiciones oportunas.

Respecto a AUNA y ONO-Cableuropa, sociedades ya consolidadas en su sector y con buenas perspectivas de crecimiento de sus respectivos negocios, la estrategia del Grupo a medio plazo es rentabilizar la inversión y analizar las alternativas que impulsen su valor.

En concreto, y en relación con AUNA, el Grupo Santander junto con Endesa y Unión Fenosa (socios de referencia) han tomado la decisión de abrir un proceso ordenado y competitivo para la venta de sus participaciones en AUNA, o, en su caso, de sus activos, sometiendo esta opción a los órganos de gobierno del grupo de telecomunicaciones. A tal fin, han otorgado a Merrill Lynch el correspondiente mandato.

Provisiones, Saneamiento y Amortizaciones

Es intención del Grupo Santander continuar con su tradicional política de mantener altos niveles de provisiones para insolvencias y cobertura de morosidad, cumpliendo escrupulosamente la normativa al respecto del Banco de España.

Ampliaciones de Capital, Emisión de Obligaciones y Endeudamiento en general a medio y largo plazo

Dentro de la tradicional política del Grupo de mantener la fortaleza de su balance y un alto nivel de recursos propios, el Grupo Santander estará atento en cada momento a las condiciones más oportunas de los mercados para considerar posibles emisiones.

En este sentido, y con el objetivo de reforzar sus recursos propios básicos, además de reducir la volatilidad por tipos de cambio y mejorar el coste, ya que se sustituyen emisiones de elevado dividendo por otras más ajustadas a las actuales condiciones de mercado, el Grupo ha amortizado el 15 de febrero de 2005 dos emisiones de participaciones preferentes por un importe nominal de 505,6 millones de euros y ha realizado el 12 de abril de 2005 una emisión de participaciones preferentes por un importe nominal de 1.000 millones de euros.

Durante el ejercicio 2005 se mantendrá una política de endeudamiento en los mercados de capitales acorde con las necesidades de financiación resultantes del negocio y de la gestión conservadora de la liquidez del Grupo.

El Grupo continuará realizando emisiones de deuda subordinada y de Cédulas Hipotecarias y/o Territoriales así como de deuda simple, cuando las condiciones de mercado lo permitan.

En Madrid, a 17 de mayo de 2005
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.
p.p.

Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca